Gaetano Mosca

LA CLASE POLITICA

Selección de Norberto Bobbio

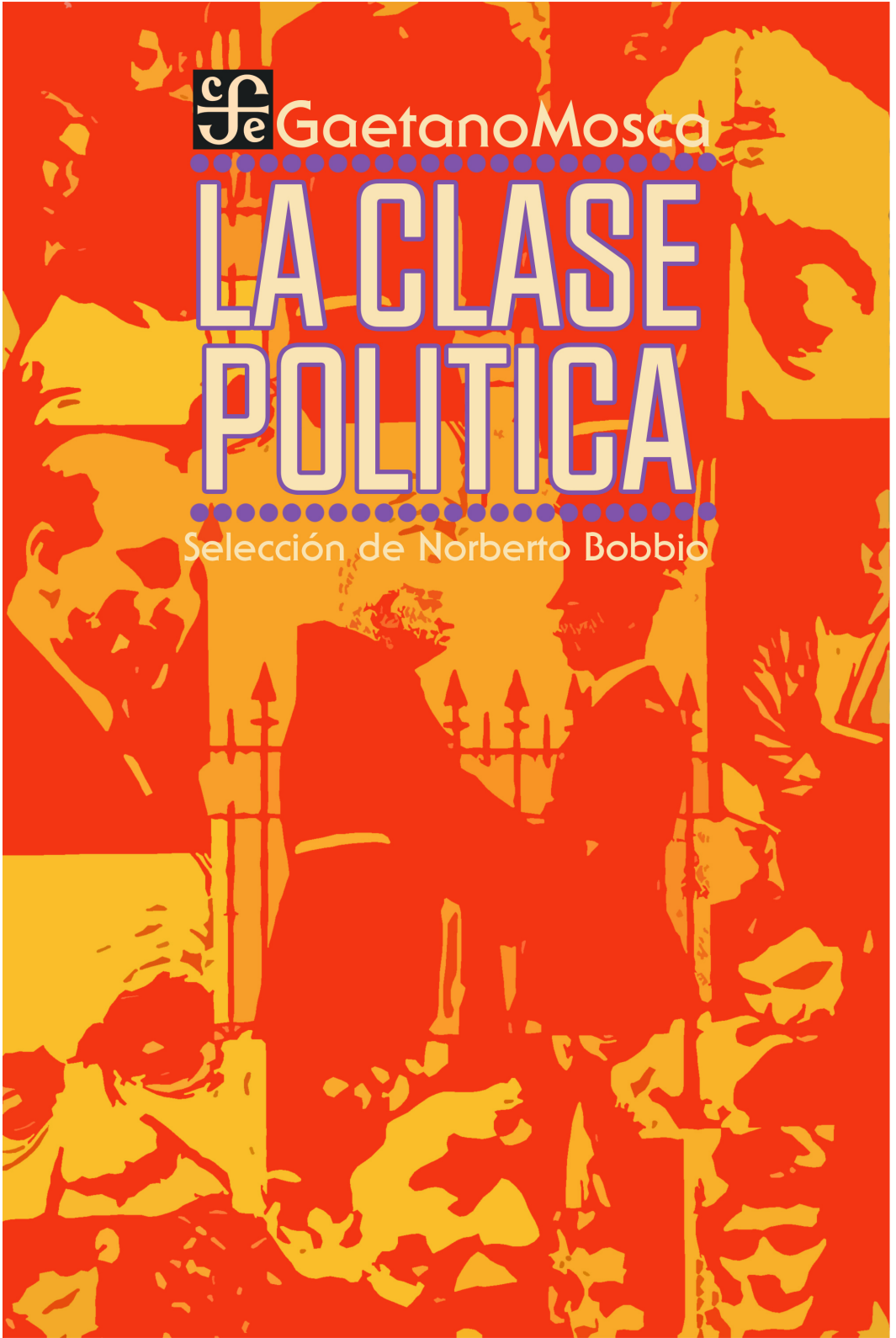

GAETANO MOSCA

LA CLASE POLÍTICA

Selección e Introducción de
NORBERTO BOBBIO

Editorial : Fondo de Cultura Económica
Fecha de publicación : 29 junio 2006
Edición : Primera edición
ISBN-10 : 9681616294
ISBN-13 : 978-9681616298
Licencia : Creative Commons

INDICE

Introducción 10
Datos biográficos..... 28
Nota a la presente edición..... 29

Primera Parte

I. El método en la ciencia política 33
II. La clase política 67
III. Nociones preliminares 81
IV. Relaciones entre la clase política y el tipo social 93
V. La protección jurídica 103
Resumen de los capítulos omitidos en la presente edición 125

Segunda Parte

VI. Origenes de la doctrina de la clase política y causas que obstaculizaron su difusión 131
VII. Descripción de los diferentes tipos de organizaciones políticas 138
VIII. Continúa el tema del capítulo anterior 153
IX. Principios y tendencias diversas que se afirman en la formación y organización de la clase política 174
Resumen de los capítulos omitidos en la presente edición 199

Bibliografía después de 1952 201

Publicada por el FCE originalmente en 1984, la influencia de esta obra en el pensamiento político del siglo XX es indudable. Punto de referencia inicial para todo el que se interese en entender la naturaleza de las élites políticas en cualquier tiempo, lugar y sistema, esta obra clásica es un examen de la historia del poder, que busca demostrar que el principio fundamental de cualquier análisis político es descubrir y examinar las características que tienen las diferentes formas de relación entre la minoría dominante y la mayoría dominada.

La clase política apareció hace más de un siglo y mantiene su lugar como punto inicial de referencia -como clásico- para todo aquel que se interese por entender la naturaleza de las élites políticas en cualquier tiempo, lugar y sistema. Para Gaetano Mosca (1858 – 1941), y basado en el examen de la historia del poder, el principio fundamental de cualquier análisis político es el siguiente: «en toda sociedad […] existen dos clases de personas: la de los gobernantes y la de los gobernados. La primera, que es siempre la menos numerosa, desempeña todas las funciones políticas, monopoliza el poder y disfruta de las ventajas que a él van unidas; mientras que la segunda, más numerosa, es regulada y dirigida por la primera». En cada sistema político, la relación entre la minoría dominante y la mayoría dominada reviste características diferentes que es tarea del estudioso descubrir y examinar, pero la división entre la minoría organizada y la mayoría desorganizada es una constante. La influencia de esta obra en el pensamiento político del siglo XX ha sido indudable, aun cuando mucho se ha escrito desde entonces sobre las minorías dirigentes.

INTRODUCCIÓN

1. Al final de la "Advertencia" para la tercera edición de los Elementi di scienza política publicada en 1939, Gaetano Mosca, por entonces octogenario, hablaba de esta obra como de "su trabajo mayor" y "su testamento científico". En efecto, le había dedicado sus mejores energías durante cuarenta años, recogiendo y perfeccionando en ella algunas ideas maestras, a las que fue esencialmente fiel por más de medio siglo.

La primera edición apareció, sin una línea de prefacio, en 1896 impresa por los editores Bocea (la indicación tipográ-fica lleva la fecha de 1895), pero era la reelaboración y la conclusión, aunque provisoria, de dos obras precedentes: del desbordante trabajo juvenil Sulla teórica dei governi e sul governo rappresentalivo. Studi storici e sociali (Turín, Loes- cher, 1884), con el cual el autor, de apenas veintiséis años, entraba en el debate político italiano con agresividad y auto-ridad, animado de sincera pasión civiJ y nutrido de buenos estudios, después del advenimiento de la Izquierda al poder; y del ensayo, posterior en pocos años, sobre Le costituzioni moderne (Palermo, Amenta, 1887), que, criticada la Teórica, se presentaba como una obra de transición, al mismo tiempo integración de lo anterior, y embrión de lo nuevo (en parte no . muy desarrollado). La Teórica era ya, en el sentido más mosquiano de la palabra, una obra de ciencia política, ten-diente a "exponer las grandes leyes que regulan la organiza-ción de los gobiernos" , y a extraer de una desprejuiciada observación de los hechos, la refutación de los errores que impedían prosperar a los Estados y provocaban su decaden-cia: el enemigo por derrotar era el régimen parlamentario. En cambio, Le Costituzioni moderne era una obra de políti-ca constitucional, donde, limadas algunas asperezas polémicas con tra el régimen parlamentario, se proponían reformas moderadas con el principal propósito de contraponer al pri-vilegio de la riqueza el mérito de la cultura, y hacer surgir la clase intelectual como nueva protagonista entre las dos fuer-zas antagónicas de la riqueza y del trabajo.

Tras la primera edición,de los Elementi, y coincidiendo en parte con el periodo de su actividad política (diputado en 1909, senador en 1919, subsecretario de las Colonias entre 1914 y 1916), Mosca publicó en los años siguientes varios escrito^ menores, casi todos ocasionales, sobre problemas económicos, políticos y constitucionales de actualidad. El único ensayo teórico de cierto relieve fue la introducción turinesa de 1902, titulada El principio aristocrático ed il democrático nel passato e nell'avvenire, que replantea y des-arrolla un tema central de la obra mayor. Pero la reflexión sobre los problemas de la "nueva doctrina" no disminuyó, aunque prosiguió en forma subterránea; y así, cuando en 1923 salió la segunda edición de los Elementi, ésta aparece enriquecida por una segunda parte completamente nueva, que comprendía, junto a una especie de examen de concien-cia al comienzo, y un juicio sobre el espíritu de la época al final, ulteriores esclarecimientos sc¿>re la doctrina, una for-mulación más precisa de algunos principios, correcciones de enfoques precedentes, impugnaciones, polémicas, críticas de teorías pasadas. Esta segunda edición, dividida en dos partes bien diferentes, constituye el texto definitivo de la obra: en la tercera edición, que aparecerá dos años antes de su muerte, Mosca se limitó a agregar escasas notas al final de cada capítulo, con el fin de señalar cambios ocurridos en el des-arrollo de sus ideas, dar noticia de algún nuevo texto, apor-tar confirmaciones de sus tesis propias, con evidente compla-cencia, a raíz de acontecimientos ocurridos entretanto, espe-cialmente el desarrollo de la Revolución rusa y la instaura-ción del Estado soviético, al que se mostró desde el comienzo fuertemente hostil

2. Y a desde las prim eras páginas de la Teorica, Mosca confiesa que su prim er im pulso para ocuparse de los estudios políticos provin o de la com probación de su retraso con res-pecto a las ciencias de la naturaleza: al no ser la verdad científica dem asiado diferente del ju icio vulgar, el cam po estaba invadido por diletantes y charlatanes. C om o se daba perfecta cuenta de los mayores obstáculos que las ciencias sociales encontraban en su ám bito, confiaba en el progreso de los estudios históricos que sum inistrarían un mayor aco-p io de datos a la observación y a la explicación científica del fenóm eno político. Aun cuando en esta prim era obra la e x -presión " ciencia p o lítica " no aparece, quedan ya claram ente delineados el m étodo y el objetivo de un estudio científico de la política. El m étodo es el de la com paración histórica; la finalidad, extraer de la confrontación de los hechos h istóri-cos en épocas y regiones diferentes, las " leyes constantes" que régulan el nacim iento y la decadencia de los Estados. L a norm a principal en la que debe inspirarse quien pretenda internarse por esta nueva vía, consiste en acum ular el m ayor núm ero posible de datos históricos. En el proem io de la Teorica relata que, habiéndose dedicado desde niño a la lectura asidua de libros históricos, estaba en posesión de un capital que le había sido de suma utilidad para efectuar sus estudios.

En un ensayo algo posterior, Studi ausiliari del diritto costituzionale (1886), Mosca atribuye al derecho constitucio-nal la tarea de la ciencia política, entendiéndolo, no ya como "un comentario del estatuto italiano o de la carta francesa", sino en un sentido más amplio y más riguroso, como "cien-cia que escruta las leyes reguladoras del ordenamiento polí-tico de las distintas sociedades humanas".2 Entre las disciplinas auxiliares, la más importante sin duda es la historia, enten-dida como sociología comparada, a la manera de Spencer. Aun admitiendo que el estudio científico de la historia y de la política está todavía en formación, y que las leyes pro-puestas hasta ahora son pocas e inciertas, Mosca le reconoce igualmente una importante función negativa, consistente en liberar la mente de concepciones apriorísticas.

Al problema del método está dedicado el primer capítulo de los Elementi. Mosca permanece fiel a su vocación inicial de científico nato para combatir prejuicios y errores que aquejan de modo particularmente desastroso el estudio de la política. Pero por primera vez señala con particular insisten-cia que la condición misma de la posibilidad de una ciencia política se funda sobre la comprobación de que hay " tenden-cias psicológicas constantes, que determinan la acción de las masas humanas" (p. 3). Esta observación abre el camino a la formulación —que debe ser rodeada de la más prudente cau-tela, máxime cuando se dan los primeros pasos— de algunas tendencias o leyes que regulan la vida de los organismos políticos. Si el punto de vista es esencialmente psicológico, el material de construcción, aunque resulte tosco e informe, debe ser suministrado por la historia: cuando Mosca declara que a la ciencia política se adecúa el método histórico, quiere decir que la ciencia política debe llegar a conclusiones propias, partiendo del estudio de los hechos comprobados. De este modo adopta una posición muy definida; por un lado, contra las doctrinas políticas distorsionadoras, que buscan sólo justificar, despreciando los resultados de la in-vestigación histórica, a ciertos regímenes con menoscabo de otros (entre éstos, la teoría democrática es para Mosca particu-larmente funesta y falsa): y por el otro, las doctrinas seu- docienlíficas, que aun partiendo del examen de los hechos, llegan a conclusiones inaceptables por la pobreza y escasez de los materiales utilizados (por ejemplo, la célebre clasifica-ción aristotélica de las formas de gobierno).

Con esta postura frente al fenómeno político, Mosca se inscribe en la línea de los escritores realistas. Pero en el concepto de realismo político deben distinguirse dos aspec-tos diferentes, según que " real" sea contrapuesto a " ideal" o a "aparente" . En la antítesis real-ideal, concepción realista significa dirigir la atención, no a lo que los hombres pien-san de sí mismos, o se imaginan que son, sino a su compor-tamiento efectivo. En cambio, la antítesis real-aparente significa atender a la verdadera naturaleza de las relaciones sociales que se esconden detrás de las formas exteriores de las institu-ciones. La ciencia política alcanzará para Mosca su objetivo, cuando logre sobrepasar la cortina de las fórmulas políticas (hoy diríamos de las ideologías) y romper la costra de las instituciones; en suma, cuando pueda descubrir lo que hay dentro y lo que hay debajo.

3. En cuanto al modo de concebir el método y la función de la ciencia, Mosca fue un positivista. En diversas ocasiones citó varias fuentes de su pensamiento, y entre los autores a los que rinde mayor homenaje se cuentan, primero Taine, y después Saint-Simon. En el proemio de la Teórica dice que se "apropió de hecho" de muchos enfoques y juicios de Taine, recogidos de los "estupendos volúmenes" so-bre los orígenes de la Francia contemporánea. En la segunda parte de los Elementi atribuye a Saint-Simon el mérito de haber trazado " las líneas fundamentales" de la doctrina de la clase política " de un modo bastante preciso y evidente" , más de cien años antes. Entre los autores que ampliaron su hori-zonte cultural, aquellos con los que se internó en severas pero no hostiles discusiones críticas fueron Comte y Spen- cer. Sirviéndose de sus propias teorías, les reprochó, por lo demás con razón, un excesivo simplismo. Por un lado, el prolongado coloquio con los escritores de historia, lo man-tuvo alejado de las apresuradas generalizaciones de los filó-sofos de la historia; y repitió a menudo que "el simplismo no se adapta bien a las ciencias que se ocupan de la psicolo-gía del hombre, animal muy complejo, pleno de contradic-ciones y que no siempre se preocupa de ser lógico y coherente".4 Por otro lado, su positivismo fue solamente metodológico y no lo indujo nunca a la tentación de aceptar la concepción naturalista de la sociedad, propia de algunos positivistas.

Cuando se habla de positivismo en las ciencias sociales, no se distingue nunca suficientemente, sobre todo por parte de sus detractores, el trasplante de los métodos más rigurosos y aceptados de la investigación, propios de las ciencias de la naturaleza, al dominio de las ciencias sociales —que es una operación legítima y que se demostró fecunda—, de la acríti-ca extensión de teorías concebidas para explicar fenómenos del mundo natural al mundo de la sociedad, como ocurrió en los tiempos del darwinismo social. Mosca fue positivista en el primer sentido, no en el segundo: desde el primer capítulo de los Elementi dedicó largo espacio a la refutación de las teorías naturalistas más acreditadas, como la que busca explicar la variedad de los fenómenos políticos por la diver-sidad del clima y en general del ambiente físico, a la que se atribuye valor determinante para la diversidad de las razas humanas, con lo que despejó el campo de teorías, más que tendenciosas, socialmente peligrosas, como las de la raza superior o el genio de las razas. En cuanto al darwinismo social, que tuvo su momento de celebridad en las últimas décadas del siglo pasado, tanto que confundió sus aguas, en una dirección con el marxismo vulgar, y en la dirección opuesta con el nietzscheanismo no menos vulgar, Mosca se resistió a aceptarlo en su aspecto más groseramente natura-lista, contraponiendo a la lucha por la existencia la lucha por el predominio, y considerando solamente a esta última como un elemento característico del movimiento histórico.

Es necesario todavía agregar que, aun contribuyendo a la formación de la ciencia política, Mosca no se dejó atraer nunca por la ilusión o la presunción de que el camino fuese fácil y estuviese ya en gran parte recorrido. Se dio cuenta perfectamente de que las ciencias sociales habían dado muy pocos pasos desde el punto de partida; reconoció, acaso con un dejo de amargura, que la ciencia política en particular se encontraba todavía en un estadio precientífico, porque no había ¡logrado establecer aún un complejo de " verdades in-discutibles" . Creía firmemente en el progreso de la ciencia política; que se desarrollaría parejamente con la ampliación de los conocimientos históricos en el tiempo y en el espacio; pero no fue ni tan impaciente ni tan infatuado como para confundir sus deseos con la realidad.

4. Respecto al problema de la función práctica de la ciencia, Mosca estuvo animado por el ideal netamente positivista de la potencia reformadora inherente al saber científico. El con-cepto de una ciencia positiva de la política acompañó constantemente en su obra a la idea de una política científica: la función práctica de la ciencia política debía consistir en hacer menos genial el arte del gobierno, a la vez que más respetuoso de la realidad; en enseñar a los gobernantes y a sus opositores a respetar las " leyes constantes" descubiertas a través de la aplicación del método positivo al estudio de la política. Ya en la Teórica, este ideal había dado fuerza a la polémica contra los diletantes y los demagogos, que será un elemento común a todas las obras siguientes; esto es, contra aquellos que, o no se preocuparon jamás de conocer dichas leyes, o las violan a conciencia. En las Constituzioni mo- derne, Mosca previno a los estudiosos de problemas consti-tucionales de que no se dejaran sobrepasar por la evolución de la sociedad, que no permitieran que " tuvieran lugar im-portantísimas alteraciones sin que la ciencia política supiera dirigirlas y moderarlas" . Al final de la primera parte de los Elementi, después de haber condenado al materialismo his-tórico como teoría no científica, afirmó que el único modo de combatirlo y extirparlo era contraponer "a un sistema metafísico" , " un sistema totalmente positivo" . La tarea de elaborar ese nuevo sistema positivo le correspondía a la cien-cia política. En un ensayo algo posterior (II programma dei liberali in materia di política ecclesiastica, 1897), se alegró al comprobar que la "verdadera ciencia" había logrado " impo-nerse como fuerza social en sí misma y formar parte del complejo de influencias políticas que constituyen la contex-tura del Estado" . En fin, le dedicó expresamente al proble-ma un parágrafo de la segunda parte de los Elementi, titulado "Si los progresos de la ciencia política podrán en el futuro evitar las grandes crisis sociales" : puesto que en el pasado, más de una crisis fue evitada mediante el simple empirismo político, una obra mucho más eficaz podrá desarrollar en la época presénte "el conocimiento exacto de las leyes que re-gulan la naturaleza social del hombre; cuyo conocimiento enseñará a distinguir lo que puede acontecer, de lo que no puede ni podrá ocurrir en el futuro... y hará además posi-ble aplicar a la vida política el mismo método que la mente humana pone en práctica cuando quiere dominar a las fuer-zas naturales."

El positivismo había sustituido el viejo sueño del gobier-no de los filósofos por el del gobierno de los científicos. Saint-Simon, al combatir a metafísicos y juristas, había sido su primer anunciador y afirmador. Mosca, en el momento mismo en que exaltaba la función práctica de la ciencia política, auspiciaba una mayor intervención de la clase culta —hoy diríamos de los intelectuales— en la vida política activa. Una política más científica presuponía una clase po-lítica culturalmente más preparada. Sólo una clase política en esas condiciones podría renunciar a los mitos fáciles de la re-dención total y a las soluciones estrictamente "al día" . Esos mitos son buenos para destruir un orden, pero no para re-construir otro mejor; y esas soluciones pueden retardar la declinación de una sociedad, pero no impedirla definitiva-mente. En un periodo de grandes transformaciones sociales, " política científica" significaba, para un conservador impe-nitente como Mosca, la resistencia contra el espejismo de la revolución redentora, y a la vez el consejo de introducir reto-ques moderados y ponderados en el sistema para impedir su disolución interna y era científica, no solamente porque se servía de los resultados de la ciencia política, sino también porque extraía su inspiración del ideal científico del proce-dimiento gradual, según el método de "la prueba y el error" , dando un paso por vez y siempre con pie de plomo. Una política científica era a los ojos de Mosca un ejercicio del poder, al cual la ciencia política le debía enseñar a evitar los dos extremos de la inercia y del cambio demasiado brusco. En uno de sus Pensieri poslum i, destinados probablemente a no publicarse, Mosca expuso claramente su pensamiento secreto y constante: " ... finalmente, el siglo xx y quizás tam-bién el xxi, podrán hacer progresar de tal manera a las cien-cias sociales, que se encontrará la manera de transformar lentamente una sociedad, sin que decline, y evitando las crisis violentas que con frecuencia acompañan a la decadencia."

5. El comienzo de un estudio científico de la política reside para Mosca en un descubrimiento fundamental: cualquier gobierno está regido por una minoría organizada. A ésta la llamó Mosca, con un nombre que debía convertirse en el emblema de su doctrina, " clase política" . El ideal de la cien-cia política y el descubrimiento de la clase política están estrechamente conectados: esta "verdad indiscutible" , final-mente alcanzada constituía un momento decisivo en el pasar je de la política de la metafísica a la ciencia. Se había creído hasta entonces que había cuando menos tres formas de go-bierno: el de uno, el de pocos y el de muchos. En el siglo xviii, por obra sobre todo de Rousseau, se había creído la fábula de que podía existir el gobierno de todos, y que éste era el gobierno mejor. Pero el descubrimiento de la existen-cia de una clase política en toda forma de gobierno, hacía justicia sumaría a todas las teorías precedentes, que habían pecado, o bien de un conocimiento demasiado restringido del fenómeno político, o bien de una deplorable confusión entre lo que es y lo que debiera ser; y abría al estudio de la poli tica el camino de la investigación científica, rico en aventuras pero también en promesas.

La teoría de la clase política fue enunciada en la primera página de la Teórica: " ... en todo tiempo y lugar, todo lo que en el gobierno no es parte dispositiva, ejercicio de autoridad, e implica comando y responsabilidad, es siempre la atribu-ción de una clase especial, cuyos elementos de formación, se-gún la época y el país, pueden variar muchísimo ciertamen-te, pero, de cualquier modo que esté compuesta, siempre constituye una escasa minoría ante la masa de los gober-nados a los cuales se impone" .10 Con la definición de la clase política, se abre el capítulo segundo de la primera parte de los Elementi: " .. .en toda sociedad, comenzando por las más mediocremente desarrolladas y que han llegado apenas a los principios de la civilización, hasta las más cultas y fuertes, existen dos clases de personas: la de los gobernantes y la de los gobernados. La·primera, que es siempre la menos nume-rosa, desempeña todas las funciones políticas, monopoliza el poder y disfruta de las ventajas que a él van unidas; mientras que la segunda, más numerosa, es dirigida y regulada por la primera. ..ya ella le proporciona, al menos aparentemente, los medios materiales de subsistencia y los que son necesa-rios para la vitalidad del organismo político" (p. 61). La Storia delle dottrine politiche, última obra de Mosca (1932), termina con un capítulo titulado "La teoría de la classe política" , en el cual la teoría es presentada como el término final de una historia bimilenaria y a la vez como comienzo de una nueva fase del pensamiento político. " . ..las épocas se renuevan" .

Aunque Mosca reconoce que la teoría de la clase política no nació con él y está dispuesto a admitir cierto número de · precursores, cuando menos estaba convencido de haber sido un innovador en lo relativo a una mejor formulación y a un desarrollo orgánico de la doctrina. Lamentó, como es sabi-do, que Pareto, que comenzó a hablar de élites y de su circu-lación en los Systèmes socialistes (1902), no hubiese hecho mención de su obra.11 Y en un Pensiero postumi, comentando la frase de Croce de que " el precursor es necesariamente un personaje anacrónico y por lo tanto ineficaz en la política del presente" , agrega sin ocultar un pequeño toque de orgullo: "Esto es lo que explica en parte la escasa eficacia de la Teó-rica dei governi y de los Elementí di scíenza política cuando fueron publicados por primera vez en 1884 y 1896" .

6. Es un hecho que gran parte de la obra de Mosca constitu-ye una tentativa muchas veces renovada de demostrar histó-ricamente la existencia de una clase política en los más diversos regímenes, y de hacer resaltar la fecundidad de la doctrina, así confirmada, para el estudio de los problemas tradiciona-les de la política.

Mientras la Teórica procede según un orden cronológico, a partir de los antiguos egipcios, a través de la ciudad-Estado de los griegos, el Estado romano y la decadencia del Imperio, el pasaje del Estado feudal al Estado burocrático, hasta el Estado representativo moderno, los Elementi tienen un des-arrollo más sistemático: aquí la erudición histórica está aplicada a arrojar luz, con ejemplos probatorios, sobre las tesis propuestas y para convalidar las leyes enunciadas. Del mate-rial histórico reunido se excluyó casi por completo el mundo de los primitivos. Para justificar esta exclusión, Mosca aduce dos argumentos: la menor credibilidad de los viajeros con respecto a los historiadores y la diversidad radical entre las sociedades primitivas y las sociedades históricas: " no se debe entender por sociedad una aglomeración de pocas familias, sino lo que comúnmente se llama una nación, un pueblo, un Estado" (p. 58). El mundo histórico en el que se mueve Mosca con mayor seguridad es el de la antigüedad clásica y el de la historia europea; pero no faltan referencias, cada vez más frecuentes con el pasar de los años, a los antiguos Imperíos orientales, a la India antigua y moderna, a la civiliza-ción del Islam, a la historia de las civilizaciones precolombi-nas o del Japón, de Afganistán o de Abisinia. Los momentos históricos esenciales para el estudio del desarrollo de las instituciones en una historia ideal, que va desde el Estado- ciudad de los griegos hasta el Estado representativo moder-no, son la democracia ateniense, el Imperio romano, el régimen feudal, las grandes monarquías de la Europa conti-nental, la formación de las instituciones representativas de Inglaterra, la democracia norteamericana.

Todo régimen tiene su clase política. En la transición de una época a la otra no cambia el hecho de que exista una clase política, pero sí cambia su calidad, su modo de compo-sición y de formación, su organización. Partiendo, pues, del concepto central de clase política, la ciencia política se re-suelve en el estudió, históricamente documentado, de los diversos tipos de clases políticas y de la relación que toda clase política establece con el resto de la población. Mosca no olvidó jamás, en el curso de sus reflexiones sobre la histo-ria, este principio inspirador: por esto la mejor clave para entender su obra es interpretarla como una sustitución del concepto abstracto de Estado por el históricamente más con-creto de clase política, como una reconsideración délos pro-blemas tradicionales del Estado bajo el ángulo visual del grupo de personas que poseen el poder. En efecto, el primer problema que se le presenta es el relativo a las calidades que hacen falta para formar parte de una determinada clase polí-tica; y por cuanto observa que, en diversas épocas y según las diferentes sociedades, se requieren calidades diferentes, la primera clasificación que propone entre las distintas formas de regímenes es la que tiene como criterio el disímil carácter de la clase política, que puede ser el valor guerrero, la rique- ?a, el sacerdocio, de donde derivan tres formas de aristocra-cia: la aristocracia militar, la aristocracia del dinero y la aristocracia sacerdotal. Menos preeminente, al menos en las sociedades históricas, es la posesión de la cultura; pero como

se ha visto, Mosca ambicionaba un Estado en el cual la cultura pudiese constituir el carácter distintivo de la clase política del futuro. A las tres formas de aristocracia, es preci-so agregar, pues, para completar el cuadro, a la aristocracia intelectual, a condición de no olvidar que las tres primeras fueron formas históricas, y la última, una forma meramente ideal, una prefiguración de " la ciudad" futura.

Frente a estos nuevos criterios de clasificación de las for-mas de gobierno ofrecidos por la teoría de la clase política, caían las clasificaciones tradicionales, de entre las cuales las dos más célebres eran la de Aristóteles (monarquía, aristo-cracia, democracia) y la de Montesquieu (monarquía, repú-blica, despotismo). Ambas habían cometido el doble error de mezclar caracteres sólo relevantes históricamente con carac-teres esenciales,, y de extraer el criterio, considerado sin razón como fundamental, exclusivamente del examen de la socie-dad de su tiempo. Desde el punto de vista de la teoría de la clase política, todos los gobiernos están regidos por una aristocracia: pero hay minorías y minorías. La teoría de las formas de gobierno debía comenzar por la doble comproba-ción de que todos los regímenes son aristocráticos y de que no todas las aristocracias son del mismo tipo.

7. Los dos problemas a los que Mosca dedicó mayor aten-ción fueron los de la formación y la organización de la clase política.

Respecto a la formación, puso de relieve dos tendencias constantes, una hacia la clausura y cristalización, otra hacia la apertura y la renovación. En la segunda parte de los Ele- menti, retomando el preámbulo de 1902, llamó a la primera "aristocrática" y a la segunda "democrática" : a la tendencia de todas las clases políticas a hacerse hereditarias de hecho, cuando no de derecho, y por lo tanto a impedir un cambio aunque sea parcial del personal político, corresponde la ten-dencia contraria de las fuerzas nuevas a sustituir, por las buenas o' por las malas, total o parcialmente, a los grupos que están en el poder. La primera tendencia encuentra su principio de actuación en la institución de la herencia; la segunda, en la de la elección (con muchos límites, porque las elecciones pueden ser un canal para la renovación de la clase política sólo en el caso de que el cuerpo electoral no esté constituido por los mismos componentes de la clase polí-tica y las elecciones no sean manipuladas). Para quien quiera tener una noción exacta del transcurrir histórico, la más importante de las dos tendencias es, según Mosca, la primera: la otra ha sido siempre solamente un correctivo (útil, pero que debe adoptarse con cautela).

Desde el momento en que Mosca llamaba a la clase políti-ca una " minoría organizada" , el problema de fondo para una teoría de la clase política se convertía en el de las formas y los modos de esa organización, donde por " organización" se entiende el complejo de los procedimientos empleados por los que pertenecen a la clase superior, para mantener la propia cohesión y ejercer su dominio. A las dos tendencias que presiden la formación (y el recambio) de la clase políti-ca, Mosca hace corresponder dos principios diferentes y opuestos de organización, que llamó respectivamente "auto-cràtico" y " liberal" . El principio autocràtico es aquel en el' que se inspiran las clases políticas en las que el poder se trasmite de arriba hacia abajo. El principio liberal (que sería más exacto llamar " democrático" si no fuese por la confu-

sión con la tendencia opuesta a la aristocrática) es el princi-pio opuesto, que practican las clases políticas en las que el poder se trasmite de abajo hacia arriba. Puesto que las dos tendencias relativas a la formación y los dos principios relativos a la organización no se superponen necesariamente, su combinación puede dar lugar a cuatro formas de gobierno: 1) aris.tocrático-au,tocrático; 2) aristocrático-liberal; 3) demo-cràtico-autocràtico; 4) democrático-liberal.

Los tipos históricos de organización política en los que se detuvo Mosca en sus obras con particular insistencia, fueron la ciudad-Estado de la antigua Grecia, el Estado feudal, el Estado burocrático, el Estado representativo. Enel capítulom de la primera parte de los Elementi trazó los lincamientos fundamentales y las respectivas diferencias entre los dos ti-pos intermedios: mientras el Estado feudal se caracterizó por el ejercicio acumulativo de las principales funciones directi-vas por parte de las mismas personas y por la división en pequeños agregados autosuficientes, el Estado burocrático se señaló por la especialización de las funciones (separación neta entre la función militar y la administrativa) y por la formación de una clase dirigente de funcionarios pagados con dineros públicos obtenidos por medio de impuestos. En la segunda parte de los Elementi, aunque vuelve sobre la distinción entre Estado feudal y Estado burocrático, Mosca desarrolló especialmente los otros dos temas, el del Estado helénico (cap. n) y el del Estado representativo (cap. m). A estos dos temas dedicó también su preámbulo romano de 1924, el último escrito teórico de cierto aliento, donde buscó mostrar que los principios organizativos e ideales del prime-ro, no habían dejado de tener influencia sobre la actuación del segundo, en especial el principio de la libertad política, según el cual la ley debe emanar de la conciencia del pueblo al cual se aplica, o cuando menos de la parte mejor del mismo. Pensaba (y lo repitió en muchas ocasiones) que la ciudad-Estado antigua y el moderno Estado representativo expresaron dos épocas históricas en las cuales la humanidad produjo sus mejores frutos, alcanzando un grado de madurez superior al de otras épocas. ,

8. La teoría de la clase política de Mosca fue ciertamente una teoría realista; pero realismo no significa identificar groseramente el poder con la fuerza. Una cosa es afirmar que el poder pertenece siempre a una minoría; otra, extraer la conclusión de que el dominio de la minoría sobre la mayoría se resuelve en una relación de brutal sometimiento. Entre los procedimientos mediante los cuales la clase política organi-za el propio poder (en efecto, se trata siempre de una minoría

organizada, conviene recordarlo), Mosca otorga el máximo relieve a las que hoy se llamarían las técnicas del consenso. En efecto, concentra su atención, desde la primera obra, so-bre el hecho de que toda clase política no puede menos que justificar su propio poder, apelando a valores supremos (Mosca habla dé " principios abstractos") compartidos por el grupo. Mosca designa a este principio de justificación, que se encuentra en todo régimen, con una expresión poco clara, a decir verdad: "fórmula política" . La " fórmula política" es el conjunto de creencias aceptadas que le otorga a una clase política un fundamento de legitimidad, y que hace —y aquí empleo un término no mosquiano— de un poder de hecho un poder legítimo; esto es, de un poder que puede haber tenido origen únicamente en la fuerza, un poder que será obedecido no por el sólo temor sino también por íntimo/ respeto, Mosca habla en la Teórica de "justificación" del poder a través de un principio abstracto; y en la primera parte de los Elementi alude a la " base moral y legal" que una clase política le otorga a la posesión.del poder, hacién-dolo surgir "como consecuencia necesaria de las doctrinas y creencias generalmente reconocidas y aceptadas en la socie-dad que ella dirige" (p. 85). En la Storia de lie dottrine politi c/ie escribe que " uno de los primeros resultados del nuevo método" fue la noción de lo que hacia 1883 se denominó " fórmula política", y explica que " en todos los países llega-dos a un grado aunque sea mediocre de cultura, la clase política justifica su poder apoyándolo en una creencia o en un sentimiento generalmente aceptados en esa época y en ese pueblo" .

Con la teoría de la fórmula política, Mosca abrió un cami-no que pudo llevarlo lejos; pero sólo dio en él los primeros pasos. Mientras los problemas de la formación y de la orga-nización de la clase política fueron continuamente retoma-dos y profundizados por Mosca, la feliz indicación de la fórmula política quedó en sus varias obras en estado de una intuiciómno desarrollada. Se diría que la fórmula política es un aspecto del proceso general de racionalización de los ele-mentos no racionales de la vida social'que Pareto estudió sutilmente con el nombre de "derivaciones" en el Trattato di. sociología generale; y, por su parte, Max Weber les dedicó a los diversos criterios de legitimación del poder y a los diver-sos tipos de poder legítimo una de las partes más célebres de su sociología política. Mosca, en cambio, no fue mucho más allá de la enunciación del problema y se limitó a recordar, cada vez. que volvía sobre el punto, las dos fórmulas políticas más usuales y también más obvias (aunque no las únicas): la que justifica el poder haciéndolo derivar de la voluntad de Dios y la que lo justifica considerándolo como una emana-ción de la voluntad popular.

Aparte del interés científico de Mosca por el problema, es por demás evidente, en las pocas páginas que le dedicó, el intento declaradamente eticopolítico o ideológico (pero la palabra " ideología" no pertenece al léxico de Mosca) de mostrar que la soberanía popular es una fórmula política,

esto es, un principio de justificación del poder, y que por lo tanto la teoría de la democracia no tiene base científica algu-na: . .si nadie ha visto jamás el acto auténtico por el cual el Señor le otorgó facultades a ciertas personas o familias privilegiadas para regir por su cuenta al pueblo, un observa-dor concienzudo puede también comprobar fácilmente que una elección popular, aun cuando el sufragio sea amplio, no es por lo común la expresión de la voluntad de las mayorías" (p. 86). El que una fórmula política no tuviese ninguna base científica quería decir que era un principio de justificación, no un procedimiento de explicación del poder: lo que no significaba que fuese también una "misdficación" (estoes, una falsificación intencional) o una "vulgar charlatanería" . Correspondía a una necesidad real de la naturaleza social del hombre; al menos mientras no fuese instaurado —pero esta acotación es mía— el reino de la política científica.

9. De la tesis de que toda clase política expresa su principio de legitimación, no es lícito extraer la conclusión de que todos los regímenes son igualmente buenos. El realismo de Mosca no coincide con el criterio de reducir la política a mera fuerza; pero tampoco con una actitud de indiferencia ética frente a las diversas formas de organización política, ni tiene nada que ver con el disgusto paretiano frente a la inco-rregible locura de los hombres. Se entiende que hay modos y modos de tomar posición: está el modo del que asume criterios abstractos que prescinden completamente del estudio de la historia y ambiciona regímenes óptimos, sí, o sea irrealizables, o acaso realizables, sí, pero destinados a ser pésimos una vez realizados; y está el modo del que, habiendo aprendido la lección de la historia, que es una lección de modestia, de sabiduría y de desapacible verdad, ha llegado a encontrar un criterio, no ya para distinguir el régimen óptimo del pési-mo, sino apenas para individualizar el mejor, o acaso sola-mente el menos malo. En este punto, Mosca introduce otro de sus principios*cardinales: el de la protección jurídica. A través del principio de la protección jurídica, entra en la ciencia política un criterio para distinguir las formas de gobierno buenas de las malas. Confórme al espíritu del siste-ma, es un criterio realista, porque está o presume estar fun-dado sobre la observación histórica y se remite, no a valoracio-nes ideales de transformaciones radicales de la sociedad, incompatibles con la naturaleza del hombre, sino a valores medios y comunes, como el del máximo de orden compati-ble con el máximo de libertad.

Con una expresión muy lejos de ser feliz, que por lo demás abandonó en seguida, Mosca entiende por "protección jurí-dica" aquellos "mecanismos sociales que regulan la disci-plina del sentido moral" (p. ISO): se trata del amplio tema que las ciencias sociales tratan hoy bajo el rótulo de "control social" . Si se entiende por "sentido moral" el freno espontá-neo o provocado de los sentimientos egoístas/no hay ningu-na sociedad que pueda sobrevivir sin preocuparse de formar,

alimentar, conservar, el sentido moral en la mayor parte de sus componentes. A la búsqueda de esta finalidad concurren la religión y la organización política, separada o conjunta-mente según las'díferentes sociedades, pero con mayor eficacia, a juicio de Mosca, la segunda. Ahora bien, así como no todas las formas de organización política consiguen instituir una eficaz protección jurídica, las formas mejores o menos malas son aquellas en las cuales el sistema de la defensa jurídica alcanza con mayor aproximación el propio fin, que consiste en proteger al grupo social de los efectos destructivos de los comportamientos extraviados.

El mejor sistema de protección jurídica es, según Mosca, el que segunda sóbrela presencia efectiva del mayor número de fuerzas sociales contrapuestas. Donde predomina una sola fuerza política, las inclinaciones egoístas de la clase política terminan por predominar y dar origen a una de las tantas formas de regímenes despóticos. La disciplina del sentido moral en la que consiste la protección jurídica, como había-mos visto, es posible solamente donde los apetitos particula-res se frenan recíprocamente, confrontándose y oponiéndose. Es innecesario recordar que la idea inspiradora de es te ¡modo de caracterizar el buen gobierno es la teoría de la separación dé poderes, formulada por Montesquieu. Pero puesto que las diversas fuerzas que deben tener campo libre para actuar, deben ser las representantes de las diversas fuerzas sociales que componen una determinada sociedad, la teoría mosquiana del buen gobierno evoca también la teoría Clásica del gobier-no mixto. En efecto, Mosca se refiere explícitamente a la teoría del gobierno mixto en la primera y segunda parte de los Elementi; en la segunda parte, especialmente, después de haber descrito las dos tendencias (autocràtica y liberal) y los dos principios (aristocrático y democrático), afirma que " la solidez de las instituciones políticas dependen de una oportuna fusión y contemporización de principios y tendencias diversas"' (p. 279). En fin, en la Storia delle dottrine politiche concluye el libro, y a la vez el curso de su pensamiento, afirmando que " del estudio objetivo de la historia" se puede deducir que " los regímenes mejores", esto es, los que han tenido mayor duración y evitado las crisis violentas, "son los mixtos" , o bien aquellos "en los cuales no prevale-ció de modo absoluto ni el sistema autocràtico, ni elJiberal, y la tendencia aristocrática se vio atemperada por una reno-vación lenta pero continua de la clase dirigente" ;14 Resu-miendo los caracteres principales del buen gobierno, Mosca se remite en este pasaje al capítulo v de la primera parte de los Elementi, donde había considerado como condiciones fundamentales para obtener una protección jurídica cada vez mayor la separación del poder laico del eclesiástico, así como la separación del poder político, tanto del econó-mico como del militar.

10. Con el reconocimiento de la bondad del gobierno mixto, interpretado como régimen de equilibrio entre las diversas fuerzas; sociales, Mosca se encaminó poco a poco hacia un juicio cada vez menos severo del gobierno parlamentario. La evolución del pensamiento de Mosca está estrechamente li-gada a las distintas actitudes asumidas frente al régimen par-lamentario en las diversas épocas de su vida.

En la Teórica, la crítica feroz al gobierno parlamentario terminaba con la profecía de que semejante forma de gobier-no no podía durar "de ningún modo". Pero en la conclusión de la primera parte de los Elementi, donde individualizaba en el estado mixto la antítesis de toda forma de gobierno despótico, aquella profecía aparecía trastocada: ahora, de la caída del gobierno parlamentario se derivaría una irrepara-ble "ruina moral" . Era, pues, claro que el gobierno parla-mentario había venido identificándose a sus ojos con la única forma posible de gobierno mixto en la sociedad moderna. Y en efecto, poco después se lee: " Resulta innegable qúe el sistema representativo da a las múltiples fuerzas sociales la manera de participar en el régimen político, controlando y limitando la acción de otras fuerzas sociales, esto es, de la bufocracia" .15 Una verdadera palinodia entona Mosca en la segunda parte de los Elemenli, donde, a propósito de un explícito reconocimiento de la adecuación del sistema repre-sentativo a las "condiciones de la civilización del siglo que lo ha visto nacer y vivir", quiere advertir al lector que desde la época de la Teórica, sus ideas se habían "modificado bas-tante" (p. 235). Aun admitiendo los inconvenientes del siste-ma, confesó que "un mayor conocimiento de la historia y una mayor experiencia de la vida" lo habían vuelto más indulgente con un sistema que no podía quedar incontami-nado "por las infaltables debilidades morales e intelectuales de la naturaleza humana". En el momento final, cuando expone una conclusión llena de sombrías previsiones de fu-turo (no se olvide que esta segunda parte aparece en 1923), habla categóricamente de la "gran superioridad délos regí-menes representativos" , que ha permitido la constitución de una "forma de Estado muy fuerte" , la cual ha canalizado inmensas energías hacia fines de interés colectivo, sin dañar-lo ni suprimirlo, y en cambio imprimiéndole una vitalidad que le permitió obtener grandes resultados en las; ciencias, en las artes y en la producción de la riqueza, Y concluye: "Se puede, pues, afirmar casi con seguridad que, si, durante la época que ahora entra en su ocaso, los pueblos de la civiliza-ción europea han podido mantener su primacía en el mun-do, ello se debe en máxima medida a los beneficiosos efectos de su régimen político".

De esta conclusión teórica extrae las consecuencias políti-cas dos años después, en el Senado, cuando pronuncia "con una cierta vacilación, que encuentra su justificación en la gravedad del argumento", el discurso de oposición al pro-yecto de ley sobre las prerrogativas del jefe de gobierno. En este discurso dice solemnemente que, frente a las "exequias de una forma de gobierno" , no habría pensado jamás en " tener que ser el único en hacer el elogio fúnebre del régi-men parlamentario" .18 Y después, cuando el régimen representativo en Italia fue extinguido en 1926, Mosca, respon-diendo a una indagación de la Unión Interparlamentaria en 1928, formuló un elogio abierto de dicho régimen, donde no ocultaba su lamento y su nostalgia por la gran época cuyo desarrollo había sido acompañado y secundado por el florecimiento y luego el hundimiento de los parlamentos. Pero no era un elogio fúnebre, porque lo animaba la fe en una superación de la crisis. El futuro estaba amenazado por gra-ves perturbaciones que llevaban a la restauración de nuevos regímenes despóticos a través de la dictadura burocrática, o la colectivista, o la sindical. Pero la salvación radicaba, no en execrar el sistema que había sido "un título de honor y de gloria para el siglo diecinueve" , sino en corregirlo tomando en cuenta la experiencia histórica.

11. Si Mosca termino por aceptar el regimen parlamentario, en cambio continua refutando enérgica y obstinadamente la democracia, tanto formal como sustancial. Los reconocimientos cada vez más calurosos, como hemos visto, a las ventajas de las instituciones representativas, no obstaron a una insistida crítica al sufragio universal, acusado de ser el principal responsable del descenso del nivel cultural e intelectual medio de los diputados. El voto era para Mosca no un derecho, mucho menos un derecho natural o innato, sino una función: como tal, debía ser atribuido sólo a quienes tuviesen capacidad para ejercerlo. Se opuso a la reforma electoral de 1912, que extendía el derecho al voto también a los analfabetos que hubiesen cumplido treinta años, por entender que ello habría terminado por estimular, junto con la ignorancia y la incompetencia en el cuerpo electoral el predominio de las corrientes extremistas sobre las más mo-deradas. Condenó por anticipado la misma extensión en las elecciones administrativas, donde el daño habría sido todavía más grave. Aceptó en 1919 la introducción de la represen-tación proporcional, pero sólo por razones de moralización interna del sistema. Se rindió ante la institución del voto popular sólo cuando no era ya posible dar marcha atrás; pero siempre lo consideró un error fatal, hasta en sus últimos escritos, porque implantaba las premisas para la inestabilidad del régimen, que todos lamentarían. Teóricamente. la culpa se la adjudicaba a Rousseau, que había elevado ala categoría de "verdad indiscutible" el falso mito de la sobera-nía popular. Había dos modos de condenar a la democracia: proclamar su injusticia o demostrar su falsedad. Mosca utilizó ambos, según las circunstancias. Pero como buen científico político prefirió el segundo, que le permitía dar una prueba de la fecundidad del método científico: la democracia, ade-más de ser un desastre, era también un error.

La mayor culpa de la democracia formal era la de haber franqueado el acceso a la democracia sustancial, que no so-lamente modificaría el sistema, sino que lo trastornaría por completo. Bajo el nombre de "democracia social" , Mosca combatió las diversas formas de socialismo, desde el refor-mista hasta el revolucionario, en especial el sindicalismo, portador de un nuevo feudalismo y, por lo tanto, de la dis-gregación de la unidad del Estado. Vio en el triunfo del colectivismo el peligro de una nueva tiranía todavía más dura , que la concentración del poder económico y político en una clase restringida de gobernantes.

La polémica contra la democracia social se desenvuelve paralelamente a la crítica del materialismo histórico, que cree en una justicia absoluta que no es de este mundo, y presume que la reforma de las instituciones puede modificar radicalmente la naturaleza humana; en otras palabras, que la reforma económica traerá como consecuencia una refor-ma moral, cuando nada de esto aconteció en el único régi-men en el cual esa teoría tuvo un comienzo de aplicación.

En la conocida entrevista concedida a Mario Calderoni para el Regno, en 1904, Mosca declaró que era antidemocrá-tico pero no antiliberal; más bien, que era contrario a la democracia pura, precisamente por ser un liberal. De ese modo, sabemos que Mosca entendía por liberalismo aquella concepción del Estado según la cual el mejor antídoto con-tra el despotismo es la multiplicidad de las fuerzas que se contraponen, y que la mejor forma institucional es el régi-men representativo. En cambio, Mosca veía en la democracia al régimen que, a través de la participación de las masas en el poder político, terminaría por hacer triunfar una fuerza política única y apresurar lo que fue llamado en el período entre las dos guerras, la era de las tiranías. Frente a los nuevos problemas que imponía la transformación de la so-ciedad industrial a los rectores lúcidos de comienzos del nue-vo siglo, Mosca adopta la postura del que vuelve los ojos hacia atrás con la esperanza de encontrar, en el largo camirio recorrido, una buena razón para detenerse.

12. Gaetano Mosca fue un conservador tenaz, intransigente e incorregible. Perteneció a.la categoría de aquellos que se retrajeron horrorizados frente al "gran miedo" de la revolución social, que traeiúa cuevas clases al poder, y prestó toda su fe al mantenimientc indefinido del sistema que hizo próspero y feliz al "glorioso" siglo xix. Pero no quedó totalmente enceguecido por el terror de aceptar la restauración mediante la violencia. Al igual que Croce, con el que tuvo muchos rasgos comunes, fue a la vez un conservador y un liberal: creía que la libertad había alcanzado su momento de esplen-dor en la sociedad europea que había tenido su epílogo trágico con el estallido de la primera Guerra Mundial; y que desde entonces había comenzado un periodo de decadencia de la vida civil, para el cual no había otro remedio que un humilde y paciente retorno a los orígenes. Evitó las previsiones catastróficas sobre la decadencia de la civilización, a las que sucumbieron en los años veinte los profetas de la crisis, sólo porque se sentía/tan arraigado en el mundo de ayer, que no podía creer que no se prolongara, pasada la tempestad, en el mundo de mañana.

Por haber repetido a menudo, especialmente en las intro-ducciones 3 sus diversos libros, que había buscado dominar la pasión política para escrutar las cosas en su nuda y cruda realidad, sus obras están impregnadas de una fuerte concep-ción personal de la historia y en general del destino huma-no. La teoría de la clase política no es en sí misma una teoría conservadora: que las minorías guían y las mayorías son guiadas, maniobradas, manipuladas (aun en los más perfec-tos sistemas democráticos) es un hecho: y los hechos no son ni conservadores ni progresistas. Pero sí es una expresión de mentalidad conservadora el modo como Mosca toma posi-ción frente a los problemas de la formación, la composición y la organización de las clases políticas, vale decir frente a los problemas en los cuales se hace relevante la diferencia entre mentalidad democrática y mentalidad aristocrática: su ideal no fue por cierto una aristocracia hereditaria, pero no creyó en las ventajas de su completa abolición; no rechazó el re-cambio de la clase en el poder, pero lo quiso lento, gradual y acaso controlado desde lo alto. Aceptó el método electoral, pero exigió que estuviese limitado a una clase restringida. Por lo demás, es cierto que la teoría de la clase política no es por sí misma una ideología, por el hecho de que parece concordar tanto con una ideología democrática como con una ideología revolucionaria, y acaso con ésta en medida mayor; pero es necesario no olvidar que se sirvieron d&ella escritores conservadores y que fue utilizada en su nacimiento con intentos declaradamente antidemocráticos (empezando por el propio Mosca).

He aquí algunos rasgos característicos del conservador Mosca: antes que nada, un no encubierto, sino abiertamente profesado pesimismo antropológico, que le hacía ver en el hombre una mezcla de bien y de mal con un predominio del mal sobre el bien, y lo llevaba a juzgar con mal reprimida irritación las teorías iluministas (una vez más el gran anta-gonista, i Rousseau 1), que creían, en la bondad natural del hombre; una concepción estática de la historia, que ponía el acento más sobre lo permanente que sobre lo mutable, y que lo hacía ser incrédulo frente a los proclamados cambios (uno de sus dichos preferidos era "desde que el mundo es mun-do. .. "), desconfiado hacia los reformadores, hobbesianamen- te hostil a las "crisis violentas" (otra de sus expresiones ca-racterísticas) que harían a la sociedad presa de la anarquía; un sentido augusto de la validez de las tradiciones, de las prescripciones históricas, de las costumbres entendidas pas* calianamente como una segunda naturaleza, donde el pasa-do es bueno por el solo hecho de ser pasado, por lo tanto consolidado, certificado, inmodificable, y de ese modo cierto, en contraposición con el futuro incierto y tempestuoso; en fin, un sentido profundo de la complejidad de la historia, de ese nudo acaso inextricable de pasiones y movimientos humanos que es la lucha política, que hace no sólo condena-ble sino peligrosa y criminal a toda teoría que, proponiendo explicaciones unitarias y unilaterales, y en definitiva dema-siado simplistas, favorece el espíritu de rebeldía veleidosa, el utopismo superficial, provoca desastres irreparables, destru-ye sin colocar luego las bases para construir.

13. Conservadurismo y realismo político se dan la mano con frecuencia: no debe sorprender, pues, que Mosca haya sido a la vez conservador y realista. Si bien en este lugar interesa el segundo y no el primero, esto es, el científico y no el político, no es descaminado recordar que los estudios po- iíticos siempre han extraído su alimento más de la observa-ción, a veces despiadada, de los conservadores, los cuales tienen ojos sólo para el pasado, que no de las construcciones de los reformadores, que teniendo la mirada fija en el porve-nir, no advierten a menudo dónde ponen los pies. Los refor- madores se atribuyen la tarea dé denunciar los males de la historia presente y pasada, pero el gran tribunal que será después la historia futura, se encarga a menudo de demostrar su error: la historia ha sido más frecuentemente un remente- rio de ilusiones que una cosecha de buenos propósitos. Mos-ca lo sabía bien, y pensó y actuó en consecuencia. Nos interesa más el Mosca realista que el Mosca conservador, porque su pasión dominante, como hemos visto en las primeras líneas de esta introducción, fue el estudio científico de la política.

Cuado se haga un balance del activo y del pasivo se reco-nocerá que Mosca le dedicó a este estudio una contribución que constituye todavía hoy un patrimonio no del todo extinguido: no es una exageración decir que el desarrollo de la ciencia política contemporánea comenzó con la teoría de la clase política. Utilizada por Michels para sus investigacio-nes sobre los partidos políticos, búsquedas que gozan de re-novada fortuna, dicha teoría se sumó a los estudios sobre el poder de Harold D. Lasswell y a la denuncia de las élites en el poder de Wright Mills, a través de la traducción norteame-ricana de los Elementi, completada por Arthur Livingston (1939). Con esto no se quiere decir que la teoría de la clase política pueda ser todavía hoy aceptada tal como Mosca la . formuló: fue un embrión, no un cuerpo totalmente formado, con esqueleto, músculos, sangre. Pero aun en esa forma ru-dimentaria, representó una ruptura con el pasado, ayudó a que los estudios políticos realizaran la transición desde el doctrinansmo abstracto al análisis de las fuerzas reales, y expresó un núcleo de verdad, que no ha cesado de dar nuevos frutos. Ante el renovado interés por la ciencia política en Italia —interés tardío y sin embargo combatido por los ido la theatri duros de morir—, la obra de Mosca merece ser nueva-mente divulgada y releída.

Turín, junio de 1966 Norberto Bobbio

DATOS BIOGRAFICOS

Gaetano Mosca nació en Palermo el Io de abril de 1858. Se graduó en jurisprudencia en Palermo en 1883, con una tesis de la cual extrajo su primer escrito ("I fattori della naziona-lità" , en Rivista Europea, XIII, 1882, pp. 703-720). Se trasla-do a Roma para perfeccionarse en los estudios políticoad- ministrativos, y allí escribió de una tirada una de sus obras fundamentales, Sulla teorica dei governi e sul governo par-lamentare. Studi storici e sociali (1884), con la cual se ganó precozmente un nombre en el campo de los estudios, consi-guió la docencia libre en derecho constitucional en 1885 en la Universidad de Palermo, donde obtuvo la prelusión ha-blando de los Studi ausiliari del diritto costituzionale (1886). En. 1887 escribió su segunda obra de peso, Le costituzioni moderne, pero al no haber obtenido, como esperaba, la cáte-dra universitaria, desempeñó durante una decena de años el oficio de revisor en la Cámara de Diputados. Alcanzada la cátedra con la obra fundamental Elementi di scienza politica (1896), fue llamado a la Universidad de Turín, donde perma-neció hasta 1923. Enseñó también (desde 1902) derecho cons-titucional y administrativo e historia de las doctrinas políticas en la Universidad Bocconi de Milán (sobre la cual escribió un ensayo: " Dopo il primo anno dell'università commercia-le Luigi Bocconi" , 1903). Realizó su primera intervención en el debate político italiano con el artículo "II programma dei liberali in materia di politica ecclesiastica" (1897): ligado al marqués di Rudinì, palermitano como él, entró en la vida política activa después de la muerte de éste (1908). Fue dipu-tado en la XXIII y en la XXIV legislaturas, desde 1909 a 1919; senador del reino desde 1919; subsecretario de Colonias en el ministerio Salandra desde 1914 a 1916. Colaborador del Corriere della Sera de 1901 a 1925 y de la Tribuna de 1911 a 1921, recogió en un pequeño volumen los artículos escritos contra la campaña de Libia (Italia e Libia. Considerazioni politiche, (1912). Entre las obras científicas después de los Elementi, deben recordarse el preámbulo turinés " II principio aristocratico ed il democratico nel passato e nell'avveni-re" {1903) y Appunti di diritto costituzionale (1908). En 1923 publicó la segunda edición de los Elementi, ampliado con una segunda parte enteramente nueva.

Én el mismo año fue llamado a la Universidad de Roma para enseñar historia de las doctrinas políticas: el preámbulo leído el 5 de febrero de 1924 fue publicado después con el título " Lo statb-cittá anti-co e lo stato reppresentativo moderno" (1924). Después del discurso en el que tomó posición contra el proyecto de ley sobre las prerrogativas del jefe de gobierno (19 de diciembre de 1925), se retiró de la vida política activa (el último discur-so es del 21 de mayo de 1926), y se dedicó exclusivamente a los estudios, en particular al campo de la historia de las doctrinas políticas: Encoré quelques mots sur le Prince de Machiavelli (1925) y L 'utopìa di Tomasso Moro ed il pensie-ro comunista moderno (1928). En 1933 salieron las Lezioni di storia delle istituzioni e delle dottrine politiche, que re-apareció en una edición revisada y corregida en 1937. Retira-do en 1933, falleció en Roma el 8 de noviembre de 1941, a la edad de 83 años.

Muchos de sus escritos menores están reunidos en dos reco-pilaciones: Partiti e sindacati nella crisi del regime parla-mentare, Bari, Laterza, 1949; Ciò che la storia potrebbe inseg-nare. Scritti di scienza politica, Milán, Giuffré, 1958. Por más noticias bibliográficas, cf. M. Delle Piane, Bibliografia di Gaetano Mosca, Siena, Circolo Giuridico della università, 1949.

NOTA A LA PRESENTE EDICIÓN

Los Elementi di scienza política aparecieron en su primera edición en 1896, impresos por los Hermanos Bocea (Roma- Florencia-Turín-Milán, 400 pp.); la segunda edición, con el agregado de una segunda parte enteramente nueva, en 1923, en la Biblioteca di Scienze Moderne, de los Hermanos Bocea, núm. 64 (Turín, 514 pp.); y una tercera edición en dos volú-menes con pocas notas agregadas al final de cada capítulo, en 1939, en la Biblioteca di Cultura Moderna, núm. 335, de los editores Gius. Laterza & Hijos (Bari, 466,244 pp.). Áesta última edición, supervisada por el autor, siguieron úna re-impresión en 1947 (que figura como cuarta edición), a la que fue agregada como introducción el estudio crítico que Bene- detto Croce escribió de la segunda edición en La Critica, XXI, 1923, pp. 374-381; y una segunda reimpresión en 1953 (quinta edición).

La presente edición reproduce la parte teóricamente más importante e históricamente más significativa de la obra, según la última edición al cuidado del autor (1939). Fueron dejados de lado él Prefacio a la segunda edición y la "Adver-tencia para la tercera edición" . De la primera parte sé han reproducido los primeros cinco capítulos, y omitido los últi-

mos cinco; de la segunda parte se reprodujeron los primeros cuatro capítulos, y se omitieron los últimos dos. En lugar de los capítulos omitidos se ha dado de ellos, junto con el títu-lo, un breve resumen. Las notas agregadas a la tercera edi-ción han sido incluidas al pie de la página con la indicación " Nota a la tercera edición" , entre paréntesis rectangular. El índice de nombres ha sido aumentado y corregido.

La selección incluida aquí obedeció al criterio de hacer conocer los aspectos fundamentales y todavía válidos de la doctrina de la clase política. Con este fin, se ha considerado oportuno eliminar, sin grave perjuicio para la comprensión del pensamiento mosquiano, los dos capítulos dedicados a discusiones polémicas (sextdde la Primera Parte y quinto de la Segunda, respectivamente), en los cuales el autor, valién-dose de su doctrina para dar un juicio sobre la situación política de la época, expone sus propias ideas políticas. De la Primera Parte fueron también suprimidos los tres capítu-los que siguen al capítulo de discusión polémica (el sépti-mo, el octavo y el noveno), que tratan argumentos importantes pero laterales, respecto al desarrollo de la teoría de la-clase política, tales como la Iglesia y los partidos, las revoluciones y la organización militar.

El criterio de esta selección, que ha procurado darle el mayor relieve a la teoría de la clase política, explica la razón del título adoptado: título que se asemeja, aunque rectifi-cándolo, al de la edición norteamericana efectuada por Art- hur Livingston, The Ruling Class (Nueva York, McGraw- Hill, 1959).

PRIMERA PARTE

EL METODO EN LA CIENCIA POLÍTICA

1. Orígenes y objetivos de la ciencia política. 2. Por qué se ha elegido esta denominación. 3. El método experimental en el origen de las ciencias. 4. Aplicaciones varias de este método en la ciencia política. 5. Sistema que da predominio al ambiente físico en el estudio de la ciencia política. 6. Del predominio de los pueblos del Septentrión sobre los del Mediodía. 7. Continúa él mismo argumento. 8. Los variados tipos de organización política y. las diversidades del clima. 9. Importancia de las diversas configuraciones del suelo. 10. Siste-ma que hace depender los fenómenos políticos de la diversidad de las razas humanas. 11. Razas superiores e inferiores. 12. El genio de las razas. 13. El sistema'evoiucionistá'y la lucha por la existencia.
14. El progreso político y el mejoramiento físico de las razas humanas.
15. Resumen de las teorías evolucionistas. 16(. El método histórico fundado sobre la identidad fundamental de las tendencias y las actitu-des políticas de las grandes razas humanas. 17. Nuevos materiales de los que dispone este método. 18. Objeciones que se le han hecho.
19. Condiciones según las cuales este método puede ser utilizado ade-cuadamente. 20. Continuación del mismo argumento y conclusión.

1. Desde hace muchos siglos se ha presentado a la mente de los pensadores la hipótesis de que los fenómenos sociales que se desarrollan ante ellos acaso no sean meros accidentes, ni la manifestación de una voluntad sobrenatural y omnipo-tente, sino más bien , el efecto de tendencias psicológicas constantes, que determinan la acción de las masas humanas. Desde Aristóteles se ha buscado descubrir las leyes y las mo-dalidades que regulan la acción de estas tendencias, y al estudio que ha tenido este objetivo se le llamó "política" ;

En los siglos xvi y xvii, muchos escritores, especialmente en Italia, se ocuparon de política.1 Pero ninguno, empezando por Maquiavelo, el más famoso de todos, se preocupó de determinar qué tendencias de las que hemos hablado eran constantes, en todas las sociedades humanas, y en cambio se dedicaron a investigar los procedimientos por los cuales un hombre o una clase de personas llegan a disponer del poder supremo, en una sociedad dada, y a defenderse contra los esfuerzos de quienes aspiran a sustituirlos. Se trata de dos

cosas que, si bien tienen algún punto de contacto entre sí, son sin embargo sustancialmente diferentes.2 Un ejemplo, que creemos muy apropiado, lo demuestra de un modo mu-cho más elocuente que un largo razonamiento. La economía política estudia las leyes y tendencias constantes, que regu-lan en las sociedades humanas la producción y la distribu-ción de la riqueza: pero este estudio no equivale de ningún modo al arte de enriquecerse y de conservar esa riqueza. Un excelente economista puede ser, sin embargo, absolutamente inepto para constituir un patrimonio en su beneficio; y en cambio un banquero, un industrial, un especulador, si bien pueden extraer algunas luces del conocimiento de las leyes económicas, no tienen necesidad de ser maestros en ellas y pueden tener éxito en sus negocios, aun ignorando por com-pleto esas leyes.

2. En nuestros días, el estudio iniciado por Aristóteles se ha subdividido y especializado; así que más que " la" ciencia, tenernos " las" ciencias políticas. Por otro lado, se ha buscado hacer la síntesis, coordinar los resultados de estas cien-cias, y así nació la sociología. También los escritores de derecho público, que interpretan y comentan las leyes posi-tivas, casi siempre son llevados a la investigación de las ten-dencias generales en que se inspiran estas leyes; y los histo-riadores, que narran los acontecimientos humanos, tratan de deducir del examen de éstos las leyes que los regulan y los determinan. Así hicieron en la antigüedad Polibio y Tácito; en el siglo xvi Guicciardini; en el siglo xix Macaulay y Tai- ne. Filósofos, teólogos, juristas, cuantos han tenido por fin directo o indirecto de sus trabajos el mejoramiento de la sociedad humana, y para ello han examinado las leyes que regulan su organización, pueden ser considerados, al menos en cierto sentido, como estudiosos de las ciencias políticas. Tal vez una buena mitad del saber humano, una suma in-mensa de esfuerzos intelectuales que el hombre ha empleado en la búsqueda de su pasado, en desentrañar el porvenir, en estudiar su propia naturaleza moral y social, se pueden con-siderar como consagrados a las ciencias políticas.

Entre las ciencias políticas o sociales, hay una rama que ha alcanzado hasta ahora una madurez científica tal que, por la seguridad y abundancia de los resultados obtenidos, deja atrás notablemente a todas las otras. Me refiero a la econo-mía política.

En efecto, hacia el final del siglo xvm, algunos ingenios poderosos aislaron, de los otros fenómenos sociales, los refe-rentes a la producción y distribución de la riqueza; y consi-derándolos aisladamente, llegaron a determinar muchas de las leyes y tendencias psicológicas constantes a las que obe-, decen. El aislamiento de los fenómenos económicos de las otras ramas de las ciencias sociales, y especialmente el uso establecido de considerarlos como independientes de los otros fenómenos que atienden a la organización de los poderes políticos, si por una parte explica los rápidos progresos de la economía política, por la otra es quizás la causa principal por la cual algunos postulados de esta ciencia están todavía sometidos a discusión. De modo que acaso, coordinando las observaciones propias con otras que se refieren a otros aspec-

tos de la psicología humana, la economía política podrá hacer nuevos y decisivos progresos.*

Es indiscutible, empero, que no se pueden estudiar las tendencias que regulan el ordenamiento de los poderes polí-ticos sin tomar en cuenta los resultados ya obtenidos por la economía política, esta ciencia hermana que ha alcanzado más rápido su madurez. Nosotros llamamos "ciencia políti-ca" al estudio de las tendencias antedichas, que constituyen el objeto de nuestro trabajo. Y hemos elegido esta denomina-ción porque fue la primera: usada en la historia del saber humano, y porque todavía no ha caído en desuso; y tam-bién porque el nombre nuevo de sociología que, después de Augusto Comte, fue adoptado por muchos escritores, no tiene todavía tina significación bien determinada y precisa, y en el uso común comprende a todas las ciencias sociales, entre las cuales también las económicas y las que tienen por objeto el estudio de las leyes que determinan la delincuencia; de modo que sólo hay una que tiene por objetivo principal el examen de los fenómenos que más propia y específica-mente se llaman políticos.

3. Una ciencia resulta siempre de un sistema de observacio-nes realizadas sobre un orden dado de fenómenos, mediante cuidados especiales, métodos apropiados y coordinados para llegar al descubrimiento de verdades indiscutibles, que que-darían ignoradas para la observación vulgar y común.

Las ciencias matemáticas suministran el ejerriplo más simple y más fácil para arrojar luz sobre cómo se constituye el procedimiento científico. El axioma es el fruto de una observación accesible a todos, cuya verdad salta a la vista aun de los profanos. Convocando y coordinando diversos axiomas, se llega a la demostración de los teoremas más fáciles; y después, coordinando las verdades obtenidas de estos teoremas con las de los axiomas, se llega a ¡a demostra-ción de nuevos teoremas más difíciles, cuya verdad no se puede intuir ni probar por los que no estén iniciados en esta ciencia. Análogamente se procede en la física y en las otras ciencias naturales, pero en éstas el método comienza a com-plicarse con nuevos elementos: a menudo no basta con coor-dinar observaciones de simplicidad semejante para obtener la demostración de una verdad, que llamaremos compuesta, o sea no perceptible a primera vista; pero, en la mayor parte de los casos, lo que en matemática es el axioma, se obtiene . por medio de un experimento o de prolongadas experien-cias. Eso sí, uno y otras tienen valor cuando se utilizan méto-dos especiales, aplicados por personas que han sido debida-mente iniciadas en ellos. En los comienzos de cada ciencia, el verdadero procedimiento científico es debido casi siempre

a hipótesis felices, que después resultan comprobadas por la experiencia y por la observación de los hechos; y que a su vez explican muchísimas otras experiencias y muchísimos otros hechos. Casi siempre, un largo periodo de empirismo, de sistemas equivocados, que impedían coordinar útilmente ios datos que se obtenían sobre los fenómenos particulares; de métodos de observación imperfectos o errados, han precedi-do al periodo verdaderamente científico de una disciplina dada. Así, durante largos siglos, la astronomía y la química se han debatido en los errores y desatinos de la astrologia y de la alquimia. Sólo después de que las mentes humanas se fatigaron por mucho tiempo trabajando sobre un orden de fenómenos dado, la abundancia de los datos obtenidos, el perfeccionamiento de los métodos y de los instrumentos ma-teriales de la observación, la intuición y la larga paciencia de potentes ingenios, produjeron aquellas hipótesis felices que hemos señalado, e hicieron posible una verdadera ciencia.

De cuanto hemos dicho se deduce fácilmente que, para obtener verdaderos resultados científicos en un orden dado de fenómenos, no basta proceder mediante el sistema de la observación y la experiencia. Francis Bacon se ilusionó —y quizás también muchos pensadores y escritores de nuestros días se hacen la misma ilusión— respecto a la capacidad absoluta que dicho sistema tiene para el descubrimiento de la verdad científica.5 En rigor, para que la observación de los hechos y la experiencia den buenos resultados, son necesa-rias las condiciones señaladas. Usadas erróneamente, y más cuando el procedimiento científico es errado, conducen a descubrimientos falaces y pueden llegar a revestir de una apariencia de seriedad a verdaderas tonterías. En el fondo, la astrologia y la alquimia, a las que acabamos de referirnos, estaban fundadas sobre verdaderas o pretendidas observacio-nes de hechos y experiencias: pero el método de observación que empleaban, o mejor, el punto de vista que todo lo infor-maba y coordinaba, era profundamente erróneo. El famoso Martín del Río, cuando escribió su libro De disquisitione magicarum, creía fundarse sobre la observación de los he-chos para determinar las diferencias entre el maleficio amatorio, el hostil y el somnífero; y revelaba las artes y costumbres de las brujas y de los hechiceros, creyendo ni más ni menos que su experiencia iba a ayudar a descubrirlos y a precaverse de ellos. También creían fundarse sobre la observación de los hechos los economistas anteriores a Adam Smith, que ha-cían consistir la riqueza de una nación únicamente en el dinero y en la producción de la tierra; e igualmente sobre hechos y experiencias casi reconocidos universalmente por sus contemporáneos se basaba Don Ferrante, tipo del científi-co del Seiscientos pintado tan eficazmente por Manzoni, cuando con un razonamiento, perfectamente lógico y positi-vo en su apariencia y en su forma, pretendía probar la impo-sibilidad del contagio de la peste bubónica.

4. Creemos que ni siquiera ahora la ciencia política ha en-trado en su verdadero periodo científico. Si bien un estudio-so puede encontrar en ella muchas cosas que escapan a la atención de un profano, no parece sin embargo que pueda suministrar un complejo de verdades indiscutibles, recono-cidas por todos los que están iniciados en esta disciplina; y mucho menos puede ¿firmarse que haya alcanzado ya un método de investigación seguro y aceptado universalmente por todos. Las causas de esté hecho son variadas; pero nos-otros nos abstendremos por ahora de exponer nuestro pensa-miento al respecto. Solamente diremos que, al parecer, ello no es atribuible a deficiencia de los ingenios que han meditado sobre los temas políticos, sino más bien a la mayor - complejidad de los fenómenos a que éstos se refieren, y sobre todo a la casi imposibilidad, que perduró hasta hace pocos decenios, de tener un vasto y exacto conocimiento de los hechos de cuyo estudio puede extraerse la noción de las leyes o tendencias constantes que regulan el ordenamiento políti-co de las sociedades humanas.

Por más que podamos creerlos incompletos o parciales, es nuestro deber, de todos modos, hacer un rápido examen de los diversos métodos o sistemas de ideas con los cuales se ha

procedido hasta ahora al estudio de la ciencia política. Va- ríos de ellos no han sido ni son más que una justificación más o menos filosófica, teológica o racional de ciertos tipos de organizaciones políticas, que han tenido durante siglos una parte importante, y a veces la tienen todavía, en la histo- ria de la humanidad; ya que, como veremos más adelante, una de las tendencias sociales más constantes es precisamen-te la de explicar y sostener o combatir la forma de gobierno existente mediante una teoría racional o una creencia sobre-natural. Así, hemos tenido, por un lado, una pretendida ciencia política al servicio de aquellas sociedades en las cua-les las creencias sobrenaturales predominan todavía en los ánimos humanos, y donde el ejercicio de los poderes políti- eos encuentra su explicación en la voluntad de Dios o de los dioses; y por el otro hemos tenido, y tenemos, otra ciencia política que legitima a esos poderes queriendo hacer de ellos una libre y espontánea 'expresión de la libre voluntad del pueblo, o sea de la mayoría de los individuos que componen una sociedad dada. Pero debemos ocuparnos con preferencia de dos, entre estos sistemas y métodos de observación políti- ea; ios que tienen un carácter más objetivo y universal, y tienden a encontrar las leyes que explican la existencia de todas las variadas formas de régimen político que existen en el mundo.

Estos dos métodos son: el que hace deprender la diferencia-ción política de las distintas sociedades, de la variedad del ambiente físico, y sobre todo del clima de los países donde ellas se encuentran; y el otro, el que la hace deprender principálmente de las diferencias físicas, y por consiguiente psico-lógicas, que existen entre las distintas razas humanas. Uno hace prevalecer en las ciencias sociales el criterio del ambiente físico; el otro, el étnico o somático. Los dos han tenido una parte demasiado importante en la historia de la ciencia, y todavía la tienen en la ciencia contemporánea, y un carác-ter aparentemente demasiado positivo y experimental, como para que sea posible dispensarse de examinar su verdadero valor científico.

5. Empezando por Herodoto e Hipócrates hasta llegar al siglo presente, es muy elevado el número de escritores que han hablado de la influencia del clima sobre los fenóme-nos sociales en general, y especialmente sobre los fenómenos políticos. Muchos han tratado de probarla, y han fundado sobre ella sistemas científicos completos. Entro éstos predo-mina Montesquieu, quien quizá más tajantemente que otros afirmó la influencia preponderante del clima sobre el senti-do moral y el ordenamiento político délas naciones: " Cuando nos acercamos a los países del Mediodía, uno puede creer que se va alejando de la moral misma", escribió en El espíri-tu de las leyes; y en otro pasaje de la misma obra sentenció que la libertad es incompatible con los países cálidos y que no prospera donde florece el naranjo. Otros escritores admi-ten que la civilización nació en los países cálidos, pero sos-tienen que su centro de gravedad se ha ido desplazando cada vez más hacia el Norte, y que allí se encuentran hoy empla-zados los países mejor organizados políticamente.

Para empezar a tratar este tema, ,parece casi superflue se-ñalar que el clima de un país no depende exclusivamente de su latitud, sino qüe sufre también el influjo de otras circuns-tancias, como la altura sobre el nivel del mar, la exposición a los vientos dominantes, etc. Es preciso advertir asimismo que no todo ambiente físico depende del clima, esto es, de las variaciones termométricas e hidrométricas. También concu-rren a determinarlo otras circunstancias, por ejemplo la ma-yor o menor densidad de población que una región pueda tener, y el grado al que se ha llegado en el cultivo del suelo, así como el tipo de cultivo que se practica más comúnmente.8

Es innegable, pues, que la influencia que el clima pueda ejercer sobre la vida toda y sobre el ordenamiento político de un pueblo, debe ir disminuyendo a medida que progresa la civilización. El reino vegetal es, sin duda posible, el más sometido a las condiciones atmosféricas y telúricas, porque las plantas, salvo que sean criadas en invernadero, carecen casi absolutamente de los medios necesarios para reaccionar y defenderse contra las influencias exteriores. Los animales están sometidos ya en menor grado a la influencia del clima, porque para ellos la defensa y la reacción no es totalmente imposible. El hombre, aun el salvaje, lo está todavía menos, porque sus medios de defensa son siempre superiores a los del animal; y menos que todos lo está el hombre de civiliza-ción avanzada, que dispone de variados recursos para sentir relativamente muy poco los efectos de los cambios de clima; y estos recursos van aumentando y perfeccionándose cada día.

Establecido esto, el siguiente parece un concepto obvio y aceptable: que las primeras grandes civilizaciones nacieron en los sitios donde la naturaleza presentaba más facilidades o menores resistencias. Así fue como generalmente aquéllas prosperaron en los grandes valles de clima más bien cálido, bien irrigados, que con relativa facilidad permitían el culti-vo de algunos cereales, cultivo necesario para el sustento de grandes masas humanas en espacios considerados relativa-mente pequeños.

Esta inducción está confirmada por la historia, que nos muestra cómo las primeras civilizaciones nacieron en los valles del Nilo, del Éufrates, del Ganges, del Indo y del río Amarillo, o bien en el Altiplano del Anáhuac, comarcas que precisamente presentan todas las condiciones físicas que acabamos de señalar. Sin embargo, una vez que el hombre logró organizar sus fuerzas en su sitio excepcionalmente fa-vorable hasta dominar a la naturaleza, puede en seguida vencerla en otros lugáres donde ésta se muestra más reacia. En nuestros días, salvo en las regiones polares y acaso en algunas zonas ecuatoriales, y en otras que a causa de la malaria o de la excesiva aridez presentan condiciones espe-cialmente desfavorables, todas las demás regiones son o pue-den ser susceptibles de albergar poblaciones civiles.

6. La regla según la cual la civilización se expande siempre desde el Sur hacia él Norte, o mejor, desde los países cálidos hacia los fríos, parece una de esas fórmulas simplistas que tienen la pretensión de explicar, mediante una causa única, fenómenos muy complejos. Ella no se funda más que sobre un fragmento de la historia: el de un solo periodo de la civilización europea; y aun éste superficialmente estudiado. Si examináramos con método análogo una carta geográfica, y observáramos por ejemplo el mapa de Alemania septen- irional o de Siberia, podríamos extraer la ley de que todos los ríos corren de Sur a Norte, porque esto es lo que acontece en esas regiones, que tienen las alturas hacia el Sur y el mar hacia el Norte. La regla se invertiría si se observase a Rusia meridional; y en América meridional hasta podrá encontrar- se una tercera: que los ríos corren de Oeste a Este. La verdad es que los ríos, sin preocuparse de la latitud o de la longitud, corren siempre desde lo alto hacia lo bajo, desde el monte o los altiplanos hacia el rnar o los lagos. Y casi diríamos que, considerando como regiones más bajas aquellas donde se encuentra menos resistencia, análoga es la ley que regula la expansión de las diversas civilizaciones. El movimiento civi- lizador procede indiferentemente de Sur a Norte y de Norte a Sur, pero siempre va con preferencia en la dirección én la que encuentra los menores obstáculos naturales y sociales; y entiendo por estos últimos el choque con otra civilización original, que se expande en sentido inverso a la primera,

Así, la civilización china, nacida en las provincias centra-les del Imperio, estaba obstaculizada al Norte por los estéri- les y fríos altiplanos del Asia central, mientras que al Sur se pudo extender, no sólo por las provincias meridionales de la China propiamente dicha, sino también de Indochina. De igual modo, la civilización hindú, al encontrar al Norte la casi insuperable cadena del Himalaya, se expandió de Norte a Sur, desde la india septentrional en el Decán, y después también hasta Ceilán y Java. La civilización egipcia se ex- tendió hacia el Norte hasta que encontró en la Siria septen-trional la potente confederación de los ketas, esto es, el choque con otra civilización. Por el contrario, pudo expan-dirse mayormente hacia el Sur, remontando el curso del Nilo desde Menfis a Tebas y de Tebas a Meroe. La civilización

persa, heredera de las antiquísimas de la Mesopotamia, se extendió de Oriente a Occidente, dirección en la que encon-traba menos obstáculos naturales, hasta que chocó con la civilización griega. A su vez, la civilización grecorromana, que abarcó toda la cuenca de! Mediterráneo, limitada al Sur por desiertos insuperables, al Este, por la civilización orien-tal, representada por el Imperio pártico y después por el persa, se extendió hacia el Norte hasta que encontró los pantanos y los bosques, entonces dificilísimos, de la Alema-nia septentrional y de Escocia.

También la civilización mahometana, limitada al Sur por el mar y por el desierto, debió avanzar hacia el Noroeste. En el Medioevo, la civilización europea, comprimida en el Sur por la civilización árabe que le vedaba toda la parte meridional de la cuenca del Mediterráneo, se extendió hacia el Norte, conquistando Escocia, Alemania septentrional, Escandi- navia y Polonia. En la actualidad, la civilización europea se extiende en todas direcciones, hacia donde hay terrenos esca-sos en poblaciones y fácilmente colonizables, o naciones de civilizaciones decadentes que esperan quien las conquiste.* Y agreguemos que también el centro, el hogar principal de una civilización, se desplaza, según que ésta se extienda en un sentido o en otro, obedeciendo a las leyes que hemos señalado. Las regiones que están en la frontera de un tipo de cultura humana, no son ordinariamente las que sobresalen en ella. Cuando la civilización europea abarcaba toda la cuenca del Mediterráneo, Grecia propiamente dicha e Italia meridional se encontraban en el centro del mundo civil y eran los países más prósperos, más cultos, más ricos; pero cuando se convirtieron en la vanguardia más avanzada fren-te al mundo mahometano, entraron en decadencia.

7. Una hipótesis todavía más aventurada parece ser la que atribuye una moralidad superior a los pueblos del Septen-trión frente a los del Mediodía. La moralidad resulta de una calidad tan compleja del ánimo y de la mente; y desempeñan un papel tan importante en sus afirmaciones positivas y negativas las circunstancias exteriores en que se desenvuelve la vida humana, que resulta un juicio bastante arriesgado el determinar si un individuo particular es potencialrriente más moral que otro; y el mismo juicio se vuelve dificilísimo cuando se lo quiere aplicar a dos sociedades, a dos masas humanas compuestas de numerosísimos individuos. Los da-tos estadísticos sobre este tema no pueden decirlo todo, y a menudo no dicen ni siquiera lo suficiente; y las impresiones personales, casi siempre demasiado subjetivas, *son todavía más falaces que las estadísticas.

El vicio que más comúnmente se le atribuye a los meridio-nales es la lujuria, mientras que la embriaguez se le imputa más generalmente a los septentrionales. Pero se puede obser-var que los negros del Congo se embriagan más vergonzosa-mente que los ciudadanos rusos; y en cuanto a la lujuria, parece que las costumbres y el tipo de organización social que cada pueblo se ha dado por una serie de circunstancias históricas, influyen sobre ella más que el clima. San Vladi- miro, el zar que, santificado, se convirtió en el patrono de todas las Rusias, antes de convertirse al cristianismo tenía más mujeres en su serrallo que cuantas pudo haber tenido el califa Harún Al-Raschid; e Iván el Terrible, tanto por su crueldad como por su lujuria, emuló a Nerón, Heliogábalo y los más feroces sultanes del Oriente. En nuestros días, la prostitución en Londres, París y Viena ha superado quizás las (Je la antigua Babilonia y de Delhi. En la Europa actual, el máximo de los delitos de libidinosidad lo presenta Alema-nia; vienen después, en orden descendente, Bélgica, Francia, Austria-Hungría; Italia se sitúa en un puesto cercano al m í-nimo, que está ocupado por España.

Muchos entre los sociólogos criminalistas admiten gene-ralmente que en el Sur prevalecen los delitos de sangre, los delitos contra las personas, mientras que atribuyen a! Norte un mayor número de delitos contra la propiedad.15 Pero Tarde y Colajanni han demostrado hasta la evidencia que, la relación que se ha querido establecer entre las variadas for-mas de la delincuencia y el clima, es más bien atribuible a las diferencias de condiciones sociales que a veces se encuentran entre las diversas regiones de un mismo Estado,16 Es cierto que en los Estados Unidos de América, en Francia y también en Italia se observa constantemente un predominio de los delitos de sangre en el Sur, mientras qué en el Norte se re-gistra un número relativamente mayor de delitos contra la propiedad; pero, como hace notar con todo acierto el mismo Tarde, en todos estos países las regiones meridionales están mucho más privadas de comunicaciones, más alejadas de los grandes centros industriales y de los focos de la moderna civilización, que las regiones septentrionales. También re-sulta natura] que prevalezcan las formas violentas de la cri-minalidad, independientemente del clima, en los países más atrasados, en tanto que la criminalidad astuta aparece con mayor frecuencia en los más cultos. Y tanto es verdad que ésta es la mejor explicación del fenómeno, que los departa-mentos franceses donde la criminalidad violenta es más ele-vada, son, es cierto, los del Mediodía, pero tienen un clima relativamente frío por ser montañosos.17 Esto mismo se ob-serva también en Italia, donde la Basilicata, región que ha dado uno de los más altos porcentajes de delitos de sangre, es una región montañosa de clima relativamente frío, donde gran parte del año están cubiertas de nieve las cumbres del Mátese, del Gargano y del Sila, y es allí donde se encuentran algunas comunas de Sicilia famosas por los hechos sangui-narios y el bandidismo.

8. Entrando en la parte estrictamente política de la cuestión, diremos que, antes de sentenciar que los meridionales son incapaces de libertad, es preciso entenderse sobre el signifi-

cado preciso y científico de esta palabra. Si admitimos que el país más libre es aquel donde los derechos de los gobernados están mejor defendidos contra la arbitrariedad personal y el afán prepotente de los gobernantes, debemos convenir en que las instituciones políticas consideradas mejores desde este punto de vista, han estado en vigencia tanto en países fríos como en otros muy templados, como por ejemplo Gre-cia y Roma. Viceversa, el arbitrio de los gobernantes elevado a sistema de gobierno se puede encontrar en países tan fríos como Rusia. El sistema constitucional no tuvo inicios más vigorosos en la brumosa Inglaterra que en Aragón, Castilla y Sicilia.19 Admitiendo que, en el presente, las diversas modalidades de gobierno representativo pueden ser considera-das como las formas de régimen político menos imperfectas, hoy las encontramos vigentes tanto en el norte como en el sur de Europa; y fuera de ésta, funcionan quizás tan bien en el frío Canadá como en el Cabo de Buena Esperanza, don-de el clima, si no abiertamente caluroso, es por cierto muy templado.

La razón por la cual los meridionales serían menos aptos para un régimen político libre y elevado no puede ser más que ésta: que ellos tupieran menor energía física y sobre todo - menor energía moral e intelectual. Y en efecto, es muy co-mún la opinión de que los septentrionales están destinados a conquistar siempre a los débiles meridionales, por su ener-gía superior, que se manifiesta en el trabajo, en las armas, en las ciencias. Pero esta opinión es todavía más superficial, y está más desmentida por los hechos que la que anteriormen-te refutamos. En realidad, las civilizaciones nacidas y des-arrolladas en climas cálidos o muy templados han dejado monumentos que testimonian una avanzada cultura y una incalculable energía de trabajo, que parece aún más maravi-llosa cuando se recuerda que ellas no disponían de esas má-quinas que ahora centuplican las fuerzas del hombre. La laboriosidad de un pueblo parece que dependiera, más que del clima, de costumbres que en gran parte están determina-das por sus vicisitudes históricas. En general, tienen hábitos laboriosos los pueblos de antigua civilización, que permane-cieron por largo tiempo en el estadio agrícola y que también por largo tiempo gozaron de un régimen político tolerable, que aseguró a los trabajadores una parte al menos del fruto de sus esfuerzos. Por el contrario, los pueblos bárbaros y semibárbaros, o que han caído en una barbarie parcial, habi-tuados a vivir en parte de la guerra y del latrocinio, suelen ser perezosos, e inertes si se los aparta de la guerra y de la caza. Como tales describe Tácito a los germanos antiguos; así eran los pieles rojas de la América septentrional, y extraordinariamente perezosos son también los calmuquios, si bien los primeros habitaron, y los otros habitan todavía, regiones muy frías. Por el contrario, son laboriosísimos los chinos de las provincias meridionales, y los fellah egipcios saben tra-bajar con gran tenacidad.

Y si la falta de grandes industrias en la parte más meridional de Europa ha hecho nacer y alimenta el prejuicio de que sus habitantes son poco labo-riosos, quien conoce bien estas poblaciones sabe perfecta- mente^que en general esta acusación es poco merecida.

Si admitimos que la superioridad militar es una prueba de mayor energía, en rigor es difícil establecer si los septentrio-nales han vencido y sojuzgado más frecuentemente a los meridionales, o si lo han sido ellos más veces. Eran meridionales los egipcios, que en su momento de apogeo recorrieron victoriosos el Asia hasta las montañas de Armenia; y habita-ban en un país de clima templadísimo los guerreros asirios, de los que se puede detestar su crueldad, pero hay que admi-rarles su indomable energía belicosa. Eran meridionales los griegos, que supieron conquistar toda el Asia occidental, y que con las armas, las colonias, el comercio, la superioridad de su genio, helenizaron toda la parte oriental de la cuenca del Mediterráneo y gran parte de la del Mar Negro. Lo eran también los romanos, cuyas legiones conquistaron las llanu-ras de Dacia, penetraron en los innaccesibles bosques de Germania y persiguieron a los pitios y a los caledonios h; ■ los más remotos retiros de sus frías y salvajes montar· Eran meridionales los italianos de la Edad Media, que hicie-ron prodigios de actividad militar, industrial y comercial; y meridionales eran los españoles del Quinientos, aquellos famosos conquistadores que en menos de medio siglo explo-raron, recorrieron y conquistaron la mayor parte de Améri- \ ca. Meridionales fueron, con respecto a los ingleses, aquellos franconormandos, secuaces de Guillermo el Conquistador, que en pocos años supieron posesionarse casi totalmente de los habitantes de la parte meridional de Gran Bretaña, y que, con la espada en alto, persiguieron a los anglos hasta la antigua muralla romana. Y meridionales en sentido absolu-to eran los árabes, que en menos de un siglo supieron impo-ner su conquista, y con la conquista su lengua, su religión y su civilización a una parte del mundo equivalente a la que conquistaron y colonizaron los anglosajones en varios siglos.

9. Las diferencias de organización social determinadas por la configuración del suelo, pueden ser consideradas como un apéndice de las debidas a la variedad del clima, aunque aca-so sean más importantes.

No se puede negar, en efecto, que el tratarse de una región más o menos llana o montañosa, el encontrarse un pueblo sobre las grandes vías de comunicación o estar apartado de ellas, son elementos que influyen en su historia mucho más que algunos grados de más o de menos en su promedio termo- métrico; pero tampoco su importancia debe ser exagerada hasta el punto de hacer de ella una ley fatal. Ciertas circuns-tancias topográficas que, dadas algunas condiciones histórí-cas, resultan favorables, en otras condiciones se vuelven desfavorables; y viceversa. Grecia, cuando toda Europa se

encontraba todavía en ia Edad del Bronce y en los comienzos de la del Hierro, se encontró en condiciones maravillosa-mente favorables para convertirse en el primer país civiliza-do de esta parte del mundo, porque, con preferencia a cual-quier otra región, pudo recibir las influencias de la civilización egipcia y de las asiáticas. Pero en la época moderna, desde que se abrió el istmo de Suez, se puede decir que el mismo país estuvo entre los más desfavorablemente situados de Europa, por quedar alejado del centro de la cultura europea y de las grandes vías del comercio transatlántico y regional.

Otra opinión bastante difundida a propósito de estos te-mas es la que pretende que los montañeses son superiores a los habitantes de las planicies y están destinados casi siem-pre a conquistarlos. Es ésta una opinión menos infundada que la que atribuye una gran superioridad a los pueblos septentrionales, por cuanto, si bien es discutible que un cli-ma frío puede ser más saludable que el templado o cálido, parece acertado que las regiones elevadas son casi siempre más salubres que las bajas; y mejor salud quiere decir constitución física más fuerte, y por lo tanto mayor energía indivi-dual. Pero no siempre una mayor energía individual· va unida a una más fuerte organización del complejo social, del cual depende en definitiva que se sea gente dominadora o domi-nada. Ahora bien, un sólido organismo político, que reúna y dirija los esfuerzos de las grandes masas de hombres, es más fácil que surja y se mantenga en las llanuras que en las montañas. Así, hemos visto en Oriente que los montañeses circasianos, curdos y albaneses alcanzaron individualmente una gran importancia, y que sus bandas, que se ponían al servicio de los Imperios limítrofes, fueron a menudo influ-yentes y temidas; pero ni Albania, ni Circasia, ni el Curdis-tán constituyeron jamás, en los tiempos históricos, el núcleo de grandes Imperios independientes, y más bien han sido siempre atraídos a la órbita de los grandes organismos polí-ticos que lindaron con sus confines. Inclusive los suizos tu-vieron gran importancia como individuos y como cuerpos de soldados mercenarios; pero Suiza, como nación, jamás ha pesado sensiblemente en la balanza política de Europa. En la historia, pues, se ha visto en general que si bien las intrépidas bandas de montañeses devastaron a menudo las planicies, pero sin conquistarlas, con mayor frecuencia los ejércitos organizados de ios habitantes de las llanuras salie-ron vencedores frente a los esfuerzos inconexos de Iqs monta-ñeses, y los sometieron de modo estable. Fueron los romanos quienes conquistaron a los sanitos, mientras que éstos pu-dieron sólo algunas veces vencer a los romanos; y en Gran Bretaña, si es cierto que las bandas de montañeses escoceses recorrieron y devastaron alguna vez el norte de Inglaterra, fueron los ingleses, habitantes de llanuras, los que conquis-taron más frecuentemente a la montañosa Escocia y termina-ron doblegando sus impulsos belicosos y asimilándola por completo. Ni siquiera se puede admitir que los pueblos que habitan en las llanuras deban ser necesariamente faltas de energía, o siquiera escasos de ella: basta recordar que los holandeses, los alemanes septentrionales, los rusos y los mis-mos ingleses son en gran parte habitantes de regiones muy bajas, para comprender hasta qué punto es infundada seme-jante opinión.

10. El método que hace depender de la raza a la que un pueblo pertenece, además del grado de progreso civil alcan-zado; el tipo de ordenamiento político que ha adoptado, es mucho menos antiguo que el que hace depender todo del clima. Y no podía ser de otro modo, dado que la antropología y la filología comparada, sobre las cuales se funda la clasificación científica de las razas humanas, son ciencias muy recientes: Broca y Grimm vivieron en el siglo xtx, mien-tras que, en cambio, se conoce desde los tiempos de Herodo-to una noción bastante aproximativa de las diferencias de clima. Sin embargo, aunque haya llegado tarde, la tendencia etnológica en las ciencias sociales irrumpió con empuje ava-sallante; y en las últimas décadas del siglo xtx se trató de explicar toda la historia humana a través de las diferencias y la acción de las distintas razas.

Se ha hecho la distinción entre razas superiores e inferio-res, atribuyéndoles a las primeras la civilización, la moralidad, la capacidad de constituirse en grandes conglomerados políticos; y reservándoles a las otras la suerte dura, pero fatal, de desaparecer ante las razas elevadas, o bien de ser conquistadas y civilizadas por ellas. En el mejor de los casos, se admite que pueden seguir siendo independientes, pero sin poder alcanzar jamás la cultura y el perfecto ordenamiento social y político que son propios solamente de los pueblos de estirpe privilegiada.

Renán escribió que la poesía del alma, la fe, la libertad, la honestidad, el sacrificio, no aparecieron en el mundo más que con las dos grandes razas que en cierto sentido han formado la humanidad: esto es, la raza aria y la semítica.24 Para De Gobineau, el punto central déla historia se encuen-tra siempre allí donde habita eí grupo blanco más puro, más inteligente, más fuerte. Lapouge lleva la misma doctrina hasta sus últimas consecuencias: según este autor, no sólo la raza verdaderamente moral y superior en todo es la aria, sino que también dentro de ésta llegan a la cima de excelencia sólo aquellos individuos donde el tipo ario se conserva puro e incontaminado: los altos, rubios y dolicocéfalos. Aun entre los pueblos que pasan por indogermánicos, estos individuos no serían más que una exigua minoría dispersa entre una mayoría de bajos, morenos y braquicéíalos. Los verdaderos arios son por esto más numerosos entre los ingleses y norte-americanos, comenzarían a escasear en Alemania, donde sólo se los encontraría en las clases superiores, resultarían rarísi-mos en Francia, mientras que en los países de la Europa meridional serían ejemplares prácticamente desconocidos.

Junto a esta escuela, que sostiene la superioridad innata y fatal de algunas razas humanas, existe otra que, sin estar en contraposición, absoluta con ella, se emparenta más directa-mente con las teorías de Darwin, cuyas aplicaciones a las ciencias sociales ha sido vastísima en la segunda mitad del siglo.pasado. Spencer es el escritor más famoso de esta se-gunda escuela, cuyos seguidores son muy numerosos. Y ellos,

sin sostener la superioridad inevitable y continua de una raza sobre las demás, creen que cada progreso social ha adve-nido y adviene mediante la así llamada " evolución orgáni-ca" y "superorgánica" . Según esta escuela, dentro de cada sociedad habría una lucha continua: la lucha por la existen-cia, en virtud de la cual los individuos más fuertes y aptos, mejor adaptados al ambiente, sobreviven a los más débiles y menos adaptados, y proliferan con preferencia a estos últi-mos, comunicando a sus hijos, como innatas, aquellas cuali-dades gracias a las cuales ellos alcanzaron la victoria, y que habían adquirido por la vía de una lenta educación. La misma lucha tendría lugar entre las sociedades mismas, mer-ced a la cual, las más sólidamente constituidas, o compues-tas de individuos más fuertes, vencerían sobre las otras dotadas menos ventajosamente, que reducidas a los sitios menos adaptados al desarrollo humano, estarían condena-das a permanecer siempre eri un estado de perenne inferioridad.

No es difícil encontrar una diferencia sustancial entre las dos doctrinas recién recordadas, porque, aun admitiendo la teoría monogenista —esto es, que todas las razas humanas derivan de un único origen—, es verdad que sus caracteres diferenciales son antiquísimos, y habría que fijarlos en épocas muy remotas, cuando el hombre no había sobrepasa-do todavía el estadio de la vida salvaje y estaba por lo tanto más expuesto a la influencia de los agentes naturales con los que se encontraba en contacto.26 Conforme a lo que sostiene la teoría estrictamente etnológica, desde el comienzo de la época histórica las razas elevadas habrían alcanzado ya los caracteres que conservan todavía casi inalterados; mientras que la teoría evolucionista propiamente dicha admite, im-plícita o explícitamente, que la lucha por la existencia tuvo sus efectos prácticos más recientemente, y a ella le atribuye la decadencia o prosperidad de las diversas naciones y civiliza-ciones durante el periodo histórico.

11. Antes de hablar de la superioridad o inferioridad de las distintas razas humanas, es preciso determinar el valor de la palabra "raza", a la que se le asigna un significado, a veces demasiado amplio, a veces por demás restringido. Se dice la raza blanca, la amarilla y. la negra, para indicar varie-dades disímiles de la especie humana, no sólo por el lengua-je, sino también por diferencias anatómicas bastante impor-tantes y palpables; y se dice también-la raza aria o semítica para indicar dos subdivisiones de la raza blanca, diferentes, es cierto, por el lenguaje, pero cuya semejanza física es muy notable. Se alude igualmente a la raza latina, la germánica, la eslava, denominando siempre con el mismo vocablo tres sub-divisiones de la rama aria de taraza blanca; las cuales, si bien hablan lenguas diferentes, también está demostrado que. fi-lológicamente provienen de un origen común, y cuyas diferencias físicas son mínimas; tanto que puede ocurrir que

un individuo de una sea considerado como perteneciente a otra. Pero ia confusión de las palabras conlleva en este caso, como siempre, la de las ideas: la diferencia de raza se hace valer tanto para explicar cierta diversidad que existe en la civilización y en el ordenamiento político de los blancos y de los negros, como para justificar las diferencias entre latinos, germanos y eslavos; mientras que en el primer caso el coefi-ciente etnológico puede en verdad tener mucha importancia, én el segundo sólo lo tiene en mínima medida.

Es preciso también reparar en que, durante el periodo histórico y en el prehistórico, fueron muy frecuentes los en- trecruzamiemos y mezclas, especialmente entre pueblos de razas muy afines. En este último caso, así como las diferen-cias físicas entre las razas que se entrecruzaron fueron poco importantes, y sobre todo no fácilmente perceptibles, al ha-cer la clasificación se le otorgó más importancia a la afini-dad filológica que a ios caracteres anatómicos. Pero este criterio está lejos de ser seguro e infalible. Con frecuencia puede ocurrir, y ocurre, que dos pueblos estrechamente em-parentados por la sangre, hablen lenguas que filológicamente tienen sólo relaciones lejanas, mientras que pueblos de raza diferente pueden servirse de lenguas y dialectos cuyas raíces y estructura gramatical sean muy afines. Aunque la cosa parece a primera vista improbable, existen muchos ejemplos y circunstancias históricas que lo explican y lo prueban. Generalmente, los pueblos conquistados, si son menos civi-lizados que los conquistadores, adoptan sus leyes, su arte, su cultura, su religión y a menudo terminan por adoptar tam-bién su lengua.

Establecido esto, parece un hecho indiscutible que las ra-zas más miserables, las que los antropólogos llaman más bajas —los fueguinos, los australianos, los bosquimanos, etc.— son física y también intelectualmente inferiores a las otras. Que esta inferioridad sea innata, que haya existido siempre, o que se deba atribuir a la desolación de las regio-nes donde esos pueblos habitan, a la escasez de recursos que el ambiente les ofrece y a la extrema miseria que se produce como consecuencia, es una cuestión que no resulta fácil ni indispensable resolver ahora. Por lo demás, estas razas no forman más que una fracción pequeñísima de la humani-dad, fracción que va disminuyendo rápidamente ante la ex-pansión de la raza blanca, dentro de la cual se va también infiltrando en muchos lugares la amarilla. Por espíritu de justicia, es precisó reconocer que la prosperidad de estas dos razas en aquellas mismas tierras donde los aborígenes po-dían apenas sobrevivir penosamente, no fue debida totalmente a la superioridad orgánica de que ellas se envanecen, ya que los nuevos habitantes llevaron consigo conocimientos y me-dios materiales, merced a los cuales extrajeron abundante subsistencia de aquellas tierras que espontáneamente no ha-bía dado casi nada. El indígena australiano se contentó du-rante siglos con perseguir a los canguros, abatir pájaros con el bumerán, o peor aún, con comer lagartos; pero es preciso confesar que no tenía ningún medio de procurarse las si-mientes de granos y de otras plantas comestibles, ni contaba con progenitores de rebaños de carneros como los que estu-vieron a disposición de los colonos ingleses.

Mucho más difícil es sentenciar a propósito de la inferiori-dad de la raza americana aborigen y de la raza negra. Ellas han estado desde tiempos inmemoriales en posesión de vastí-simas regiones, en las que se habrían podido desarrollar poderosas civilizaciones. En efecto, en América, en México, en Perú, y en algunos otros sitios, existían o habían existido poderosos Imperios, de los cuales no podemos determinar con exactitud su grado de cultura, porque se derrumbaron ante el embate de unos pocos centenares de aventureros espa-ñoles. En África, algunas veces la raza negra se organizó políticamente en vastos Imperios, como por ejemplo el de Uganda; pero ninguno alcanzó espontáneamente un grado de cultura tal como para poder ser parangonado con los Estados más antiguos que fundaron la raza blanca o la amarilla: los Imperios chino, babilonio o egipcio antiguo, en los cuales la raza civilizadora no fue la negra. Parecería por esto que, tanto en el caso de los indígenas americanos como de los negros, se podría establecer a primera vista cierta in-ferioridad.

Pero cuando las cosas ocurren de una manera, no siempre es lícito asegurar que debían necesaria e infaltablemente suceder de ese modo. Es dudoso que el hombre haya vivido durante el periodo terciario, pero es un hecho científicamen-te comprobado que su antigüedad se remonta al principio del periodo cuaternario, y por esto debe ser calculada no por miles de años, sino por centenas y acaso por miles de siglos. Y ya hemos señalado que las razas debieron formarse en época remotísima; y, al tratarse de periodos tan extensos, el que una raza haya llegado treinta, cuarenta, hasta cincuenta siglos antes a un perfeccionamiento destacablede la cultura, no es una prueba infalible de superioridad orgánica. Ciertas circunstancias exteriores, con frecuencia fortuitas, como el descubrimiento y empleo de un metal, cosa más o menos fácil según las diversas regiones, o el tener o no al alcance de la mano plantas o animales domesticábles, pueden acelerar retardar el desarrollo de una civilización, o incluso cam-biar sus vicisitudes históricas. Es innegable que si los indí-genas americanos hubiesen conocido el uso del hierro, o si los europeos hubiesen descubierto la pólvora para disparar dos siglos después, éstos no habrían destruido las organiza-ciones políticas de aquéllos de un modo tan rápido y com-pleto. Ni hay que olvidar que, cuando una raza llegada a un grado de civilización madura se encuentra en contacto con otra todavía en estado bárbaro, si por una parte le suministra una cantidad de instrumentos y conocimientos útiles, por la otra la perturba profundamente, cuando no detiene por completo su desarrollo espontáneo y original.

En efecto, los blancos no sólo casi destruyeron y sometie-ron a los indígenas americanos, sino que por siglos embrute-cieron y empobrecieron a la raza negra con el alcohol y con la trata de esclavos; de modo que se debe convenir en que la civilización europea hasta ahora no sólo se opuso, sino que casi impidió todos los esfuerzos que los negros y los pieles rojas hubieran podido hacer para progresar espontáneamente.

A diversas ramas de la raza americana indígena se les hace el reproche, que también se extiende a los polinesios, a los australianos y a otras razas humanas de las más miserables, de no haber sabido soportar el contacto con el hombre blan-co y de sucumbir rápidamente ante el avance de éste. La verdad es que los blancos les quitaron a las razas de color los medios de subsistencia antes de que ellas pudieran habituar-se a hacer uso de los nuevos medios de sustentar su vida, in-troducidos por los mismos blancos. Por lo común, los territo-rios destinados a cacería por las tribus salvajes fueron invadi-dos, y la abundante caza destruida antes de que los indígenas hubieran podido adaptarse a la agricultura. Además, las ra-zas civilizadas trasmiten a las menos civilizadas sus enfermedades, sin que estas últimas puedan valerse de los métodos preventivos y curativos que el progreso científico y una vasta experiencia les han enseñado a aquéllas. La tisis, la sífilis y la viruela causarían probablemente entre nosotros los mis-mos estragos que causaron entre algunas tribus salvajes, si pretendiésemos prevenirlas y curarlas con los únicos medios que estuvieron al alcance de los salvajes, y que consistieron en no tener ninguno.

¿Son por lo general los pieles rojas y los negros inferiores como individuos a los blancos? Aunque los más responden rápida y enérgicamente que sí, algunos dicen con igual prontitud y resolución que no. A nosotros nos parece igual-mente difícil tanto afirmarlo con seguridad como negarlo.

Quien recuerda la historia de la primera colonización de Virginia debe convenir en que la hija de Powhátan —el Sachem que comandaba aquellas regiones a la llegada de los blancos—, la gentil y afectuosa Pocahontas, estaba dotada de mente y corazón no inferiores a los de las muchachas europeas de su tiempo. Stanley, que debía conocer bien a los negros, no se pronunció jamás sobre la inferioridad absoluta de la raza africana; más bien cita diversos ejemplos de negros inteligentes y no privados de calidades morales, especialmente entre los que fueron educados entre pueblos civilizados. Pero también entre los absolutamente bárbaros encuentra desarro-lladas ciertas cualidades que fueron cultivadas con preferen-cia. Por ejemplo, cuenta que en el Congo hasta un mucha-cho resulta superior al más astuto vendedor europeo en cuanto a su habilidad para hacer valer su mercadería, vender caro y comprar en las mejores condiciones.

Los indígenas americanos, Cuando se mezclaron con los blancos y abrazaron la civilización, no dejaron de dar algunos hombres notables, como por ejemplo Garcilaso de la Vega y Benito Juárez. Los negros en idénticas condiciones pueden vanagloriarse de Toussaint Louverture, del docto teólogo y humanista Morton, de Firmin,31 de Booker Washington y varios otros. Sin embargo, debemos confesar que, en una y otra raza, la nota de las individualidades conspicuas es muy escasa con relación a la cantidad de individuos que tuvieron y tienen la posibilidad de disfrutar de las ventajas que ofrece la vida civilizada. Pero tiene algún peso la observación que un doc-to obispo de raza negra le hacía a George:32 que los mucha-chos negros en las escuelas rinden tanto como los blancos y se muestran igualmente despiertos e inteligentes hasta la edad de diez o doce años; pero apenas comienzan a compren-der que ellos pertenecen a una raza considerada inferior, y - que no les está reservada otra suerte que la de ser cocineros y peones, se desinteresan del estudio y caen en la apatía. Y en efecto, no se puede negar que en gran parte de América los hombres de color son generalmente considerados como seres inferiores, que deben ser necesariamente relegados a los últi-mos estratos sociales. Si nuestras clases desheredadas llevasen en su aspecto exterior la impronta indeleble de su inferio-ridad social, muy pocos de entre ellos tendrían la energía de elevarse a una condición social superior a la de su nacimiento.

De todos modos, si es legítimo sustentar alguna sospecha sobre la actitud de los negros y de los indígenas americanos frente a una civilización y un ordenamiento político supe-riores, toda perplejidad disminuye con respecto no sólo a los arios y los semitas, sino a toda la raza llamada mongólica o amarilla y también a la raza de tez oscura que en la India vive ahora mezclada con la raza aria y que en la China meridional, en Indochina, quizás también en Japón, se ha fundido con la amarilla.33 El complejo de estas razas consti-tuye por cierto más de las tres cuartas partes, y quizás los cuatro quintos, de la humanidad entera.

Los chinos han sabido fundar una civilización originalísi- ma, que ha perdurado maravillosamente y más maravillosa-mente todavía ha sabido expandirse. En buena parte hijas de la civilización china son la del Japón y la de Indochina, y parece que había pertenecido a la raza turánica aquel pueblo de los sumerios, que fundó la más antigua civilización babi-lonia. La raza de tez oscura parece que fue el origen de la antiquísima civilización del Elam o Susiana, y una civilización autóctona parece haber existido en la India antes de la llegada de los arios. Egipto debe probablemente su civiliza-ción a una raza, que se dice subsemítica o berebere, y Nínive, Sidón, Jerusalén, Damasco, quizás también los sardos, perte-necieron a los semitas. Parece innecesario referirse a la más reciente civilización de los árabes mahometanos.

12. Sin admitir la superioridad o inferioridad absoluta de raza humana alguna, muchos creen que algunas de ellas

tendrían especiales cualidades intelectuales y morales, que se corresponden necesariamente con ciertos tipos de organiza-ción social y política, de los que no les permite alejarse su espíritu o, mejor todavía, lo que suele llamarse el genio mismo de la raza.

Dejando de lado las exageraciones inevitables que surgen con tanta facilidad en este tema, y teniendo siempre presente el gran fondo humano que se encuentra en todos los pueblos y en todos los tiempos, es innegable que, no digamos cada raza, sino cada nación, cada región, cada ciudad, tiene cierto tipo especial, no igualmente determinado y preciso, que consiste en un complejo de ideas, de creencias, de opiniones, de sentimientos, de costumbres y de prejuicios, que represen-tan para cada grupo humano lo que los lincamientos de la fisonomía para cada individuo.

Pero esta diversidad de tipos podría ser seguramente una consecuencia de las diversidades físicas, de la variedad de las razas, de la sangre diferente que corre por las venas de cada nación, si no encontrase su explicación en otro hecho, que es uno de los más seguros y constantes que se puedan esta-blecer merced a la observación de la naturaleza humana. Estamos aludiendo al "mimetismo" , a esa gran fuerza psico-lógica por la cual cada individuo suele adquirir las ideas, las creencias y los sentimientos que son más comunes en el ambiente en el que ha crecido. Salvo raras excepciones, se piensa, se emiten juicios, se cree, tal como piensa, juzga y cree la sociedad en la cual se vive. Generalmente se áprecia el lado de las cosas que más notan las personas qué nos circun-dan, y se desarrollan en el individuo con preferencia las actitudes morales e intelectuales más prestigiosas y comunes en el ambiente humano donde se ha formado.

Esa unidad de tipo moral e intelectual suele aparecer muy fuertemente acusada en colectividades de personas entre las cuales no hay ninguna éspecial comunidad de sangre o de raza. Valga como ejemplo el clero católico que, diseminado por todas partes, conserva siempre, una singular uniformidad en sus creencias, en sus hábitos intelectuales y morales y también en sus costumbres.

El fenómeno se observa más notoriamente en las distintas órdenes religiosas; es visible la maravillosa semejanza de un jesuíta italiano con un jesuíta francés, alemán o inglés. También se encuentra mucha semejanza en el tipo común de militar en casi todos los grandes ejércitos europeos; y un tipo intelectual y moral bastante constante puede también existir hasta en los distintos regimientos de la milicia, en las escue-las militares y aun en los colegios laicos; en suma, dondequiera que se haya podido y sabido constituir un ambiente particular, una especie de " forma" psicológica, que modela a todos los individuos a los que esa forma se aplica.

No investigaremos por ahora cómo los grandes ambien-tes nacionales, o mejor aún, las grandes corrientes psicológi-cas que abarcan tal vez a toda una civilización o a los fieles de una religión, se formaron, vivieron y a menudo también desaparecieron de la escena del mundo. Iniciar este estudio equivaldría a convocar

a la historia entera de toda la parte civilizada de la humanidad; pero sí podemos afirmar con seguridad que las circunstancias históricas han contribuido ciertamente a formar los diversos ambientes intelectuales y morales, y que nuevas circunstancias los pueden modificar a su vez más o menos profundamente.

La parte que tiene la consanguinidad, la raza, en la formación de los distintos am-bientes morales e intelectuales puede ser pequeña y de difícil apreciación, al menos en ciertos casos, incluso cuando el coeficiente étnico parece a primera vista preponderante. Así, se cita el ejemplo de los hebreos, que, esparcidos en medio de otros pueblos, han conservado maravillosamente su tipo na-cional durante siglos y siglos. Pero es preciso a la vez tener presente que los descendientes de Israel han vivido siempre moralmente apartados de las poblaciones en medio de las cuales habitaron y por esto han permanecido siempre en un ambiente especial.

En efecto, la prole de las familias hebreas convertidas al cristianismo o al islamismo raramente conserva por largo tiempo, quiero decir por muchas generaciones, los caracteres de sus antepasados; y los mismos hebreos no convertidos mantienen mejor su tipo especial allí donde viven más apar-tados. Un hebreo de la Pequeña Rusia o de Constantinopla es mucho más hebreo que un correligionario suyo nacido y crecido en Italia o en Francia, países donde los ghettos no son más que un recuerdo. También los chinos transportados a América aprenden muchos aspectos de la civilización de los blancos, si bien moralmente no transforman su tipo; pero ellos, en California y en otras partes, viven siempre entre los suyos, en un ambiente chino. En la Turquía euro-pea y asiática conviven o convivían en las mismas ciudades turcos, griegos, armenios, hebreos y no se fundían ni las razas se modificaban, porque ellos, si bien materialmente en con-tacto, moralmente estaban o están divididos, y cada uno tiene o tenía su ambiente especial. Y hasta se podría observar que la mayor tenacidad con que se conserva el tipo nacional inglés entre los de otras naciones europeas, es una conse-cuencia de la poca sociabilidad que practican los ingleses establecidos en países extranjeros con respecto a las pobla-ciones locales, lo cual los obliga a convivir entre ellos, en un embrión de ambiente británico.

El así llamado genio de las razas no es, pues, nada fatal y necesario, como a algunos les place imaginar. Aun admi-tiendo que las distintas razas superiores, esto es, susceptibles de crear una civilización original y propia, sean orgánica-mente diferentes unas de otras, no es la suma de sus diferen-cias orgánicas la que determina exclusiva y hasta principal-mente la diversidad de los tipos sociales que ellos han adoptado, sino más bien la diversidad de los contactos socia-les y de las circunstancias históricas, a las cuales no sólo cada raza, sino también cada nación y cada organismo social es-tán destinados a someterse.

13. La cuestión de la raza quedaría ya agotada si se admitie-se por todos que los cambios orgánicos y psíquicos que pue-den modificarse en una raza humana durante un periodo histórico prolongado, por ejemplo de veinte o treinta siglos, son poco apreciables y casi desdeñables. Pero, lejos de ser acepta-da generalmente esa ereencia, prevalece ahora, o prevalecía recientemente, una escuela que se funda sobre postulados diferentes; ya que, aplicando a las ciencias sociales las doc-trinas de Darwin sobre la evolución de la especie, admite que todo grupo humano puede, en el correr de pocos siglos, alcanzar un notable mejoramiento orgánico, del cual hace provenir el perfeccionamiento político y social.

Sin discutir o negar las doctrinas de Darwin sobre la trans-formación de la especie, y admitiendo incluso la descenden-cia del hombre de un hipotético antropopiteco, una cosa parece cierta, indiscutible y apreciable a simple vista: que la famosa lucha por la existencia y la selección natural, que es su consecuencia, tal como ha sido descrita en las plantas, los animales y los hombres salvajes, no existe en las sociedades humanas que hayan alcanzado aunque sea un muy mediocre estado de civilización. El haberla querido encontrar también en las ciencias sociales es el efecto natural de la fortuna extraordinaria que tuvo la hipótesis darwinista en las cien-cias naturales, fortuna que debía tentar fuertemente a los espíritus sistemáticos a extender a otros campos su aplica-ción. Este es sin embargo el efecto de un equívoco, de la confusión de dos hechos que, sustancialmente diferentes, tienen en apariencia algún punto de contacto; confusión fá-cilmente comprensible, que se produjo en las mentes fuerte-mente prevenidas en favor del sistema evolucionista. Para explicarlo en pocas palabras, la lucha por la existencia se trocó en lucha por la preeminencia, la cual es en verdad un hecho constante, que ocurre en todas las sociedades huma-nas desde las más civilizadas hasta las recién salidas del es-tado salvaje.

En efecto, en la pugna entre las diferentes sociedades hu-manas, la sociedad vencedora no destruye por lo general a la vencida; más bien la somete, la asimila, le impone su propio tipo de civilización. Hoy en día, en Europa y en América la guerra no tiene otro resultado que la hegemonía política de la nación que resulta militarmente superior, o la anexión de algunas provincias. Pero antiguamente, cuando luchaban Grecia contra Persia o Roma contra Cartago, se destruía a veces el organismo político, la existencia nacional de los vencidos, pero en cuanto a los individuos, aun en la peor, hipótesis, éstos eran reducidos con preferencia a la servidum-bre más bien que pasados por la espada. Los casos como los de Sagunto y Numancia, o el de la toma de Tiro por Alejan-dro Magno y la de Cartago, fueron siempre absolutamente excepcionales. Los asirios en el antiguo Oriente, los mongo-les en el Medioevo, fueron los pueblos que más frecuente-mente practicaron el uso horrendo del exterminio sistemático de los vencidos, aun cuando lo usaron más que nada como medio para obtener la sumisión por el terror de los otros

pueblos, más que como un fin en sí mismo. Y en verdad, no se puede decir que un solo pueblo haya sido materialmente destruido por sus horribles estragos.36

Si pensamos después en la dinámica interior de toda socie-dad, advertimos enseguida que en éstas el carácter de lucha por la preeminencia, antes que por la existencia, es todavía más evidente. La pugna entre individuos de un mismo núcleo social es por llegar a los puestos elevados, a la riqueza, al comando; es por conquistar los medios que confieren la facultad de dirigir según el propio arbitrio muchas activida-des y muchas voluntades humanas. Los vencidos, que en esta lucha son naturalmente los más, no son ni devorados, ni destruidos, ni tampoco impedidos de reproducirse, como se-ría un carácter sustancial de la struggle for Ufe. Ellos sólo pasan a disfrutar de escasas satisfacciones materiales, y sobre todo a tener menor libertad e independencia. En general, se puede decir más bien que en las sociedades cultas, las clases inferiores, lejos de ser lentamente eliminadas por vía de la llamada " selección natural" , son más prolíficas que las su-periores; y es cierto que, hasta en los últimos grados de la sociedad, todos los individuos terminan casi siempre teniendo pan y mujer, por más que el primero pueda ser más o menos negro y escaso, y la segunda más o menos encantado-ra y deseable.

La poligamia de las clases superiores es el único argumen-to que se podría citar en favor del principio de la selección natural aplicado a las sociedades bárbaras y civilizadas. Pero aun este argumento es sumamente débil, porque a la poliga-mia humana no corresponde siempre una mayor fecundi-dad, y porque son con preferencia polígamas aquellas socie-dades humanas que han alcanzado menores progresos sociales; de modo que la selección natural se habría mostrado más impotente allí donde había mayores medios de acción.

14. Establecidas estas observaciones, que equivalen casi a un procedimiento prejudicial, y pasando ahora a otro orden de ideas, es fácil advertir que, si el progreso de una raza o de una nación dependiese principalmente del mejoramiento orgánico de los individuos que la forman, los sucesos del mundo deberían presentar una trama muy diferente de la que conocemos. El progreso moral, intelectual y por lo tanto social de todo pueblo, debería ser más lento, pero más conti-nuo. La ley de la selección natural, combinada con la de la herencia, debería hacer dar un paso adelante a cada genera-ción, pero sólo un paso, con respecto a la que la precedió; y no debería ocurrir lo que en la historia vemos con tanta frecuencia: que en dos o tres generaciones un pueblo da muchísimos pasos adelante, y otras veces muchísimos atrás.

Estos casos de progresos rápidos y de decadencias vertigi-nosas son tan comunes, que casi no valdría la pena citarlos. Desde Pisistrato hasta Sócrates transcurren sólo ciento veinte años; pero durante ellos, el arte, el pensamiento, la civiliza-ción helénica, cumplieron progresos tan inconmensurables como para transformar a un pueblo de civilización medio-cre, aunque muy antigua, en aquella Grecia que en la

historia del progreso humano escribió la página más esplén-dida, más profunda, más incancelable. No citamos el ejem-plo de Roma porque, a decir verdad, en su rápido pasaje de la semibarbarie a la civilización desempeñó muy importante papel la influencia helénica; pero la Italia del Renacimien-to, cronológicamente, no dista más que un siglo de la Italia del Dante, y sin embargo en este lapso el ideal artístico, moral y científico, por la labor íntima y original de la nación, cam-bia enteramente, y el hombre del Medioevo se transforma y desaparece.

Observemos un momento a la Francia de 1650 y a la de 1750. En la primera vive todavía quien puede rememorar la noche de San Bartolomé; y las guerras religiosas, la Santa Alianza, dos reyes que cayeron consecutivamente bajo el cu-chillo de los fanáticos, son hechos que no han adquirido todavía la aureola misteriosa de lo antiguo, y de ellos no debían ser nada raros los testimonios oculares. A la toma de la Rochelle, último episodio del periodo histórico que seña-lamos, pudieron asistir todos aquellos que apenas sobrepa-saban entonces la primera juventud. Casi ninguno se atrevía a expresar sus dudas sobre la existencia de diablos y brujas, y había transcurrido treinta y siete años apenas desde el día que fue quemada como bruja la mujer del mariscal d'Ancre. Un siglo después, Montesquieu ya está viejo, Voltaire y Rous-seau son adultos, la Enciclopedia, si no publicada, está ya madura en el mundo intelectual, y se puede decir que la Revolución del 89 ya está casi completa en las ideas, en las creencias, en las costumbres. Y, para no buscar otros ejemplos lejanos, miremos a los países más notables de la Europa presente, Inglaterra, Alemania, Italia, España. Ciertamente, la revolución intelectual y moral que se desarrolló en estas naciones durante el último siglo, si hubiese sido una conse-cuencia de modificaciones orgánicas de los individuos que las componen, habría requerido por lo menos algunas docenas de generaciones.

Por otra parte, tampoco son raros los ejemplos de rápidas decadencias de naciones y de civilizaciones enteras. Se busca explicarlas atribuyéndolas a las invasiones y destrucciones de los bárbaros; pero se olvida que, para que un país civiliza-do pueda volverse presa de los bárbaros, tiene que haber caído en un estado de gran agotamiento y desorganización; consecuencia de la disolución moral y política; puesto que, en casó contrario, una mayor civilización presupone siem-pre una población mayor y conocimientos y medios ofen-sivos y defensivos más poderosos y eficaces. China fue conquistada dos veces por los mongoles o los tártaros, y la India varias veces por los turcos, los tártaros y los afganos; pero las civilizaciones china e hindú, en el momento de esas invasiones, ya habían entrado en periodos de decadencia.

Y en algunos casos se puede comprobar casi matemática-mente esta decadencia espontánea de los pueblos civilizados. Todos los orientalistas saben que la más antigua de entre

todas las antiguas civilizaciones egipcias, la que canalizó el Nilo, inventó la escritura jeroglífica, construyó las grandes pirámides, se eclipsó espontáneamente y desapareció sin que hasta ahora se hayan podido conocer las razones. Fueron guerras civiles: eso es todo lo que se sabe; y después la oscuri-dad y la barbarie, de las que, después de más de cuatro siglos, se ve surgir espontáneamente otra nueva civilización.

Babilonia, que por tantos y tantos siglos fue un foco de civilización, no fue destruida por sus conquistadores: ni por Ciro, ni por Darío, ni por Alejandro. Decayó y desapareció de la escena del mundo por lenta consunción, por descompo-sición espontánea. Se dice que el Imperio romano de Occi-dente fue destruido por los bárbaros; pero quien conozca aunque sea medianamente la historia, sabe que los bárbaros no hicieron más que matar un cadáver; sabe qué grande era ya la decadencia en el arte, en la literatura, en la riqueza, en la administración, en todas las ramas de la civilización ro-mana de Marco Aurelio a Diocleciano; época en la cual los bárbaros no hicieron más que recorrer de vez en cuando algunas provincias, pero no se establecieron en ninguna parte del Imperio. La España de la segunda mitad del siglo XVII, sin haber sido perturbada por ninguna invasión o por ele-mentos extranjeros, no era ya ni la sombra de aquel país que, un siglo antes, era la España de Carlos V, y que hacía medio siglo había dado a Cervantes, Lope de Vega y Quevedo.

Todos estos hechos se explican muy mal, o mejor: no se explican en absoluto, con la teoría de la evolución orgánica y superorgánica y de la selección natural. Según ella, un pueblo más civilizado debería estar más depurado y mejora-do para la lucha por la existencia, y por vía de la herencia tendría que haber adquirido sobre los otros ventajas que, en la marcha de las naciones a través de los siglos, no se entien-de por qué iba a perder después. Pero, por el contrario, nosotros vemos a una nación, a un grupo de pueblos, a veces lanzarse con ímpetu irresistible hacia adelante; otras, debilitarse y retroceder lastimosamente. Es cierto que en sus gran-des líneas se puede notar un movimiento de progreso que, no obstante las interrupciones y las lagunas, impulsa a la humanidad siempre hacia adelante; y la civilización moder-na de la raza aria es, en efecto, superior a todas las precedentes, Pero hay que tomar en cuenta que todo nuevo pueblo que alcanza la fortuna de hacerse civilizado, tiene muchos menos caminos que recorrer y desaprovecha una cantidad infinitamente menor de fuerzas, porque hereda la experiencia y los conocimientos positivos de todas las civilizaciones que lo precedieron.

Es indudable que los germanos de Tácito no habrían lle-gado en dieciocho siglos a formar centros de cultura como Londres, Berlín, Nueva York, si hubieran tenido que inven-tar ellos mismos la escritura alfabética, los primeros elemen-tos de las matemáticas y todo ese tesoro inmenso de conoci-mientos que obtuvieron merced al contacto con los griegos y los romanos. Ni la civilización helénica y la civilización romana habría progresado tanto sin las influencias de las antiguas civilizaciones orientales, a las que les debieron la noción del alfabeto y los primeros rudimentos de las ciencias

exactas. De ahí que, más bien que por la vía de la herencia orgánica, la civilización humana progresa por la de la he-, rencia científica. Los descendientes de un pueblo civilizado pueden quedar estacionarios, o aun volverse de nuevo bárba-ros; y en ese caso, los estudios de sus padres fecundarán la civilización naciente de las hordas incultas que se encuen-tren en condiciones favorables para acoger aquellos benéfi-cos gérmenes.

A decir verdad, los evolucionistas reconocen también el hecho de que, antes que la raza aria y especialmente la rama germánica de ésta, otras razas alcanzaron la civilización; pero se agrega que estas razas entraron en decadencia o queda-ron estacionarias porque envejecieron·, o, en otros términos, porque agotaron toda aquella suma de energía intelectual y moral de la que disponían. Verdaderamente, esta idea del envejecimiento de algunas razas parece el efecto de una ana-logía visible entre la vida del individuo y la de la comuni-dad; mientras que, a juzgar por los hechos que vemos, puesto que los miembros de una comunidad se reproducen siempre, y toda nueva generación tiene todo el vigor de la juventud, una sociedad entera no puede volverse vieja como ocurre con el individuo cuando sus fuerzas comienzan a declinar. Ni, que sepamos, jamás ha sido establecida ninguna diferencia orgánica entre los individuos de una sociedad que progresa y los de otra sociedad que decae.

Las sociedades en decadencia envejecen porque cambia su tipo de organización social; lo que envejece entonces, o me-jor, descaece lentamente, son las creencias religiosas, las cos-tumbres, los prejuicios y las tradiciones sobre las cuales estaban fundadas las instituciones políticas y sociales: pero éstos son todos elementos sociales cuyas variaciones dependen de la intervención de nuevos factores históricos con los - que un pueblo puede entrar en contacto; o también de una lenta y espontánea elaboración intelectual, moral y social, que se puede producir en su mismo seno. De modo que resulta más que arriesgado aseverar que los cambios en la constitución física de la raza intervienen de alguna manera.

Por lo demás, esta creencia de que todas las civilizaciones extraarias, la egipcia, la babilonia, la china antigua y moderna, hubieran sido o fueron uniformemente inmóviles, pare-ce claramente el efecto de un error de óptica, provenient&del hecho de que nosotros las vemos a tanta distancia. Es el ¿aso de las montañas, que de lejos, bajo el cielo límpido y trans-parente de Sicilia, parecen hermosos muros azules que cie-rran el horizonte, perpendicular y uniformemente; pero que, de cerca, se ve que son completamente diferentes: que cada una comprende un pequeño mundo especial de subidas, bajadas y accidentes de todo género. No podemos relatar aquí, ni siquiera sumariamente, las vicisitudes de Babilonia, de Tebas, de Menfis; pero el estudio de los monumentos caldeos y egipcios nos informa, de un modo nada dudoso, de los altibajos, decadencias y épocas de resurgimiento y progreso, que fueron varias, tanto sobre las orillas del Nilo como sobre las del Eufrates y el Tigris. Y en cuanto a China, es verdad que su civilización perduró maravillosamente y sin interrup-ción por algunos miles de años, pero no se puede decir que haya sido siempre la misma: lo que sabemos de la historia china basta para asegurar que la organización política y so-cial del Celeste Imperio sufrió muy importantes modificaciones en el curso de los siglos.

15. Letourneau, en su libro titulado, La evolución de la m o-ral, hace derivar el progreso de las sociedades humanas de un proceso orgánico, por el cual las buenas acciones, que serían las acciones útiles,48 dejan una huella en el cerebro y en los centros nerviosos del individuo que las realiza; huella que, repetida varias veces, produce una tendencia a la continua-ción del mismo acto, tendencia que después se transmite a los descendientes.

Puede uno preguntarse entonces por qué no dejan la misma huella las acciones malas o inútiles. Pero escuchemos al autor: él escribe que

como los cuerpos susceptibles de fosforecencia se acuerdan de la luz, así la célula nerviosa se acuerda de sus actos íntimos, pero ateniéndose a modos infinitamente más te-naces y diversificados. Cada acto presidido por la célula nerviosa, deja en ella una especie de residuo funcional, que en el futuro facilitará su repetición y alguna vez la provocará. En efecto, esta repetición será cada vez más fácil y terminará por cumplirse espontánea y automática-mente. La célula nerviosa habrá adquirido entonces una inclinación, un hábito, un instinto, una necesidad.

Y más adelante:

Las células nerviosas son aparatos de impregnación por excelencia. Cualquier corriente de actividad molecular que. la atraviese, deja en ella, en mayor a menor grado, . una huella que tiende a revivir. Con una repetición suficiente de los actos, esta huella se organiza, se fija, se trans-mite hereditariamente, y a cada una de ellas corresponderá entonces una tendencia, una inclinación, que se manifes-tará en su momento y contribuirá a constituir lo que se llama el carácter. Es preciso tener presente este panorama general si se quiere entender el origen y evolución de la moral.

Y todavía más adelante, insistiendo sobre el mismo concepto, agrega:

En sus rasgos esenciales, lo que es ético es utilitario y progresista. Por lo tanto, una vez formadas, implantadas en los centros nerviosos, las inclinaciones morales o in-morales no se extinguen sino lentamente, como se formaron. A menudo reaparecen por atavismo, y entonces se ven surgir en el seno de una sociedad relativamente civilizada tipos morales de la edad de piedra, o bien de los tiempos heroicos en medio de una civilización mercantil.

Me parece que estos pasajes alcanzan para tener una idea bastante precisa y detallada del concepto fundamental del escritor. Y son también suficientes para darnos un concepto bastante claro de los argumentos de dicha escuela, que pone a la ciencia antropológica como fundamento de la sociología.

Sin embargo, las hipótesis, aunque sean muy hermosas y atrevidas, sólo tienen valor en la ciencia cuando están confir-madas por la experiencia, o sea por demostraciones a base de hechos. De todos modos, no queremos discutir ahora la autenticidad de todo ese procedimiento orgánico que encontra-mos expuesto en el libro de Letourneau de un modo tan níti-do como seguro. Pero los hecho son siempre los hechos, y

ellos tienen el mismo valor científico, ya sea que se extraigan del estudio de las células nerviosas, del color de los cabellos o de la medición de los cráneos de las distintas razas y de la observación de las sociedades animales, o bien del estudio de la historia humana. La única clasificación que se puede ad-mitir por orden de importancia es entre hechos bien funda-dos que, por ejemplo, no han sido encontrados y comprobados por los mismos que después edificaron sobre ellos sus teo-rías, y los hechos dudosos, mal fundados, que han sufrido la influencia de los preconceptos del observador. La historia entera demuestra con amplitud que el progreso de las socie-dades humanas no sigue el curso que debiera seguir si las teorías de la escuela antropológica fuesen exactas; de modo que para aceptarlas sería preciso que sufrieran cuando menos una modificación. Pues hay que admitir que el hombre civilizado o capaz de civilización, que por cierto no apareció ayer sobre la faz del mundo, ha sufrido en sus células nervio-sas tantas y tan variadas impresiones morales, como para hacer posibles las tendencias y hábitos más dispersas: tanto los que conducen a una sociedad hacia el progreso intelec-tual, moral y político, como las otras, que la llevan a la decadencia y la descomposición.

16. Pero vista así, la teoría antropológica no tiene ningún valor práctico, no nos enseña ni puede enseñarnos nada que no sepamos ya, y vale más tratar de reunir resultados científi-cos por otra vía, por ardua que ésta pueda ser. La verdad es que, así como no se ha podido encontrar ninguna ley gene-ral en rorno a la organizaciÓn de las sociedades humanas y a la variedad de tipos que ellas presentan, basada en la teoría de la diversidad de los climas, tampoco se ha encontrado ninguna que se funde exclusivamente sobre la diversidad de las razas, y por esto es imposible atribuir a su mejoramiento o a su decadencia orgánica el progresó o la ruina de las naciones.

Quien ha viajado mucho termina afiliándose a la opinión de que los hombres, por debajo de sus diferencias de costum-bres y de apariencias, se asemeja muchísimo en su fondo psicológico. Quien ha leído mucha historia, adquiere una convicción análoga por lo que respecta a las distintas épocas de la civilización humana: recorriendo los documentos que nos informan sobre cómo sentían los hombres de otras épo-cas, y cómo pensaban y vivían, la conclusión a la que se llega es siempre idéntica: que eran muy parecidos a nosotros. Esta semejanza psicológica, el hecho de que las grandes razas que forman los cuatro quintos de la humanidad se hayan mostrado capaces de variadísimos episodios de progreso y de decadencia, nos induce a formular esta hipótesis, que es el resultado de todas las indagaciones negativas que hemos hecho: como el hombre, o al menos las grandes razas humanas, tiene la tendencia constante a constituirse en sociedades, debe haber una tendencia psicológica igualmente poderosa y constante que lo impulsa hacia un grado cada vez mayor dé cultura y progreso social.

Tales tendencias, sin embargo, actúan con mayor o menor fuerza, o pueden ser incluso sofo-cadas, según que se encuentren con un ambiente físico más o menos favorable, o con ese complejo de circunstancias que se llaman el caso fortuito, y según que sean más o menos combatidas por el ambiente social, esto es, por otras tendencias psicológicas igualmente generales y constantes.

En el fondo es un proceso orgánico, si bien más compli-cado, similar al que tiene lugar en toda la naturaleza animal y vegetal. Una planta tiene la tendencia fortísima a expan-dirse y multiplicarse, tendencia que puede ser favorecida o combatida por el ambiente físico, esto es, por las condiciones de humedad y de clima, o por el caso fortuito representado por el viento y los pájaros, que propagan o dispersan sus semillas; y por calidades propias, tales como la mayor o menor resistencia que opone a las enfermedades que la ata-can. Semejante es el procedimiento que tiene lugar en aquella rama de la actividad social que ha sido estudiada con preferencia, la de la producción de la riqueza: también tiene una tendencia indefinida a aumentar, que es más o menos obstaculizada por las dificultades naturales, y hasta cierto punto por el caso fortuito, así como por la ignorancia, por la excesiva voracidad y por los prejuicios humanos.

El hombre no crea ni destruye ninguna de las fuerzas de la naturaleza, pero puede estudiar su juego y su marcha, y diri-girlas en su beneficio. Así acontece con la agricultura, la navegación, la mecánica; y es así como, en estas ramas de actividad, la ciencia moderna ha podido alcanzar resultados casi milagrosos. El método acertado no puede ser otro cuan-do se trata de las ciencias sociales; y en efecto, es el que ha dado hasta ahora felices resultados en economía política. Pero no hay que ocultar que en las ciencias sociales las difi-cultades por superar son inmensamente mayores; ya que no sólo la más alta complejidad de las leyes psicológicas, o ten-dencias constantes comunes a las masas humanas, hace mu-cho más difícil determinar la acción, sino que, indiscuti-blemente, es más fácil la observación de los hechos que se desarrollan alrededor de nosotros, que la de los que son obra nuestra. El hombre puede estudiar mucho más fácilmente los fenómenos de la física, de la química, de la botánica, que sus propios instintos y pasiones.55 Es preciso también admi-tir que la necesaria objetividad para llevar a buen término este género de observaciones será siempre privilegio de una fracción muy restringida de individuos dotados de aptitudes especiales y de una particular educación intelectual; pero en el supuesto caso de que estos individuos alcancen resultados cien-tíficos, es muy problemático que lleguen a modificar en base a ellos la acción política de las grandes sociedades humanas.

17. Cualquiera que vaya a ser en el futuro la eficacia práctica de la ciencia política, es indiscutible que los progresos de esta disciplina se fundan todos sobre el estudio de los hechos sociales y que estos hechos ño se pueden extraer más que de la historia de las diversas naciones. En otras palabras, si la ciencia política debe fundarse sobre el estudio y la observa-

ción de los hechos políticos, hay que volver al antiguo méto-do histórico. Contra este método se levantan diversas obje-ciones más o menos graves, a las cuales responderemos brevemente.

Antes que nada, se señala que muchísimos autores, empe-zando por Aristóteles y siguiendo por Maquiavelo y Montes- quieu hasta llegar a nuestros días, han usado este método, y a pesar de que muchas de sus observaciones parciales están universalmente reconocidas como fundadas y como verda-des científicamente admitidas, no se ha podido construir sin embargo un verdadero sistema científico.

Pero del método histórico en particular se puede decir lo que ya dijimos del método positivo en general: que para que dé buenos resultados debe ser bien aplicado. Y para aplicarlo bien, es condición indispensable conocer la historia amplia y exactamente, y esto no estaba dentro de las posibilidades ni de Aristóteles, ni de Maquiavelo ni de Montesquieu, ni de ningún otro escritor que haya vivido antes del siglo pasado. Las grandes síntesis no pueden ser intentadas hasta que no se posee una acumulación enorme de hechos estudiados y comprobados con criterio científico. Es cierto que en siglos pasados no faltaron noticias históricas, pero estaban restrin-gidas casi únicamente a periodos muy particulares de la his-toria. Hasta los comienzos del siglo pasado se conocía la civilización grecolatina y la historia de las naciones euro-peas modernas, pero sobre el pasado del resto del mundo no se poseían más que fábulas vaguísimas y tradiciones incier-tas. Y aun en la restringida parte de la historia que hemos señalado, las nociones con que se contaba no eran perfectas. No estaba todavía desarrollado el sentido crítico y faltaba la paciente búsqueda de documentos, la minuciosa y cuidada interpretación de las inscripciones que, no sólo ha precisado mejor las verdaderas causas de las acciones de los grandes personajes históricos, sino que ha revelado todos aquellos detalles de las costumbres sociales y de la organización polí-tica y administrativa de los diversos pueblos, que resultan tanto más interesantes para el estudio de la ciencia política que la gesta personal de los grandes guerreros y soberanos. El conocimiento exacto de la geografía física, de la etno-grafía y de la filología comparada, que iluminan los oríge-nes y las relaciones de consanguinidad de las naciones; la prehistoria, que ha puesto en evidencia la antigüedad del género humano y de algunas civilizaciones; la interpretación de los alfabetos jeroglíficos, cuneiforme e hindú antiguo, que nos revelaron los misterios de las civilizaciones orienta-les ahora extinguidas, son todas conquistas del siglo xix. Igualmente en este siglo fueron aclarados, al menos en parte, los misterios que enturbiaban la historia de China, de Japón y de otras naciones del Extremo Oriente; y fueron en parte descubiertos, en parte estudiados más cuidadosamente los testimonios de las antiguas civilizaciones americanas. En fin, en este siglo también se implantó el uso de los estudios estadísticos comparados, que facilitan el conocimiento de las condiciones de pueblos lejanísimos. Indiscutiblemente, si el estudioso de las ciencias sociales podía antes intuir tan

sólo, ahora cuenta con los medios para observar en gran escala y con los instrumentos y materiales para probar.

Aristóteles no conocía más que imperfectamente la histo-ria de las grandes monarquías asiáticas. Sus conocimientos probablemente se limitaban a lo que habían escrito Herodo-to y Jenofonte, y a lo que se había podido saber por los hombres de Alejandro, que poco comprendían los países que conquistaban. No le era familiar a Aristóteles otro tipo político que el Estado griego del cuarto y del quinto siglos a.c., y poco o nada de exacto había podido aprender a propó-sito del resto del mundo: en estas condiciones, su Politica representa un esfuerzo intelectual maravilloso, y su clasificación de los gobiernos en monarquía, aristocracia y democra-cia, que hoy se puede considerar incompleta y superficial, fue por entonces lo mejor que la mente humana podía producir.

Maquiavelo tuvo por modelo casi exclusivo del Estado a la ciudad italiana del fin del Cuatrocientos, con sus alterna-tivas de tiranía y anarquía, en la que el poder se conquistaba se perdía mediante un juego de violencias y astucias, que hacía ganar la partida a quien supiera mentir mejor y dar la última puñalada. Se comprende que este modelo haya impresionado tanto el espíritu de Maquiavelo como para indu-cirlo a escribir El príncipe. El conocimiento casi exclusivo que él tenía de la historia romana, tal como se podía aprender en su época, y el de las grandes monarquías modernas que se habían constituido hacía poco, explican sus Discur-sos, sus Historias y sus cartas.

Montesquieu no podía conocer la historia del Oriente mu-cho mejor que Aristóteles, ni la griega y romana mucho más profundamente que Maquiavelo; y sus mayores conocimien-tos sobre las instituciones y la historia de Francia, Inglaterra y Alemania, con preferencia a las de otros países, explican su teoría de que la libertad política sólo sería posible en los países fríos.

18. Al método histórico se le dirige otra objeción, que si no está mejor fundada es por cierto más engañosa, al punto de que a algunos les parece muy grave y hasta insuperable. Se basa en la poca credibilidad de los materiales históricos. En efecto, se alega corrientemente que todos los esfuerzos de los historiadores no sirven para descubrir la verdad; que si a veces es difícil establecer con precisión cómo acaecieron he-chos ocurridos en el curso del año y en nuestra propia ciu-dad, tiene que resultar imposible obtener relatos dignos de fe cuando se trata de épocas y países lejanos. Y se subrayan, además, las contradicciones entre diversos historiadores y los desmentidos que se dirigen mutuamente, las pasiones que los animan con frecuencia, y de ellos se concluye que ningu-na deducción segura, ninguna verdadera ciencia se puede extraer de hechos que son siempre muy dudosos y conocidos de modo imperfecto.

No es difícil dar respuesta a estos argumentos. Pero antes observemos de pasada que si no aclaramos con.exactitud los hechos contemporáneos es porque no tenemos interés, o porqué nos faltan medios para conocer la verdad, o porque intervienen intereses que se oponen a ello. Si no fuera por estos obstáculos, cualquiera que quiera emplear su tiempo y un poco de dinero, podrá siempre discernir, entre las distintas versiones, rumores y "decires" , y por medio de una inda-gación más o menos larga, cómo ocurrió realmente un deter-minado suceso. En cambio, en los hechos históricos, cuanto más antiguos son, tanto más amengua la acción de intereses que pudieran alterar su exacta noción; y se debe suponer que el historiador tendrá paciencia y tiempo suficientes para ex-traer de ellos la verdad con la objetividad necesaria.

Dé mayor importancia es una segunda observación, a la que nos referimos ahora. Los hechos históricos sobre los cuajes reina y reinará siempre la mayor incertidumbre, son los anecdóticos y biográficos que pueden interesar a la vani-dad ó al provecho de un hombre, de una nación o de un partido. Y es sobre éstos, principalmente, que la pasión del escritor puede provocar errores, aun inconcientemente. Pero por fortuna este género de hechos interesan medianamente al estudioso de las ciencias políticas, al que le importará muy poco si una batalla fue ganada gracias al mérito de tal capitán o por culpa de tal otro, o si un asesinato político estuvo más o menos justificado. En cambio hay hechos que se refieren al tipo de organización social de los distintos pueblos y épocas; y sobre éstos, que son precisamente los que nos interesan con preferencia, los historiadores, espontánea-mente y sin tomar partido, nos dicen con frecuencia la ver-dad; y aún más que los historiadores, nos iluminan los docu-mentos y los monumentos.

Por ejemplo, es muy probable que no sepamos jamás con precisión cuándo vivió Homero, en qué ciudad nació, cuáles fueron los sucesos de su vida, pero todo esto tiene cierto interés para el crítico y el literato que quieran conocer los más menudos detalles en torno a la persona del autor de la litada y de la Odisea; pero en cambio le interesa muy escasa-mente al político que estudia el mundo psicológico y social destrito por el gran poeta, mundo que, si bien embellecido por la fantasía del vate, debía existir realmente en una época poco anterior a Homero. Nadie conocerá jamás con preci-sión cuáles fueron los errores y los méritos de Temístocles, cómo pronunciaba sus discursos Pericles, cuál sería la pier-na de la que cojeaba Agesilao, la raza del perro de Alcibiades y el color del caballo de Alejandro Magno; pero está indis-cutiblemente probado que en la Hélade, desde el sexto a l. cuarto siglo a.c., había un tipo de organización política de la que ya conocemos muy bien, y seguramente conoceremos mejor, su estructura administrativa, económica y militar.

Probablemente nadie sabrá jamás coii exactitud cómo fue la vida del rey egipcio Kufro, de la IV dinastía, a pesar de |a gran pirámide que se hizo construir para su tumba; y ninguno trazará la biografía exacta de Ramsés II, de la XVIII dinastía, a pesar de que quedó el poema de Pentauro, que celebra sus victorias verdaderas o supuestas. Pero nadie pondrá en duda que, alrededor de treinta siglos antes de la era cristiana, existía ya en el valle del Nilo una sociedad nume-rosa, organizada, civilizada, y que el espíritu humano debió hacer prodigiosos esfuerzos de paciencia y originalidad para extraerla de la barbarie. Nadie puede poner en duda que esta sociedad, cambiando siempre con el correr de los siglos, tuvo creencias religiosas, conocimientos científicos, y tal vez una tan maravillosa organización administrativa y militar, que se podría casi parangonar con la de los Estados más civiliza-dos de la época actual.

Es lícito dudar de que Tiberio y Nerón hayan sido tan tristes como Tácito los describió; acaso se haya exagerado la imbecilidad de Claudio, la lascivia de Mesalina, la pasión de Calígula por su caballo. Pero no se puede negar la existencia del Imperio romano y la posibilidad de los emperadores de cometer maldades y locüras que, en otros tiempos y en otros tipos de organización política, no habrían sido toleradas. Ni se puede poner en duda que, en los primeros siglos de nues-tra era, una gran civilización reunida políticamente en un gran Estado abarcaba toda la cuenca del Mediterráneo; y de este Estado conocemos ya bastante, y cada vez conoceremos más, su legislación y su elaborada organización financiera, administrativa y militar. Hasta se puede suponer que Sakya- muní haya sido exclusivamente un mito, que Jesucristo no haya sido crucificado jamás, pero nadie negará la existencia del budismo y del cristianismo, con los dogmas y preceptos mo-rales que los constituyen; nadie negará jamás que estas dos religiones, puesto que tanto se han difundido y han perdura-do por tanto tiempo, deben responder a sentimientos y nece-sidades psicológicas muy arraigadas en las masas humanas.

19. En conclusión, pues, aun admitiendo que lo anecdótico y lo biográfico hayan podido influir sobre la historia de las naciones, parece innegable que pueden dar muy poca ayuda para descubrir las grandes leyes psicológicas que se mani-fiestan en la vida de las naciones mismas. Estas leyes revelan más bien su acción en las instituciones administrativas y jurí-dicas, en las religiones, en todas las costumbres morales y políticas de los diversos pueblos, y es por lo tanto en estos últimos órdenes de hechos donde debemos concentrar nuestra atención.

Y en torno a ellos, creemos difícil y escasamente útil esta-blecer criterios precisos de preferencia. En verdad, cualquier noticia, sea histórica o contemporánea, que se refiera a las instituciones de un pueblo políticamente organizado, es de-cir que se haya reunido en masas más bien numerosas y haya alcanzado cierto grado de alguna forma de civilización, y que haya hecho comprensible su pensamiento político, pue-de ser muy interesante. Si una recomendación se puede for-

mular al respecto, es la siguiente: que se evite extraer todas las observaciones de un único grupo de organismos políticos que pertenezcan al mismo periodo histórico, o presenten el mismo o poco diferente tipo de civilización. Spencer, como ya hemos señalado, en sus Primeros principios de sociolo-gía, trató de prevenir a los estudiosos de ciencias sociales contra los que él llama prejuicios; que consisten en ciertos hábitos del espíritu humano, que hacen ver al observador los hechos sociales desde un punto de vista subjetivo, unilateral y restringido, que necesariamente produce resultados erróneos. Ahora bien, para soslayar este inconveniente, no basta advertir que se puede incurrir en él, ni saber que el inconveniente existe, sino que es preciso que el espíritu del estudioso esté preparado para evitarlo. En efecto, tener la noción del pfe-juicio político, nacional o religioso, o antirreligioso, no im-pide que una persona, educada en la creencia de que basta una forma dada de gobierno para regenerar a la humanidad, o de que su nación es la primera del universo, o de que su religión es la única verdadera, o de que el progreso humano consiste en la destrucción de todas las religiones, cuando pasa a la aplicación práctica de las teorías spencerianas cai-ga en uno o en varios de los prejuicios enumerados. La ver-dadera salvaguarda contra estas clases de error reside en saber elevar el criterio propio por encima de las creencias y opinio-nes generales en nuestra época y en el tipo social o nacional del que formamos parte; y ello se logra —para repetir un concepto ya señalado— estudiando muchos hechos sociales, conociendo bien y cada vez más la historia, no ya de un periodo o de un pueblo, sino, si es posible, de toda la humanidad.

20. En nuesatros días, o al menos hasta hace poco tiempo, prevalecía en los estudios sociales la tendencia a considerar con especial atención los organismos políticos más simples y primitivos, esto es, los de las tribus salvajes; y todas las circunstancias referentes a ellos fueron cuidadosamente ano-tadas y registradas. Los relatos de los viajeros que permane-cieron un tiempo entre estas tribus, adquirieron por esto particular importancia, y de ellos están llenos los modernos libros de sociología.

No diremos que estos estudios sean completamente inúti-les, ya que es difícil encontrar una aplicación cualquiera del espíritu humano que resulte por entero infecunda; pero ciertamente no nos parecen los más apropiados para suminis-trar sólidos materiales a las delicias sociales en general, y a la ciencia política en particular. Antes que nada, observemos que las narraciones de los viajeros son por lo común más subjetivas, inciertas y contradictorias quedos relatos de los hitoriadores, y sobre todo menos sujetas al control de docu-mentos y monumentos. Un individuo que se encuentre en medio de los hombres de una civilización muy diferente a la que les es habitual, la observará con preferencia desde cierto punto de vista especial, y puede por esto incurrir con facilidad en errores e ilusiones, Herodoto, que fue el primer gran viajero de la antigüedad, y un observador no superficial y escrupuloso, como ahora se ha comprobado, refirió muchas

osas erróneamente porque, al estar habituado a la civiliza-ción griega, se explicaba mal ciertos fenómenos de las civili-zaciones orientales; y si se pudieran cotejar los relatos de viajeros modernos con documentos auténticos, como se ha hecho alguna vez con los de Herodoto, no creemos que los encontráramos más exactos.

En segundo lugar, y éste nos parece un argumento decisivo,. los hehos sociales no se pueden recoger más que en las sociedádes humanas; y por sociedad no se debe entender una aglomeración de pocas familias, sino lo que comúnmente se llama una nación, un pueblo, un Estado. Las fuerzas psico-lógicas sociales no se pueden desarrollar y no pueden tener su aplicación más que en los grandes organismos políticos, esto es, allí donde existen numerosas reuniones de hombres, moral y políticamente unidos. En el grupo primitivo, en la tribu de cincuenta o cien individuos, el problema político casi no existe, y por lo tanto no se puede estudiar.

Por ejemplo, es muy fácil explicarse la monarquía en una de esas tribus primitivas, en las cuales los varones más fuer-tes y astutos se imponían fácilmente a sus compañeros; pero en cambio deben concurrir muchos otros elementos para dar razón del establecimiento de esta institución en sociedades compuestas por millones de individuos, en las que uno solo no se puede imponer materialmente a la totalidad de los demás, pues aunque sea hábil y enérgico, encontrará fácil-mente en la masa centenares de individuos que, al menos potencialmente, son tan hábiles y enérgicos como él. Se com-prende entonces fácilmente cómo pocas decenas y hasta po-cos centenares de individuos que viven juntos, si quedan aislados moral y hasta materialmente del resto del mundo, presenten cierta singularidad de tipo moral, y tengan vivo el· sentimiento de la tribu y de la familia. Pero comprender esto ayuda muy poco cuando se trata de explicarse por qué una identidad de tipo moral, un vivísimo sentimiento nacional, existe en aglomeraciones humanas de decenas y a veces de centenas de millones de personas, como es el caso de Rusia o de China, en las que los individuos viven casi siempre aleja-dísimos unos de otros, están en su grandísima mayoría exen-tos de todo tipo de relación personal recíproca, y en sus distintos grupos presentan condiciones de vida material muy diferentes.

Se dice que el estudio de los entes políticos minúsculos resulta muy útil porque en ellos se encuentran en embrión todos los órganos sociales que después se van a ver desarro-llados en las sociedades más vastas y progresistas, y se cree que resulta más fácil examinar su mecanismo cuando dichos órganos son rudimentarios, más bien que cuando se han vuelto complicados. Pero la comparación, aunque sea tan frecuente, entre la organización de las sociedades humanas y la de los individuos del reino animal, no creemos que haya sido nunca menos apropiada y oportuna que en este caso.

Ella se puede volver fácilmente contra la tesis en cuyo favor fue invocada; ya que no creemos que ningún zoólogo -querría recurrir al estudio de los animales inferiores para resolver las cuestiones relativas a la anatomía y la fisiología de los vertebrados de sangre caliente; y no es verdad que haya sido mediante la observación de los equinodermos y de los póli-pos como se descubrió la circulación de la sangre y se enten-dieron las funciones del corazón, del cerebro y de los pul-mones en el hombre y en los otros animales superiores.

Y ahora no queda sino un argumento más, pero es el más importante de todos, para probar la bondad del método his-tórico que nosotros preferimos. Este argumento consiste en la buena aplicación de dicho método; en demostrar, con un ejemplo práctico, que si nos valemos de todos los materiales históricos que la ciencia de este siglo ha puesto a nuestra disposición, este método, puede dar resultados verdaderamen-te científicos. Es lo que trataremos de hacer en los próximos capítulos.

II. LA CLASE POLÍTICA

1. Predominio de una clase dirigente en todas las sociedades. 2. Importancia política de este hecho. 3. Predominio de las minorías organizadas sobre las mayorías. 4. Fuerzas políticas. El valor militar. 5.'La riqueza. 6. Las creencias religiosas y la cultura científica. 7. Influencia de la herencia en la clase política. 8. Periodos de estabilidad y de renovación de la clase política.

1. Entre las tendencias y los hechos constantes que se en-cuentran en todos los organismos políticos, aparece uno cuya evidencia se le impone fácilmente a todo observador: en todas las sociedades, empezando por las medianamente desárrolladas que apenas han llegado a los preámbulos de la civilización, hasta las más cultas y fuertes, existen dos clases de personas: la de los gobernantes y la de los gobernados. La primera, que es siempre la menos numerosa, desempeña to-das laF funciones políticas, monopoliza el poder y disfruta de las ventajas que van unidas a él. En tanto, la segunda, más numerosa es dirigida y regulada por la primera de una manera más o menos legal, o bien de un modo más o menos arbitrario y violento, y a ella le suministra, cuando menos aparentemente, los medios materiales de subsistencia y los indis-pensables para la vitalidad del organismo político.

En la práctica de la vida, todos reconocemos la existencia de esta clase dirigente o clase política, como otras veces la hemos definido.1 Sabemos, en efecto, que en nuestro país hay una minoría de personas influyentes en la dirección de la cosa pública, a la que la mayoría le entrega, de buen o mal

grado, la dirección, y que lo mismo ocurre en los países vecinos; y no podríamos imaginar en la realidad un mundo organizado de otra manera, en el que todos fuesen sometidos a uno solo, en pie de igualdad y sin ninguna jerarquía entre ellos, o que todos dirigiesen por igual los asuntos políticos. Si en teoría razonamos de otra manera, es en parte por efecto de hábitos inveterados de nuestro pensamiento, y en parte debido a la excesiva importancia que les asignamos a los hechos políticos, cuya apariencia se sitúa muy por encima de la realidad.

El primero de esos hechos consiste en la fácil comproba-ción de que en todo organismo político hay siempreuna persona que está por encima de la jerarquía de toda la clase política y que dirige lo que se llama el timón del Estado. Esta persona no siempre es la que legalmente tendría que disponer del poder supremo: muchas veces ocurre que, junto al rey o al emperador hereditario, hay un primer ministro o un mayordomo de palacio que tiene un poder efectivo por encima del propio soberano; o que, en lugar del presidente elegido, gobierna el político influyente que lo ha hecho ele-gir. Algunas veces, por circunstancias especiales, en vez de una persona sola, son dos o tres las que toman a su cargo la'" dirección suprema.

El segundo hecho es igualmente de fácil percepción, por-que cualquiera que sea el tipo de organización social, se puede comprobar que la presión proveniente del desconten- to de la masa de gobernados, las pasiones que agitan a ésta, pueden ejercer cierta influencia sobre la dirección de la clase política.

Pero el hombre que es jefe de Estado no podría por cierto gobernar sin el apoyo de una clase dirigente que hiciera cumplir y respetar sus órdenes; y si él puede hacer sentir el peso de su poder sobre uno o varios individuos particulares que pertenecen a esta clase, no puede ponerse contra ella en su totalidad y destruirla. Y ello porque, si tal cosa fuese posible, se constituiría rápidamente otra clase, sin que su acción· quedara completamente anulada. Y por otra parte, aun admitiendo que el descontento de las masas llegara a destronar a la clase dirigente, aparecería necesariamente en el seno de la masa misma —como más adelante demostra-remos— otra minoría organizada que pasaría a desempeñar el oficio de dícha clase De otro modo, toda organización y toda estructura social sería destruida.

2. Lo que constituye la verdadera superioridad de la clase política, como base para la investigación científica, es la importancia preponderante que su diversa constitución tie- ne en la determinacior del tipo político, y también del grado de civilización de los diferentes pueblos. En efecto, atenién-donos a la manera de clasificar las formas de gobierno que está todavía en boga, Turquía y Rusia eran hasta hace pocas décadas monarquías absolutas, Inglaterra e Italia monarquías constitucionales, mientras que Francia y los Estados Unidos se incluyen en la categoría de repúblicas. Esta clasificación está basada en el hecho de que, en los dos primeros países, el jefe de Estado era hereditario y nominalmente omnipotente; en

los segundos, aun siendo hereditario, tenía facultades y atribuciones limitadas; y en los últimos era electivo. Pero la clasificación resulta evidentemente superficial.*

En efecto, surge claramente que muy poco tiene de co-mún la manera como estaban regidas políticamente Rusia y Turquía, dado que era tan diferente el grado de civilización de estos dos países y el ordenamiento de sus clases políticas. Y, siguiendo el mismo criterio, encontramos que el régimen monárquico de Bélgica es más parecido al de la Francia re-publicana que al de Inglaterra, igualmente monárquica; y que existen diferencias importantísimas entre el ordenamiento político de los Estados Unidos y el de Francia misma, a pesar de que ambos países se han erigido en república.

Como hemos señalado antes, son viejos hábitos del pensar los que se opusieron y se oponen en este punto al progreso científico. La clasificación señalada por nosotros, que divide a los gobiernos en monarquías absolutas, moderadas y repúblicas, es obra de Montesquieu, la cual sustituyó a la clásica, propuesta por Aristóteles, que los dividía en monar-quía, aristocracia y democracia.2 3Desde Polibioa Montesquieu, muchos autores perfeccionaron la clasificación aristotélica, desarrollándola en la teoría de los " gobiernos mixtos" . Des-pués, la corriente democrática moderna, que tuvo su inicio con Rousseau, se fundó en el concepto de que la mayoría de los ciudadanos de un Estado podía, o más bien debía, partici-par en la vida política; y la doctrina de la soberanía popular se impone todavía a muchísimas mentes, a pesar de que la ciencia moderna hace cada vez más manifiesta la coexisten-cia en todo organismo político del principio democrático, del monárquico y del aristocrático.* Nosotros no la refutare-mos directamente aquí, ya que a esta tarea hemos dedicado todo el conjunto de nuestro trabajo, y porque es muy difícil destruir en pocas páginas todo un sistema de ideas arraigado en una mente humana; ya que, como bien escribió Las Casas en su vida de Cristóbal Colón, desacostumbrarse es en mu-chos casos más difícil que acostumbrarse.

3. Pero creernos útil responder ahora a una objeción que' parecería muy fácil dirigirle a nuestro modo de ver. Si es claramente admisible que uno solo no puede comandar a una masa sin que exista una minoría que lo sostenga, es más difícil postular en cambio, como un hecho constante y natu-ral, que las minorías comandan a las mayorías más bien que éstas a aquéllas. Pero éste es uno de los puntos, como tantos que se dan en las demás ciencias, en el que la apariencia de las cosas es contraria a su verdadera realidad. En el caso, es fatal el predominio de una minoría organizada, que obedece a un unico impulso sobre la mayoría desorganizada. La fuerza de cualquier minoría es irresistible frente a cada indi-viduo de la mayoría, que se encuentra solo ante la totalidad de la minoría organizada. V al mismo tiempo se puede decir que ésta se halla organizada precisamente porque es mino-ría. Cien que actúen siempre concertadamente y en inteli-gencia los unos con los otros, triunfarán sobre mil tomados uno a uno y que no tengan acuerdo entre sí; y al mismo tiempo les será mucho más fácil a los primeros actuar con-certadamente y tener de esta manera un entendimiento, si son cien y no mil.

De este hecho se deduce fácilmente la consecuencia de que, cuanto más vasta es una comunidad política, tanto menor puede ser la proporción de la minoría gobernante con respecto a la mayoría gobernada, y tanto más difícil le resultará a ésta organizarse para actuar contra aquélla.

Pero además de la enorme ventaja que proviene de la orga-nización, las minorías gobernantes están constituidas por lo confunde una manera tal, que los individuos que las compo-nen se distinguen de la masa de los gobernados por ciertas cualidades que les otorgan cierta superioridad material e intelectual. y hasta moral; o bien son los herederos de los que poseían estas cualidades. En otras palabras, deben poseer algún requisito, verdadero o aparente, que sea altamente apreciado y se valore mucho en la sociedad donde viven.

4. En las sociedades primitivas, que están todavía en el pri-mer estadio de su constitución, la calidad que más fácilmen-te abre el acceso a la clase política o dirigente es el valor militar. La guerra, que en la sociedad de civilización avanza-da puede considerarse como un estado excepcional, en cam-bio se puede ver casi como normal en las que están al comienzo de su desarrollo; y entonces los individuos que despliegan en ella mejores aptitudes, adquieren fácilmente la supremacía sobre los otros: los más valientes serán los jefes. El hecho es constante, pero las modalidades que puede asumir difieren según los casos.

Por ló común, el dominio.de una clase guerrera sobre una multitud pacífica se suele atribuir a la supremacía de las razas, a la conquista que un pueblo belicoso hace de otro relativamente debil . En efecto, algunas veces la cosa ocurre precisamente asíf y hemos tenido ejemplos de ello en la In-dia después de las invasiones de los arios, en el Imperio romano después de las de los pueblos germánicos, y en México después de la conquista azteca; pero más a menudo toda-vía, en ciertas condiciones sociales vemos formarse una clase guerrera y dominadora también allí donde la conquista ex-tranjera no fue absolutamente rastreada. Desde que una hor-da vive exclusivamente de la caza, todos sus individuos pueden convertirse fácilmente en guerreros, y pronto aparecerán los jefes que tendrán naturalmente el predominio de la tribu; pero no se tendrá la formación de una clase belicosa, que al mismo tiempo se aproveche y tutele a otra dedicada al trabajo pacífico. Pero, a medida que se va dejando atrás el estadio venatorio y se entra en el agrícola y pastoril, puede nacer, junto con el enorme aumento de la población y con la mayor ' estabilidad de los medios de influencia social, la división más o menos nítida en dos clases: una consagrada exclusiva-mente al trabajo agrícola, la otra a la guerra. Si esto aconte-ce, es inevitable que la última adquiera poco a poco tal preponderancia sobre la primera, que la podrá oprimir impunemente.

Polonia ofrece un ejemplo característico de esta transfor-mación gradual de la clase guerrera en cíase absolutamente dominante. En sus orígenes, los polacos tenían un ordena-miento en comunas rurales que sobresalía entre todos los

pueblos eslavos; y no había en ellas distinción alguna entre guerreros y agricultores, o sea nobles y campesinos. Pero después de que se establecieron en las grandes llanuras don-de corren el Vístula y el Niemen, comenzó a desarrollarse entre ellos la agricultura y al mismo tiempo se mantuvo la necesidad de guerrear contra vecinos belicosos; y ello hizo que los jefes de las tribus o woiewodi se rodearan de cierto número de individuos seleccionados, que tuvieron como ocupación especializada la de las armas. Estos estaban distribuidos en las diversas comunidades rurales y quedaban exentos de los trabajos agrícolas, aunque recibían su porción de los pro-ductos de la tierra, a la que tenían derecho como los demás integrantes de la comunidad. En los primeros tiempos su posición no era muy ambicionada, y se vieron ejemplos de campesinos que rechazaban la exención de las tareas agríco-las con tal de no ir a combatir. Pero, gradualmente, como este orden de cosas se fue haciendo estable, y como una clase se habituó al manejo de las armas y a los ordenamientos militares mientras la otra se dedicó únicamente al manejo del arado y de la azada, los guerreros se hicieron nobles y patrones y los ciudadanos, de compañeros y hermanos que eran, se trasmutaron en villanos y siervos. Poco a poco, los belicosos señores multiplicaron sus exigencias, al punto de que la parte que tomaban como miembros de la comunidad se fue ampliando hasta comprender la totalidad del produc-to de la comunidad misma, menos lo que era absolutamente necesario para la subsistencia de los cultivadores. Y cuando éstos intentaron huir, fueron obligados por la fuerza a permanecer ligados a la tierra, asumiendo así su condición las características de una verdadera servidumbre de la gleba.

Una evolución análoga ocurrió en Rusia. Allí, los guerre-ros que constituían la droujina, o sea el séquito de los anti-guos kniaz o príncipes descendientes del Rürick, obtuvieron también, para vivir, una parte del producto de los mir, o comunas rurales de los campesinos. Poco a poco esta parte creció, y como la tierra abundaba y los brazos (altaban y los campesinos pretendían emigrar, el zar Boris Godunov, a fines del siglo xvi, les otorgó a los nobles el derecho a retener por la fuerza a los campesinos en sus tierras, dando origen así a la servidumbre de la gleba. Pero en Rusia jamás la fuerza armada estuvo constituida exclusivamente por los no-bles: los mujiks iban a la guerra como agregados a los miem-bros de la droujina, y después, en el siglo xvi, Ivan IV el Terrible constituyó mediante los strelitzi, un cuerpo de tro? pas casi permanente, que duró hasta que Pedro el Grande lo sustituyó por regimientos organizados según el tipo euro- peoccidental, en los cuales los antiguos miembros de la drou-jina, unidos a los extranjeros, formaron el cuerpo de oficia-les, y los mujiks aportaron el total de contingentes de soldados.

En general, pues, en todos los pueblos que han entrado recientemente en el estadio agrícola y relativamente civilizado, encontramos el hecho constante de que la clase militar por excelencia corresponde a la ciase política y dominante. En cualquier parte, el uso de las armas quedaba reservado exclusivamente a esta clase, como ocurrió en la India y en Polonia; pero más comúnmente sucedió que también los miembros de la clase gobernada pudieron ser eventuálmente enrolados, pero siempre como agregados y en los cuerpos menos estimados. Así, en Grecia, en la época de las guerras médicas, los ciudadanos pertenecientes a las clases acomodadas e influyentes constituían los cuerpos seleccionados de los caballeros y los hoplitas, mientras que los pobres combatían como lanceros u honderos, y los esclavos, o sea la masa dé trabajadores, estaba casi completamente excluida del mane-jo de las armas. Un ordenamiento perfectamente análogo encontramos en la Roma republicana hasta la primera gue-rra púnica y aun hasta Cayo Mario, así como entre los galos de la época de Julio César, en la Europa latina y germánica del Medioevo, en la Rusia antes citada y en muchos otros pueblos.

5. Como en Rusia y en Polonia, como en la India y en la Europa medieval, las clases guerreras y dominantes acapara-ron la propiedad casi exclusiva de las tierras, que en los países no muy civilizados son la fuente principal de la pro- ducción de riqueza, Pero a medida que la civilización progresa, el rendimiento de estas tierras aumenta, y entonces, si otras circunstancias concuerdan, puede ocurrir una transformación social muy importante: la calidad más característica de la clase dominante, más que el valor militar, pasa a ser la riqueza; los gobernantes son los ricos más que los fuertes.

La principal condición necesaria para que esa transformación acontezca es la siguiente: es preciso que la organización social se perfeccione de manera que el respaldo de la fuerza pública resulte más eficaz que el de la fuerza privada. En otras palabras, se necesita que la propiedad privada sea tute-lada suficientemente por la fuerza práctica y real de las leyes, de modo de hacer inútil la tutela del propietario mismo. Esto se obtiene mediante una serie de cambios gradúales en el ordenamiento social, sobre los que nos extenderemos más adelante, y que tienen como resultado transformar el tipo de organización política que llamaremos el "Estado feudal" , en otro tipo, esencialmente diferente, que denominaremos "Estado burocrático" . Pero desde ahora podemos decir que la evolución a la que nos hemos referido suele verse muy facilitada por el progreso de las .costumbres pacíficas y de ciertas prácticas morales que la sociedad adquiere con el progreso de la civilización.

Una vez consumada dicha transformación ocurrirá que, así corno el poder político produjo la riqueza, ahora la riqueza producirá el poder. En una sociedad ya bastante madura, en la que la fuerza individual está limitada por la colectiva, si bien los poderosos son por ío generarlos ricos, por otra parte basta ser rico para convertirse en poderoso. Y en verdad es inevitable que, cuando está prohibida la lucha a mano armada, ,y sólo, se permite la que se hace a fuerza de billetes, los puestos mejores sean conquistados por los que están más proveídos de billetes.

Es verdad que existen Estados de civilización avanzadísi-ma, oígánizados en base a principios morales de una índole tal, que parécen excluir esta preponderancia de la riqueza. Pero esto es uno de los tantos casos en los que los principios teóricos no tienen más qúe una aplicación limitada en la realidad de las cosas. En los Estados Unidos de América, por ejemplo, todos los poderes emanan directa o indirectamente de las elecciones populares, y el sufragio es universal en todos los estados; y hay más: la democracia no se ye sólo en las instituciones, sino también en las costumbres, y hay cierta repugnancia de los ricos a dedicarse a la vida pública, así como hay cierta repugnancia de los pobres a elegir a los ricos para los cargos electivos. Esto no impide que un rico sea siempre mucho más influyente que un pobre, porque puede pagar a los politicastros venales que disponen de las administraciones públicas; no impide que las elecciones se hagan a fuerza de dólares; que parlamentos locales enteros y numerosas fracciones del Congreso sean sensibles a la influencia de las poderosas compañías ferroviarias y de los grandes señores de las finanzas. Y hay quien asegura que, en varios estados de la Unión, el que tenga mucho más dinero para gastar puede hasta darse el lujo de matar a un hombre con la casi seguridad de quedar impune.

También en la China hasta hace algunos años, el gobier- no, si bien no había aceptado el principio de la elección popular, estaba fundado sobre una base esencialmente igualitaria: los grados académicos abrían el acceso a los cargos públicos y estos grados se obtenían mediante examen, sin que aparentemente se atendiera al nacimiento o a la riqueza. Pero quizás porque la clase pudiente era en China me-nos numerosa, menos rica, menos todopoderosa que en los Estados Unidos de América, lo cierto es que ella había sabi-do atenuar notablemente la aplicación leal del sistema de exámenes para obtener los puestos más elevados en la jerar-quía políticoadministrativa. No sólo se compraba a menudo la indulgencia de los examinadores a fuerza de dinero, sino que el gobierno mismo vendía por dinero los diversos grados académicos y permitía que llegasen a los empleos personas ignorantes, que a veces habían ascendido desde los últimos estratos sociales. Antes de dejar este tema, debemos recordar que, en todos los países del mundo, otros medios de influencia social como serían la notoriedad, la gran cultura, los conocimientos es-

pecializados, Los grados elevados en la jerarquía eclesiástica, administrativa y militar, los adquirían siempre más fácil-mente los ricos que los pobres. Los primeros en llegar debían recorrer siempre una vía notablemente más breve que los segundos, sin contar con que el derecho de admisión, del que estaban exceptuados los ricos, era muy a menudo el más áspero y difícil.

6. En las sociedades donde las creencias religiosas tienen mucha fuerza y los ministros del culto forman una clase especial, se constituye casi siempre una aristocracia sacerdotal, que obtiene una parte más o menos grande de la riqueza y del poder político. Tuvimos ejemplos muy conspicuos de este Techo en ciertas épocas del antiguo Egipto, en la India brahmínica y en la Europa medieval. A menudo los sacerdo tes, además de cumplir con los oficios religiosos, poseían también conocimientos jurídicos y científicos y representaron a la clase intelectualmente más elevada. Conscienté o inconscientemente, se manifestó con frecuencia en las jerarquías sacerdotales la tendencia a monopolizar los conocimientos alcanzados y a obstaculizar la difusión de los métodos y procedimientos que hacían posible y fácil aprenderlos. En verdad se puede sospechar que a esta tendencia se haya debido, al menos en parte, la lentísima difusión que tuvo en el Egipto antiguo el alfabeto demótico, infinitamente más sim-ple y fácil que la escritura jeroglífica. En Galia los druidas, si bien tenían conocimiento del alfabeto griego, no permitían que la copiosa cosecha de su literatura sagrada fuese escrita, y obligaban a sus alumnos a fijarla con mucha fatiga valiéndose de la memoria. A la misma finalidad debe atribuirse el uso tenaz y frecuente de las lenguas muertas, que encontramos en la antigua Caldea, en la India y en la Europa medieval. Algunas veces, por último, como precisamente ocurrió en la India, se prohibió formalmente a las clases inferiores tener conocimiento de los libros sagrados.

Las nociones especializadas y la verdadera cultura científica, despojada de todo carácter sagrado y religioso, se convir-tieron en una fuerza política importante sólo en un estadio muy avanzado de la civilización; y fue entonces cuando ellas franquearon el acceso a la clase gobernante para quienes poseían esos conocimientos. Pero aun en este caso, hay que tener presente que lo que tenía un valor político no era tanto la ciencia en sí misma, sino las aplicaciones prácticas que podían beneficiar al público o al Estado. A veces no se re-quiere más que la posesión de los procedimientos mecánicos indispensables para adquirir una cultura superior, quizás porque es más fácil comprobar y medir la pericia que el candidato haya podido conquistar en ellos. Así, en ciertas épocas del antiguo Egipto la profesión de escriba conducía a los cargos públicos y al poder, quizás también porque apren-der la escritura jeroglífica requería largos y pacientes estu-

dios; del mismo modo, en la China moderna, el conocimien-to de los numerosos caracteres de la escritura china ha for-mado la base de la cultura de los mandarines.1? En la Europa de hoy y en América, la clase que aplica a la guerra, a la administración pública, a las obras y a la sanidad públicas los hallazgos de la ciencia moderna, ocupa una posición social y políticamente destacable; y en los mismos países —al igual que en la Roma antigua— es absolutamente privir legiada la condición del jurista, del que conoce la complica-da legislación común a todos los piteblos de antigua civili-zación, máxime si a sus nociones jurídicas agrega el tipo de elocuencia que más seduce a sus contemporáneos.

No faltan ejeniplos en los que vemos cómo, en la fracción más elevada de la clase política, la larga práctica en la direc-ción de la organización militar y civil de la comunidad, hace nacer y desarrollarse un verdadero arte de gobierno por enci-ma del craso empirismo y de lo que pudiera provenir de la sola experiencia individual; Es entonces cuando se constitu-ye uná »aristocracia de funcionarios, como el Senado romano o el veneciano, y hasta cierto punto la misma aristocracia inglesa, que tanto admiraba Stuart Mill y que ha dado algunos de los gobiernos que más se han distinguido por la ma-durez de sus designios y la constancia y sagacidad en ejecu-tarlos. Este arte no es ciertamente la ciencia política, pero ha precedido sin duda la aplicación de algunos de sus postula-dos. Pero así como ese arte se afirmó de alguna manera en cierta clase de gente que tenía desde hacía tiempo las fun-ciones políticas, su saber no sirvió para franquearle el acceso a los que estaban excluidos por su posición social.

7. En ciertos países encontramos las castas hereditarias: la clase gobernante se halla definitivamente restringida a un número dado de familias, y el nacimiento es el único critèrio que determina el ingreso a dicha clase o la exclusión de la misma. Los ejemplos de estas aristocracias hereditarias son muy comunes, y no hay casi país de antigua civilización donde la clase dirigente no haya sido por algún tiempo más o menos hereditaria de hecho. En efecto, encontramos una nobleza hereditaria en ciertos periodos en la China y en el Egipto antiguo, en la India, en la Grecia anterior a las guerras con los persas, en Roma antigua, entre los eslavos, entre los latinos y germanos de la Edad Media, en México en tiempos del descubrimiento de Ameríca y en Japon hasta hace pocas décadas.

Sobre este punto queremos formular dos observaciones. La primera es que todas las clases políticas tienen la tendencia a volverse hereditarias, si no de derecho, a menos de hecho.' Así, todas las fuerzas políticas poseen esa cualidad que en física se llama fuerza de inercia; esto es, la tendencia a

permanecer en el punto y en el estado en el que se encuen-tran. El valor militar y la riqueza se conservan fácilmente en ciertas familias por tradición moral y por efecto de la herencia. Y la práctica de los grandes cargos, el hábito y casi todas las aptitudes para tratar los negocios de importancia, se ad-quieren mucho más fácilmente cuando se ha tenido con ellos cierta familiaridad desde pequeño. Aun cuando los grados académicos, la cultura científica, las aptitudes especiales probadas por medio de exámenes y concursos abren las puer-tas a los cargos públicos, no desaparecen las ventajas especia-les en favor de algunos, que los franceses definen como las ven tajas de Jas, posiciones, .adquiridas. Y en realidad, por más que los exámenes y concursos estén abiertos teóricamente a todos, a la mayoría le falta siempre los medios necesa-rios para cubrir los gastos de una larga preparación, y otros carecen de las relaciones y parentelas mediante las cuales un individuo se sitúa rápidamente en el " buen camino" , que le evita las vacilaciones y errores inevitables cuando se entra en un ambiente desconocido, donde no se tienen guías ni apoyos.

La segunda observación es la siguiente: cuando vemos establecida en un país_una casta hereditaria que monopoliza el. poder politíco, se puede estar seguro de que tal estado de derecho ha sido precedido por un estado de hecho. Antes de afirmar su derecho exclusivo y hereditario al poder, las fami-lias y las castas poderosas debieron tener muy seguro en sus manos el bastón de mando, debieron monopolizar absoluta-mente todas las fuerzas políticas de la época y del pueblo en el que se afirmaron. De otro modo, una pretensión de este género habría suscitado protestas y luchas muy enconadas. Señalemos también que con frecuencia las aristocracias se han envanecido de un origen sobrenatural o al menos dife-rente y superior al de la clase gobernada. Tal pretensión se explica por un hecho social importantísimo, del cual tendre-mos que hablar largamente en el próximo capítulo, y que hace que toda clase gobernante tienda a justificar su poder de hecho, apoyándose en un principio moral de orden general. Pero, recientemente, la misma pretensión se presentó con el apoyo de un equipo científico: algunos escritores, desarrollando y ampliando las teorías de Darwin, creen que las clases superiores representan un grado más elevado de la evolución social, y que por lo tanto ellas son mejores que las inferiores por constitución orgánica. De Gobinéau, Gumplo-wicz y otros van más lejos, y sostienen resueltamente el con-cepto de que la división de los pueblos en clases profesiona- les está fundada, en los países de civilización moderna, en una'heterogeneidad étnica.

Pero son muy conocidas en la historia las cualidades, como también los defectos especiales, unos y otros muy acen- tuados, que han mostrado aquellas aristocracias que perma-necieron perfectamente cerradas, o que hicieron muy difícil el acceso a

su clase. Las noblezas inglesa y alemana, hasta hace más de medio siglo, nos proporcionan muy claramente la idea del tipo dé fenómeno que señalamos. Sólo que, frente a este hecho y a las teorías que tienden a exagerar su alcance, se puede oponer siempre la misma objeción: que los individúos pertenecientes a estas aristocracias debían sus cualidades especiales, no tanto a la sangre que corría por sus venas, como a la particularísima educación que habían recibido y que había desarrollado en ellos ciertas tendencias intelectua-les y morales con preferencia a otras.

Se dice que esto puede ser suficiente para explicar la supe-rioridad de las aptitudes puramente intelectuales, pero· no las diferencias de carácter moral, como serían la fuerza de voluntad, el coraje, el orgullo, la energía, Pero la verdad es que la posición social, las tradiciones de familia, los hábitos de la clase en que vivimos, contribuyen al mayor o menor desarrollo de las cualidades señaladas, más de cuanto pudie-ra creerse. En efecto, si observamos atentamente a los indivi-duos que cambian de posición social, ya sea para mejor o para peor, y que entran como consecuencia de ello en un ambiente diferente al que estaban acostumbrados, podemos fácilmente comprobar que sus actitudes intelectuales se mo-difican mucho menos sensiblemente quedas morales. Ha-ciendo abstracción de la mayor amplitud de mirada que el estudio y los conocimientos dan a cualquiera que no esté absolutamente privado de dotes, todo individuo, ya sea que nó pase de simple secretario o que llegue a ministro, que alcance sólo el grado de sargento o ascienda hasta general, que sea millonario o mendigo, se mantendrá en el mismo nivel intelectual que ld naturaleza le ha dado. Por el contrario, con el cambio del grado sociál y de riqueza, podemos apreciar cómo el orgulloso se vuelve humilde, y cómo el servilismo se trueca en arrogancia;*cómo un carácter franco y fiero,, obligado por la necesidad, tiende a mentir o cuando menos a disirnular;.y cómo, quien se ha visto obligado largar mente a simular y mentir, adoptará tal vez una aparente franqueza e inflexibilidad de carácter. Es. también verdad que quien viene descendiendo desde lo alto, con frecuencia adquiere fuerza de resignación, de sacrificio y de iniciativa; así como también que quien asciende desde abajo, suele dar-le mayor relieve al sentimiento de justicia y equidad. En suma, ya sea que cambie para bien o para mal, tiene que estar templado excepcional mente el individuo qué, al mudar de posición social, conserve inalterado su carácter.

El coraje guerrero, la energía en el ataque, el estoicismo en la resistencia, son cualidades que por mucho tiempo se han creído monopolio de las clases superiores. Ciertamente, con respecto a esta cualidad puede ser grande la diferencia natu-ral y, por decirlo así, innata entre un individuo y otro; pero para que ella se presente en alta o baja medida en una categoría numerosa de hombres, influyen sobre todo las tradicio-nes y las costumbres del ambiente.

Generalmente, vemos que quienes se familiarizan con el peligro, y mejor todavía con un peligro determinado, hablan de él con indiferencia y per-manecen calmos e imperturbables en su presencia. Por ejem-plo, los montañeses, aunque muchos puedan ser tímidos por naturaleza, afrontan impávidos los abismos; y los marineros, los peligros del mar; y de igual modo las poblaciones y clases habituadas a la guerra mantienen en alto grado las virtudes militares.
Y esto es tan verdad que, aun poblaciones y clases sociales corrientemente ajenas al uso de las armas, adquieren rápida-mente dichas virtudes no bien los individuos provenientes de ellas se incorporan a ciertos núcleos donde el valor y el arrojo son tradicionales; y ello porque son —-valga la me-táfora— fundidos en crisoles humanos fuertemente embebi-dos de aquellos sentimientos que se les quiere trasmitir, Mahomet II reclutaba sus terribles jenízaros entre niños ro-bados principalmente a los apocados griegos de Bizancio. El tan despreciado fellah egipcio, desacostumbrado desde hacía siglos a las armas y habituado a recibir humilde y sumisa-mente los azotes de todos los opresores, cuando se incorporó a los turcos y albaneses de Mohamed-Alí se convirtió en buen soldado. La nobleza francesa gozó siempre de gran fama por su brillante valor, pero hasta fines del siglo xvm esta cualidad no se le atribuía de igual modo a la burguesía del mismo país. Sin embargo, las guerras de la República y del Imperio demostraron ampliamente que la naturaleza había sido igualmente pródiga en otorgarle valor a todos los habi-tantes de Francia, y que la plebe y la burguesía podían apor-tar no sólo buenos soldados, sino también excelentes oficiales, lo que se creía privilegio exclusivo de los nobles.
8. En fin, si nos atenemos a la idea de quiénes sostienen la fuerza exclusiva del principio hereditario en la clase políti-ca, arribaremos a una conclusión similar a la que ya señala-mos en el capítulo anterior de nuestro trabajo: la historia política de la humanidad tendría que ser mucho más simple de lo que ha sido. Si verdaderamente la clase política perte-neciese a una raza diferente, o si sus cualidades dominantes se trasmitiesen principalmente por medio de la herencia or-gánica, no se comprendería por qué, una vez constituida esta clase, ella tendría que declinar y perder el poder. Está co-múnmente admitido que las cualidades propias de una raza son muy tenaces y, si nos atenemos a la teoría de la evolu-ción, las aptitudes adquiridas por los padres son innatas en los hijos y, con la sucesión de las generaciones, se van afi-nando cada vez más. De tal modo, los descendientes de los dominadores deberían volverse cada vez más aptos para la dominación, y las otras clases deberían ver cada vez más alejada la posibilidad de medirse con ellos y de sustituirlos. Sin embargo, la más vulgar experiencia basta para asegurar-nos que las cosas no ocurren precisamente así.

Lo que vernos es que, no bien cambian las fuerzas políti-cas, se hace sentir la necesidad de que otras actitudes diferen-tes de las antiguas se afirmen en la dirección del Estado; y si las antiguas no conservan su importancia, o se producen cambios en su distribución, cambia también la composición de la clase política. Si en una sociedad aparece una nueva fuente de riqueza, si aumenta la importancia práctica del saber, si la antigua religión declina o nace una nueva, si se difunde una nueva corriente de ideas, tienen lugar al mismo tiempo fuertes cambios en la clase dirigente. Se puede decir que toda la historia de la humanidad civilizada se resume en la lucha entre la tendencia que tienen los elementos domi-nantes a monopolizar en forma estable las fuerzas políticas y a trasmitirle su posesión a sus hijos en forma hereditaria; y la tendencia no menos fuerte hacia el relevo y cambio de estas fuerzas y la afirmación de fuerzas nuevas, lo que produ-ce un continuo trabajo de endósmosis y exósmosis entre la clase alta y algunas fracciones de las bajas. Las clases políticas declinan inexorablemente cuando ya no pueden ejercer las cualidades mediante las que llegaron al poder, o cuajido nopuéden prestar más el servicio social que prestaban, o cuando sus cualidades ylosservicios que prestaban pierden importancia en el ambiente social donde viven. Así, la aristocracia romana declina cuando ya no suministra en exclusi-vidad los altos oficiales del ejército, los administradores de la república, los gobernadores de las provincias. Así también, la aristocracia veneciana decae cuando sus patricios ya no comandan las galeras y no pasan ya gran parte de su vida navegando, comerciando y combatiendo.

En la naturaleza inorgánica podemos encontrar el ejem-plo del aire, cuya tendencia a la inmovilidad, producida por là fuerza de la inercia, es combatida continuamente por la tendencia al cambio, consecuenciade las desigualdades en la distribución del calor. Las dos tendencias, prevaleciendo re-cíprocamente en las diversas partes de nuestro planeta, pro- duceii à veces là calma, a veces el viento y la tempestad. Sin querer buscar ninguna analogía sustancial entre este ejem-plo y los fenómenos sociales, y citándolo únicamente por-qué resulta cómodo cómo paralelo puramente formal, obser-vamos que en las sociedades humanas predomina a veces la tendencia que produce la clausura, la inmovilidad/ la cristalización delaclase política, y otras veces la que tiene por consecuencia su más o menos rápida renovación.

Las sociedades del Oriente, que nosotros consideramos inmóviles, en realidad no lo han sido siempre* porque de otro modo, como ya señalamos, no habrían podido hacer los progresos de los que han quedado irrecusables testimonios. Es mucho más exacto decir que nosotros las conocimos cuando estában en un periodo de cristalización de sús fuerzas y clases políticas.

Es natural que sobrevenga un periodo de renovación, o, si se prefiere definirlo así, de revolución, durante el cual las energías individuales tienen importante participación y al-gunos de entre los individuos más apasionados, más activos, más audaces e intrépidos, pueden abrirse camino desde los grados inferiores de la escala social hasta los más elevados.

Este movimiento, una vez iniciado, no se puede interrum-pir de golpe. El ejemplo de contemporáneos a quienes se ve salir de la nada y llegar a posiciones eminentes, estimula nuevas ambiciones, nuevas codicias, nuevas energías, y la renovación molecular de la clase política se mantiene activa hasta que un largo periodo de estabilidad social la va cal-mando nuevamente. Entonces, cada vez que una sociedad va pasando del estado febril al de calma, así como las tenden-cias psicológicas del hombre son siempre las mismas, los que forman parte de la clase política van adquiriendo el espíritu de cuerpo y de exclusivismo, y aprenden el arte de monopolizar en su beneficio las calidades y las actitudes necesarias para llegar al poder y conservarlo. En fin, con el tiempo, se forma la fuerza conservadora por excelencia, la de la costumbre, por la cual muchos se resignan a estar abajo, y los miembros de ciertas familias o clases privilegiadas ad-quieren la convicción de que para ellos es casi un derecho absoluto estar arriba y comandar.

A un filántropo le correspondería indagar si la humani-dad es más feliz o vive menos atribulada cuando se encuentra en un periodo de calma y cristalización social, en el que cada uno debe permanecer casi fatalmente en el grado de la jerar-quía social en el que nació, o cuando atraviesa el periodo perfectamente opuesto de renovación y revolución, que les permite a todos aspirar a los grados más excelsos y a más de uno llegar a ellos. Tal indagación sería difícil, y en sus resul-tados deberían tener en cuenta muchas condiciones y excep-ciones, y quizás estaría siempre influida por el gusto indi-vidual del observador. Por eso nos cuidaremos bien de hacerla nosotros; sobre todo porque, aun cuando pudiésemos obte-ner un resultado indiscutible y seguro, él sería siempre de una escasísima utilidad práctica: puesto que lo que los filó-sofos y teólogos llaman el libre arbitrio, esto es, la espontánea elección de los individuos, ha tenido hasta ahora, y quizás tendrá siempre, poquísima o casi ninguna influencia en cuan-to a apresurar el fin o el principio de alguno de los periodos históricos señalados.

III. NOCIONES PRELIMINARES

1. La fórmula política. 2. El tipo social. 3. Relaciones entre el tipo social y las religiones universales. 4. Eficacia de estas religiones. 5. La fórmula política y las religiones universales. 61 El Estado feudal y el Estado burocrático. 7. Diferencias éntre estos dos tipos de ordenamiento político. 8. Relación de las causas de la decadencia 1de los Estados burocráticos.

1. Como hemos señalado en el capítulo anterior, ocurre inexorablemente, o al menos ha ocurrido hasta ahora en todas las sociedades algo numerosas y recién llegadas a cierto grado de cultura, que la clase política no justifica exclusivamente su poder con sólo poseerlo de hecho, sino que procura .darle una base moral y hasta legal, haciéndolo surgir como consecuencia necesaria de doctrina y creencias generalmen-te reconocidas y aceptadas en la sociedad regida por esa cla-se. Así por ejemplo, en una sociedad fuertemente embebida del espíritu cristiano, la clase política gobierna por voluntad del soberano, el que a su vez reina porque es el ungido del Señor. También en las sociedades mahometanas ¡la autori-dad política se ejerce directamente en nombre del califa, o sea el vicario del Profeta, en nombre de aquel de quien el califa recibió una investidura tácita o expresa. Los manda-rines chinos regían el Estado porque se suponía que inter-pretaban la voluntad del hijo del Cielo, que del Cielo había recibido el mandato de gobernar paternalmente, y según las reglas de la moral de Confucio, al pueblo de las cien familias. La complicada jerarquía de los funcionarios civiles y militares del Imperio romano, se fundaba en la voluntad del emperador, quien, al menos hasta Diocleciano, por una su-posición legal había recibido del Senado el mandato de dirigir la cosa pública como representante del pueblo romano. Los poderes de todos los legisladores, magistrados y funcio-narios de los Estados Unidos de América emanan directa o indirectamente del sufragio de los electores, considerado ex-presión de la soberana voluntad popular.

Esta base, jurídica y moral sobre la que se apoya el poder de la clase política en todas las sociedades, es la que en otro trabajo hemos llamado, y que de ahora en adelante llamare-, mos aquí, "fórmula política" ; lo que los filósofos del derecho denominan generalmente " principio de soberanía" . Difícilmente ésta es idéntica en las diferentes sociedades, y dos o varias fórmulas políticas tienen notables puntos de contacto, o bien una semejanza fundamental, sólo cuando son profesadas por pueblos que tienen el mismo tipo de civilización o —usando ya una expresión que muy pronto explicaremos — pertenecen al mismo tipo social. Las dife-rentes fórmulas políticas, según el diferente grado de civili-zación de las gentes entre las que están en vigencia, pueden fundarse, o bien en creencias sobrenaturales, o bien en con-ceptos que, si no son

positivos, es decir fundados sobre la realidad de los hechos, se aparecen cuando menos como racionales. Sin embargo no diremos que, tanto en el primer caso como en el segundo, respondan a verdades científicas; más bien hay que admitir que, si nadie ha visto jamás el acto auténtico por el cual el Señor les concedió facultades a cier-tas personas o familias privilegiadas para regir por su cuenta a los pueblos, un observador consciente puede también com-probar con facilidad que una elección popular, aun cuando el sufragio sea amplio, no es por lo general la expresión de la voluntad de la mayoría.

Pero esto no quiere decir que las distintas fórmulas políti-cas sean vulgares charlatanerías inventadas ex profeso para obtener tramposamente la obediencia de las masas, y se equivocaría quien lo considerase de este modo. La verdad es más bien que ellas corresponden a una genuina necesidad de la naturaleza social del hombre; y que esta necesidad, tan uni-versalmente experimentada, de gobernar y sentirse goberna-do, no en base a la fuerza material e intelectual, sino a un principio moral, tiene indiscutiblemente su importancia práctica y real.

* Spencer ha escrito que el derecho divino de los reyes fue la gran superstición de los siglos pasados y que el derecho divino de las asambleas elegidas por sufragio popular es la gran superstición del siglo actual. El concepto no se puede considerar equivocado, pero por cierto no contempla exhaustivamente todos los aspectos de la cuestión. Nos parece que también sería necesario considerar si se puede regir a una sociedad sin alguna de estas grandes supersticiones; si una ilusión general no es acaso una fuerza social que sirve para cimentar poderosamente la unidad y la organización políti-cas de un pueblo y de una civilización entera.

2. La humanidad se divide en grupos sociales, cada uno de los cuales es diferente de los otros en creencias, sentimientos, hábitos e intereses que les son específicos. Los individuos que forman parte de alguno de estos grupos están unidos entre sí por la conciencia de una fraternidad común, y divididos en los otros“ grupos por pasiones y tendencias más o menos antagónicas de rechazo?. Como ya hemos señalado, la fórmula política debe fundarse sobre las creencias y senti-mientos más fuertes, específicos del grupo social en el cual está en vigencia, o al menos de la fracción de este grupo que tiene la preeminencia política.

Este fenómeno de la existencia de grupos sociales, cada uno con sus características propias y a menudo presumiendo una superioridad absoluta sobre los demás,3 ha sido recono-

cido y examinado por muchos autores, particularmente por los modernos que tratan del principio de nacionalidad. Re-cientemente, Gumplowicz hizo resaltaren forma muy acerta-da la importancia que ello tiene en la ciencia política o en la sociología. Adoptaríamos también nosotros el término que este autor emplea para definirlo —lo llama "singenismo"—, sí no fuera porque el vocablo, conforme a las ideas funda-mentales del citado escritor, señala una preponderancia casi absoluta del elemento étnico, o sea de la comunidad de san-gre y de raza en la formación de cada grupo social. Y nos-otros creemos que en varias civilizaciones primitivas lo que más ha contribuido a cimentar la unidad no ha sido tanto la comunidad de sangre, como la opinión de que ella existía, la creencia en un antepasado común, nacida con frecuencia desde que el tipo social se formó. Pero creemos también que las modernas doctrinas antropológicas y filológicas han podido provocar un despertar de las antipatías entre grupos sociales y fracciones del . mismo grupo, que tienen por simple pretexto las diferencias de raza. En verdad pensamos que concurren muchos otros elementos en la formación del grupo o tipo social, además de la más o menos segura afinidad de raza, como serían la comunidad de lengua, de religión, de intereses, y las frecuentes relaciones determinadas por la posición geográfica. Pero no es siquiera necesario que todos estos factores coexistan; ya que la comunidad de la historia, la vida vivida juntos durante siglos con vicisitudes idénticas o parecidas, determinando la semejanza de las costumbres morales e intelectuales, de las pasiones y de los recuerdos, termina siendo con frecuencia el elemento capital para la creación de un tipo social consciente.

Una vez que éste se ha formado, tal como señalamos en la primera parte de nuestro trabajo, se tiene casi un crisol que imprime un sello común a todos los individuos que se for-man en él. Ya se quiera llamar sugestión, mimetismo o simplemente educación, ocurre entonces el fenómeno por el cual el hombre siente, cree, ama y odia según el ambiente donde vive; por el cual se es cristiano o hebreo, mahometano o budista, francés o italiano, por la sola razón, salvo rarísimas excepciones, de que tales eran aquellos entre los que nacimos y crecimos.

3. En los comienzos de la historia, todo pueblo civilizado era casi un oasis en medio de un desierto de barbarie, y a causa de esto las diferentes civilizaciones tenían entre sí esca-sísimas comunicaciones, o bien éstas faltaban por completo: tal fue, en efecto, la condición del antiguo Egipto durante las primeras dinastías, y tal la de China hasta una época bastante menos remota. Por entonces^ naturalmente, todo tipo social tenía una originalidad absoluta, casi no atenuada

en nada por influencias extranjeras.8 Pero a pesar de que este aislamiento debe haber contribuido fuertemente a reforzar la tendencia de todo tipo social a reunirse en un único organis-mo político, vemos que desde entonces esa tendencia no fue la predominante. En efecto, si nos atenemos a los ejemplos citados, la China de la época de Confucio se dividía en muchos Estados feudales casi independientes uno del otro, y en Egipto vemos cómo a menudo los diversos hiq o reyes loca-les de los nomi particulares adquirían la plena independen-cia; y algunas veces también el bajo y el alto Egipto formaban reinos distintos. Más tarde, en civilizaciones muy avanzadas y complejas como la helénica, veremos desarrollarse con pre-ferencia una tendencia contraria a la que señalamos, esto es, la que impulsa a un tipo social a dividirse en organismos políticos distintos y casi siempre rivales.

En efecto, la hegemonía que diversos Estados griegos tra-taron de imponerles a todos los demás pueblos helénicos, respondió siempre a un concepto muy alejado de la verdadera unidad política; y por lo demás, los esfuerzos de Atenas, Esparta, Tebas y después Macedonia por imponer esta hege-monía de un modo duradero y eficaz, no obtuvieron jamás un éxito completo.

Lo que conforma el rasgo verdaderamente característico de muchos pueblos de la antigüedad, y en general de las civilizaciones que llamaremos primitivas, porque han expe-rimentado poco la influencia de elementos extranjeros, es la simplicidad y la unidad del sistema de ideas y creencias sobre el que se basaba la existencia de un pueblo y su organización política. En efecto, vemos entre dichos pueblos que la fórmu-la política no sólo se apoyaba en la religión, sino que se identificaba completamente con ella. El dios era eminente-mente nacional, representaba al protector especial del territorio y del pueblo, el eje de su organización política; el pueblo vivía en tanto su dios tuviera fuerza bastante para ayudarlo, y a su vez el dios duraba en tanto viviera su pueblo.

Los hebreos son el ejemplo más notable de un pueblo organizado según el sistema que acabamos de señalar, pero no se debe creer que, en la época en la que florecieron, los reinos de Israel y de Judá constituyeron una excepción. El mismo oficio que Yahvé ejercía en Jerusalén, lo desempeñaba Ramos en Moab, Marduk en Babilonia, Asur en Nínive y Amón en Tebas.

Así como el Dios de Israel les ordenaba a Saúl, David y

Salomón combatir contra los amonitas y los filisteos, Amón les imponía a los faraones de Egipto que castigaran á los bárbaros del Oriente y del Occidente, y Asur incitaba al exterminio de los extranjeros a los soberanos de Nínive y les concedía la victoria.

Pero poco a poco las relaciones entre pueblos relativamen-te civilizados se hicieron más frecuentes; tuvo lugar la funda-ción de vastísimos Imperios, y éstos no pudieron basarse siempre en la asimilación y destrucción completa de los pue-blos vencidos, sino que debieron contentarse frecuentemente con su simple sometimiento. Entonces, el vencedor conside-ró un acto político reconocer y adorar al dios de los vencidos; y fue así como los reyes asirios conquistadores de Babilonia, a menudo rindieron homenaje a Marduk, y parece que lo mismo hizo Ciro. Alejandro Magno sacrificó a Amón, y en general a todas las divinidades de los conquistados, y los romanos las admitieron a todas en su Panteón. Más tarde, cuando se hicieron posibles largos periodos de paz y de ador-mecimiento de las rivalidades nacionales, que siguen preci-samente al establecimiento de grandes organismos políticos, vemos aparecer en el mundo un fenómeno relativamente reciente, el de las grandes religiones humanitarias y univer-sales que, sin distinción de raza, de lengua, de régimen polí-tico, aspiran a extender la influencia de sus doctrinas sobre toda la Tierra indistintamente.

4. El budismo, el cristianismo y el mahometismo son las tres grandes religiones que tienden a la universalidad apare-cidas hasta ahora en el mundo. Las tres comprenden un cuerpo completo de doctrina, de base predominantemente filosófica en el budismo, y dogmática en el cristianismo y en el mahometismo; y cada una de ellas tiene la pretensión de poseer la verdad absoluta y de ofrecer una guía segura e infalible, cuya observancia procura el bien en esta vida y en la otra. Pertenecer a una de estas religiones constituye un vínculo muy fuerte entre pueblos disímiles y muy diferentes en raza y en lengua, y les otorga una manera especial y común de entender la ínoral y la vida, y hasta costumbres y hábitos políticos y familiares que llegan a determinar la formación de un verdadero tipo social, cuyas características son a menudo tan marcadas, tan profundas, que constituyen un rasgo casi indeleble. Se puede decir que de la aparición de estas tres grandes religiones data la distinción precisa entre tipo social y tipo nacional, que antes casi no existía. En efecto, en una época se hablaba de la civilización egipcia, de la caldea, de la griega, pero no de la civilización cristiana y de la mahometana. Esto es, no existía un complejo de pue-blos, distintos en idioma y en raza, divididos en múltiples organismos políticos, pero unidos por sus creencias, sentimientos y cultura comunes.

El mahometismo es entre todas las religiones la que qui-zás imprime más fuertemente su impronta en los individuos que la abrazan, o mejor que nacen en una sociedad donde esta religión impera. El cristianismo y aun el judaismo han sido y son hasta hoy formas apropiadísimas para modelar,

según determinados lincamientos, la arcilla maleable del espíritu humano. Más blanda es la acción del budismo, pero no por ello menos eficaz.

Debe observarse que estas grandes religiones con doctrinas y jerarquía religiosa fuertemente organizadas, si por una parte sirvieron maravillosamente para el hermanamiento y la asimilación de süs adeptos, por la otra constituyeron una fuerza separadora de una enorme eficacia entre poblaciones de creencias diferentes, pues sirvieron para abrir un abismo casi imposible de colmar entre gentes próximas por su raza y por su lengua, que habitaban en países contiguos o aun en la misma región. Así, fue precisamente la diferencia de reli-gión la que hizo casi imposible la fusión entre poblaciones que habitan la península balcánica, y entre las que habitan la India. **Es ciertamente maravillosa la actitud que mostra-ron los romanos de asimilar a los pueblos sometidos ven-ciendo notables resistencias provenientes de la diferencia de raza, de lengua, de grado de cultura;.pero quizás no habrían alcanzado igual éxito si hubiesen encontrado el obstáculo de regiones hostiles, exclusivas y fuertemente organizadas. Así, el druidismo en las Galias y en Bretaña, aun cuando tuviese una organización bástante poco elaborada, ofreció empero alguna resistencia, y los judíos se hicieron exterminar y dis-persar antes que ser asimilados. En el norte de África, Roma logró latinizar y conquistó para su civilización, al menos hasta cierto punto, a los progenitores de los modernos mo-ros, árabes y kabilos, pero no se encontró frente a la religión . musulmana, como ahora les ocurre a los franceses y a los italianos. Giungurta y Tacfarina no podían invocar las pa-siones religiosas, como hoy Abdel-Kader y Bou-Maza. Como bren escribió Karamzine, la religión cristiana impidió que Moscovia, bajo la larga dominación de los mongoles, se volviese enteramente asiática; y por otra parte, si bien los rusos eran a su vez poderosos asimiladores y en la gran Rusia la sangre fínica y mongol estaba mezclada en fuerte propor-ción con la eslava, los núcleos de tártaros mahometanos de Kazán, de Astracán y de Crimea no fueron absorbidos: emi-graron o permanecieron formando una población aparte, sometida pero claramente diferenciada del resto de los anti-guos súbditos del zar. También en China, los hijos del Celeste Imperio pudieron asimilar bastante bien a los habitantes de las provincias meridionales, diferentes en raza y en len-gua, pero no ya a los roui-tze, descendientes de las tribus turcas con cerca de mil años residiendo en las provincias del noroeste de la China propiamente dicha; porque, a pesar de que éstas habían adoptado la lengua y las apariencias exte-riores de los chinos propiamente dichos, con los que vivían mezclados en las mismas ciudades, habían permanecido en aislamiento moral a causa del mahometismo que sus padres adoptaron antes de trasponer la Gran Muralla.

5. Con la aparición de las grandes religiones universales, la historia de la humanidad se complica con nuevos factores.

Ya hemos visto que, aun antes de que ellas surgiesen, un tipo social, a pesar de su tendencia a la unidad, se podía dividir en diversos organismos políticos. Con las llamadas religiones universales, este hecho se hizo más general y me-nos evitable y pudo comenzar el fenómeno que en Europa fue definido simple y llanamente como la lucha entre el Estado y la Iglesia.

La complicación nace principalmente de que la tendencia a la unidad del tipo social permanece, pero obstaculizada por fuerzas mucho mayores. Ocurre entonces que, si por una parte la organización política tiende siempre a justificar su propia existencia merced a los principios de la religión pre-dominante, ésta, por su parte, busca adueñarse del poder político e identificarse con él para convertirlo en instrumento de sus fines y de su propaganda.

En los países mahometanos es donde la religión y la polí-tica se hallan más estrechamente unidas. El jefe de un Estado mahometano ha sido muy a menudo el califa de una de las grandes sectas en que se divide el Islam, o bien ha recibi-do su investidura de un califa. Es verdad que, al cabo de los siglos, esta investidura terminó por ser una vana formalidad, que el califa, carente ya de fuerzas temporales, no podía negarles a los poderosos; pero hay que tener presente que en el periodo que va desde la decadencia de los Abasidas de Bagdad hasta el surgimiento del gran Imperio otomano, el fanatismo musulmán fue mucho menor que el de hoy.

También es cierto que toda gran revolución o furtdación de un nuevo Estado en los países mahometanos coincide casi siempre con un nuevo cisma religioso y lo justifica. Así ocurrió en la Edad Media, cuando surgieron los nuevos Im-perios de los Almorávides y de los Almohades, y lo mismo sucedió en el siglo xix con las insurrecciones de los Wahabi- tas y con la capitaneada por el mahdi de Omdurmán.

En China, el budismo vive sometido a la protección del Estado, que aparenta reconocer y tutelar el culto para contemplar a las clases bajas de la población, adictas a esa religión. En Japón, el budismo está tolerado, pero el gobierno trata actualmente de favorecer la antigua religión nacional, el sintoísmo. En Europa, las diversas Iglesias cristianas se encontraban en condiciones muy diferentes.

En Rusia, el zar era el jefe de la religión ortodoxa, y la autoridad de lá Iglesia se confundía casi con la del Estado, de modo que, a los ojos de un verdadero ruso, un buen súbdito del zar debía ser griego ortodoxo. También en los países protestantes el rito dominante tiene un carácter más o menos oficial. El catolicismo, desde la caída del Imperio romano, ha tenido, y tiene todavía, una mayor independencia. En la Edad Media aspiró a tener bajo su égida a la autoridad laica en todos los países que habían entrado en la órbita católica, y hubo un momento én qué el papa pudo creer próxima la realización del vastísimo proyecto de reunir a toda la cristiandad, esto es, a todo un tipo social, bajo su influencia más o menos directa. Hoy por lo general vive de compromisos, dando apoyo a los poderes laicos y recibiéndolo de ellos, o bien, aquí y allá, en lucha abierta con dichos poderes.

Un organismo político cuya población sea adicta a una de las religiones universales señaladas, o esté dividida entre di-versos ritos de una de estas religiones, debe tener una base jurídica y moral propia sobre la cual pueda apoyarse su clase política. Debe estar fundado por lo tanto sobre el sentimien-to nacional, sobre una larga tradición de autonomía, sobre la memoria histórica común, sobre la devoción secular a una dinastía; en suma, sobre algo que le sea específico. Junto al culto general, humanitario, debe existir en cierto modo el culto que casi llamaríamos nacional, más o menos bien con-ciliado y coordinado con aquél. Los deberes de los dos cultos son a menudo observados conjuntamente por los mismos individuos; y a este respecto es bueno observar que no siempre los hombres son perfectamente coherentes en cuanto a los principios que inspiran su conducta. De manera que en la práctica se puede ser buen católico y al mismo tiempo buen alemán, buen italiano, buen francés y servir fielmente a un soberano protestante o a una república que hace profe-sión oficial de anticlericalismo. Hasta se puede ser buen patriota y ardiente socialista, si bien la socialdemocracia, como el catolicismo, es en su esencia contraria al particula-rismo nacional: Pero estas transacciones ocurren cuando las pasiones no son muy exaltadas, y en rigor de verdad tenían razón los ingleses del siglo x v iii cuando, considerando que el rey era el jefe de la Iglesia anglicana y que todo buen católi-co le debía más obediencia al papa, entendían que éstos no podían ser al mismo, tiempo buenos ingleses.

Lo que es verdaderamente necesario cuando existe un an-tagonismo más o menos larvado entre una doctrina o reli-gión que 1aspira a la universalidad, y los sentimientos y tradi-ciones que sostienen el particularismo de un Estado, es que estos últimos sean efectivamente muy fuertes, que estén liga-dos a poderosos intereses materiales y que una fracción im-portante de la clase dirigente esté intensamente identificada con ellos y los propague y los mantenga entre las masas. Si esta fracción de la clase política está además sólidamente organizada, puede hacer frente a todas las corrientes religiosas y doctrinarias que ejercen su influencia en la sociedad que dirige. Pero si sus sentimientos son débiles, sus fuerzas morales e intelectuales deficientes, su organización defectuosa, entonces esas corrientes prevalecerán y el Estado termina-rá por convertirse en portavoz de algunas de las religiones o doctrinas universales, por ejemplo del catolicismo o de la socialdemocracia.

6. Antes de seguir adelante, y para facilitar la exposición que desarrollaremos de inmediato, creemos oportuno dar una breve noticia sobre dos tipos diferentes que permiten clasificar a todos los organismos políticos. Estos dos tipos son el feudal y el burocrático.

Comencemos por hacer notar, antes que nada, que nuestra clasificación no se basa en criterios inmutables y esenciales. No creemos que se trate de alguna ley psicológica que sea específica de uno solo de los dos tipos, e ignorada por el otro. Parece más bien que los dos tipos no son sino la mani-festación, en momentos diferentes, de una misma tendencia constante por la cual la organización política de las socieda-des humanas se vuelve menos simple, o sea más complicada, a medida que la sociedad aumenta en tamaño y se perfecciona en civilización. La segunda de estas condiciones parece ser indispensable y de carácter más general que la primera, porque, a decir verdad, hasta Estados muy vastos pueden organizarse feudalmente. En el fondo, un Estado burocrático no es más que un Estado feudal cuya organización, al pro-gresar y desarrollarse, se ha hecho más complicada. Como también un Estado feudal puede provenir de una sociedad ya burocratizada que, declinante en su civilización y a menudo dividida en fragmentos, se ha visto obligada a retornar a un ordenamiento político más simple y más primitivo.

Establecido esto, debemos decir que entendemos por Esta-do feudal aquel tipo de organización política en el que todas las funciones directivas de una sociedad, como las económicas, las juridicoadministrafivas y las militares, son ejercidas acumulativamente por los mismos individuos; y donde a la vez el Estado se compone de pequeños agregados sociales, cada uno de los cuales cuenta con todos los órganos necesa-rios para bastarse a sí mismo. La Europa del Medioevo ofre-ce el ejemplo más conocido de esta modalidad de ordena-miento, que precisamente por eso hemos llamado feudal; pero estudiando la historia de los otros pueblos y leyendo los relatos de los viajeros contemporáneos, podemos fácilmente concluir que el fenómeno está muy difundido. En efecto, así como el señor feudal era propietario de la tierra, coman-dante de los ejércitos, juez y administrador de su feudo, en el cual gozaba del mando total en todos esos órdenes, de igual modo el ras abisinio impartía a su manera la justicia, co-mandaba a los guerreros y recaudaba los tributos, o sea que le quitaba al cultivador todo lo que no le era estrictamente necesario para su mantenimiento. En ciertas épocas del antiguo Egipto, él hiq o gobernador local cuidaba del manteni-miento de los canales, dirigía los cultivos, administraba la justicia, cobraba los tributos, comandaba los ejércitos; y también el curaca del Perú, en el Imperio de los incas, era el jefe de su poblado, y a este título administraba la propiedad- rural colectiva, ejercía las funciones judiciales y, a requerimiento del hijo del Sol, comandaba asimismo los contin-gentes armados.

Algunas veces también las funciones religiosas eran des-empeñadas por el mismo jefe que dirigía las demás activida-des sociales, como ocurría precisamente en el Medioevo europeo cuando los abades y los obispos eran además feuda-tarios. Hay que tener presente también que puede existir un ordenamiento feudal sin que la tierra, fuente casi exclusiva de la riqueza en las sociedades poco avanzadas, sea jurídica-mente propiedad absoluta de la clase gobernante. Aun cuan-do los cultivadores no fueran legalmente vasallos y esclavos, y sí los propietarios, al menos nominalmente, del campo que cultivaban, lo cierto es que el jefe local y sus satélites, por tener la plena potestad de imponer tributos y coruées, les dejaban a los trabajadores del campo únicamente lo que les era indispensable para su subsistencia.

También tuvieron caracteres marcadamente feudales algu-nos pequeños organismos políticos en los que la producción de la riqueza se basaba, no en el cultivo de la tierra, sino en el comercio y la industria, puesto que en ellos tenía lugar idén-tica fusión de la dirección política y económica en una mis-ma persona. Así, los jefes políticos de las Comunas medie-vales eran al mismo tiempo jefes de las corporaciones de artes y oficios. Los negociantes de Tiro y Sidón, como los de Génova y Venecia, o los de Bremen y Hamburgo·, dirigían los banqps y las factorías establecidas en los países bárbaros, comandaban las naves que a veces servían al comercio y a veces a la guerra, y gobernaban su ciudad. Esto sucedía especialmente cuando la ciudad vivía del comercio marítimo, en el ejercicio del cual quien comandaba la nave para las fun-ciones comerciales asumía con más facilidad la dirección política y militar. En otros lugares, como por ejemplo en Florencia, donde gran parte de los proventos se extraían de la industria y de la banca, la clase dirigente perdió pronto los hábitos guerreros y por lo tanto la dirección militar.2' Quizás se deba a esto la vida agitada que vivió la oligarquía mercantil florentina desde la expulsión del duque de Atenas hasta Cosme de Médicis.

7. En el Estado burocrático no todas las funciones directivas deben estar concentradas necesariamente en la burocracia y ser ejercidas por ella: podemos afirmar más bien que esto ha acontecido raramente hasta el momento actual. Creemos que la característica principal de este tipo de organización social reside en este hecho: que, allí donde ella subsiste, el poder central retira por vía de impuestos una parte notable de la riqueza social, la cual sirve antes que nada para el manteni-miento de la organización militar y par# subvenir a una cantidad más o menos grande de funciones civiles. De modo que una sociedad será tanto más burocrática cuanto mayor' sea la cantidad de funcionarios que desempeñan oficios pú-blicos y viven recibiendo un salario del gobierno central y de los organismos locales.

En un Estado burocrático, la especialización de las funcio-nes dirigentes es siempre mayor que en los Estados feudales. La primera y más elemental división de las atribuciones es la que sustrae al elemento militar las facultades administrativas y judiciales.

También es evidente que en los Estados burocráticos la disciplina en todos los grados de la jerarquía política, administrativa y militar, está mucho más asegura-da. Lo hace ver claramente la comparación entre un conde del Medioevo, rodeado de guerreros y vasallos adictos desde hace siglos a su familia y mantenidos con los productos de la tierra del señor, y un prefecto o un general modernos, a los cuales un golpe de telégrafo puede despojarlos de pronto de toda autoridad y hasta de su retribución. De ahí que en el Estado feudal se requiera una gran energía, un gran sentido político en aquel ó aquellos que se encuentran en la cima de la escala social, para mantener organizados, unidos, obedien-tes a un único impulso, a los diferentes grupos sociales, que tienden a la disgregación y a la autonomía; y esto es tan cierto que, a menudo, al morir un jefe con autoridad, termi-na la fuerza de un Estado. Sólo una gran unidad moral, el pertenecer a un grupo social muy marcado, puede salvar por largo tiempo la existencia política de un pueblo organizado feudalmente, tal como ocurrió, por ejemplo, con el cristia-nismo, que pudo aislar y salvar la autonomía de los abisi- nios, circundados por paganos y mahometanos. Pero cuando esta fuerza actúa de un modo débil y cuando el Estado feudal está en contacto con pueblos más sólidamente organizados, entonces es muy fácil que sea absorbido y desaparezca en una de las tantas crisis periódicas a las que está sujeto el poder central en los Estados feudales. Por el contrario, las cuali-dades personales del jefe supremo influyen relativamente poco sobre la duración de un Estado burocrático, y una sociedad burocráticamente organizada puede conservar su autonomía aun cuando repudie una antigua fórmula política y adopte otra nuevg, o bien cuando modifique incluso profundamente su tipo social.

8. La organización burocrática no debe ser necesariamente centralizadora en el sentido que comúnmente se le suele dar a esta expresión. Con frecuencia, la burocratización se puede conciliar con una amplia autonomía provincial, como ocu-rría por ejemplo en China, donde las dieciocho provincias propiamente chinas tenían una amplísima autonomía, de modo que el jefe de cada una de ellas proveía a casi todos los asuntos locales.

Los Estados de civilización europea, aun los más descen-tralizados, son todos más o menos burocráticos. Como ya hemos señalado, la característica principal de un organismo burocrático es ésta: que en él las funciones militares y un número más o menos grande de Otros servicios públicos son ejercidos por empleados asalariados. Que los salarios sean pagados todos por el gobierno central o que recaigan en parte sobre los organismos locales que se hallan más o me-nos bajo el control de aquél, es un detalle que no tiene la importancia que se le suele atribuir.

En la historia no faltan casos de organismos políticos muy pequeños, que tuvieron una organización burocrática ape-nas esbozada o que no tuvieron ninguna, pero que cumplie-ron milagros de energía en todas las ramas de la actividad

humana. Las ciudades helénicas y las Comunas italianas de la Edad Media son ejemplos que. ni siquiera vale la pena citar. Pero cuando se trata de vastos organismos humanos, que se extienden sobre enormes territorios y abarcan a m illones y millones de individuos, se diría que sólo la organiza-ción burocrática es capaz de reunir bajo un único impulso a esos inmensos tesoros de fuerza económica y de energía mo-ral e intelectual con los cuales la clase dirigente puede llegar
a modificar profundamente las condiciones internas de una sociedad,25 y a hacer eficaz y potente su acción más alia de sus propios confines. Así, estaba burocratizado el Egipto en los buenos tiempos de las XVII y XVIII dinastías, cuando la civilización de los faraones tuvo uno de sus más espléndidos renacimientos y los batallones egipcios del Nilo Azul exten-dieron sus conquistas hasta los pies del Cáucaso. Era un Estado fuertemente burocratizado el Imperio romano, sólido organismo social que supo extender la civilización de Grecia y la civilización y la lengua de Italia a tantas partes del mundo, cumpliendo uno de los más maravillosos trabajos de asimilación social. Y era burocrática Rusia que, a pesar de las varias y graves debilidades internas, tenía todavía una potente vitalidad y llevaba siempre más adelante su expan-sión en los vastísimos territorios del Asia.

A pesar de estos y otros ejemplos, que fácilmente se podría aportar, no hay que olvidar un hecho de gran importancia, que hemos ya señalado; esto es, que no encontramos ninguna gran sociedad en la historia en la que todas las actividades estén completamente bu roerá tizadas. Éste es quizás uno de los tantos indicios de la gran complejidad de las leyes socia-les, que hace que un tipo de ordenamiento político, que produce buenos resultados cuando está aplicado hasta cierto punto, se vuelva inviable y dañoso cuando es sistematizado y generalizado. En efecto, vemos a menudo burocratizada la justicia, burocratizada la administración; o vemos cómo aquel gran burocratizador que fue Napoleón I condujo a buen término hasta la burocratización de la enseñanza y de la jerarquía sacerdotal católica; vemos a menudo cómo la buro-cracia ejecuta caminos, canales, vías férreas, todos los traba-jos públicos que facilitan la producción de la riqueza, pero no vemos nunca enteramente burocratizada a la producción misma. Parece que la dirección de estas ramas impórtantí-" simas de la actividad social se adecúan mal, como tantas otras, a la regularidad burocrática, y que para la clase que está dedicada á ella el provecho individual resulta un incen-tivo mucho más eficaz que cualquier salario gubernativo.

Pero hay más: tenemos indicios bastante evidentes de que' la burocratización extendida a la producción y a la distribu-ción de la riqueza resulta funesta. El régimen burocrático, en el cual quien dirige la producción económica y también los trabajadores particulares están protegidos contra la confisca-ción arbitraria por parte de los poderosos y los prepotentes, y que reprime severamente toda guerra privada, ofrece una gran seguridad para la vida humana y para la propiedad:

mediante una cuota que el productor paga en beneficio de la organización social, se asegura el disfrute tranquilo del resto de su producción; lo que permite un desarrollo de la riqueza pública y privada desconocido en los países más bárbaros y más primitivamente organizados. Pero puede suceder, y ha sucedido, que, ya sea porque las pretensiones de la clase militar y de los demás grupos burocráticos son demasiado exageradas, ya por los excesivos oficios que quiere desempe-ñar la burocracia, o por las guerras y las deudas que son su consecuencia, se vuelva demasiado exagerada la cantidad de riqueza que absorbe y consume la clase que cumple las demás funciones fuera de las económicas. Entonces los impuestos recaudados a las clases productoras de la riqueza pueden aumentar hasta el punto de hacer disminuir fuertemente el beneficio individual de la producción, y en este caso dismi-nuye inevitablemente la producción misma. Con la disminu-ción de la riqueza aumenta paralelamente la emigración y disminuye la natalidad, y se produce, en suma, el agotamien-to de todo el cuerpo social. Éstos son, precisamente, los fenó-menos que percibimos en la declinación de los Estados burocráticos. En efecto, los vimos en la época que siguió al máximo desenvolvimiento burocrático del antiguo Egipto, y más aún durante la decadencia del Imperio romano.

IV. RELACIONES ENTRE LA CLASE POLÍTICA Y EL TIPO SOCIAL

1. Tendencia de los organismos a extender su propio tipo social. 2. Coexistencia de diversos tipos sociales en un único organismo político. 3. Unidades y diferencias del tipo social entre las varias clases del mismo pueblo. 4. Relaciones entre la diversidad de las costumbres y la variedad del tipo social. 5. Psicología de las plebes. 6. Consecuencia de las diferencias de tipo social entre la plebe y la clase dirigente.

1. Ya hemos visto en el capítulo anterior cómo todo tipo social tiene tendencia a reunirse en un único organismo polí-tico. Veremos ahora cómo todo organismo político, al extenderse, casi siempre tiende, y a menudo lo logra, a la expansión del propio tipo social.

Esta aspiración, que encontramos también en la antigüe-dad más remota, se llevaba entonces a la práctica merced a procedimientos bárbaros, groseros y violentos, pero cierta-mente eficaces. Los asirios, por ejemplo, acostumbraban tras-plantar las poblaciones conquistadas, las cuales, atrapadas por la: fuerza en su patria, eran diseminadas entre gentes de espíritu y nacionalidad asiria, con las cuales terminaban por' confundirse;? a su vez, se enviaban con frecuencia colonias asirías a radicarse en las tierras conquistadas. Los incas del Perú acostumbraban igualmente trasplantar en masa a las tribus salvajes que conquistaban, para poder someterlas más fácilmente a la civilización peruana y asimilarlas a- los de-más súbditos del hijo del Sol. En la Edad Media, Carlomagno,

después de haber exterminado a una buena parte de los sajones, trasplantó al país de éstos a numerosas colonias de francos. Algunos siglos más tarde, los Caballeros Teutones extendían la lengua germánica y la religión cristiana desde las riberas del Elba hasta las desembocaduras del Vístula y del Niemen mediante procedimientos similares, esto es extermi-nando a una parte de los naturales y transportando a los países conquistados a numerosas colonias germanas.

Los romanos aplicaron a su vez métodos análogos, pero no hicieron de ellos un uso exclusivo. Por ejemplo, no lo emplearon jamás con las poblaciones muy civilizadas del Oriente, mientras que en Galia, en España, en Bretaña y en otras partes, el Imperio asimiló a los bárbaros basándose principalmente en la difusión de la lengua y el derecho lati-no y de la literatura y la ciencia grecoitaliana,-a la vez que difundían los beneficios de una administración organizada admirablemente y de una civilización superior.

Generalmente, la propaganda religiosa y una cultura más avanzada constituyen los modos más eficaces para asimilara las poblaciones sometidas. En efecto, con estos métodos Mé-xico, Perú y muchos otros países de la América meridional recibieron en pocos siglos la impronta de la civilización española y portuguesa, si bien una parte considerable de sus habitantes, casi siempre la gran mayoría, no eran de origen ibérico.

2. Pero a menudo sobrevive un tipo social diferente, al me-nos durante algunos siglos, a pesar de que sobre el pueblo que lo ha adoptado pesa la hegemonía o el dominio de un pueblo conquistador. En el antiguo Imperio persa, los me- dopersas, adoradores del fuego, eran los dominadores, y su sobferano era el rey de reyes, el que comandaba a todos los soberanos que formaban parte del vastísimo Estado; pero las poblaciones sometidas, regidas por los sátrapas o por las antiguas dinastías de soberanos indígenas, conservaban in-tactas sus creencias, sus usos, sus costumbres, y no abando-naron su tipo social para adoptar el de los medopersas. Más bien, para algunas de estas poblaciones emplazadas en me-dio del Imperio, pero protegidas por la dificultad de acceso al sitio donde vivían y por sus costumbres guerreras, la su-misión fue más aparenté que real.5 Así, fue de este modo como la corte de Susa pudo regir durante casi dos siglos un vastísimo Imperio en el cual no se produjeron rebeliones notables. Salvo en Egipto, desde fines del reinado de Darío de Histaspes hasta la invasión de Alejandro Magno. Hay que hacer notar, sin embargo, que al primer choque un poco fuerte el Imperio se derrumbó, porque los pueblos sometidos no tenían ninguna verdadera solidaridad con los dominado-res, ni sus fuerzas estaban unidas y fundidas por una organi-zación administrativa y militar realmente sólida.

En otros Estados encontramos también tipos sociales dife-rentes, que sin embargo viven juntos y mezclados. En Tur-quía, por ejemplo, había hasta hace poco, y en algunas partes hay todavía, ciudades y barrios turcos, griegos, armenios y hebreos; y en los campos, los poblados de los osmanlíés confinaban con frecuencia con los de los griegos y los búlgaros. En la India conviven también los brahmanes, los maho-metanos, los parsis y los europeos. Se dirá que el Oriente tiene esta especialidad de ser casi un museo donde se juntan los fragmentos y ensayos de tipos sociales que en otras partes son absorbidos y desaparecen. Cuando en un Estado ocurre esta mezcla de tipos sociales, la clase política debe estar cons-tituida casi exclusivamente por los dominadores; y cuando no se observa esta regla porque el tipo dominante no es suficiente por su número o su energía moral e intelectual, entonces el país se puede considerar enfermo, esto es, próxi-mo a graves perturbaciones políticas. En la India, los conquistadores británicos son hasta ahora muy superiores en civilización; pero, como son escasísimos en número, se hacen asistir en la ádministración, la justicia y el ejército por elementos indígenas. Entonces, si la parte que se les confía a estos indígenas en las funciones públicas se vuelve tan importante como para hacer prescindible la obra de los europeos, es dudoso que la dominación de éstos pueda prolongarse por mucho tiempo. Cuando en un Estado viven mezclados diversos tipos so-ciales, ocurre casi inevitablemente que también entre los sometidos exista una clase,, si no dominante, hasta cierto punto dirigente. A veces sucede que ésta clase es la primera que se deja absorber por el tipo dominador. Así, la aristocra-cia de los galos se romanizó rápidamente, al punto de que en pocas generaciones adquirió la cultura clásica y jurídica de los latinos y procuró obtener el derecho de ciudadanía roma-na, que le fue fácilmente concedido. También los begs de Bosnia, para no caer en la condición de los conculdados raiah y no perder sus posesiones^ se convirtieron al islamismo después de la batalla de Kosovo. Pero en uno y otro caso, se trataba de aristocracias que no tenían mucha cultura, y sobre todo qué no eran herederas de las memorias de una antigua y gloriosa civilización. En efecto, es frecuente que las tradi-ciones de grandeza pasada, la conciencia de la propia supe-rioridad, la repugnancia hacia el tipo social diferente, pre-dominan sobre los intereses personales, y entonces las clases altas del pueblo vencido se convierten en el elemento más inasimilable. Así, las nobles familias fanariotas de Constan- tinopla casi no se convirtieron jamás al islamismo; los coptos actuales,"que ejercen todavía la profesión de escribas y burócratas, parece que son descendientes de la antiquísima clase letrada, que constituía la aristocracia del antiguo Egipto, y se mantienen cristianos, mientras que la masa de campesinos o fellah ha permanecido desde hace siglos mahometana. Tam-bién parece que de la antigua aristocracia persa descienden los actuales guebros, que todavía mantienen el culto del fuego. En la India entre las castas más elevadas se han dado menos conversiones al islamismo.

3. Y ahora señalaremos un fenómeno social menos visible, pero acaso más importante. La coexistencia en un único organismo político de más de un tipo social, se puede encon-trar, de modo más o menos larvado, también en países que presentan aparentemente una gran unidad social. Eso ocurre todas las veces en que la fórmula política sobre la cual se basa la clase dirigente de una sociedad dada no es accesible a las clases más bajas, o bien cuando el conjunto de creencias y principios morales y filosóficos del cual se compone dicha fórmula no ha penetrado bastante todavía en los estratos más numerosos y menos elevados de una sociedad. Lo mismo ocurre cuando existe una diferencia notable de costumbres, de cultura y de hábitos entre la clase dirigente y la gobernada.

Nos explicaremos mejor con dos ejemplos: en Roma y en la Grecia antigua, los esclavos eran mantenidos por completo fuera de la ciudad, considerada como cuerpo político y comunidad moral. Ellos no participaban en la educación nacional, no estaban vinculados ni material ni moralmente al bienestar del Estado. El paria hindú, mantenido fuera de todas las castas, que no puede tener ni siquiera dioses comu- nes con sus opresores, aislado absolutamente del resto de la población, representa una clase de individuos excluida mo- raímente del tipo social entre el cual vive. Por el contrario, los hebreos y otros pueblos del antiguo Oriente consideraban al trabajador manual y al esclavo —una vez que se habían " nacionalizado" , por decirlo así— como partícipes de los sentimientos de la sociedad a la que pertenecían. El cuidadoso culto de los sentimientos, ideas y costumbres de las clases bajas, merced a una oportuna catequización, es también un mérito enorme del cristianismo y del islamismo, los que sólo en esto son limitados más o menos eficazmente por las naciones europeas modernas.

Generalmente, las fórmulas políticas muy antiguas son las que, junto con las creencias y los sentimientos que tienen la sanción de los siglos, logran penetrar hasta en los estratos más bajos de las sociedades humanas. En cambio, cuando un rápido movimiento de ideas agita a las clases más altas o a algunos centros intelectuales más activos, que por lo común ·

se encuentran en las grandes ciudades, es fácil que las clases más bajas y las regiones más remotas de un Estado permanezcan retrasadas, y entonces tiendan a constituirse diferen-tes tipos sociales en dicha sociedad.

La mayor o menor unión moral entre todas las clases socíales explica la fuerza o la debilidad que en ciertos momentos muestran algunos organismos políticos. Es notorio, por ejemplo, hasta qué punto la máquina gubernativa de Turquía pecaba de venalidad, ineptitud y negligencia; la flota, el ejército, las finanzas, todo estaba trastocado en los dominios de la Sublime Puerta; pero en varias ocasiones, cuando la Media Luna estuvo en peligro, el pueblo turco d io m ues-tras de tal fiera energía que lleg ó a preocupar hasta a los

Estados militarmente más fuertes de Europa. Y es qu e el pobre nizam raído y descalzo, que se hacía m atar in trépidamente en las trincheras, o el redif, qu e al lla m a d o del sultán abandonaba su tugurio, sentían de veras la fórmula política para la qu e eran convocados a servir, y por ella estaban dispuestos a dar hasta el ú ltim o para e in clu sive la vida. Los campesinos turcos de la A natolia creían, y quizás creen, real y fuertem ente en el Islam , en el profeta; y las creencias, en nom bre de las cuales fueron im pulsados hasta esos sacrificios extrem os, estaban conform es con su vid a intelectu al. A pesar de la ordinaria m ediocridad de los p rop io s oficiales superiores, el soldado ruso fue el adversario más tem ido por Napoleón I; y en la fam osa cam paña de Rusia, la derrota del ejército invasor estuvo determ inada, más que por el frío, el hambre y las deserciones, por el odio del q u e se v io envuelto y perseguido desde Vitebsk en adelante, apenas ese ejército penetró en los países propiamente rusos. Fue este odio el que inspiró la siniestra energía de destruir las provisiones en el radio abarcado por el ejército enemigo, de quemar todas las ciudades y poblados que se encontraban en el camino de Smolensko a Moscú, y el que dio a Rostopchin el valor para hacer quemar a la propia Moscú. Es que todavía entonces, para el mujik ruso, Dios, el zar, la santa Rusia, formaban parte integrante de las creencias y sentimientos de que había sido embebido desde su nacimiento, y que por tradición doméstica había aprendido a venerar.

Y en esa misma unidad moral reside el secreto de otras resistencias afortunadas y casi milagrosas, así como, allí donde ella falta, tal es la explicación de ciertas debilidades vergon-zosas. La Vandea fue fuerte porque los nobles, el clero y los campesinos tenían las mismas creencias, los mismos afectos, las mismas pasiones. Fue fuerte España en 1808 porque desde el Grande de España hasta el último pastor experimenta-ban poi1 igual el odio contra los franceses invasores, la fidelidad hacia su soberano, el orgullo de ser una nación fiera e independiente. Y esta unanimidad de sentimientos, a pesar de la mediocridad de los jefes, y la todavía más acentuada de los ejércitos regulares, explica la milagrosa defensa de Zaragoza y de Tarragona, y la victoria final que coronó la cam-paña por la guerra de independencia.

Por el contrario, esa misma España se mostró extremada-mente débil en la época de la invasión legitimista francesa de 1822, porque entonces sólo una parte de las clases superiores comprendían y apreciaban el principio en nombre del cual se combatía, el de la monarquía constitucional, que era in-comprensible para el resto de las clases superiores y para la masa del pueblo. Y débil se mostró el napolitano en los años 1798 y 1799, a pesar de numerosos actos individuales y colec-tivos de valores desesperados.

Y ello porque, mientras la masa del pueblo y la mayoría de las clases elevadas odiaban a los jacobinos franceses y eran fanáticos de la monarquía legítima, y más todavía de la fe católica, una minoría exigua de las clases elevadas, escasa en número pero fuerte por su inteligencia, exaltación y audacia, despreciaba los sentimien-tos de sus compatriotas y se adhería completamente a la causa de los franceses. Por esto, la traición —y todavía más que la traición, la sospecha continua de traición— desorganizó toda resistencia; desorganizó al ejército regular, ya me-diocre por sí mismo, e hizo menos eficaz la resistencia espontánea de las poblaciones, que quizás sin el entendimiento verdadero o supuesto con los invasores, habría triunfado.

4. Hasta ahora nos hemos referido casi exclusivamente a las diferencias de creencias religiosas y políticas en los diversos estratos sociales. Ahora destacaremos cómo el diferente gra-do de cultura intelectual y la diversidad de lenguas, hábitos y ' costumbres familiares, tienen también su importancia.

Estamos tan habituados a admitir una distinción entre la clase que ha recibido una educación literaria y científica más menos refinada y la que no ha recibido nada o ha llegado sólo a los primeros rudimentos; entre el "sector civilizado", que tiene las costumbres y las maneras de la buena sociedad, y la numerosa categoría de personas carentes de estos requisitos, que podemos vernos fácilmente inducidos a creer que la mis-ma distinción, igualmente profunda y nítida, existe en todas las sociedades humanas y ha existido siempre en nuestros países. Pero esto no es así: en el Oriente mahometano, la distinción señalada está por cierto mucho menos marcada que entre nosotros; en Rusia, la diferencia profunda que había hasta hace poco tiempo entre la clase que allá se llamaba la intelligenza y los mujiks y los mercaderes de larga barba, no podía existir en la época de Pedro el Grande, cuando no había universidades y los boyardos eran casi tan ordinarios e ignorantes como los campesinos, También en la Europa occidental, hasta hace sólo dos siglos, la diferen-cia de cultura intelectual y de costumbres públicas y priva-das entre las diversas clases sociales era mucho menos mar-cada que ahora; sólo se fue acentuando sensiblemente en los siglos xvm y xix. Y aunque parezca extraño a primera vista, es sin embargo rigurosamente cierto que este movimiento en las costumbres, señalado por varios escritores de países dife-rentes, coincide con el nacimiento y crecimiento de la corriente de ideas y sentimientos que generalmen te conocemos con el nombre de democracia, que hace más estridentes las contradicciones entre la teoría ahora más en boga y su aplicación práctica.

En las sociedades burocratizadas es donde la diferencia de educación entre las distintas clases sociales puede llegar a hacerse más acentuada, ya que en las de tipo feudal los miem-bros de la clase dirigente están por lo general dispersos en medio

de sus adictos, viven en continuo contacto con ellos, y en cierto modo deben ser sus jefes naturales. A algunos pue-de sorprender que durante la Edad Media, cuando el señor vivía aislado en medio de sus vasallos y los trataba duramen-te, éstos no aprovechasen su superioridad numérica para liberarse. Pero por cierto la cosa no era siempre fácil, porque el señor estaba rodeado de un grupo de secuaces, superiores por su energía y práctica de las armas al resto de los demás, que se encontraban ligados en mayor o menor medida a la suerte de aquél. Pero independientemente de esta consideración, hay que tener presente otra, que tiene un peso enorme: el señor conocía personalmente a todos o casi todos sus vasa-llos, tenía su mismo modo de pensar y de sentir, las mismas supersticiones, las mismas ¿ostumbres, el mismo lenguaje;' para ellos era un patrón, aunque duro y arbitrario algunas veces, pero de todos modos un hombre al que comprendían perfectamente, en cuya conversación podían intervenir, a cuya mesa a veces se sentaban, aunque en un lugar más bajo, y con el cual no era extraño que se emborrachasen. Tendría-mos que carecer de todo conocimiento psicológico de las clases plebeyas para no comprender de inmediato cuánto haría tolerar y perdonar esta verdadera familiaridad, proveniente de la igualdad de educación, y si se quiere, de una igual bastedad de costumbres.

La prueba está en que las primeras revueltas de los campe-sinos estallaron, no cuando la íeudalidad era más dura, sino cuando los nobles aprendieron a convivir entre sí, y la gaya ciencia y las cortes de amor comenzaron a desbastarlos y a alejarlos de las costumbres rústicas de sus castillos aislados. Y a este respecto hace una observación importante Adán Mickiewicz. Según este autor, la nobleza polaca fue popular entre los campesinos en tanto vivió en medio de ellos: enton-ces se dejaban sacar el pan de la boca con tal de que su señor pudiese comprar caballos y armas de lujo para la caza y también para dar buenos sablazos a los turcos y a los rusos. Pero cuando la educación francesa se introdujo entre los nobles polacos, cuando aprendieron a dar fiestas y bailes a la manera de Versalles y pasaban sus días danzando el minué, entonces los campesinos y la nobleza comenzaron a formar dos sectores aparte y aquéllos ni siquiera sostuvieron válida-mente a los segundos en las luchas que al final del siglo xvni se libraron contra los extranjeros. También la aristocracia céltica de Irlanda, la vieja nobleza de los O ' y los Mac, según Macaulay y todos los demás historiadores, era popularísima entre los campesinos; las fatigas de éstos le suministraban al jefe del clan el lujo de su tosca y abundante mesa., sus hijas eran quizás reclutadas para el rústico harem señorial; pero aquellos nobles estaban considerados casi como miembros de la familia., hasta se decía que tenían de común con los campesinos la sangre, las costumbres y las ideas. Por su parte, fue muy odiado el propietario inglés que los subro-gó, y que, aun cuando fuera, tai vez más moderado, regular y correcto en sus exigencias, era empero extranjero de lengua, de religión, de costumbres, vivía lejos, y aunque estuviera cerca había adquirido por tradición la costumbre de aislarse, de evitar todo contacto con sus dependientes, salvo los estric-tamente necesarios entre patrones y siervos.

5. Es sabido que existen en el ser humano sentimientos que individualmente son quizás imponderables, de difícil análi-sis y de más difícil definición, pero cuyo conjunto es muy fuerte y puede contribuir a la gestación de hechos sociales de la mayor importancia. Quien afirme que el hombre se deja guiar sólo por su interés, formula una máxima general de valor prácticamente nulo, que sólo a través de análisis y dis-tinciones muy minuciosos llega a mostrarnos algo valedero, Quien crea que el interés es únicamente el que se expresa por medio del dinero, y que se mide en centavos y en pesos, es una persona de muy corto alcance, que carece de visión sufi-ciente como para entender a los hombres. En verdad, para cada individuo el interés equivale al propio gusto: cada uno lo entiende de un modo especial, y para muchos la satisfacción del amor propio, el sentimiento de la dignidad perso- nal, las vanidades grandes o pequeñas, los caprichos y ren-cores individuales, valen más que el disfrute puramente material. Es preciso tener presente estos conceptos si quere-mos estudiar las relaciones entre ricos y pobres, entre supe- riores y subordinarios; o mejor, entre las diferentes clases sociales. En el fondo, una vez que las necesidades básicas han sido satisfechas suficientemente, lo que contribuye de modo principal a hacer nacer y mantener la discordia entre las diversas clases sociales no es tanto la diferencia de los goces materiales como el pertenecer a dos ambientes diferen-tes; ya que, para una parte al menos de las clases inferiores, más que las privaciones, lo que puede amargarla es la exis-tencia de un mundo superior del cual se ve excluida; un mundo cuyo acceso, sin estar prohibido por las leyes o por privilegios hereditarios, está obstaculizado por una trama de seda sutil, que muy difícilmente se puede superar: la diferen-cia de cultura, de maneras y de costumbres sociales.

Desde la antigüedad se ha escrito que en toda ciudad y en todo Estado hay dos poblaciones enemigas, que están siem-pre alertas para dañarse una a la otra: los ricos y los pobres. La verdad es que esta máxima no parece que pueda tener una aplicación absoluta, y sobre todo general; y cuanto he-mos dicho hasta aquí puede servir para explicar las muchísi-mas excepciones y restricciones con que se debe acoger. Ge-neralmente, los pobres siguen a los ricos; p mejor, las clases dirigidas siguen a las dirigentes, siempre y cuando estén impregnadas de las mismas opiniones y creencias y tengan una educación intelectual y moral no demasiado disímil. Por lo demás, las plebes suelen ser fieles colaboradoras de las clases elevadas en su lucha contra los extranjeros, cuando el enemigo pertenece a un tipo social tan diferente como para inspirar igual repugnancia a ricos y a pobres. En efecto, en España en 1808 y en la Vandea, campesinos y señores com-batieron juntos, y los primeros no aprovecharon jamás los desórdenes de la anarquía para desvalijar las casas de los segundos. Sólo muy raramente aconteció que las clases, po- bres de un país cristiano hayan quedado inertes ante una invasión mahometana, y más raramente todavía los pobres de un país mahometano dejaron de combatir contra una invasión cristiana.

La socialdemocracia de la Europa central y occidental se muestra indiferente con respecto al concepto de nacionali-dad y proclama la alianza de los proletarios de todos los países contra los capitalistas de todo el mundo; pero estas teorías podrían tener quizás cierta eficacia práctica si se tra-tase de una lucha entre alemanes y franceses, o entre italia-nos e ingleses, pueblos todos pertenecientes al mismo tipo de civilización, poco más o menos. Pero si hubiera qiie rechazar- una seria invasión tártara o china, por ejemplo, no creemos que la mayoría del proletariado, aun donde se encuentra fuertemente impregnado de colectivismo mundial, dejára de dar voluntariamente su cooperación a las clases dirigentes.

Quien haya viajado mucho, habrá notado un hecho que tiene su importancia: con mucha frecuencia, los pobres dé países diferentes, como por lo demás también hacen los ricos que pertenecen a distintas regiones, se hermanan entre sí mucho más que los ricos y los pobres del mismo país. Pero esto sucede mientras existen entre los pueblos ciertas cos-tumbres que guardan entre sí marcada afinidad con las pro-pias; porque si se va a regiones muy alejadas, donde se en-cuentran ideas y costumbres enteramente nuevas, entonces el rico y el pobre del mismo país, o aun simplemente de países vecinos, se sentirán mucho más ligados entre sí que con los extranjeros de su clase. Lo que quiere decir que tarde o temprano se llega a un punto en el cual la diferencia de tipo social es mucho mayor con el extranjero que entre las diversas clases del mismo país.

6. El aislamiento psicológico e intelectual de las plebes, la diferencia demasiado acentuada entre la cultura, las creencias y la educación de las diversas clases sociales, pueden dar origen a varios fenómenos sociales, ciertamente interesantes para el estudioso de la ciencia política, pero peligrosos para la sociedad donde ocurren.

En primer lugar, como consecuencia de este aislamiento, se forma casi necesariamente en el seno de la plebe otra clase dirigente, a menudo en antagonismo con la que tiene en su mano el gobierno legal. Cuando esta clase dirigente plebeya está bien organizada, puede plantearle serios problemas a quienes gobiernan oficialmente a una sociedad dada. En muchos países católicos, por ejemplo, la influencia moral sobre los campesinos se encuentra todavía casi toda en ma-nos del clero: las gentes depositan en el cura toda la confian-za que le niegan al funcionario gubernativo. En otros, donde el pueblo ve a estos funcionarios y a su superior, si no como enemigos, por lo menos como personas completamente ex-trañas, los elementos más resueltos y hábiles de la plebe logran a veces constituir vastísimas y muy tenaces asociacio-nes, que exigen el pago de tasas, administran una justicia especial por su propia cuenta, tienen su jerarquía, sus jefes, sus tribunales reconocidos. De ese modo se constituye un verdadero estado dentro del Estado, un gobierno oculto, con frecuencia más temido, más obedecido, y si no más querido, por lo menos más comprendido que el gobierno legal.

En todas partes, cuando se da el caso de que una fracción de la clase política, por haberse convertido a una nueva fórmu-la política o por otras razones, aspira a derribar al gobierno legal, ella trata siempre de apoyarse en las clases inferiores, que la siguen fácilmente cuando son enemigos o indiferen-tes con respecto al orden de cosas constituido. Merced a esta alianza, que se concluye bastante a menudo, vemos a la plebe convertida en instrumento necesario de casi todas las sublevaciones y revoluciones; y así con frecuencia aparecen al frente de los movimientos populares hombres de una condi-ción social superior. Puede ocurrir a veces el fenómeno opues-to: esto es, que la parte de la clase política que tiene en sus manos el poder y resiste a las corrientes innovadoras, se apoye sobre las clases bajas que permanecen fieles a las anti-guas ideas y al antiguo tipo social. Así ocurrió en España des- pués.de 1822 y hasta 1830; así con el napolitano en 1799 y en parte hasta 1860. En estos casos, se pueden dar periodos de gobierno grosero, ignorante y plebeyo, del tipo que fue defi-nido por Gladstone como la negación de Dios.

Pero el efecto más peligróse) que puede producir la dife-rencia de tipo social entre las varias clases sociales y el aisla-miento recíproco entre ellas, qué necesariamente la acompaña, es la falta de energía en las clases superiores, que se vuelven carentes de caracteres intrépidos y tenaces, y ricas en individuos blandos y pasivos. Ya hemos señalado cómo en el Estado de tipo feudal este hecho se vuelve prácticamente imposible, por cuanto, donde la sociedad se divide en frag-mentos casi independientes uno del otro, los jefes de cada grupo particular deben ser necesariamente enérgicos, y con-fiar su supremacía a su propia fuerza material y moral, que tienen necesidad de aplicar continuamente en sus luchas con sus vecinos inmediatos. Pero cuando la organización social ha progresado, entonces la superioridad de la cultura y de la riqueza, y sobre todo la cohesión y la organización de la clase gobernante, que usufructúa las ventajas de la maquinaria burocrática, pueden hasta cierto punto suplir la carencia de energía individual. De este modo, puede suceder que una parte notable de la clase gobernante, especialmente la que le da a la sociedad el tono y la dirección intelectuales, se des- acostumbre de tratar con los hombres de las clases inferiores y de comandarlos directamente. Ésta es la condición necesa-ría para que la frivolidad y una especie de cultura totalmente abstracta y convencional ocupen el lugar del sentido de la realidad y del verdadero y exacto conocimiento de los carac- teres humanos; y entonces los ánimos pierden su virilidad y comienzan a abrirse camino las teorías sentimentales y exa- geradamente humanitarias sobre la bondad innata de la es-pecie humana, especialmente cuando no está "corrompida" por la civilización, y sobre la preferencia absoluta a gobernar por medios dulces y persuasivos, más bien que por los rígidos e imperativos. Se cree entonces, como escribió Taine, que, dado que la vida social ha procedido durante siglos de una manera blanda y ordenada como un río de aguas impetuosas que corre entre poderosos diques, éstos son ahora innecesarios y se pueden abatir impunemente porque el río se ha amansado.

Una clase política está tanto más expuesta a caer en estos errores cuanto más cerrada esté, si no legalmente, al menos de un modo efectivo, a los elementos provenientes de las clases inferiores. Porque en éstos, las necesidades de la vida, la batalla áspera y continua por el pan, la falta de cultura literaria, mantienen siempre despiertos los ancestrales instintos de lucha y la rudeza inextinguible de la naturaleza humana. De todos modos, se agregue o no al aislamiento intelectual y moral, también este otro coeficiente de aisla-miento que llamaríamos material, lo cierto es que cuando la clase dirigente se ha degenerado en la forma indicada, pierde la aptitud para atender los asuntos propios y los de la socie-dad que tiene la desgracia de ser guiada por ella. Entonces el régimen político se desploma al primer choque un poco, fuerte que provenga de un enemigó externo o interior; los que gobiernan no saben afrontar la mínima tempestad, y los trastornos, que una clase política fuerte y alerta conjuraría con pérdidas infinitamente menores de riqueza, sangre y sentido moral, se convierten en verdaderos cataclismos sociales.

V. LA PROTECCIÓN JURÍDICA

1. Diversas opiniones a propósito del progreso del sistema moral. 2. La escuela evolucionista. 3. Doctrina de Buckle. Disciplina del sen-tido moral. 4. Influencia de las creencias religiosas en la disciplina del sentido moral. 5. Influencia de la organización política. 6. La simplicidad política en relación con la protección jurídica. 7. Los " gobiernos mixtos" . Se completa la teoría de Montesquieu sobre la división de poderes. 8. Influencia de la separación entre el prestigio religioso y el poder laico. 9. Influencia de la distribución de la riqueza. 10. Representación y equilibrio de todas las fuerzas políticas. 11. La unidad del tipo en la clase política.

1. No parece necesario definir qué es el sentido moral, puesto que se trata de un concepto que todos sienten y comprenden, sin que haga falta determinarlo y circunscribirlo en una fórmula. Diremos, de todos modos, que se entiende general-mente por tal el conjunto de sentimientos merced a los cua-les la natural propensión que tenemos los individuos hu-manos a desplegar nuestras facultades y actividades, a satisfacer nuestros apetitos y nuestra voluntad, a comandar y a disfru-tar, se ve limitada por la compasión natural frente al daño y el desagrado que podrían experimentar otros corno conse-cuencia de nuestras acciones. Algunas veces, este sentimiento llega al punto de que la satisfacción moral por haber procurado placer y utilidad a los demás, se sobrepone a la satisfacción material que nos produce el placer y la utilidad propios.

Cuando esa limitación del placer propio en beneficio de los otros está determinada por sentimientos afectuosos hacia las personas que están más cerca de nosotros y que nos son especialmente queridas, se dice que esa actitud se basa en la simpatía; cuando en cambio se inspira en el respeto debido a

los demás hombres, aun extraños o enemigos, sólo por el hecho de ser hombres, entonces se tiene el sentimiento más delicado y mucho menos difundido de la justicia. La ideali-zación y exageración de estos sentimientos han sido concretadas en fórmulas notorias: "ama a tu prójimo como a ti mismo" , "no hagas a los demás lo que no quieras que te hagan a ti" . Pero ellas tienen más el significado de un es-fuerzo por alcanzar un perfeccionamiento moral que jamás se alcanzará, que el de un consejo práctico y aplicable a la vida real. En efecto, salvo las excepciones debidas, casi siem-pre el amor paterno o materno, todo individuo puede y sabe atender mejor sus asuntos que los de los demás, y para ello es necesario que se ame a sí mismo cuando menos un poco más que a los otros, y que trate a éstos de un modo diferente a como lo hace con el propio yo.

Es un tema muy discutido el del progreso o el estanca-miento del sentido moral. Un famoso escritor del siglo pasado, Buckle, al observar que los principios éticos más puros y elevados se conocieron y proclamaron ya en sociedades antiquísimasi sostuvo que el progreso de las sociedades huma-nas es casi exclusivamente intelectual y científico, pero no moral. En cambio, la moderna y numerosa escuela evolu-cionista arriva a conclusiones fundamentales diferentes: según ella, el sentido moral puede y debe progresar continuamente merced a la lucha por la existencia, en base a la cual, dentro de cada sociedad, sobreviven con preferencia los individuos más ricos en sentimientos altruistas, que son los más útiles a los intereses del cuerpo social; y en la lucha entre sociedades diferentes, terminan siempre por vencer aquellas donde los mismos sentimientos son, en promedio, más fuertes. Examinaremos brevemente las dos doctrinas, y hacerlo bastará para demostrar que ninguna de las dos puede ser aceptada como base inconclusa de deducciones científicas. Comenzaremos por la segunda, que ha sido la más difundida y extendida.

2. Aun sin tomar en cuenta todo lo que hemos creído de-mostrar en el primer capítulo de nuestro trabajo a propósito de la lucha por la existencia, que entre los individuos de una sociedad que ha llegado a un grado aunque sea muy medio-cre de cultura sería más bien lucha por la preeminencia, parece una verdadera paradoja el principio proclamado por los llamados positivistas, según el cual, dentro de cada grupo social, sólo llegarían a los grados más elevados o simplemente se asegurarían la supervivencia los individuos más morales y por esto más dotados de sentimientos altruistas.

Todo lo que a este respecto podemos conceder, y concede-mos gustosamente, es que un individuo especialmente desprovisto de sentido moral y que no sepa ocultar suficientemente sus tendencias, tendrá que superar dificultades mayores que los demás, debido a la antipatía y repugnancia

que inspirará, por más que a veces el éxito literario, científico o político hace que el mundo sea más indulgente con individuos desprovistos absolutamente de sentido moral. Pero también un individuo de sentido moral especialmente exquisito se encontrará en condiciones desventajosísimas. Y ello porque, en todos los negocios grandes y pequeños de la vida tendrá que luchar con armas absolutamente inferiores. La mayoría de los hombres usará en su perjuicio artes que él podrá conocer muy bien, pero que se cuidará de utilizar; y esto le ocasionará un daño ciertamente mayor del que senti-rá un perfecto sinvergüenza que sepa adornar convenientemente sus bribonadas, a pesar de la mala voluntad que pueda granjearse. A decir verdad, se puede ser excepcionalmente bueno casi sin tener conciencia de serlo, por natural simpli-cidad de alma; o también conscientemente, por magnanimi-dad de corazón, por insuperable repugnancia hacia el mal e inflexible rectitud de carácter; pero nunca porque se pueda creer que por medio de la bondad se van a obtener con mayor facilidad los fines que se buscan, o lo que comúnmente se llama el éxito en la vida. El utilitarismo entendido en este sentido, como base de la moral, no puede ser más que el engaño de un hipócrita o el sueño de un tonto.

Resulta claro, pues, que en todas las sociedades, la así llamada evolución y selección de los mejores debería tradu-cirse en una perpetuación y multiplicación de los tipos de moralidad media, que están verdaderamente más adaptados a lo que se llama la lucha por la existencia; y la superviven-cia —aunque es más exacto decir la preeminencia— debería ser alcanzada preferentemente por aquellos caracteres que en todo ambiente social representan la más áurea mediocridad moral. Pero ni siquiera modificada de esta manera parece aceptable la teoría de los evolucionistas, ya que supone de todos modos que el elemento moral es siempre el factor principal, que contribuye, con preferencia a todos los otros a la obtención o no de los objetivos que todo individuo se fija en la vida. Pero en la práctica no es así. Sin contar la in-fluencia de la fortuna, que es más grande de lo que general-mente se cree, la riqueza o deficiencia de ciertas cualidades intelectuales, como la prontitud de percepción o la fineza de observación, contribuyen en gran medida a llevar a un hom-bre hasta los más altos grados de la sociedad o a retenerlo en los más bajos. Pero sobre todo contribuyen a ello otras cuali-dades que dependen del temple del individuo, sin que sean propiamente hablando ni intelectuales ni morales. Es el caso de la tenacidad en los propósitos, de la confianza en sí mis-mo, y sobre todo de la actividad.

Así, cuando en cualquier sociedad se quiere saber si un individuo saldrá o no adelante en la vida, no se puede usar por cierto un criterio único, pero para tomar en cuenta el criterio principal, se debe observar si es activo y si sabe emplear bien esa actividad.

Una única parte de la teoría de la selección natural se podría admitir como verdadera: creemos que se puede acep-tar que en la lucha entre dos sociedades (caeteris paribus), debe triunfar aquella cuyos individuos están en promedio mejor provistos de sentido moral, y que por estarlo se en-cuentran más unidos, más confiados los unos en los otros, y Son más capaces de abnegación. Pero se diría que esta excepción daña, más que corrobora, al conjunto* de la teoría evo-lucionista; ya que, si en una sociedad dada un promedio más elevado del sentido moral no puede provenir de la supervivencia de los mejores, admitiendo que tal hecho exista, no se lo puede atribuir más que a una mejor organización de la sociedad misma: esto es, a causas de índole histórica, que son las peores enemigas de las que quieren explicar los fenómenos sociales principalmente por medio de las mutaciones del organismo y de la psique individual.

3. Aunque menos alejadas de nuestra manera de enfocar el punto, tampoco podemos aceptar las teorías de Buckle sin modificarlas, o al menos completarlas. En fectó, es perfecta-mente verdad que en sociedades muy antiguas encontramos máxirrias y leyes que denotan Un sentido moral muy desarro-llado. En los papiros,' por ejemplo, que se remontan a la duodécima dinastía egipcia, se leen preceptos que equivalen casi a los dé la moral Cristiana y budista.5 Los platónicos y los estoicos en el mundo grecorromano, los esenios en el hebraico, son también representantes de una moral superior; y numerosos trazos de ésta moral se pueden encontrar fácil-mente en las civilizaciones china, hindú y persa, anteriores a la era cristiana. Pero hay que considerar y observar que, si bien la fecha a la, que se remontan los preceptos señalados es muy remota, ellos han sido forjados recogidos por pueblos cuya civilización yá era antigua y cuyo sentido moral tenía por ello una larguísima elaboración. En verdad, si cábe una comparación entre la moral de una tribu primitiva y la de un pueblo relativamente civilizado que por largos siglos ha vivido organizado en grandes y numerosos organismos polí-ticos, hay que acudir al paralelo entre la moral de un niño y la de un adulto. La primera .representa la inconsciencia, la segunda la conciencia; en el primero, los instintos buenos y malos están apenas esbozados, mientras que en el segundo los vemos completamente desarrollados y maduros. Tanto el niño como el salvaje pueden hacer mal, y muchísimo mal, pero en su obra prevalecerá siempre el ciego impulso bestial y no el cálculo y la premeditación; del mismo modo que pueden hacer el bien sin alcanzar jamás la exquisita corrección, el sacrificio consciente de sí mismo de que son capaces el hombre adulto y el civilizado Pero no es sólo en la mayor perfección de los instintos morales e inmorales que el hombre civilizado difiere del salvaje; ya que, en sociedades de antigua culturay queduran- te siglos han gozado de una sólida organización política, el

constreñimiento de los instintos inmorales, lo que algunos penalistas llamarían la contraimpulsión que los frena, es indiscutiblemente más fuerte, y alcanza toda la importancia de una costumbre inveterada. En estas sociedades se han ido creando, mediante una larga y Ientá elaboración, los órga-nos que hacen que la moralidad general frene la manifesta-ción de la inmoralidad individual en cierto número de rela-ciones públicas y privadas. Casi todos comprenden, con tal de que no sean interesados o apasionados, que un acto dado no responde a los sentimientos de justicia comunes en la sociedad donde viven; pero ciertamente podría ocurrir que la mayoría de los individuos cometiese ese mismo acto bajo el impulso de la pasión o de un poderoso interés.

Es que la opinión pública, la religión, la ley y toda la organización social que la hace observar, son la expresión de la conciencia de la multitud, que en los casos generales es desapasionada y desinteresada, y actúa contra el uno o los pocos a los que la violencia de los sentimientos egoístas impide en un momento dado el recto entendimiento de lo justo y de lo honesto. El juez es el instrumento del sentido moral de todos, que en cada caso tiene que actuar para frenar las pasiones y los instintos malvados de cada uno.

Por lo tanto, no sólo en una sociedad avanzada los instin-tos morales, así como las pasiones egoístas, se afinan y se hacen más conscientes y perfectas, sino que también en una sociedad cuya organización política ha progresado mucho la disciplina moral es indiscutiblemente mayor, y son más nu-merosos y específicos los actos egoístas prohibidos y obstaculizados por el control y el freno recíproco de los ihdividuos que la componen. En toda sociedad hay por cierto un núme-ro de individuos relativamente pequeño que tiene tenden-cias marcadamente refractarias a toda disciplina social; pero también es verdad que hay cierto número de conciencias superiores y de caracteres sólidamente templados, para los cuales resulta superfluo todo freno que los mantenga en el camino recto. Pero entre estos dos extremos se encuentra la inmensa mayoría de las conciencias mediocres, para las cua-les el temor al castigo y a la pena, el hecho de ser responable de sus acciones ame los demás, que no son ni cómplices ni subordinados, resultan medios eficacísimos para resistir vic-toriosamente las mil tentaciones que la vida práctica ofrece a las transgresiones de los deberes morales.

Los mecanismos sociales que regulan esta disciplina del sentido moral constituyen lo que nosotros llamamos la "protección jurídica" . Digamos que esos mecanismos no son igualmente perfectos en todas las sociedades: puede darse el caso, y se ha dado sin duda, de que una sociedad científica y artísticamente más avanzada que otra, quede en este aspecto en un estado de notable inferioridad. Y puede ocurrir tam-bién que la protección jurídica se vaya debilitando y se haga

menos eficaz en sociedades que se encuentran en un periodo de progreso científico y económico.7 Es innegable que una grave catástrofe, como una larga guerra o una gran revolu-ción, produce en todas partes un periodo de disolución so-cial; entonces la disciplina de los sentimientos egoístas dis-minuye, las costumbres que los refrenaban se remueven, y los instintos bestiales, adormecidos pero no extinguidos por un largo periodo de paz y civilización, reaparecen con viva-cidad. Y ello porque si, por una parte, la mayor cultura había conseguido disimularlos, por la otra los había hecho más imperiosos y acuciantes.

Así vemos a veces a grupos de aventureros, pertenecien- cientes a pueblos civilizados, que en contacto con pueblos bárbaros o de tipo social muy diferente se creen liberados de los vínculos morales corrientes y perpetran las acciones que hicieron célebres a los conquistadores españoles en América y a Warren Hastings y Clive en la India. Y recurriendo a esos mismos criterios se pueden explicar los excesos tremendos de la Guerra de Treinta Años, de la Revolución francesa, hoy de la rusa y de otras guerras civiles.

4. Si reparamos en los principales pueblos que han tenido y tienen una historia, vemos que en ellos la disciplina del sentido moral está confiada tanto a las religiones como a la organización legislativa. En su origen, casi en todos los pueblos, y hoy todavía en muchos, la ley civil y el precepto religioso se confunden absolutamente y las sanciones que los acompañan iban, y van, siempre unidas. Hoy, en los países de civilización europea y china, la organización laica o civil y la religiosa están más o menos nítidamente separa-das: y la segunda se hace tanto o más eficaz cuanto más fuerte es la fe que sabe inspirar y mantener, mientras que la primera funda su perfección en su mayor adecuación a cier-tas tendencias psicológicas que será nuestro deber indagar.

Se ha discutido largamente si la sanción religiosa, cuando está separada de la política, resulta más eficaz que ésta; si el temor al infierno vale más en la práctica que la cárcel y el gendarme. Parece difícil dar una respuesta precisa y aplica-ble a todos los casos. Es obvio que un país cuya organización política es débil y primitiva y en el cual la fe religiosa es ardiente, se encuentra en condiciones esencialmente diferen-tes a las de otros países donde los entusiasmos religiosos son tibios y el régimen político, administrativo y judicial se ha' lia bastante perfeccionado. Más adelante trataremos extensamente de la eficacia ética de las religiones en general. Pero-de todos modos podemos señalar desde ahora que, si bien tanto el precepto religioso como las leyes civiles son emanaciones del sentido moral colectivo indispensable en todas las aso-ciaciones humanas, y que es. innegable que algún efecto práctico tienen y deben tener todas las religiones, también es por lo menos arriesgada la opinión de los que tienden a exagerar.su. importancia. Si el que piensa así tuviese razón, debería ser grande la diferencia moral .entre un pueblo cris-tiano y otro idólatra. Claro que si se compara a un pueblo

cristiano no civilizado con un pueblo, idólatra bárbaro, la distancia moral entre uno ,y .otro,es inmensa; pero si estable-cemos un paralelo entre dos pueblos que estén en el mismo grado de barbarie, de los cuales uno ha abrazado el cristia-nismo y el otro no, entonces veremos que en la práctica se comportan más o menos de la misma manera, o al menos no se aprecia una diferencia demasiado sensible en su conducta. Así,: los modernos abisinios son un ejemplo, viviente y noto-rio de lo que afirmamos.9 Asimismo, si comparamos la sociedad todavía pagana, pero políticamente bien ordenada, de la época de Marco Aurelio, con la cristiana, pero desorde-nadísima, que fuera descrita por Gregorio de Tours, duda-mos mucho de qjue el paralelo no resulte favorable a la primera.

En. verdad, es propio de la naturaleza humana el que un daño cierto y próximo, aunque relativamente pequeño,, sea generalmente más temido que un daño inseguro y remoto, por más que sea mayor. Para la masa de las conciencias vulgares, cuando la codicia, la lujuria o la venganza los impulsan al robo, al estupro o al homicidio, el temor a la cárcel y al patíbulo son medios más poderosos y sobre todo más seguros de disuasión, que la posibilidad de los toririen- tos eternos; y si esto es verdad para las grandes transgresiónes al sentido moral, que se cometen sólo en los momentos de pasión violenta, mucho más lo es para las pequeñas viola-ciones a los preceptos más obvios de la equidad y de la justicia, a las que podríamos ser inducidos por la presión cotidiana de los pequeños intereses o de los enojos menores. En efecto, ¿qué ley moral o religiosa no reconoce que pagar las deudas es una cosa justa y obligada? Sin embargo, hay que reconocer que muchos buenos creyentes se abstendrían de hacerlo, y encontrarían mil artimañas y pretextos para engañar a su conciencia, si no se viesen obligados por la pública vergüenza y sobre todo por la autoridad. No se nece-sita un sentimiento demasiado delicado para comprender que golpear a otro es un acto por lo menos incorrecto; sin embargo, la costumbre de levantarle la mano al prójimo en momentos de ira sólo está combatida eficazmente en la masa por la seguridad de que quien da un puñetazo se expone a recibir otro, y de que el asunto, además, puede terminar en la cárcel o en una multa.

Y todos comprobamos que los seres más débiles e incapaces de defenderse, como las mujeres y los niños, que por eso mismo deberían ser los más tutelados por el sentimiento religioso y moral, son las victimas más frecuentes de la bru-talidad masculina. Y en países muy religiosos, pero en los que las clases inferiores están completamente al arbitrio de las superiores, no es nada extraordinario que los patrones azoten a sus siervos y vasallos.

Cierto es que la fe religiosa, al igual que el entusiasmo patriótico y las pasiones políticas, puede producir, en un momento dado de sobreexcitación extraordinaria, grandes corrientes de abnegación y sacrificio, e impulsar a las masas a hechos y esfuerzos que pueden parecerles sobrehumanos a quienes solo toman en cuenta la naturaleza ordinaria del

hombre. Los jubileos católicos y los reviváis protestantes nos proporcionan más de un ejemplo de ello; y como hechos característicos se pueden citar también el gran movimiento de caridad y de amor que agitó a la Umbría en tiempos de San Francisco de Asís, y alguna fugaz jornada de la Revolu-ción francesa en los primeros meses de- 1789, y de los movi-mientos de 1848 en Italia. Pero la posibilidad que tienen ciertos sentimientos de provocar fiebres pasajeras, no debe inducimos a error en cuanto a su eficacia real en la vida ordinaria de la humanidad. Se ha visto a los habitantes de una ciudad entera, en momentos de excitación patriótica y religiosa, despojarse de sus bienes para donárselos al Estado o a la Iglesia: pero por cierto que ninguna organización política puede subsistir por mucho tiempo si el impuesto no tiene carácter coactivo; y la Iglesia misma, cuando ha podi-do, ha hecho obligatorio el diezmo.

El sentimiento patriótico, y todavía más el religioso, espe-cialmente cuando se conjugan 6n una única pasión, llegan a producir insurrecciones generales y violentas, y en ciertos momentos han inducido a poblaciones enteras a tomar las armas para emprender expediciones lejanas y muy arriesgadas, como por ejemplo ocurrió cpn las primeras dos o tres cruzadas. Pero ellas no bastaron para crear ejércitos sólido^ y seguros, prontos en todo momento a marchar donde se los requiera; excepto cuando se trata de poblaciones para las cuales la guerra es una ocupación ordinaria y la fuente de sus beneficios habituales. Esta especie de ejércitos, entre gentes que viven ordinariamente de la agricultura,.la industria y el comercio, son en cambio el producto de una firme disciplina social, que obliga inexorablemente a cada individuo a cum-plir con su deber y a prestar su servicio en épocas y según modos determinados.

5., Es cierto que la organización llamada propiamente polí-tica, la que establece la índole de las relaciones entre la clgse gobernante y la gobernada, y entre los varios grados y las diferentes fracciones de la primera, es el factor que contribu-ye principalmente a determinar el grado de perfección que puede alcanzar la protección jurídica de un pueblo, Un go-bierno honesto, un gobierno de honestidad y de justicia, un gobierno verdaderamente liberal como lo entendía Guicciar- dini,11 es la mejor garantía de que también serán custodiados eficazmente los derechos que corrientemente se denominan privados, esto.es, los que tutelan la propiedad y la.vida. En cambio, un régimen corrupto, «n el que puede suceder que quien comanda, ya sea en nombre de Dios o del pueblo, poco importa, haga de su albedrío la ley, es evidente que será insuficiente para cumplir esta misión. Y aunque oficialmen-te pueda proclamar principios aceptables y aun elevados, estos principios van a,ser impropiamente observados en la práctica.

La siguiente es una observación nó sólo evidente, sino casi trivial: las relaciones entre los gobernantes y los gobernados, y entre las varias categorías de los primeros, están en mayor

o menor grado inspiradas en principios de moralidad y jus-ticia, según la diversidad de los países y de las épocas. En efecto, quién no advierte de inmediato la diferencia que exis-te, por ejemplo, entre el gobierno del bajá q del visir turco de la buena época antigua, del tipo del de Mohamed Kopróli, Mustafá Bairakdar y Alt Tebelen, que disponían de la sus-tancia, del cuerpo y de la vida de los miah, y hasta de las creencias de sus gobernados; y el de los mandarines chinos, que debían recurrir a la corrupción burocrática para poder obtener algún suplemento en sus estipendios, y que para ejecutar una sentencia de muerte, a menos que una provincia estuviese sometida a leyes excepcionales, debían remitir el proceso a Pekín para que allí fuera revisado y en caso necesa-rio corregido. Ni es menos evidente que la Rusia de hoy está gobernada de un modo muy diferente a como lo está Inglate-rra, donde cualquier detención de personas debe ser inme-diata y formalmente legalizada. Y tampoco es dudoso que las grandes naciones de la Europa central y occidental están regidas de un modo bastante disímil que las repúblicas de la América meridional.

Todas estas sensibles variaciones en el grado de bondad del régimen político son explicadas muy fácilmente por algunos apelando a las diferencias de raza. Ya hemos tratado ampliamente este tema en la primera parte de nuestro ,traba-_ jo. Ahora nos limitaremos a recordar que difícilmente se pueden invocar los defectos de la raza cuando se trata de pueblos que supieron crear civilizaciones muy avanzadas y que en otro tiempo tuvieron organizaciones políticas en las que la protección jurídica alcanzó cierto grado de excelencia con respecto a la de las naciones que ahora sobresalen en este aspecto, y que en sus relaciones privadas no muestran la inferioridad orgánica del sentido moral que sólo se mani-fiesta en los negocios públicos. Otros lo explican mediante la diferencia del grado de civilización; y éstos tienen sin duda una parte de razón, porque, como más adelante demostrare-mos, es muy difícil, por no decir imposible, que una socie-dad vasta y numerosa como lo es la de una nación moderna, pueda perfeccionar su protección jurídica si no ha alcanzado un desarrollo intelectual y económico bastante notable. Pero la parte es diferente del todo: ya que muchos son los pueblos que han tenido periodos de esplendor material y también intelectual y que, casi obligados por una especie de fuerza fatal, no han podido deshacerse jamás de ciertos tipos de organización política, que hacen totalmente impropio ha-blar de un verdadero progreso en la moral de las clases gobernantes. Por lo tanto, lo que comúnmente se llama civi-lización es sin duda una condición necesaria, pero no suficiente, para el verdadero progreso político.

En verdad, se puede afirmar que las costumbres contribu-yen grandemente a determinar el grado máximo de perfec-ción o imperfección de la protección jurídica que un pueblo es capaz de poseer establemente o de tolerar en forma siste-mática. En efecto, se puede admitir sin dificultad que sería imposible que, en una o hasta en dos generaciones, los per-

sas modernos, por ejemplo, pudieran adaptarse al régimen que hoy impera en Inglaterra; o que nuestros contemporá-neos ingleses llegaran a admitir ser gobernados como lo fueron hasta ahora los súbditos del sha. Ya hemos señalado el hecho de que las costumbres morales se modifican mucho más lentamente que las intelectuales; pero aunque con lenti-tud, se modifican también, y pueden ir cambiando tanto en sentido positivo como negativo. Si es verdad que los ingle-ses modernos no tolerarían ya a un rey como Ricardo III, un lord canciller como Francisco Bacon, un juez como Jeffreys, un general comandante de las tropas en Escocia como Gra- ham de Cíaverhouse y ni siquiera, probablemente, un lord protector como Crornwell; si razonablemente se puede supo-ner que Bernabó Visconti y César Boigia serían imposibles entre los italianos de hoy, no es menos cierto que, con poco más de un siglo de intervalo, los romanos, de los que Polibio había admirado su organización política, que era quizás la mejor de toda la antigüedad clásica, se avinieron a soportar la tiranía de Caligula y la de Nerón, y que los descendientes de los griegos, contemporáneos de Aristides, de Pericles y de Epaminondas, estuvieron por largos siglos bajo el gobierno de los emperadores bizantinos. Es innegable, además, que deben existir causas que determinan la formación de ciertas costumbres con preferencia a otras; de modo que, admitido que la diferencia de régimen político se deba principalmente a la diversidad de costumbres políticas, queda en pie íntegro el problema relativo a la búsqueda de las causas por las cuales dichas costumbres se han establecido de modo diverso,

En conclusión, creemos estar frente a una gran ley psico-lógica, la que puede explicar por sí sola por qué los instintos morales de un pueblo se afirman y se desarrollan en su orga- nización política en mayor o menor medida; ley que en el fondo no es sino una de las tantas aplicaciones de la otra ley más general que expusirnos al comienzo de este capítulo, la que explica la mayor o menor fuerza de los frenos morales en todas las manifestaciones de la vida social.

6 . La preponderancia absoluta de una sola fuerza política, el predominio de un concepto simple en la organización del Estado, la aplicación severamente lógica de un solo principió inspirador dé todo el derecho público, son los elementos necesarios para cualquier género de despotismo; tanto para el que se funda en el derecho divino como para el que presu-me tener su base en la soberanía popular, por el hecho de que dichos elementos le permiten al que tiene en sus manos el poder, disfrutar de las ventajas de una posición superior, en beneficio de sus propias pasiones. Eh efecto, cuando los que están en la cima de la clase gobernante son los intérpre-tes exclusivos de la voluntad de Dios o del pueblo, y ejercen la soberanía en nombre de estas entidades en sociedades pro-fundamente impregnadas de creencias religiosas o de fana-tismo democrático, y cuando no existen otras fuerzas sociales organizadas fuera de las que representan el principio sobre el que se basa el régimen predominante en la nación, enton-ces no es posible ninguna resistencia, ningún control eficaz que sirvan para frenar la tendencia a abusar de su poder, que tienen los que están a la cabeza de la jerarquía social.

Una clase gobernante que se puede permitir todo en nombre de un soberano, que puede hacerlo todo, experimenta una verdadera degeneración moral; la degeneración común a los hombres cuyos actos están exentos del freno y deí con-trol que les impone la opinión y la conciencia de sus semejantes. Las responsabilidades de los subordinados, que terminán en la irresponsabilidad y la omnipotencia del hombre, del pequeño grupo de hombres que están en lo más, altó y de la jerarquía de todos los funcionarios, se llamen zar, sultán o Comité de Salud Pública, comunican a toda la máquina política los vicios que el absolutismo genera en los jefes; ya qué es posible intentarlo todo cuando se es el intérprete de la voluntad, verdadera o supuesta, de quienes creen tener dere-cho a que el mundo obedezca a sus designios sin la posibili-dad de verlo todo y sin que otras conciencias libres y desin-teresadas puedan controlar sus pasiones y errores.

Y los efectos de un sistema de este tipo son rápidos y muy tristes. Creemos que nadie como el ruso Dostoievski, que vivió largamente en,el país de la autocracia y pasó diez años confinado en Siberia, ha descrito entre los modeirnos, con más verdad y sentimiento, la degeneración del carácter que produce el poder absoluto en los hombres. No nos resistimos a transcribir sus palabras:

Quien poseed poder ilimitado sobre la carne y la sangre de su semejante, quien tiene la facultad de degradar con envilecimiento supremo a otro ser, es incapaz de resistirse al deseo de hacer el mal. La tiranía es una costumbre, que se vuelve a la larga una , enfermedad. El mejor hombre dél mundo puede embrutecerse hasta el punto de no diferenciarse de una fiera. La sangre embriaga, el espíritu se hace accesible a los fenómenos más anorma-les, que pueden parecer verdaderas alegrías. La posibilidad de una licencia tal a veces se contagia a todo un pueblo; pues sucede que la sociedad, que desprecia al verdugo oficial, no desprecia en cambio estos verdugos poderosos.

Es precisamente esta especie de borrachera moral, estudiada por varios psiquiatras modernos, la que explica los exce-sos de los omnipotentes, y la que da la clave de las locuras criminales de varios emperadores romanos, de Iván IV y Pedro el Grande de Rusia, de tantos sultanes del Oriente, de Robespierre, de Barreré, de Carrier y de Lébon.

Se podrá objetar que ha habido tantos soberanos absolu-tos buenos como malos, y que en la Europa continental, antes de la reciente adopción de los gobiernos constitucionales y parlamentarios, el absolutismo no produjo resultados tan desastrosos que justifiquen lo que acabamos de sostener. Respondemos, simplemente, que el absolutismo europeo posterior a la Edad Media estuvo lejos de ser completo; por-que aun la autoridad de un Luis XIV tenía frenos poderosos

en la tradición de una época en la cual el rey no era más que el primero entre los señores, en los privilegios seculares de la nobleza y de las provincias, y sobre todo en la separación más o menos completa de la Iglesia y del Estado. De todos modos, tanta es la riqueza y variedad de la naturaleza humana, que podemos admitir lo que por lo demás está probado por la historia; y es que algunos individuos han sabido do-minar por completo sus pasiones y conservarse puros y honestos a pesar de estar investidos por largo tiempo de una autoridad absoluta. Pero la influencia benéfica de estos " ac-cidentes afortunados" es menos grande de lo que común-mente se cree; ya que, en un país habituado de modo estable a un régimen despótico, el grueso de la clase política habituada a ser aduladora y vil con sus superiores, se vuelve necesariamente soberbia, despótica y abusiva con los inferio-res. Los hombres, desgraciadamente, están hechos de tal mo-do que, cuanto más sometidos se encuentran al capricho y a la arbitrariedad del que está arriba, tanto más tienden a hacer pesar su capricho y su arbitrio sobre el que está abajo de ellos y se ve sometido a su poder.

7. Polibio y algún otro escritor de la antigüedad que decían preferir los gobiernos mixtos de monarquía, aristocracia y democracia, intuyeron claramente la ley que acabamos de enunciar. En verdad, en el Estado griego la antigua monar-quía que se apoyaba en el carácter sagrado y en las tradiciones, la aristocracia que representaba también las tradiciones y con frecuencia la propiedad territorial, la democracia basada en la riqueza mobiliaria, el número, las pasiones de la multitud eran otras tantas fuerzas políticas, cuya moderación mutua podía dar, y dio, mientras una no prevaleció con exclusivi-dad sobre las otras, un tipo de organización política en el que la defensa jurídica estaba suficientemente garantizada en tiempos normales. También en Roma, en la época de su constitución tan admirada por Polibio, encontramos atem-peradas entre sí las influencias de la gran propiedad patricia y de la pequeña propiedad plebeya con la de la propiedad mobiliaria de los caballeros; encontramos a las grandes fa-milias tradicionales de magnates, manteniendo su poder frente a las pasiones populares y a los servicios y riquezas recientes de las grandes familias plebeyas, y encontramos a estas diversas fuerzas políticas representadas en los diferentes órganos soberanos, pero aliándose y moderándose mutua-mente hasta dar lugar al Estado jurídicamente más perfecto de toda la antigüedad.

Hacia la mitad del siglo xvin, Montesquieu extrajo del estudio de la Constitución inglesa la doctrina según la cual, para que un país sea libre, es necesario que el poder ponga freno al poder y que el ejercicio de los tres poderes fundamentales que él encontraba en todo Estado, fuera confiado a órganos políticos diferentes. Desde entonces los tratadistas del derecho constitucional han demostrado que no existe una separación total de los tres poderes encontrada por Mon-tesquieu, y que no es necesario que sean precisamente tres.

Pero no es éste, quizás, el defecto principal de la doctrina de Montesquieu, defecto por lo demás imputable tanto a los numerosos escritores que lo siguieron como a su primer autor. Éstos, en efecto, por tener los ojos puestos en la teoría del maestro, le dieron más bien importancia a su aspecto formal y, diríamos, casi forense, en lugar de dárselo al sustancial y político. Se olvida que un órgano político, para ser eficaz y limitar la acción de otro, debe representar a una fuerza política, debe ser la organización de una autoridad y una influencia social que en la sociedad represente algo, frente a la otra que viene a encarnarse en el órgano político que se debe j· controlar.

Por esta razón, a pesar de la letra de los Estatutos y de las Cartas fundamentales, vemos en varias monarquías parlamentarías que el jefe de Estado, al no estar sostenido ni por, las antiguas tradiciones, ni por el prestigio ya entonces casi, extinguido del derecho divino, ni por la influencia de las clases económicamente elevadas, de la burocracia y del ejército, se vuelve prácticamente incapaz de contrabalancear la acción de una Cámara electiva, sostenida ésta por la convicción de representar a la universalidad de los ciudadanos y de reunir en sí un cúmulo notable de aptitudes, intereses, ambiciones y energías. Por esto vemos, en un mismo país, cómo se pro-clama de palabra a la magistratura corno uno de los poderes fundamentales del Estado, pero de hecho queda reducida a ser una rama de la burocracia dependiente de un gabinete i supeditado a la mayoría de la Cámara electiva, y por ello carece de prestigio e independencia y no extrae de sí las energías morales e intelectuales necesarias para alcanzar la relevancia debida. Y por la misma razón vemos a veces cómo alguna Cámara alta compuesta por funcionarios en reposo, diputados que renuncian a la vida política militante y algu: ñas notabilidades que el ministerio ha creído conveniente satisfacer en sus aspiraciones, y que por esto no ofrece suficíente campo a los espíritus combativos o ambiciosos, queda reducida a un lugar secundario frente a la Cámara baja.

8. El primer elemento, y diríamos que el esencial, para que un organismo político pueda progresar en el sentido de obtener una protección jurídica cada vez mejor, es la separación del poder laico y el elcesiástico; o, mejor dicho, es necesario que el principio en nombre del cual se ejerce la autoridad emporal, no tenga nada de sagrado e inmutable. Cuando el poder se apoya en un orden de ideas y creencias fuera del cual nada se considera ni verdadero ni justo, es casi imposible que en la práctica pueda ser discutido y atemperado, y que el progreso social pueda llegar al punto en que las diver-sas potestades se armonicen y limiten entre sí a fin de evitar la arbitrariedad del que está más alto en la jerarquía social. La inmovilidad relativa de ciertos tipos sociales se debe atri-buir, precisamente, a la razón que acabamos de señalar. El carácter sagrado de las castas impidió, por ejemplo, durante muchos siglos, todo progreso social y político en la civiliza-ción hindú. Y hay que tener presente que ella debió tener en su origen un brillante desarrollo, pues de otro modo no se podrían explicar los grandes progresos materiales y artísti-cos que alcanzó. Lo que hace suponer algo que, por lo de-más, aparece confirmado por estudios recientes: que la división y él aislamiento de las diversas castas no fueron siempre tan rigurosos como los vemos ahora.

También las sociedades mahometanas fueron afectadas por la misma debilidad. Este hecho, observado parcialmente por muchos, ha sido señalado con gran exactitud por Leroy- Beaulieu. Este autor, hablando de los tártaros mahometanos que todavía habitan en Rusia en las zonas de Kazán, Astracán y Crimea, los describe como ricos, corteses y dedicados al comercio, pero agrega:

el verdadero vicio del Islam, su verdadera causa de infe-rioridad política, no radica en su dogma, ni en su moral, sino en la confusión de lo espiritual con lo temporal, de ley religiosa con la civil. El Corán es a la vez Biblia y código, las palabras del Profeta ocupan el lugar del dere-cho, de modo que las leyes y costumbres han quedado consagradas para siempre por la religión, y de este solo hecho proviene que la civilización mahometana esté ne-cesariamente estancada.

Para completar este análisis, tan fino como justo, se podría agregar que, en los países donde las poblaciones mahometa-nas son independientes, el soberano casi siempre oficia de califa o vicario del Profeta, o al menos hace derivar del califa su autoridad nominal o real. Y a este título ninguno de los creyentes puede negarle obediencia absoluta, a menos que impugne como ilegítima la autoridad del califato y se haga iniciador de una reforma religiosa.

Los pueblos cristianos han podido superar el peligro de esta confusión señalada por Leroy-Beaulieu y crear el Estado laico, merced a un complejo de circunstancias favorables. En primer lugar, el Evangelio contiene pocas máximas que sean aplicables directamente a la vida política. En segundo lugar, no hay que olvidar que la Iglesia católica, a pesar de que aspiró siempre a alcanzar una parte preponderante del poder político, no pudo jamás monopolizarlo por.entero, por dos razones principales, inherentes a su constitución. La prime-ra es que casi siempre ha sido prescrito el celibato de los curas, y siempre el de los monjes; de modo que no se pudie-ron establecer verdaderas dinastías de abades y de obispos soberanos; y en esto debemos estarle muy agradecidos a Gre-gorio VII. La segunda razón consiste en que la misión eclesiástica, a pesar de los numerosos ejemplos en contrario que encontramos en el belicoso Medioevo, ha sido por naturaleza poco conciliable con el ejercicio de las armas. El precepto que hace que la Iglesia aborrezca la sangre, no se ha podido borrar jamás por completo, y en tiempos relativamente orde-nados y pacíficos ha terminado por prevalecer: de manera que, en los siglos que van del xi al xiv, los escritores güelfos tuvieron que admitir junto a la supremacía papal la existen-cia de un emperador, de un soberano laico, que ha sido el instrumento y el brazo secular de aquélla. Tampoco hay que olvidar que el despotismo más completo al que se hayan visto sometidos los pueblos cristianos los encontramos en Bizancio y en Rusia, donde los soberanos laicos consiguie-ron reducir enteramente a su influencia directa a la autori-dad eclesiástica; y que las libertades inglesas le deben mucha gratitud a los puritanos y a otros no conformistas.

9. Después de la separación de la autoridad laica y la ecle-siástica, los coeficientes más poderosos que determinan si una protección jurídica será más o menos avanzada, consisten en la manera como está distribuida la riqueza en una sociedad y en el modo como está organizada su fuerza militar. Y aquí corresponde ante todo una distinción entre los pue-blos que se encuentran todavía en el periodo feudal y los que ya se han dado una organización burocrática.

En el Estado feudal, el monopolio de la riqueza —que en un estadio todavía más primario de civilización consiste en la posesión de la tierra— y la supremacía militar se encuen-tran comúnmente atribuidas a la clase dominante. Pero este estado de cosas, aun presentando muchísimos inconvenientes, no produce jamás los efectos que ocasionaría en una organización social más perfeccionada. El jefe de un Estado feudal podrá inferir una injuria a cualquiera de sus señores, pero no podrá jamás ser el dueño absoluto de sus feudata-rios, porque éstos disponen de una parte de la fuerza públi-ca, y por lo tanto están en condiciones de ejercer de hecho ese derecho de resistencia que en los Estados burocráticos, cuan-do está sancionado, sólo aparece establecido en las constitu-ciones y los libros de derecho público, pero sin que llegue a tener ningún efecto práctico. Y, por su parte, los señores encuentran una limitación a la tiranía que podrían ejercer sobre sus súbditos, en la misma desesperación de éstos, que demasiado fácilmente podría trocarse en rebelión. Por lo tan-to, en todos los países verdaderamente feudales, el dominio de los jefes, aunque caprichoso, violento y arbitrario, se ha-lla por lo común bastante limitado por la costumbre. Así, los abisinios y sobre todo los afganos, por ejemplo, no pres-tan, y no prestaban, más que una obediencia muy condicio-nada a sus ras y a sus emires. Hemos visto ya cómo las tradiciones y los progresos de un régimen feudal sirven para atemperar la autoridad de un jefe de Estado, al punto de que ni siquiera en la época de Luis X IV y de Federico el Grande de Prusia la monarquía europea puede compararse con los regímenes políticos a cuyo frente estuvieron los emperadores de Bizancio o el sha de Persia. Pero cuando, por el contra-rio, la clase que posee el monopolio de la riqueza y de las armas manifiesta su poder por medio de una burocracia cen- tralizadora y de un ejército permanente poderoso, entonces' es fácil que aparezca el despotismo en sus peores manifes-taciones. Esto es, una forma de gobierno bárbara y primitiva, que tiene a su disposición los instrumentos de una civili-zación avanzada, un yugo de hierro aplicado por manos violentas e inconscientes, y qué d ifícilm en te se puede qu e-brar, porque ha sido forjado por artesanos expertos.

Es cosa tan obvia y sabida que la omnipotencia de un ejército permanente es una de las formas peores del régimen político, que no vale la pena insistir en ello. También se sabe que la excesiva concentración de riqueza en una frac-ción de la clase gobernante ha contribuido a producir la decadencia hasta de los organismos políticos relativamente

más perfectos, como por ejemplo la república romana. En efecto, es imposible que sean eficaces las leyes e instituciones que garantizan la justicia y los derechos de los débiles, cuan-do la riqueza está distribuida de tal· modo que, frente a un pequeño núipero de personas que poseen las tierras y los capitales, existe una multitud de proletarios que no tienen otro recurso que sus propios brazos y que necesitan a los ricos para no morirse de hambre. En estas condiciones, la máxima de que la ley es igual para todos, la proclamación de los derechos del hombre y el sufragio universal, no son más que ironías; y es también ironía decir que todo plebeyo lleva consigo el bastón de mariscal, esto es, que puede llegar a convertirse en capitalista. Aun admitiendo que alguno pu-diera lograrlo, de seguro no será el mejor en cuanto a senti-mientos y costumbres, sino el más infatigable, el más afor-tunado y quizás también el más inescrupuloso, mientras la masa quedará siempre sometida a los que están arriba.

No es posible hacerse ilusiones sobre las consecuencias prácticas de un régimen en el cual la dirección de la produc-ción económica, su distribución y el poder político se en-cuentran indisolublemente unidos y concentrados en las mismas personas. Es fácil comprobar que a medida que el Estado absorbe y distribuye una parte cada vez mayor de la riqueza pública, los jefes de la clase política cuentan con mayores medios de influencia y de arbitrio sobre sus subordi-nados, y más fácilmente se sustraen a todo control. Nadie ignora que una de las causas más importantes de lá decaden-cia del parlamentarismo es la gran cantidad de empleos, de contratos, de trabajos públicos y de otros favores de índole económica, que los gobernantes están en condiciones de dis-tribuir entre algunos individuos o conjuntos de personas; y los inconvenientes de este régimen son mayores cuanto más grande es la cantidad de riqueza que el gobierno y los cuer-pos electivos locales absorben y distribuyen, y donde por lo tanto es más difícil procurarse una posición independiente y una ganancia honesta si no es dentro de la administración pública. Si en cambio todos los intrumentos de la produc-ción se encuentran en manos del gobierno, los funcionarios que deberían dirigir y distribuir la producción serían los árbitros de la fortuna y del bienestar de todos; y nunca se habría tenido oligarquía más poderosa, clan más universal en una sociedad de cultura avanzada. Cuando todas las ven-tajas morales y materiales dependen de los que tienen el' poder en sus manos, no hay bajeza que no se.haga para contentarlos, del mismo modo que no hay violencia o fraude a los que no se recurra para llegar al poder, o sea para perte-necer al número de los que se reparten la torta, con tal de no quedarse entre los que tienen que contentarse con las porcio-nes que aquéllos distribuyen.

Una sociedad se encuentra en las mejores condiciones para alcanzar una organización política relativamente perfecta, cuando existe en ella una clase numerosa en posición econó-mica independiente de los que tienen en sus manos el poder supremo, y que disfruta del bienestar necesario para dedicar una parte de su tiempo a perfeccionar su cultura y a conquis-tar, en interés del bien público, aquel espíritu diremos casi aristocrático, que sólo puede inducir a los hombres a servir a su país sin otra satisfacción que la que procura el amor propio. En todos los países que han estado o están a la van-guardia de la defensa jurídica, o como se dice comúnmente de la libertad, se encuentra siempre una clase así. Existió en Roma, cuando había aquella plebe numerosa compuesta por pequeños propietarios que, gracias a la frugalidad de los tiempos, se podían bastar a sí mismo, y que supo conquistar paso a paso, con una maravillosa tenacidad, el derecho a la plena ciudadanía. Existía también en la Inglaterra del siglo xvu y existe en la actual; ya que en una y otra se encontraba y se encuentra una numerosa genlry, antes constituida con preferencia por medianos propietarios, ahora más que nada por capitalistas medianos, que ha suministrado y suminis-tra el mayor contingente a la clase política. Existía y existe en los Estados Unidos de América, donde la clase de los farmers acomodados ha proporcionado y proporciona los elementos políticos mejores; y existe más o menos en todos los Estados de la Europa central y occidente. Allí donde, debido a su cultura, a su educación o a su poca riqueza, esta clase es insuficiente para cumplir su misión, el gobierno parlamentario, como ocurría con cualquier otro régimen político, produce sus peores frutos.

10. Es indiscutible que con el crecimiento de la civilización aumenta el número de las influencias morales y materiales susceptibles de convertirse en fuerzas políticas. Junto a la riqueza inmobiliaria se crea la mobilidad, fruto de la industria y el comercio. Los estudios progresan, adquieren impor-tancia las ocupaciones que tienen por base una cultura cien-tífica, y se forma así una nueva clase social que puede hasta cierto punto equilibrar el prestigio material de los ricos y el moral de los sacerdotes. Además, la tolerancia recíproca, que puede ser efecto de una cultura avanzada, permite la coexis-tencia de diferentes corrientes religiosas y políticas, que natu-ralmente se equilibran y controlan recíprocamente, y al mismo tiempo hace posible la discusión pública de los actos de los gobernantes. La misma especialización de las funciones públicas determina que puedan manifestarse influencias di-ferentes y participar en la dirección del Estado.

Pero es preciso observar que toda fuerza política, para que se haga valer proporcionalmente a su importancia real, tiene que estar organizada, y para que esté bien organizada, son indispensables diversos coeficientes, entre los cuales son prin-cipales la época y la tradición. Por esto vemos a menudo producirse un verdadero desequilibrio, en diversas épocas y' en países diferentes, entre la importancia que tenía una clase

en la sociedad y su influencia directa sobre el gobierno del país. Además, casi siempre hay alguna fuerza política que tiene la invencible tendencia a excederse y absorber a las demás, y a destruir de ese modo el equilibrio jurídico legal-mente establecido. Esto es así, tamo para las fuerzas políticas que tienen un carácter material, basado en la riqueza y la preponderancia militar, como para ¡as que tienen u iacsrsc ter moral, como es el caso de las grandes corrientes religiosas y doctrinarias. Ninguna de estas corrientes puede pretender el monopolio de la verdad y de la justicia, y todas las formas de exclusivismo y de beatería, sean de cristianos o de maho-metanos, tengan carácter sagrado o racionalista, se inspiren en la infalibilidad del papa o en la de la democracia resultan igualmente perniciosas. Todo país, toda época, suele tener su corriente especial de ideas y creencias que, por ser la más fuerte, presiona sobre el mecanismo político y tiende a tras-tornarlo. Es habitual que se aprecien muy bien los daños producidos por las corrientes ya debilitadas y pasadas de moda; que se estigmaticen con horror las lesiones gravísimas que ellas le han inferido al sentimiento de la justicia, y que eri cambio no se perciban, o se excusen, o se condenen muy débilmente, los daños análogos que produce o amenaza con producir la corriente que está en boga. Se grita y se proclama que se ha logrado la libertad, que la tormenta ha pasado, cuando en verdad ésta no ha hecho más que cambiar de dirección y, si cabe la métafora, de forma y color.

En el momento actual, la fuerza que aspira más que las otras a romper el equilibrio jurídico es la socialdemocracia. Entre las fuerzas materiales, la que más fácilmente se puede imponer a todos los poderes del Estado y violar más fácilmente, no digamos las normas de justicia y equidad, sino a veces hasta el texto preciso de la ley, es la riqueza mobiliaria; al menos la parte de ésta que se encuentra poderosamente organizada. El gran desarrollo del crédito y del sistema ban- cario, las grandes compañías por acciones, que disponen con frecuencia de los medios de comunicación en regiones vastísimas y en Estados enteros, la enorme extensión alcan-zada por la deuda pública, han creado en los últimos cien años nuevos agrupamientos de intereses, nuevos elementos de importancia política, cuya acción invasore y prepotente ya han tenido ocasión de experimentar varios de los mayores Estados del Nuevo y del Viejo Mundo.

La relativa facilidad de organización de la riqueza mobi- Iiaria, la posibilidad de concentrar la dirección de una parte considerable de ella en manos de pocos individuos, contri-buye a explicar su preponderancia. Es uno de los tantos ejem-plos de minorías organizadas que prevalecen sobre las ma-yorías desorganizadas. Un pequeñísimo número de individuos puede dirigir todos los grandes bancos de un Estado, o bien todas las compañías que operan en la gran industria de los

transportes ferroviarios o marítimos, o también pueden ser los árbitros de las grandes compañías por acciones, que po-seen industrias indispensables pára la defensa del país, como por ejemplo, las metalúrgicas, o que realizan obras públicas para las cuales ni siquiera las finanzas de los gobiernos más ricos serían suficientes. Estos individuos, que tienen en sus manos el manejo de centenares de millones, cuentan con medios variadísimos para presionar o atraer intereses muy extendidos, para intimidar o corromper a funcionarios, mi-nistros, diputados y periodistas, sin que la parte del capital nacional, que es sin duda la parte mayor, y que está aplicada a muchísimas industrias medianas o pequeñas, o dispersas en multitud de manos bajo forma de ahorros más o menos grandes, pueda reaccionar contra ellos aunque sea en míni-ma medida. Y es sabido que la parte principal del capital de los bancos y de las compañías industriales por acciones, per-tenece por lo común a pequeños y medianos accionistas, que no sólo desempeñan un papel completamente pasivo, sino que a menudo se convierten en las primeras víctimas de quienes están al frente de esas entidades, que llegan a fundar sobre las pérdidas de aquéllos su propia fortuna e influencias.

11. Por último, conviene hacer notar que un ordenamiento político simple, basado sobre un principio absoluto, que hace que toda la clase política esté organizada sobre un tipo único, vuelve dificultosa la participación en la vida pública de todas las influencias sociales, y más dificultoso aún el control que unas puedan ejercer sobre otras. Esto es verdad, tanto cuando el poder está exclusivamente confiado a em-pleados que se suponen nombrados por el príncipe, como cuando se encuentra en manos de funcionarios electivos, cuya elección se dice que le corresponde al pueblo. Es que los límites que tanto la burocracia como la democracia pueden imponerse a sí mismas, y que se aplican por medio de otros burócratas o de múltiples funcionarios electivos, resultan siempre insuficientes, y en la práctica nunca alcanzan por entero sus fines.

La historia administrativa del Imperio romano nos sumi-nistra un ejemplo evidente de la incapacidad de una burocra-cia centralizada para limitarse eficazmente a sí misma. En el origen, tamo en la capital como en los municipios, en las colonias como en las ciudades de provincia, había lo que los ingleses llaman un self governm ent, bajo la supremacía de la Roma republicana e imperial. Los cargos públicos eran ejercidos gratuitamente por una numerosa clase acomodada. Pero, desde el principio del Imperio, las funciones que en Roma habían sido atribuidas hasta entonces a los ediles y a los censores, fueron otorgadas a funcionarios especiales remunerados, que eran asistidos por un personal numeroso de empleados también retribuidos. Así, el cuidado de la alimen-tación de la ciudad fue confiado al praefectus annonae, los trabajos públicos a los curatores viarum , aquarum , operum publicorum , riparum et alvei Tiberis, la supervisión de la iluminación y de los incendios al p raefectu s vigilim , y la policía al praefectus urbis. Muy pronto este sistema de la

capital se extendió a los municipios, que fueron perdiendo su autonomía administrativa. En efecto, desde el final del primer siglo del Imperio, vemos disminuir sensiblemente la autoridad de los du um viri juris d icu n d o y de los aed iles, a los que se les había confiado la administración municipal de cada ciudad, y que poco a poco fueron sustituidos por em-pleados imperiales: juridici, correctores, cu ratores rerum pu- blicarum . Aunque la evolución haya sido lenta,26 a partir de Nerva y de Trajano la autoridad de los funcionarios electi-vos se fue debilitando poco a poco y sus atribuciones fueron confiadas por un tiempo determinado a un curator, similar al comisario real de Italia, * y al mismo tiempo iba creciendo lentamente la autoridad y la injerencia del corrector provin - ciae, equivalente en el caso al prefecto italiano. Hasta que al final del segundo siglo vemos casi universalmente extinguidas las autonomías municipales y una vastísima y absorben-te red burocrática extendida por todo el Imperio.

Contemporáneamente declinaba la burguesía municipal acomodada que componía el ordo decurionum, qué partici-paba en el gobierno de la ciudad y de cuyo seno salían preci-samente los que ocupaban los cargos de duumviro y de edil.28 Cuando la centralización burocrática y el hscaüsmo creaion la sociedad romana del bajo Imperio, compuesta por una clase muy restringida de grandes propietarios y de altos fun-cionarios, y por otra numerosísima de pobres, privados de toda importancia social, y qué si bien con frecuencia eran libres de nacimiento, declinaban fácilmente hasta verse redu-cidos a la condición de colonos, vemos aparecer una institu-ción sumamente original, un nuevo órgano administrativo que precisamente tenía la misión de defender a las clases desposeídas y tutelar las ganancias de los pequeños propieta-rios contra los abusos de los grandes y de la burocracia. El defensor civitatis, creado por Valen tianol en 364, era preci-samente un funcionario designado expresamente para prote-ger a la plebe urbana contra los excesos de los altos funcio-narios y de los ricos, que hacían causa comúrí con aquéllos. Él debía cuidar especialmente de quedos reclamos de los pobres fuesen considerados como sujetos a derécho y pudie-sen llevarse hasta el mismo trono. Pero este esfuerzo que hizo el absolutismo burocrático para corregirse y controlarse a sí mismo, a pesar de las sanas intenciones del legislador no debió tener mayor eficacia, ya que los males antiguos no desaparecieron y las causas que conducían al Imperio a su disolución continuaron operando con la misma fuerza.

En Rusia, el absolutismo burocrático encontraba sus raí-ces antiquísimas en la influencia bizantina, que hasta la época de Vladimiro el Grande y de sus sucesores se ejerció en Xiev, y fue por cierto reforzada por la terrible dominación mongólica que tuvo lugar en el siglo xih e hizo sentir su peso hasta el xvi. Y también allí la famosa cancillería secreta organizada por el zar Alexei, hacia la mitad del siglo xvn, no era

más que una policía especial que rendía cuentas directas al soberano y estaba encargada de investigar ios abusos y tam-bién las tentativas de revuelta de los altos empleados y de los boyardos, que formaban en el fondo una única clase. La " tercera sección" , tan tristemente famosa, descendía en línea directa y legítima de esta cancillería secreta, muchas veces abolida nominalmente pero siempre conservada de hecho;30 y parece que ella fue eficaz, más que para corregir la venali-dad y la corrupción de la burocracia rusa, para aumentar la opresión que ésta hada sentir sobre todo el resto del país.

En los Estados Unidos de América vemos, por el contra-rio, la impotencia de la democracia para controlarse y lim i-tarse a sí misma. No se puede negar que los redactores de la Constitución de 1787 tuvieron gran cuidado de establecer un contrapeso y un equilibrio perfecto entre los diferentes pode-res y órganos políticos. Dada la base absolutamente demo-crática del gobierno, la falta de un poder que directa o indirectamente no proviniera de elecciones populares, creemos que difícilmente se hubiera podido imaginar algo mejor. n Aun prescindiendo del hecho de que allí el Senado, dotado » de poderes más eficaces que los de las Cámaras europeas31 y fundado en el sentimiento todavía vivo de las autonomías de los estados particulares, poseía ciertamente gran autoridad, el presidente, que usaba libremente el derecho de veto que no podía ser rechazado por la votación de la Cámara baja, y que reasumía en sí la responsabilidad del gobierno por un lustro entero, como órgano de defensa jurídica era superior a los gabinetes de los países parlamentarios: cuerpos colecti- vos con menos autoridad, que tenían más necesidad de cap- tarse la simpatía de los diputados y políticos, y cuyos miem-bros sentían en menor medida el peso de la responsabilidad personal. Ciertamente se debe a esta amplitud de poderes y al sentimiento de la responsabilidad personal que a menudo se desarrolla cuando se está en un cargo muy elevado, el que se haya visto en el último medio siglo a algunos presidentes, como Johnson, Hayes y Cleveland, oponerse con tenacidad y coraje a los peores excesos de los mismos partidos que los habían elegido.

Pero esta perfección, que llamaremos formal, del mecanis-mo del gobierno federal y también de los gobiernos particu-lares de los estados, no ha podido corregir más que hasta cierto punto el vicio fundamental de todo el régimen políti-co y administrativo de la Unión Americana. Vicio que ha sido muy agravado por la tendencia, que comenzó a prevale-cer entre 1820 y 1850 y que se ha vuelto casi general, a hacer universal el sufragio en casi todos los estados; de modo que una única categoría de electores emite su voto en todas las elecciones, y son directamente electivos y temporarios los jueces de los diversos estados, que antes eran vitalicios y atribuidos generalmente a los respectivos gobernadores. De este modo, el mismo núcleo elector elige infaliblemente a las autoridades federales y las locales; gobernadores, jueces y

y Parlamento son en el fondo los instrumentos de las mismas influencias, que se vuelven dueñas absolutas e irresponsa-bles de todo un estado. Tanto más que los políticos norteameri-canos, que hacen un oficio de las elecciones, son habilísimos en el arte de establecer el ring (traducido literalmente, el anillo, el círculo), esto es, el sistema mediante el cual todos los poderes, que deberían controlarse y completarse recípro-camente, se vuelven emanación de un solo caucus o comité electoral.

Pero se podría Objetar que, con el sistema del sufragio universal, todas las fuerzas e influencias políticas pueden estar representadas en la clase gobernante proporcionalmen-te a su importancia numérica, y que por esto le resulta impo-sible a una minoría monopolizar el poder en beneficio propio y hacer de él un instrumento de sus propios fines y pasiones. A esta objeción, que refleja un sistema de ideas todavía muy en boga, pero que nosotros no aceptamos y que hemos com-batido indirectamente hasta aquí, responderemos de manera directa en el próximo capítulo.

RESUMEN DE LOS CAPÍTULOS OMITIDOS EN LA PRESENTE EDICIÓN

El primer volumen de los Elsmsnti comprende otros cinco capítulos que se omiten aquí.

El primero de ellos, titulado " Polémicas" (pp. 203-239), constituye una especie de intermedio entre la exposición de las líneas generales de la doctrina, a las que se acaban de dedicar los capítulos anteriores, y el análisis, inspirado en esa doctrina, de algunos fenómenos políticos particularmen-te destacables; y tiene como finalidad preparar el estudio de temas específicos, despejando el terreno de prejuicios y erro-res. El primer blanco polémico hacia el que dirige sus dar-dos es el sufragio universal, fundado en la falsa creencia de que los electores eligen a su diputado, cuando " la verdad es que el diputado se hace elegir por sus electores" (p. 205). Si el gobierno representativo es bueno por la garantía moral que significa la "discusión pública que tiene lugar en el seno de las asambleas" , en cambio es malo el tipo de gobier-no representativo caracterizado por el gobierno parlamenta-rio, cuyas asambleas, además de ser " órganos de discusión y de publicidad, se convierten... en el cuerpo político que reúne ¡en sí todo el prestigio y el poder de la autoridad legíti-ma" (p. 209).

La segunda polémica va dirigida contra la excesiva inje-rencia del Estado en la promoción y ejercicio de la actividad económica. Este error sería evitado fácilmente si se pensase que cuando se habla de la acción del Estado " la frase se refiere a la acción qué pueden ejercer ministros, diputados y funcionarios; toda muy buena gente pero que, aun cuando pueda ser mejorada o frenada por el sentimiento de la res-ponsabilidad, lá disciplina y el espíritu de cuerpo, lleva con-sigo todas las facultades y debilidades humanas" (p. 216).

Sigue la crítica a las teorías filosóficas y sociológicas de los dos padres del positivismo, Comte y Spencer. A1 examinar la teoría comtiana de los tres estados, Mosca la condena, en nombre de la complejidad de la historia humana, por su excesivo esquematismo, observando que " el simplismo no se adapta bien a las ciencias que consideran la psicología del hombre, animal muy complejo, pleno de contradicciones, y que no siempre se preocupa por ser coherente y lógico" (p. 221); y refuta con ejemplos históricos el paralelismo instituido por Comte entre los tres estados del desarrollo intelectual de la humanidad y los tres tipos de organización política (militar, feudal, industrial). En lo que se refiere a la distin-ción spenceriana entre sociedades militares y sociedades in-dustriales, le critica tanto su indeterminación como su no correspondencia con la realidad histórica, y no admite ptra distinción, en cuanto a la organización del Estado, que en tre el Estado de tipo feudal y el Estado de tipo burocrádco, ni acepta otro criterio para distinguir a un Estado bueno de otro malo, que el mayor o menor desarrollo de la tutela jurídica.

Conviene agregar que, en las notas a la tercera edición (1939), Mosca cree necesario advertir al lector que, en virtud de haber disminuido la celebridad de Comte y de Spencer, puede considerarse en buena medida " como superado" lo que él mismo escribió sobre esos dos autores. Pero habría que preguntarse más bien, y sin ninguna malicia, si no tendría que considerarse superado este juicio de Mosca, quien no apreció la importancia de las transformaciones que la revolución industrial estaba produciendo o había producido en la organización política de la sociedad, importancia cuyo primer anuncio clarividente corresponde a Comte junto con Saint-Simon.

El capítulo vii " iglesias, partidos y sectas" , es un esbozo de lo que hoy se llamaría una teoría de los conflictos y una teoría de la propaganda. Se detiene con particular complacencia en las luchas, con frecuencia cruentas, que nacen de las grandes controversias religiosas e ideológicas, y termina por trazar una especie de rápida y cruda fenomenología del fanatismo, de sus modos de manifestarse y de sus funestas consecuencias. Examina en particular los tres factores de los que dependen la difusión de una doctrina política o religio-sa: su adaptabilidad a un momento histórico determinado; su aptitud para satisface/ a un mayor número de pasiones e inclinaciones especialmente arraigadas en las masas; una buena organización del núcleo dirigente dedicado a la difu-sión de la doctrina. Concluye en que no es verdad que la violencia no sirva para hacer triunfar una doctrina: más bién "la persecución despiadada, enérgica, inteligente, que golpea a la doctrina adversaria apenas se manifiesta, es el modo más adecuado para combatirla" (p. 280). En este senti-do, le parece falsa la concepción optimista del siglo xix, según la cual la verdad está destinada a abrirse paso entre los errores mediante la sola fuerza de la persuasión: la propaga-ción de una doctrina depende, no tanto de su corresponden-cia con la verdad científica, sino de su capacidad de desper-tar las pasiones humanas. Quizás en ningún otro capítulo Mosca expone tan abiertamente como en éste su concepción pesimista del hombre y de la historia, cuya contemplación provoca un sentimiento de "compasión por las cualidades contradictorias de la pobre raza humana" (p. 289).

Cuando el resultado de un conflicto es el cambio violento de un orden social, se tiene el fenómeno de la revolución. Al examen de este fenómeno está dedicado el capítulo vni, "Las revoluciones" (pp. 290-324), donde el autor traza las caracte-rísticas de las revoluciones en las ciudades helénicas, en las comunas medievales, así como de las guerras y revoluciones civiles en la antigua Roma, en la Europa feudal, en los países mahometanos, en China; y también de las insurrec-ciones nacionales y rurales, y de la Revolución francesa. El último parágrafo examina la difusión de las sociedades se-cretas. En una nota agregada a la tercera edición (1939), se observa que luego de la explosión y el éxito de la revolución rusa, e! capítulo tendría que ser "notablemente modificado y desarrollado" (p. 324).

En el capítulo xi, titulado " Los ejércitos permanentes" (p. 324-354), Mosca pasa revista a los principales tipos de orga-nización militar en las civilizaciones primitivas, en los gran-des Estados burocráticos, en los Estados modernos. Se detiene particularmente a refutar el prejuicio de que las cualidades militares estén desigualmente distribuidas entre los pueblos, algunos de los cuales serían valientes y belicosos y otros menos: la observación histórica nos enseña que casi todos los pueblos han tenido sus momentos de gloria militar, así como casi todos han pasado también por periodos de debili-dad material. Por último, al plantearse el problema de la supuesta decadencia de la guerra* responde que, a pesar de las luchas que ella provoca, la guerra "es un hecho que de tónto en tanto se hace necesario, a fin de que no decaiga lo que hay de mejor en el funcionamiento de las modernas sociedades europeas y' no retornen a un sistema de protec-ción jurídica menos elevado" (p. 353). Esta respuesta le da ocasión de reafirmar una de las tesis generales a la que está más apegado, según la cual en la historia el mal está estre-chamente conectado con el bien, de modo que "el mejora-miento jurídico y moral de una sociedad va unido al des-ahogo de las pasiones más bajas y egoístas y de los instintos más brutales" (p. 353).

El primer volumen se cierra con una larga " Conclusión" (pp. 355-476), en la cual Mosca, dejando atrás la actitud del investigador distanciado, sé sirve de los resultados reunidos en su indagación histórica para emitir su propio juicio, a la vez valoratiyo y profètico, sobre tres problemas fundamenta-les de la sociedad contemporánea: 1) si las religiones actua-les, y en modo particular si las diversas formas de cristianismo, lograrán sobrevivir a la actual corriente revolucionaria y al movimiento racionalista; 2) si el sistema parlamentario me-rece sobrevivir y al precio de qué reformas; 3) si el socialismo está destinado a triunfar. A la primera pregunta responde cauta y evasivamente considerando a la religión insuprimi- ble, a pesar de su carácter ilusorio, y previendo no su desapa-rición, como parecería por tantos signos entre los cuales los dos más importantes son el agnosticismo de las masas y el progresó del saber científico, sino su gradual adaptación a las exigencias de la sociedad y la ciencia moderna. No obs-tante los vicios del parlamentarismo —cutre los cuales los denunciados con más frecuencia son la extensión latosa de las discusiones, la escasa represen tatividad de las asambleas y la injerencia de los diputados en la administración pública—, los defectos del sistema parlamentario le parecen menos gra-ves o más tolerables que los de un régimen absoluto fundado en el poder paralelo de la burocracia o en la preponderancia de una sola fuerza política. La ventaja que ofrece el sistema representativo frente a los otros sistemas es el de permitir participar a múltiples fuerzas sociales en el régimen políti-co, controlando y limitando la acción de otras fuerzas socia-les, como la burocracia. Los inconvenientes más evidentes pueden ser eliminados con reformas oportunas, como una

independencia mayor de la magistratura, la institución de la responsabilidad personal de los funcionarios, una mejor or-ganización del control financiero, una vasta y orgánica des-centralización a través de la investidura de funcionarios honorarios. En cambio, no sería de igual modo deseable el retomo al sistema constitucional, en el que el gobierno es responsable no frente al Parlamento sino a la Corona. En cuanto al tercer problema: presente y porvenir de la socialde- mocracia, Mosca pronuncia una violenta requisitoria contra las téorías socialistas, acusándolas de no estar fundadas cien-tíficamente, esto es, de no tomar en cuenta las leyes que regulan la vida social; y de perseguir un ideal inalcanzable, que presupone una transformación radical e imposible de la naturaleza humana. El socialismo debe ser derrotado a fin de que la sociedad civil reencuentre la unidad natural sin la cual no puede gozar de un ordenamiento estable. Tampoco debe creerse que el socialismo podrá ser combatido mediante un más intenso intervencionismo del Estado en la actividad económica. Dado que el socialismo es una enfermedad inte-lectual, producida por una imagen falsa de la realidad, el único modo de combatirlo es contraponer, a un sistema me-tafisico completo, un completo sistema positivo.

SEGUNDA PARTE

VI. ORÍGENES DE LA DOCTRINA DE LA CLASE POLÍTICA Y CAUSAS QUE OBSTACULIZARON SU DIFUSIÓN

1. La doctrina de la " clase política" nació hace alrededor de un siglo. 2. Causas extrínsecas que han obstaculizado hasta hace pocos decenios su desarrollo. 3. Causas intrínsecas de su falta de difusión e indicaciones sobre los modos de eliminarlas.

1. La doctrina que afirma que, en todas las sociedades hu-manas llegadas a cierto grado de desarrollo y de cultura, la dirección política en el sentido más amplio de la expresión, que comprende por lo tanto la administrativa, la militar, la religiosa, la económica y la moral, es ejercida constantemen-te por una clase especial, o sea por una minoría organizada, es más antigua de lo que comúnmente se cree, aun por aque-llos que la propugnan.

Aun no tomando en cuenta que los hechos, sobre los que se fundan sus principios fundamentales, son tan evidentes y comunes que no pueden escapar jamás a la observación vul-gar, sobre todo si está despojada de preconceptos teóricos, y que vagas alusiones y más o menos claras intuiciones de ella se pueden encontrar en escritores, políticos de siglos bastante alejados del nuestro —como sería el caso de Maquiavelo— ,* lo cierto es que las líneas fundamentales de esta doctrina quedaron trazadas de modo bastante preciso y evidente hace más de cien años, en los escritos de Saint-Simon.

Este autor, cuya originalidad no es bastante apreciada todavía, examina las condiciones morales y políticas de la sociedad medieval y las compara con las de la sociedad de comienzos del siglo xix; y entonces afirma que en la primera predominaba el elemento militar y teológico, y por esto se encontraban en la cima de la pirámide política los sacerdotes y los jefes militares; mientras que en la segunda las funciones principales, esenciales para la vida social, eran la científ-fica e industrial, y por lo tanto la dirección política estaba confiada a los que tenían la capacidad de hacer progresar la ciencia y de dirigir la producción económica. Y con esto no sólo el autor establecía implícitamente la necesidad inma-nente de una clase dirigente, sino que proclamaba con clari-dad que ella tenia que poseer los requisitos y las aptitudes que son más necesarios a la dirección social en una época y un tipo de civilización determinados.

Hijo intelectual de Saint-Simon fue su alumno Augusto Comte, quien en su Système de politique positive, publicado hacia la mitad del siglo xix, desarrolló algunas de las ideas fundamentales de su viejo maestro, si bien modificándolas, y sostuvo que la dirección de la sociedad debía corresponder en el futuro a una aristocracia científica, que él llamaba

sacerdocio científico, y afirmaba que este régimen sería una consecuencia necesaria del periodo positivo al que ha-bía llegado la mentalidad humana en el siglo pasado, en contraposición al estadio teológico predominante en la anti-güedad clásica, y al metafísico en la Edad Media.4 Cerca de veinte años más tarde, poco después de 1870, Hipólito Taine explicaba magistralmente las causas fundamentales de la gran Revolución francesa, atribuyéndolas a la necesidad de que una nueva clase dirigente sustituyera a la antigua, que había perdido sus aptitudes para el comando, mientras que la que reclamaban los nuevos tiempos todavía no las había sabido adquirir. Y poco antes, Marx y Engels habían formulado la teoría según la cual el Estado habría sido siempre en el pasa-do, y lo sería también hoy, en la sociedad burguesa, el repre-sentante de la clase poseedora de los instrumentos de pro-ducción económica. Doctrina que posterga hasta el final de una evolución, que conduciría fatalmente el colectivismo, el comienzo de una forma de régimen político y económico en el cual la colectividad entera, al adueñarse a su vez de los instrumentos señalados, no sería ya explotada en beneficio de una minoría.

Por lo tanto, habían transcurrido unos sesenta años desde las publicaciones de Saint-Simon, cuando aquella primera-y única fuente se había subdividido en diferentes corrientes, muy divergentes unas de otras; y ya, sobre el final del siglo pasado y los primeros años del actual, la hueva visión del mundo político era proclamada y difundida por cierto número de escritores de diversos países, que habían llegado a ella por vías diferentes y con escaso o imperfecto conocimiento unos de otros, así como de sus antecesores. Lo cual, si algo agregaba a veces de espontáneo y original a su percepción, en cam-bio otras los conducía hacia callejones sin salida o los recar-gaba con detalles fácilmente refutables.

Cuando se haga la historia de la nueva doctrina de la clase política no será difícil atribuirle a cada escritor la parte de mérito que le corresponda realmente, por su contribución de materiales válidos, mediocres o uesechables en la construc-ción del edificio; y distinguir qué materiales eran perfecta-mente nuevos y cuáles usados. Por ahora basta recordar, a manera de crónica, que en 1881 salía a la luz la Lucha de las razas de Gumplowicz,5 que reconocía en todo organismo político la existencia de dos clases dirigentes, una de las cua-les se reservaba la dirección administrativa y militar, y la otra, la industrial, comercial y bancaria; y fundaba en la diversidad de orígenes étnicos la diferenciación entre estas dos clases y su predominio sobre la dirigida; y hacia fines de 1883 se publicaba nuestra Teórica dei governi, en la cual, al examinar el funcionamiento íntimo de los regímenes demo-cráticos, se demostraba cómo también en ellos perdura ¡a necesidad de una minoría organizada que, a despecho de las apariencias y de los principios sobre los que se apoya legal-mente el Estado, conserva la dirección real y efectiva de éste. En los años siguientes se publicaron la primera edición de los Elementi di scienza política, y sin contar a otros, las obras de Ammon, de Novikov, de Rensi, de Pareto y de Micheís.

De ese modo, en parte por obra de los escritores menciona-dos, y en parte quizás todavía mayor por la espontánea ma-durez de la experiencia colectiva por la cual el pensamiento de una generación, cuando no se cristaliza en la adoración ciega de las enseñanzas de los antepasados, llega a profundi-dades mayores que las alcanzadas por las generaciones prece-dentes, se puede afirmar que hoy el concepto de la existencia necesaria de una clase dirigente ha entrado de un modo más O menos preciso en la conciencia de todos los que, en los países más cultos de Europa, piensan, meditan o hablan so-bre los fenómenos históricos y políticos.

De hecho vemos atribuir comúnmente los fracasos de las naciones y las catástrofes que las amenazan, más que a la ignorancia de las masas o a la arbitrariedad de los rectores supremos, a la incapacidad e insuficiencia de las clases diri-gentes. Lo cual, como consecuencia lógica, conduciría a atri-buir los éxitos a la acción iluminada de esas mismas clases, cuando los éxitos se obtienen. Y debe agregarse que, paralelamente a la difusión de la idea señalada, ha tenido lugar la lenta erosión de la concepción optimista de la naturaleza humana que, nacida en el siglo xvm, ocupó un puesto pre-ponderante en la mentalidad europea durante casi todo el. siglo xtx. Concepción según la cual se creía que, destruidas las desigualdades legales, sería posible una elevación moral e intelectual indefinida en todos los estratos sociales, de modo de hacerlos a todos Igualmente aptos para regir la cosa pública. Manera de ver'que, evidentemente, es lá única que puede suministrar una base moral e intelectual a lo que comúnmente se entiende por democracia, esto es; la conducción del Estado por obra de la mayoría numérica de los ciudadanos.

2. Después de todo lo que hemos dicho, no puede maravillar la escasa eficacia práctica que la nueva doctrina ejerció y ejerce, no sólo en el desenvolvimiento de las instituciones políticas, sino también de la ciencia oficial y no oficial. Y ello porque, aun los que admiten la existencia de la clase política —y no admitirla equivaldría a negar la evidencia—, muy a menudo no razonan como si el hecho fuese inevitable, no extraen de él las consecuencias necesarias, y por lo tanto no se sirven de esa noción como de un hilo conductor que debe guiarlos en la investigación de las causas que preparan y producen los efectos, que a veces impulsan a las sociedades humanas hacia- la prosperidad y el poderío, y otras veces las hunden en la destrucción y la anarquía. No conduce a nada, en efecto, atribuir el mérito dél éxito o la responsabilidad del fracaso a la clase dirigente, si nó se investigan los mecanis-mos en cuya acción puede encontrarse la explicación de su fuerza o su debilidad. Y con esto queda ya señalada una de las causas de la esterilidad práctica de la nueva doctrina; causas que examinaremos más extensamente y que, para facilitar su examen, dividiremos en dos categorías: extrínse-cas, esto es, extrañas a la esencia y al desenvolvimiento de la doctrina misma, e intrínsecas, o sea debidas a defectos o carencias de la propia doctrina.

La primera de las causas extrínsecas —y se podría decir que la principal— consiste en el hecho de que, hasta ahora, todas las instituciones vigentes en Europa están basadas en otras doctrinas; alguna de las cuales es diferente y casi extraña a la que estamos examinando aquí, y alguna otra es su antítesis perfecta. De hecho, los gobiernos representativos hoy predominantes en casi todos los países de civilización europea, están modelados en parte según los preceptos de Montesquieu, que veía en la triple división de poderes la esencia y la garantía de la libertad política; y en parte cada vez mayor según las ideas de Rousseau, de acuerdo con las cuales los únicos poderes legítimos son los que representan a la voluntad de la mayoría de los ciudadanos, y el derecho al sufragio se considera cómo un derecho innato, del que nin-gún individuo puede ser excluido razonable y honestamente.

Hoy, el régimen democrático tiene de por sí, más que los otros, una gran fuerza conservadora, que consiste en la nece-sidad que tienen sus naturales adversarios de aceptarlo ofi-cialmente si quieren eludir sus consecuencias en medida mayor o menor. En efecto, todos los que por su riqueza, cultura, inteligencia o astucia tendrían las condiciones y las posibilidades para conducir a la comunidad; en otras pala-bras, todas las fracciones de la clase dirigente, una vez que se instituye el sufragio universal, deben inclinarse ante él; y hasta tienen que encomiarlo si quieren participar en la direc-ción del Estado y llegar a los puestos desde donde defender mejor sus intereses de clase. Este homenaje oficial a la demo-cracia que le deben tributar hasta sus mismos adversarios naturales, les impide mostrarse públicamente como adictos a una teoría que niega explícitamente la posibilidad de un régimen democrático tal como es concebido corrientemente, y hace que resulte difícil conformar la necesaria unión de sentimientos e intereses que es indispensable para que una doctrina se convierta en una fuerza activa capaz de transformar las instituciones, conquistando y penetrando los intelec-tos como forma de modificar sensiblemente la orientación de una sociedad.

Agréguese que una concepción nueva, en política o en religión, no puede alcanzar mucha eficacia práctica hasta que no agota toda su fuerza de expansión la que la ha prece-dido en la mentalidad humana, o mejor todavía, hasta que no ha cumplido el programa histórico para el que nació y se difundió con mayor o menor rapidez. La moderna concep-ción democrática surgió hace más de un siglo y medio, tuvo difusión rapidísima porque primero en Francia, y después en toda Europa occidental, la nueva clase dirigente la utilizó para abatir los privilegios de la nobleza y el clero y sustituir-los en su provecho. Pero a pesar de que los progresos de dicha doctrina fueron rápidos, a fines del siglo xix no había cumplido ciertamente su misión, y en los países de la Euro-pa oriental la eficacia de su acción ha sido relativamente muy reciente.

Por esto, cuando Saint-Simon, hace más de cien años, creía agotada la vigencia de las doctrinas democráticas y en una carta abierta a Luis XVIII le sugería " no preocuparse por el pretendido dogma de la soberanía popular, que no era más que una antítesis que oponían los juristas y los metafí- sicos al dogma del derecho divino, una abstracción provoca-da por otra abstracción, y que los dos dogmas representaban los residuos de una lucha ahora concluida" , evidentemente cometía un grosero anacronismo y olvidaba, o no sabía, con qué lentitud desesperante se desarrolla por lo común la his-toria frente a la brevedad de la vida humana.

En cambio el derecho divino, que Saint-Simon creía muerto y sepultado hace un siglo, todavía trataba de resistir en Fran-cia en 1830 con Carlos X y con Polignac, ya fallecido Saint- Simon, mientras que en Alemania y en Rusia resistía todavía a la corriente de los tiempos hasta hace algunos decenios^ y en cambio el dogma metafísico de la soberanía popular no se afirmó enteramente más que con el sufragio universal, que Francia adoptó la primera en Europa sólo en 1848.10 De todos modos, es igualmente verdad que en los países que adoptaron más o menos recientemente el sufragio universal se ha mantenido hasta ahora el predominio de las clases cultas y acomodadas, atemperado en distinta medida por las influencias de la pequeña burguesía y de los representantes de los intereses de algunas categorías del proletariado, siste-ma que tiene en el fondo mucha analogía con el gobierno de los industriales, los ilustrados y los artistas, auspiciado por nuestro autor y que él quería que Luis XVIII consagrase con su autoridad. Se podría agregar que las instituciones democráticas podrían quizás perdurar todavía si, a través de ellas, se lograse mantener cierto equilibrio entre las varias fracciones de la clase dirigente, y si la aparente democracia, arrastrada fatalmente por la lógica, que es su peor enemiga, y por los apetitos de las clases inferiores y de los que las dirigen, no tratase de hacerse realidad, integrando la igual-dad política con la económica y cultural.

3. Hemos señalado ya de modo sumario la principal causa intrínseca de la escasa fortuna que ha tenido hasta ahora la doctrina de la inmanencia necesaria de la clase dirigente.

Una doctrina es un hilo con el cual, no digo los profanos, pero sí los que están iniciados en el estudio de un orden ; *' determinado de hechos, deben ser guiados en el laberinto que éstos presentan a primera vista; y ella resulta tanto más . j útil en la práctica cuanto más facilita y simplifica la com-prensión y análisis de esos hechos. Y en esto, como en tantas otras cosas, la apariencia basta a menudo para satisfacer a j los hombres tanto como la sustancia. Ciertamente, las anú- * guas clasificaciones de las diversas formas de regímenes polí-ticos, la de Aristóteles, que los dividía en monarquías, aris-tocracia y democracia, y la de Montesquieu, que los clasificaba en gobiernos despóticos, monárquicos y republicanos, cumplieron bastante bien su función. Siguiendo al Estagirita o al autor de El espíritu de las leyes, todos podían orientarse fácilmente para establecer la categoría a la que pertenecía el régimen político de su país o de los países vecinos o lejanos; y una vez establecido este punto, podían creerse autorizados

a señalar sus méritos, defectos y peligros aplicando los pre-ceptos del maestro que habían elegido y de sus continuado-res, al tiempo que podían responder a las objeciones que se le hicieran.

En cambio, la simple afirmación de que en todas las for-mas de gobierno el poder efectivo y real reside en una minoría dirigente, invalida los antiguos criterios pero no aporta uno nuevo. Es meramente la comprobación de una verdad genérica, que no ayuda a adentrarse en el examen de los acontecimientos políticos presentes y pasados, y que por sí sola no explica por qué ciertos organismos políticos son fuertes y otros débiles, ni indica los modos y vías para evitar su decadencia y corregir sus posibles defectos. Atribuirle a una clase dirigente todo el mérito de la prosperidad de una sociedad, o la responsabilidad de su disolución política, sir-ve de poco cuando no se conocen los diversos tipos según los que se forman y organizan las clases políticas, porque es precisamente en esta variedad donde es preciso buscar el secreto de su fuerza o de su debilidad.

Por esto, a la afirmación sintética y genérica hay que agregarle el estudio analítico, investigando pacientemente los caracteres constantes de las diferentes clases dirigentes y sus variables a los que deberán vincularse las causas remotas de su cohesión o disolución, casi siempre inadvertidas por los contemporáneos. Se trata en el fondo de utilizar el procedimiento tan corriente en las ciencias naturales, donde una cantidad de conocimientos que son ya patrimonio intangi-ble del saber humano se deben a intuiciones felices, en parte confirmadas, en parte modificadas, pero siempre desarrolla-das por los experimentos y las experiencias sucesivas. Y si se objetasen la dificultad, y hasta quizás la casi imposibilidad de hacer experimentos cuando se trata de hechos sociales, se podría responder que la historia, la estadística y la economía política han reunido un tesoro tal de experiencias, que ellas son suficientes para iniciar la investigación indicada.

Hasta ahora los historiadores, siguiendo en esto el gusto predominante en el público, han puesto de relieve más que nada la gesta de los jefes supremos de los Estados, de los que es-tán en el vértice de la pirámide política y, ocasionalmente, también los méritos de los estratos más bajos de la pirámide, de las masas que con su sudor, y a menudo con su sangre,. han suministrado a los jefes supremos los medios materiales necesarios para alcanzar sus fines. Pero si se quiere consoli-dar el

nuevo enfoque relativo a la importancia de la clase dirigente, y sin que esto signifique negar la válida coopera-ción tanto del vértice como de la base de la pirámide, habrá que demostrar que, sin la obra de los estratos intermedios, casi nada de importante y duradero habrían podido hacer una y otra: puesto que de la manera como se forman y fun-cionan estos estratos intermedios depende principalmente el tipo al que pertenece un organismo político y la eficacia de su acción. Y cuando se haga esta demostración, resultará evidente que la obra de los jefes supremos de los Estados ha podido dejar huellas duraderas sólo cuando ha sabido tomar la iniciativa de una reforma oportuna de las clases dirigentes, y que el mérito principal de las clases populares ha consistido siempre en su capacidad congènita de extraer de su entraña nuevos elementos idóneos para conducirlas.

Por las razones expuestas entendemos necesario continuar y desarrollar el estudio analítico de la clase política. Natu-ralmente, no dejaremos de valernos para este fin de las obser-vaciones formuladas en la primera parte de este trabajo, así como en otras obras, coordinándolas y completándolas con nuevas observaciones: ni dejaremos de extraer el máximo provecho que nos sea posible de cuanto hayan escrito otros autores sobre la materia.

Sería pueril la esperanza de agotar el tema, puesto que se trata de un trabajo para el cual puede no resultar suficiente la obra de toda una generación de pensadores. Es como si nos encontrásemos frente a una ardua cadena de montañas entre las cuales la humanidad, si quiere alcanzar cierto cono-cimiento de las leyes que hasta ahora, casi sin saberlo, han guiado su acción política, deberá abrir un difícil camino que tendrá que encaramarse por cimas difíciles y sortear abismos profundos. No aspiramos ni siquiera a completar el primer tramo de ese camino, y nos quedaremos muy satisfechos si llegamos a construir algunos de los senderos que permitirán a los ingenieros estudiar luego el trazado que esa vía deberá seguir, y preparar algunos de los proyectos de obras de arte que serán indispensables para su contrucción.

VII. DESCRIPCIÓN DE LOS DIFERENTES TIPOS DE ORGANIZACIONES POLÍTICAS

1. Los primeros núcleos políticos. 2. Los grandes Imperios orienta-les. 3. Formación del Estado helénico. 4. Originalidad y debilidad del Estado helénico.

1. Cuando se quieren estudiar los diferentes tipos de formación y organización de la clase política, es muy útil, por no decir indispensable, dirigir primero una mirada a lps diver-sos métodos según los cuales se constituyeron y funcionaron las sociedades humanas que alcanzaron cierto grado de des-arrollo y adquirieron un lugar en la historia del mundo.

Esta indagación preliminar suministra quizás la manera más apropiada y práctica de hacer resaltar la importancia que tiene la clase política én toda organización social; porque, al estudiar los diversos métodos seguidos en la formación de los Estados, será fácil hallar que las diferencias, por decir así anatómicas que encontráremos entre ellos, y las categorías según las cuales se pueden reagrupar estas diferencias, co-rresponden precisamente a la distinta formación y funciona-miento de sus clases dirigentes. ,

Un estudio algo análogo al que ahora queremos iniciar fue ya emprendido, hace más de medio siglo, cuando Spen- cer, y después sus seguidores, al intentar construir la nueva ciencia que llamaban a ejemplo de Comte "sociología", cre-yeron oportuno dividir a todas las organizaciones políticas en dos grandes tipos fundamentales: el militar, basado en la coerción con que los dominadores se imponen a los domina-dos, y el industrial, basado en pactos o contratos libremente aceptados por todos los que participan en el conglomerado social. El germen de verdad que contenía este enfoque fue desaprovechado infecundamente a causa de la visión unilate-ral e incompleta de los hechos que se querían analizar con e ,e criterio. Debe decirse también que a esta infecundidad de la clasificación señalada, y en general de todas las doctrinas de Spencer y sus seguidores; ha contribuido eficazmente sin du-da la dirección seguida en sus investigaciones y los materia-les empleados por ellos para construir el edificio de la nueva ciencia que querían crear.

En efecto, ellos partían del concepto de que en las organi-zaciones sociales más simples y primitivas, y por esto en los más pequeños órdenes salvajes o semisalvajes, deben buscar-se los gérmenes a partir de los cuales se desarrollaron des-pués los diferentes tipos de ordenamientos políticos que se pueden encontrar en los pueblos llegados a cierto grado de civilización y ordenados en núcleos, políticos de alguna im-portancia; y por esto sus conclusiones se fundaban principal-mente en los relatos de los viajeros que. habían tenido un. mayor contacto con las poblaciones primitivas.

Pero dejando de lado tantas observaciones que se le po-drían formular a dicho método, nos parece evidente que, tal como ocurre con las plantas y los animales, donde los tipos primitivos se parecen necesariamente, ya que úna.célula sim-ple siempre será parecida a otra célula, también en los.orga-nismos sociales la diferenciación deberá ser mayor a medida que se desarrollan y complican.

En efecto, no se necesita mucho para convencerse de que una pequeña horda de salvajes, del tipo de las que todavía vagan por el interior de Australia, podrá ser pacífica o gue-rrera según la mayor abundancia o deficiencia de. sus medios de subsistencia o de la naturaleza de las poblaciones con. las que está en contacto, pero si queremos rastrear en ellas un régimen político, éste no podrá, consistir más que en el pre-dominio del varón más fuerte, inteligente y astuto, general-mente el mejor cazador o guerrero. Puede también ocurrir que sea tomada en cuenta la experiencia de algún anciano o de alguna anciana, pero es imposible que en un organismo social tan primitivo exista ya una distinción de clases, que sólo puede fundarse en la diferenciación estable de las tareas.

Pero aun en los grupos donde el estadio primitivo ha sido decididamente sobrepasado; cuando la subsistencia se basa ya en el pastoreo y aun en una incipiente agricultura, y la horda se ha convertido en tribu que comprende, según los casos, diversos reagrupamientos de tiendas o incluso una al-dea o varios poblados, y comienza a delinearse cierta especia- lización de funciones y por lo tanto cierta jerarquía social, el tipo político que encontramos en todos estos organismos que no han superado la primera fase de su desarrollo, presen-ta en todas las razas y en todas las latitudes una notable semejanza. Pues la tribu, ya sea todavía nómada o seminó- nada o tenga ya residencia estable, tendrá siempre un jefe, que es juez supremo, sacerdote —cuando la tribu tiene dioses protectores especiales— y comandante militar. En todos los asuntos de alguna importancia, él deberá consultar al conse-jo de notables y no decidirá nada sin su consentimiento; y en los asuntos de máxima importancia, sus decisiones y las de los notables deberán ser aprobadas por la asamblea de todovs los miembros de la tribu, esto es, de todos los adultos que nb sean esclavos, o ni siquiera individuos extraños al grupo, a los que la tribu les ha acordado protección, pero que no están todavía incorporados a ella por vía de adopción o de alguna otra ficción legal.

Este es el ordenamiento que encontramos descrito en Homero, y es casi idéntico al que Tácito halló entre los germa-nos contemporáneos suyos, y el que ahora se encuentra en las tribus árabes de Asia o en las árabes bereberes de África septentrional, en las que sin embargo el jefe, dado el islamismo predominante, ha perdido casi su carácter religioso. Ni sería posible ningún otro ordenamiento, dadas

las condicio-nes sociales de esos grupos. Porque el jefe, aunque corriente-mente pertenezca a la familia más rica e influyente de la tribu, no podría hacerse obedecer sin antes concertarse con los otros miembros con autoridad por su riqueza y adhesión, o también por una especial fama de sabiduría. La masa de los hombres libres, cuando se reúne en asamblea, por lo común no toma pórte activa en las discusiones y se limita a aprobar con sus aplausos o a desaprobar mediante murmullos las propuestas de los notables, que casi siempre han tomado la precaución de ponerse de acuerdo antes y que, ya consumados en el arte de conducir a la multitud, a veces se han dividido con anterioridad la parte que cada uno debe exponer.

En estos organismos políticos que se Hallan en el primer estadio de su desarrollo, comienza a delinearse como ya se ha indicado, cierta diferenciación de clases basada en la heren-cia de la situación económica y política. El jefe supremo es con mucha frecuencia hereditario pero, como ocurre hoy en las tribus árabes bereberes, difícilmente el hijo sucede ai pa-dre si aquél, por falta de inteligencia, tacto y energía, se mues-tra incapaz de desempeñar el cargo supremo, y si no está apoyado por numerosos parientes y clientes y sostenido por una fortuna personal relativamente abultada' Y lo mismo acontece con los notables, entre los cuales el lustre de los antepasados es casi siempre apreciado, pero no suficiente por sí solo para la conservación de la jerarquía política. En ciertas tribus no hay un verdadero jefe, porque los otros notables, celosos, no lo tolerarían; pero en el fondo hay casi siempre alguno de entre ellos que alcanza a tener de hecho un predominio sobre los demás.

A menudo el primer lugar es disputado entre dos familias influyentes y rivales, y éste es a veces el origen de los cof o partidos que agitan muy a menudo a las tribus árabes bereberes. Después, naturalmente, cuando la tribu se desarrolla hasta convertirse en un pequeño pueblo de varias decenas de millares de personas, su organización política tiende a modi-ficarse; y en general se modifica en el sentido de una mayor influencia de los notables, que logran reforzar y hacer más estable su acción sobre las masas.

2. Pero debe llegar un momento, que no es fácil de precisar, en el que una tribu se puede desarrollar tanto, absorbiendo y sometiendo a otras tribus limítrofes, que puede convertirse en un pueblo, crear una civilización y constituir un gran organismo político, tan sólido como para reunir y coordinar un número importante de esfuerzos y energías individuales, encaminándolos a la obtención de ¿objetivos comunes, ya sean de guerra o de paz; y así llegan a organizar y a movilizar ejércitos numerosos y relativamente disciplinados, a construir edificios maravillosos, o mejor todavía, a hacer más fecunda la tierra por vía de un complejo y estudiado sistema de cana-lización de las aguas.

Ciertamente, tampoco aquí la naturaleza da saltos, y por esto el surgimiento de los primeros grandes Estados debe haber sido precedido por un largo periodo de elaboración, durante el cual la aldea primitiva, que era el centro princi-pal de la tribu, debió convertirse en ciudad, los progresos de la agricultura debieron ser tales que permitieron a un número relativamente grande de hombres vivir concentrados en territorios relativamente pequeños, y la organización políti-ca pudo volverse más sólida y menos rudimentaria que la que acabamos de describir. Es muy probable también que, durante este periodo preparatorio, algunas artes hayan alcanzado ya cierto desarrollo y que haya tenido lugar una primera acumulación de capital, bajo la forma de provisiones de víveres e instrumentos de guerra y de paz. Y ya enton-ces la escritura, aunque todavía imperfecta, comenzaba a fijar los recuerdos y a facilitar la transmisión de los conocimien-tos y la experiencia de una generación a las generaciones siguientes.

Parece que el primer gran Imperio del que es posible esta-blecer poco más o menos la fecha de su nacimiento, merced a documentos históricos, fue el fundado por Sargón, llamado el Antiguo, rey de los acadios en Caldea, alrededor de dos mil ochocientos años antes de nuestra era.7 El mismo se extendía con seguridad desde el golfo Pérsico hasta el Mediterráneo y la península del Sinaí. Y si realmente fue éste el organismo político más antiguo, él marca sin duda un paso decisivo en la historia de la civilización humana. Parece que duró menos de un siglo, y luego se dividió en varios reinos rivales y énemigos entre sí, después de la muerte de Saramsin, uno de los sucesores de Sargón. Pero el ejemplo debió tener imitadores, y seguramente surgieron otros grandes Imperios, en Ã©poca siempre remota, primero en la baja Mesopotamia y más tarde en la alta. Babilonia, situada en una posición casi intermedia entre la alta y la baja cuenca del Eufrates y del Tigris, fue por lo menos durante dieciséis siglos, los que van de Hammurabi a Nabucodonosor, casi seguramente el más grande centro de población, de riqueza y de cultura que haya tenido hasta entonces el mundo.

Entre tanto, quizás algún tiempo antes de Sargón, pero ciertamente no mücho después, Meries, el fundador de la primera dinastía egipcia, reunió en un solo conjunto a todos ios pequeños Estados en los que se subdividieron el alto y el £ bajo Egipto, dando origen a un Imperio y a un centro de ; civilización rival de los mesopotámicos, y que debía durar tanto como éstos, salvo la interrupción de algunos prolongáis dos eclipses.

Todo lo que sabemos de la organización política de los ' antiguos Imperios de Mesopotamia y de Egipto nos suminis- % tra la prueba de que en el vértice de la pirámide social se encontraba un soberano que tenía carácter sagradó, porque en nombre de todo el pueblo ofrecía los sacrificios a la divi-J nidadsnacional, a la que le estaba confiada la tutela del Imperio; divinidad que en la Tébas egipcia fue Amón, en Babi- * lonia Marduk, y en Nínive, Asur. En nombre del soberano, 6 todos los poderes civijes y militares eran ejercidos por una f numerosa jerarquía de funcionarios, elegidos por lo'común

entre los notables del pueblo que había fundado el Imperio. A menudo los pueblos sometidos conservaban sus jefes locales hereditarios y cierta autonomía, pero a veces eran enteramente absorbidos por los vencedoíes, se fundían con ellos, y en este caso los funcionarios locales eran nombrados y revocados directamente por el rey, o mejor por la corte y en la corte. En Egipto ocurrió que los dos sistemas, durante el larguísimo periodo que duró la nacionalidad egipcia, predominaron varias veces uno sobre el otro, según que el Im-perio, si se reforzaba, se centralizara, o si se debilitaba, tendiera a destruirse. La clase dirigente se dividía por lo común en sectores de guerreros y sacerdotes, pero los sacerdotes egipcios y caldeos eran los depositarios de la ciencia de entonces y a ellos se les encomendaba comúnmente el conocimiento y aplicación de las leyes. No falta algún ejemplo de sumos sacerdotes que alcanzaron a sustituir el poder laico y a ejer-cer la autoridad real.

En cuanto al sistema de reclutamiento de funcionarios civiles y militares, se ha podido también comprobar, sobre todo en el antiguo Egipto, una gran diferencia de métodos durante los tres mil años que duró su historia. Corno diji-mos en la primera parte de este trabajo, hubo épocas en las que el conocimiento exacto de la escritura jeroglífica fue la llave que abría el acceso a las carreras superiores, ya fuesen civiles o militares, y es así como se vio a personas del pueblo alcanzar los grados más elevados.9 Pero generalmente, si no había verdaderas castas cerradas, la jerarquía social tenía una gran estabilidad, y se era más bien hijo de sus padres que de sus obras. En Babilonia, mientras, se sabe que los esclavos eran numerosísimos, y casi todos los documentos y monumentos egipcios nos informan de la superioridad cons-tante de la clase elevada, mientras qüe un trabajo manual intenso y a menudo forzado era la suerte ordinaria de los más humildes.

Las noticias que los escritores griegos nos dan incidental-mente de las condiciones sociales y políticas del último gran Imperio oriental anterior a nuestra era, esto es, el de los persas, con el que Grecia tuvo muy frecuentes contactos, demuestran concordantemente la gran importancia que te-nía el nacimiento en la formación de la jerarquía política. Según Heredóte, después del asesinato de! falso Esmerdis, que había podido llegar a rey haciéndose pasar por hijo de Ciro, siete señores persas dispusieron del trono. Según Jeno-fonte, cuando, muerto en Cunassa Ciro el Joven, los merce-narios griegos ofrecieron la corona a Arieo, que comandaba las tropas persas que combatieron junto a Ciro, Arieo la rechazó diciendo que él no era lo bastante noble, y que por esto los grandes de Persia no lo aceptarían jamás como rey. Los mismos griegos nos informan que el Imperio de Persia era en el fondo una confederación más o menos espontánea de pueblos, de civilizaciones más o menos antiguas y diferen-tes, bajo la hegemonía de Persia. Algunos pueblos, como Armenia, Cilicia y la ciudad de Tiro, conservaban su autono-mía y sus soberanos nacionales, mientras que otros, como Lidia y Babilonia, eran gobernados por sátrapas elegidos entre los grandes señores persas de la córte de Susa y que la corte hacía vigilar estrechamente. Casi todas las

naciones sometidas pagaban un tributo anual, proporcional a su ri-queza, y aportaban auxilios militares en ciertas ocasiones. En medio de las provincias sometidas, algunas poblaciones de montañeses conservaban una salvaje independencia de hecho, como era el caso de los carducos, que correspondían poco más o menos a los modernos curdos.

En la Edad Media, y en gran parte sobre el modelo del Estado oriental, se constituyó el Estado mahometano, el que sin duda recibió de Bizancio algunos elementos de su.organi- zación administrativa y política, pero en parte bastante ma-yor se construyó sobre los ejemplos y tradiciones del nuevo Imperio persa de los Sasánidas.11 Sin embargo, el Estado mahometano, a pesar del vínculo religioso que constituía la fuerza de su clase dominante, y a pesar de que hizo posible en ciertas épocas el desarrollo de una gran cultura, tenía una debilidad innata, que fatalmente produjo la disgregación más o menos rápida de los grandes organismos políticos que había creado el impulso conquistador de las primeras gene-raciones islámicas. Aun no tomando en consideración el he-cho más que sabido de que casi todas las relaciones sociales y políticas en el mundo musulmán están reguladas por el códi-go religioso, es decir el Corán, lo cual a la larga debía limitar necesariamente su desarrollo, parece evidente que una de las causas más frecuentes de la rápida descomposición de los Imperios musulmanes provino del uso de conceder a los je-fes designados para las distintas provincias la facultad de reclutar soldados y de recaudar directamente los impuestos, con los que pagaban a aquéllos. Concentración de poderes merced a la cual se llegó con mucha facilidad a conformar en las tropas un sentimiento de independencia, al punto de que a veces llegaron, a serlo de hecho, conservando sólo hacia el califa una supeditación puramente formal.

También China, hasta hace pocos años, estaba política-mente organizada sobre el tipo del Estado oriental, que a lo largo de varios siglos llevó a ese país hasta un grado de perfección quizás nunca alcanzado, en mérito a la moral laica y positiva que formaba la base de su civilización, a la gran unidad de su cultura, que se había difundido entre el pueblo durante tantos siglos de historia común, y también al sistema democrático de reclutamiento de funcionarios, que fueron siempre admitidos y promovidos mediante concursos. A pesar de todo esto, el Estado chino tuvo casi siempre una fuerza inadecuada a su vastedad, y fue así como demos- : tró pronto la inferioridad de su máquina política apenas entró en contacto con los Estados europeos. Por su parte, el Japón, cuando quiso conservar su independencia y su anti-guo espíritu nacional, tuvo que renovar rápidamente su or-ganización política, administrativa y militar para adecuarla a los modelos aportados por los Estados de civilización europea.

Es cierto, por lo tanto, que la organización de los Imperios de tipo oriental ha sido siempre bastante inferior a la de los modernos Estados de civilización europea, y también a la del antiguo Imperio romano. Y se podría agregar todavía que era por muchos conceptos imperfecta comparada con la del pequeño Estado helénico de la época clásica, del cual muy pronto vamos a ocuparnos.

De todos modos, sería injusto olvidar que fue en aquellos Imperios antiguos, cuyas vicisitudes vamos conociendo a me-dida que se descifran las viejas inscripciones jeroglíficas y cuneiformes, donde la humanidad pudo acumular sus pri-meras experiencias y sus primeros capitales que hicieron po-sible los posteriores progresos intelectuales y económicos. Fue sobre las orillas del Tigris, del Eufrates y del N ilo donde por primera vez los grupos de notables que regían las distin-tas tribus se fusionaron y organizaron formando verdaderas clases políticas, que por primera vez pudieron concebir y desarrollar la idea de que había grandes intereses comunes a millones de seres humanos.

Y fue en estas clases donde, por primera vez, pudo tener lugar una selección por la cual cierto número de individuos, libres de las preocupaciones materiales de la vida, protegidos por la organización de que formaban parte contra la codicia y las violencias de quienes en todos los tiempos y todas las sociedades aspiran a ocupar los mejores puestos, pudieron dedicarse a la observación del hombre y del mundo en el cual vivían y elaborar los primeros rudimentos de la moral fami-liar y social; rudimentos que encontramos expuestos hace cerca de cuatro mil años en el Código de Hammurabi, donde aparecen ya sancionadas muchas de las normas que el individuo debe observar a fin de que el conglomerado social pueda subsistir, y en el viejo Ritual de los Muertos del antiguo Egipto, en parte anterior al Código de Hammurabi, donde encontramos por primera vez algunos de los preceptos y nor-mas de caridad que después formarán la base moral de todas las grandes religiones mundiales.

Fue, en fin, allí donde realizó sus primeras experiencias el difícil arte de ádministrar la cosa pública, que consiste sobre todo en actuar de modo que en una gran sociedad, con un mínimo de coacción posible, la actividad que despliega cada individuo espontáneamente en su propio provecho produz-ca también resultados ventajosos para la colectividad, y en reprimir aquellas formas de actividad privada beneficiosas quizás para el interés individual, pero contrarias al interés público.

3. Si la civilización europea pudo crear un tipo de organiza-ción política que se distingue profundamente de la de los Imperios orientales, ello se debe en importante medida a la herencia intelectual de Grecia y de Roma. Sin duda es enor-me la diferencia entre un gran Estado moderno europeo o americano y lo que era el Estado ateniense o espartano, o aun el mismo romano de la época republicana; pero pode-mos dar por seguro que, sin la herencia intelectual de los escritores políticos de la época clásica, que moldearon su pensamiento sobre las instituciones políticas que tenían ante sus ojos, la Europa moderna y los países de ultramar colonizados por europeos no habrían adoptado estos ordenamien-tos políticos que tanto los distinguen de los Imperios asiáticos.

Ciertamente, Grecia tomó muchos elementos de su civili-zación de los vecinos Imperios asiáticos y de Egipto, y las primeras influencias de estos elementos debieron ejercerse en el periodo prehistórico, cuando floreció aquella civilización prehelénica que tuvo su centro en Creta y que desapareció sin dejar más que vagos recuerdos y la iniciación en la agri- cultura y otros progresos materiales que, una vez incorpora-dos a las costumbres de un país, pueden declinar pero no desaparecer por entero aunque se hayan destruido el pueblo y la civilización que los inventaron o adoptaron.

Otras influencias orientales y egipcias se ejercieron tam-bién en la época en que la cultura propiamente helénica comenzó a reavivarse, esto es, a partir del siglo ix antes de la era cristiana, cuando los fenicios fueron los principales in-termediarios entre Grecia, los Imperios orientales y Egipto. Y esta vez las nuevas simientes trasplantadas al suelo de la Hélade dieron frutos muy diversos, y en muchos aspectos mejores que los de la planta de la que provenían, especialmente en lo referente al arte, la ciencia y la organización política.

Hemos visto cómo la monarquía homérica, que encontramos en los inicios del despertar de la civilización griega, no, se diferenciaba mucho del tipo de organización política semiprimitiva que encontramos en todas las poblaciones que han ascendido sólo los primeros peldaños de la escala que con-duce a las grandes organizaciones políticas. El rey homé-rico era, en efecto, bastante parecido al jefe de la tribu árabe o germánica, porque ejercía su autoridad, que era principalmente moral y tenía también cierto fundamento religioso, con la asistencia de un consejo de notables, y en los casos más graves llamaba a asamblea a todos los guerreros, o sea a los hombres libres que formaban parte de la tribu. Pero en un espacio de tiempo que no pudo ser superior a tres siglos, vemos transformarse a este tipo de organización política, que muy poco tenía de especial, en la originalísima ciudad griega de la época clásica.

Si estudiamos las causas de esta transformación, se debe hacer notar antes que nada que el suelo griego, tan acciden-tado que cada cantón, cada poblado con su territorio, estaba separado por obstáculos naturales bastante importantes de los cantones vecinos, hacía difícil la formación de los grandes Imperios como los que pudieron surgir en las grandes y vastas llanuras de las cuencas del Tigris, del Eufrates, del Nilo, del río Amarillo y del Indo. Además, la estabilidad de sus asentamientos, ya bastante asegurada, y la propiedad privada de la tierra, que se había incorporado a las costum-bres desde los tiempos de Homero, permitieron un desarro-llo tal de la producción agrícola, que hizo posible que en un territorio pequeño pudiese vivir una población relativamente grande, de modo que el poblado o aldea primitivo pudo convertirse en una ciudad de treinta o cuarenta mil habitan-tes, y en casos especiales todavía más populosa.

Quizás también contribuyó a ese diferepte desarrollo la sólida organización gentilicia según la cual cada grupo de familias que decía descender de un antepasado común, con-servaba en el origen cierta autonomía política y religiosa, de manera que la ciudad era una especie de confederación de gens. Pero junto a estos factores debieron operar otros de naturaleza intelectual y moral, que a tanta distancia en el tiempo y con tanta pobreza de documentos no podemos discernir y analizar con exactitud y por esto los indicamos sólo con una expresión genérica e imperfecta, definiéndolos como un producto del genio particular de la estirpe helénica y luego de la itálica.

Sea como fuere, lo cierto es que en la Hélade, quizás me-nos de un siglo después de Homero, la realeza comenzó a perder terreno y a caer en desuso, mientras que en el consejo de notables el rey desapareció o perdió casi enteramente su importancia. La ciudad fue entonces gobernada por los jefes de los gens, o sea los grupos de familias más antiguas e influyentes, que poseían las mejores tierras y las hacían pro-ducir por medio de esclavos, o de aquellas turbas de deporta-dos y de prófugos que toda ciudad solía acoger cuando algún ciudadano influyente les concedía su protección. El órgano' político predominante fue por lo tanto el antiguo Senado o Consejo de Notables, donde estaban representadas las fami-lias principales. Casi seguramente la antigua asamblea de todos los ciudadanos continuó subsistiendo junto al consejo de notables, pero, dada la concentración de la propiedad y la numerosa clientela de que disponían los grupos de familias principales, este último conservó durante cierto tiempo la preponderancia que había tenido en la época de la monarquía.

En una época, que debe corresponder aproximadamente ai siglo vii ames de nuestra era, ios progresos uc la agricultu-ra y un comercio incipiente debieron suministrar a mu-chos de los descendientes de los antiguos extranjeros radicados en las ciudades, los medios para formarse una posición eco-nómica cada vez más independiente, y nació en ellos el deseo de ser admitidos en la ciudadanía, único modo de participar en los poderes públicos y de sustraerse a la onerosa tutela de los antiguos' notables. El movimiento debió ser secundado por las familias más pobres y oscuras de los antiguos ciuda-danos, que también tenían interés en combatir al régimen oligárquico instaurado por las familias más ricas e ilustres.18

Después de un periodo de luchas civiles, en las cuales con frecuencia la parte derrotada debió emigrar, periodo del cual se encuentran rastros en los poetas de la época y especialmen-te en los versos de Teognis dé Megara, y que fue a veces interrumpido por la dictadura de algún jefe popular que se llamó " tirano" , se llegó generalmente a un compromiso del tipo del que Solón llevó a cabo en Atenas en los primeros decenios del siglo VI a.c., y de estos compromisos nació la constitución de la ciudad griega de la época clásica que, en la historia política del mundo, debía llegar a tener tan gran-de importancia.

Las principales bases de esos compromisos fueron gene-ralmente dos; ante todo, el ingreso a la ciudadanía de cierto número de descendientes de antiguos extranjeros radicados en la ciudad, o de esclavos emancipados, sin que el principio fuese aplicado a casos posteriores a la reforma de la constitu-ción, porque los nuevos extranjeros que se radicaron queda-ron en general rigurosamente excluidos de la ciudadanía, tanto que ni siquiera la democrática Atenas admitía entre sus ciudadanos a los hijos de un ciudadano y de una extran-jera;19 y en segundo lugar el reconocimiento explícito del poder soberano residía en la asamblea de ¡todos los ciudada-nos. Y por ello ésta absorbió poco a poco casi todas las antiguas jurisdicciones gentilicias que los jefes de las fami-lias aristocráticas ejercían sobre sus consanguíneos, y des-plazó al antiguo consejo de notables, que por lo común se transformó en un Senado, con frecuencia emanación directa de la propia asamblea que designaba a sus miembros.

La antigüedad clásica no conoció la nítida división de los tres poderes, legislativo, ejecutivo y judicial, que al menos teóricamente es una de las principales características de las constituciones modernas;20 tanto fue así, que el pretor roma-no, por ejemplo, pudo ejercer funciones que hoy se llama·1 rían legislativas. Pero es verdad que, en la Hélade clásica, lo que hoy correspondería al poder soberano por excelencia, esto es, el poder legislativo, le estaba confiado casi exclusiva-mente a la asamblea de ciudadanos, mientras que lo que nosotros llamamos funciones ejecutivas y judiciales se delegaban en cuerpos o en individuos, elegidos casi siempre por todos los ciudadanos, o designados mediante el azar entre todos, o entre determinadas categorías de ciudadanos.

La temporalidad de los cargos fue una característica co-mún a casi todas las constituciones de las ciudades helénicas; y los titulares de esos cargos se renovaban casi siempre todos los años. Otra característica fue la multiplicidad de personas que ejercían una función pública determinada; multiplici-dad que tendía a lograr que el poder de un individuo estu-viese siempre controlado y limitado por el de uno o varios otros, revestido de igual poder, como ocurría, por ejemplo, con los cónsules en Roma. Y el principio fue tan rígidamen-te aplicado, que en muchas ciudades griegas el comando del ejército y de los navios de guerra le estaba confiado a pole-marcas o navarcas diferentes, que lo desempeñaban por tur-no. Otra característica del ordenamiento político y administrativo de la ciudad griega fue la casi completa falta de lo que hoy se llamaría una burocracia profesional y de un ejército permanente; y se debe hacer notar que también algunas funciones judiciales y ejecutivas consideradas de gran importancia, quedaban reservadas comúnmente a la asam-blea del pueblo; la cual conservó por esto, casi siempre, el derecho a declarar la guerra y concluir la paz, y también con frecuencia el derecho a aplicar las penas más graves, como la muerte y el exilio; o cuando menos se admitía en estos casos la convocatoria a la asamblea del pueblo.

4. Todos los escritores griegos de la época clásica, empezan-do por Herodoto, admiten la existencia de tres formas de gobierno: la monarquía, la aristocracia y la democracia. Se comprende fácilmente que el recuerdo de la monarquía ho-mérica, el reciente ejemplo de las tiranías, frecuentes sobre todo en las colonias helénicas de la Magna Grecia y de Sici-lia, la misma supervivencia de la antigua monarquía patriar-cal en algunos remotos cantones del Epiro, las huellas de esa monarquía que se mantenían tenazmente en Esparta, y finalmente el frecuente contacto con los pueblos bárbaros, que casi siempre tenían un rey, debía hacer que los pensadores de la Hélade enumerasen entre las posibles formas de gobierno también al régimen monárquico. Pero en verdad el Estado helénico de la época clásica oscilaba casi siempre entre la aristocracia y la democracia, que representaban las dos ten-dencias constantes que estaba en perenne cumiaste'. Y Aristó-teles le consagra al análisis de este contraste inevitable buena parte de su inmortal obra de Politica.

Es oportuno recordar que, entre los griegos de la época clásica (no se podría decir exactamente lo mismo de los romanos), el concepto de aristocracia no se unía de modo inse-parable al de la hereditariedad del poder y de los cargos públicos en las mismas familias, sino que quería decir sim-plemente que los cargos eran confiados, exclusivamente o con preferencia, a quienes por su riqueza o sus méritos ex-cepcionales se destacaban entre los demás ciudadanos, des-cendiesen o no de antepasados ilustres. Tanto es así que Aristóteles distingue la aristocracia del " eugenismo" , que sig-nificaba la pertenencia a una familia de larga e ilustre data. Así, ocurría con alguna frecuencia que algún eugènico capi-taneaba al pueblo contra la parte aristocrática compuesta en su mayoría por nuevos ricos, como fue el caso de Pericles, por ejemplo.

Pasando ahora al examen del contraste señalado, se puede afirmar en pocas palabras que en el Estado griego se daba el régimen aristocrático cuando entre los ciudadanos la riqueza llegaba a prevalecer sobre el número, mientras que "demo-crático" significaba el predominio del número sobre la ri-queza. De ahí que en el régimen aristocrático los cargos pú-blicos, o al menos los más importantes, cuando no estaban reservados por ley a la categoría de los mayores contribuyen-tes, eran gratuitos, de manera que sólo resultaban accesibles para los que no tenían que trabajar personal y cotidiana-mente para vivir, y no se otorgaba ninguna retribución por la participación en las asambleas de ciudadanos, que de ese modo no eran casi frecuentadas por los pobres y sí sólo con-curridas asiduamente por los neos y sus clientes; mientras que, en la democracia,, los cargos públicos eran retribuidos, y la participación en las asambleas se hacía constar en un documento que autorizaba el cobro de una dieta.

En el primero, los cargos públicos eran casi siempre electi-vos, porque en las votaciones los ricos, coligados en asocia-ciones más o menos secretas que se llamaban "eteries", y con el apoyo de sus clientes, lograban fácilmente concentrar sus votos sobre sus propios candidatos y predominar así sobre los candidatos de los pobres, que muy difícilmente lograban organizarse. En el segundo, en cambio, los cargos públicos se distribuían por lo general mediante sorteo entre los ciuda-danos. Sistema considerado absurdo con justa razón por mu-chos pensadores de la propia Grecia antigua, pero que en sustancia era el único mediante el cual se podía suprimir la influencia de la notoriedad, de las relaciones personales y de los comités electorales.

Como se ha señalado, puesto que los pobres eran siempre más numerosos que los ricos, los gobiernos aristocráticos se apoyaban mucho sobre clientelas, mantenidas merced al pa-trocinio que todo rico ejercía en favor de cierto número de pobres, y sobre la largueza con que los que aspiraban a la carrera política ejercían su hospitalidad en favor de ciudada-nos menos adinerados. Aristóteles observa expresamente que Pericles, al no poder luchar cop el jefe del sector aristocráti-co,, Cimón, hijo de Milcíades, por ser menos rico que él, se ganó el apoyo de los pobres haciendo retribuir por cuenta del erario público muchos cargos que antes eran gratuitos; sistema que, con las adaptaciones del caso, no es ignorado ni siquiera hoy en los países democráticos, donde a la influen-cia de la riqueza privada se contrapone con frecuencia el despilfarro del dinero público.

Los abusos del régimen aristocrático en el Estado griego consistían casi siempre en la exageración del sistema domi-nante, lo que hacía que muy a menudo la aristocracia se transformara en oligarquía, esto es, en una camarilla cerrada que excluía celosamente de los cargos públicos a todos los elementos extraños, cualesquiera fuesen su riqueza y méritos personales. Otros abusos frecuentes consistían en que el mo-nopolio de los cargos públicos se usaba para la conservación y acrecentamiento de las riquezas privadas de los gobernan-tes y sus parientes y clientela, lo que se obtenía sobre todo haciendo que los cargos de jueces en las causas civiles y penales fuesen siempre confiados a personas afiliadas o ligadas a la facción que regía el Estado.

Viceversa, donde los pobres contaban y lograban sustraer-se en su mayoría a la clientela de los ricos, aparecían fácilmente los abusos de la democracia. Muchos e importantes eran entonces los cargos públicos que se adjudicaban a los elegidos por la suerte, la cual, naturalmente, no tomaba en cuenta para nada la capacidad y las aptitudes necesarias para desempeñarlos; y la retribución del ejercicio de cualquier función pública recargaba de tal modo al erario que, para ha-cer frente a los ingentes gastos que ello ocasionaba, se debía castigar con impuestos gravísimos a los ricos y acomodados, hasta llegar a una confiscación larvada de las fortunas priva-das y con ello al desastre de la economía pública.

Aristóteles calcula que en la época de Pericles cerca de veinte mil ciudadanos de Atenas eran subsidiados por el erario público, de modo que toda la ciudadanía se había transformado en una clase remunerada por el Estado. Esto

fue posible durante cierto tiempo, no sólo por el rédito que la ciudad extraía de las minas de plata del Laurion, sino también y principalmente porque se destinaban a ese fin las contribuciones que los aliados le pagaban a Atenas por pro- seguir la guerra contra Persia. Y ésta no fue la menor de las causas de la larga y nefasta guerra librada entre los helenos y que tomó el nombre de guerra del Peloponeso. En los casos más graves, un cabecilla del pueblo mataba o enviaba al exilio a los ricos y les confiscaba sus bienes, que luego divi-día entre sus partidarios o entre los mercenarios extranjeros que lo apoyaban. Tenía lugar entonces, con la suspensión del normal funcionamiento de la Constitución, la dictadura de un jefe, sostenido por su facción, lo que se llamó tiranía, y que todos los escritores griegos coinciden en describir como la peor de las formas de gobierno.

Después de todo lo dicho, parece evidente que el normal funcionamiento del Estado helénico requería un grado de prosperidad económica y de elevación intelectual y moral en la mayor parte de la ciudadanía, que no siempre era fácil de alcanzar. Y en efecto, la eficiencia plena de esta forma de organización política duró menos de dos siglos, esto es, des-de el principio del v hasta la declinación del iv a. c., periodo" que coincide con el del máximo desarrollo de la civilización que lo apoyaban. Tenía lugar entonces, con la suspensión del normal funcionamiento de la Constitución, la dictadura de un jefe, sostenido por su facción, lo que se llamó tiranía, y que todos los escritores griegos coinciden en describir como la peor de las formas de gobierno.

Después de todo lo dicho, parece evidente que el normal funcionamiento del Estado helénico requería un grado de prosperidad económica y de elevación intelectual y moral en la mayor parte de la ciudadanía, que no siempre era fácil de alcanzar. Y en efecto, la eficiencia plena de esta forma de organización política duró menos de dos siglos, esto es, desde el principio del iv hasta la declinación del iv a. c., periodo" que coincide con el del máximo desarrollo de la civilización helénica. La falta de una burocracia regular y de un cuerpo de policía permanente, encargado de la ejecución de las leyes, hacía necesario que entre la mayoría de los ciudadanos fuese muy poderoso el sentido de la legalidad y el espíritu de sacrificio de los intereses individuales en provecho del iriteres público, virtudes que eran inculcadas y celebradas en todos a través de la educación.

Además, era indispensable que se mantuviese cierta pro-porción numérica entre los ciudadanos y los esclavos. Por-que si los primeros eran muy pocos, los otros se rebelaban fácilmente, como hicieron con frecuencia los ilotas en Esparta; y sí en cambio los ciudadanos eran demasiado nume-rosos, entonces fatalmente una buena parte de ellos era muy pobre y no se sentía comprometida en el mantenimiento de las instituciones.

Para superar esta dificultad, Platón, en su República, propuso la abolición de la propiedad privada, y consiguientemente de la familiá, al menos en la clase dominante; mientras que Aristóteles, en cambio, con criterio más práctico, recomendó la difusión de la propiedad media, haciendo observar con justicia que la puerta queda abierta a todas las revueltas cuando pocos ciudadanos muy ricos se enfrentan a numerosos pobres que, al tiempo que disponen de las armas y los votos, no tienen ningún interés en defender el orden de cosas existente.

El Estado griego, por su propia constitución orgánica, estaba destinado fatalmente a ser siempre pequeño y a no sobrepasar los límites de una ciudad de tamaño mediano, incluido su territorio adyacente. En efecto, si los antiguos griegos adoptaron el mismo vocablo, **πόXis** , para designar el Estado y la ciudad, ello ocurrió porque no concebía un Estado helénicamente organizado que fuese más vasto que una ciudad y la región que le suministraba los medios de subsistencia.

Es cierto que, cuando la civilización griega conquistó con Alejandro Magno al Imperio persa, ella abarcó a Estados de gran extensión como los reinos de Siria, de Egipto y de Macedonia; pero éstos eran grandes monarquías militares, cuya organización nada tenía que ver con el tipo de organización política del que trataron Platón y Aristóteles, y en ellos la helenización estaba limitada sólo a un pequeño estrato dirigente. La Grecia propiamente dicha nó conoció grandes Estados, porque la ciudad griega no podía con vertirse en tal. La base de su Constitución, en efecto, era la asamblea de los ciudadanos, y para intervenir en ella asidua-mente había que habitar en la propia ciudad o en sus adya-cencias inmediatas, y la asamblea misma no podía ser dema-siado numerosa, porque de otro modo la mayor parte de los presentes no podría escuchar las argumentaciones de los ora-dores. Precisamente por esta razón, Platón en su República e Hipódamo de Mileto en su proyecto de Constitución ideal, limitan el número de ciudadanos, el primero a cinco mil, y el segundo a diez mil; y el mismo Aristóteles, sin precisar el número, dice que deben ser tantos como para poder escuchar una voz humana que no sea la de Esténtor. A decir verdad, Atenas, en sus buenos tiempos, quizás sobrepasó los treinta mil ciudadanos, pero constituyó una excepción. Siracusa tuvo quizás más, pero en ella, al comenzar el siglo iv a. c;., la Constitución normal de la ciudad griega ya no podía funcionar. Esparta, en la época de Aristóteles, estaba reducida a dos o tres mil ciudadanos.

Para remediar la imposibilidad de formar un gran Estado conservando íntegra la organización de la ciudad helénica, la Grecia antigua intentó la llamada "hegemonía", esto es, la supremacía de una ciudad más grande sobre varias más pequeñas; pero el remedio se mostró inapropiado e insuficiente, porque las ciudades sometidas reconquistaban su in-dependencia no bien su dominador sufría un grave revés de fortuna. Las mismas colonias aumentaban muy poco el poderío de la madre patria, porque generalmente se conver-tían en ciudades, y a la vez en Estados, que apenas conserva-ban algún lazo afectivo y religioso con la ciudad de donde eran originarias.

Por esto puede razonablemente despertar admiración el hecho de que en organismos políticos tan pequeños, se ha-yan elaborado, y por primera vez puesto en práctica, algunas de las ideas fundamentales que después han servido de base a las constituciones de los grandes Estados modernos de tipo europeo. A decir verdad, el concepto de libertad política no fue completamente ajeno a los pueblos del antiguo Oriente y de Egipto; pero entre ellos significaba simplemente que un pueblo no estaba sometido a otro, de raza, religión y civilización diferentes; que los que regían a un pueblo eran hom-bres del mismo pueblo y no extranjeros. Pero el concepto no fue jamás interpretado como servidumbre a un régimen nacional, como tal absoluto y arbitrario. En cambio, fue en la Grecia antigua donde por primera vez se consideró política-mente libre, en una población no ya primitiva y que había alcanzado un alto grado de civilización, únicamente a quienes estaban sometidos a las leyes que habían sido aprobadas por la mayoría de los conciudadanos, y a los magistrados en quienes la mayoría misma había delegado determinados po-deres por cierto tiempo. Fue en Grecia donde por vez prime-ra la autoridad no se transmitió desde lo alto hacia lo bajo, por quien estaba en el apéndice de la jerarquía política hacia quienes le estaban subordinados, sino desde abajo hacia lo alto, esto es, desde aquellos sobre los que se ejercía la autori-dad hacia quienes la debían ejercer.

En otras palabras, fue la civilización helénica la primera en afirmar, frente al derecho divino del rey, el derecho hu-mano del pueblo a gobernarse por sí mismo; fue ella la que por primera vez no consideró ya a la ley como una emanación de la voluntad divina, o de los que actuaban en nombre de la voluntad divina, y sí como una interpretación humana y variable de la voluntad popular. Y si fue grande la autori-dad que el Estado griego ejercía sobre el ciudadano, hasta el punto de regular los detalles de su vida familiar, esta autori-dad debía siempre ejercerse en base a normas que la mayoría hubiese aceptado.

’ Como ya recordamos, estos mismos conceptos fundamen-tales, adaptados cuando fue posible a las sociedades europeas de los siglos xvih y xix, contribuyeron eficazmente a modificar sus ordenamientos políticos, e hicieron sentir su influencia allí donde había pueblos de origen europeo; y hoy, transmitidos merced al contacto intelectual con Euro-pa y América, tienen su repercusión hasta en Japón, China y otros pueblos de civilización asiática.

VIII. CONTINÚA EL TEMA DEL CAPITULO ANTERIOR

1. Caracteres especiales de la ciudad-Estado i omana. 2. Su trans-formación gradual en un Estado burocrático-militar durante el Im-perio. 3. Disolución del Estado y de la civilización romanas. 4. Causas que prepararon el Estado feudal y sus características. 5. Gradual transformación del Estado feudal en el Estado absoluto burocrático. 6. Causas intelectuales y económicas que preparan la transforma-ción del Estado absoluto burocrático en el Estado representativo moderna. 7. La Constitución inglesa del siglo xvm suministra el modelo formal al Estado representativo moderno. 8. Características del Estado representativo moderno y elementos disgregadores que lo amenazan.

1. Y a sea por la afinidad de la estirpe itálica con la estirpe helénica, ya porque la civilización griega, a través de las colonias de Sicilia y de la Magna Grecia hizo sentir su in-fluencia en los pueblos itálicos en época más remota que aquella en la que tuvo lugar la conquista de las colonias indicadas por obra de los romanos, lo cierto es que la cons-titución política de las ciudades itálicas presenta muchas analogías con la de la ciudad griega.

En efecto, en el origen había también un rey en la ciudad itálica primitiva, ün consejo de notables y una asamblea del pueblo, pero luego, cuando comienza la época verdadera-mente histórica, esto es, cuando hacia el fin'del siglo iv y primeras décadas del m, antes de nuestra era, todas las pobla-ciones itálicas estaban obligadas a reconocer la supremacía de Roma, ya casi no encontramos en ellas rastros de la mo-narquía hereditariá, mientras que no eran raras las rivalidades entre los magnates y la plebe. Por cierto que Roma favoreció por lo general a los primeros, considerando justa-mente que, como más inclinados al conservadurismo y a la tranquilidad social, su supremacía podría apoyarse más fá-cilmente sobre ellos; y, para mejor alcanzar su objetivo, con-cedió con bastante largueza el derecho de ciudadanía romana a los poderosos de las ciudades federadas.

Sabemos que Roma, en épocas remotas, tuvo su rey, su Senado compuesto por los jefes de los diversos gens patri-cios, cuya confederación formó la ciudad primitiva, y también la asamblea del pueblo, o sea los comicios. Abolida como en Grecia la realeza hereditaria y sustituida por el consulado y las otras magistraturas temporarias y electivas y casi siempre múltiples, de manera que la misma función era confiada simultáneamente a diversas personas, surge pronto también en Roma la lucha entre la antigua ciudadanía patricia, cons-tituida por los que formaban parte de los antiguos gens, y la nueva ciudadanía plebeya, compuesta de preferencia por los

descendientes de extranjeros radicados y siervos liberados. Durante cierto tiempo parecía que dos ciudades coexistían en el recinto de la urbe con magistraturas especiales para una y otra, hasta qúe se funden casi enteramente en una : Constitución que recuerda mucho el tipo helénico antes expuesto y que, aun cuando fue elaborada para aplicarse a una ciudad-Estado, se distingue por algunas particularidades profundamente originales.

La primera de ellas y la más rica en consecuencias prácticas íue la extensión dada al derecho de ciudadanía, cuyas prerro-gativas fueron subdivididas en un modo que, junto al ciudadano perfecto, estaba también el imperfecto, que gozaba sólo una parte de los derechos indicados y conquistaba poco a poco la asimilación necesaria para volverse jurídicarríénte igual a los demás miembros de la ciudad romana.2 Esto'per- mitió una extensión tal del derecho de ciudadanía que llega-ron a gozar de él muchas personas que habitaban tan lejos de Roma que difícilmente, aun teniendo derecho a ello, podían intervenir en los comicios. En otras palabras, Roma supo romper el cerco fatal que le impidió a la ciudad griega exten-derse, al conceder la ciudadanía a quienes habitaban tan lejos del centro como para no poder hacer acto de presencia por mucho tiempo en las asambleas, y estableció peldaños graduales en el abismo que en Grecia dividía al ciudadano de quien no lo era. De esta manera, pudo tener inscritos en sus registros de ciudadanos a doscientos noventa y dos mil en 265 a.c., esto es, en el año anterior a la primera guerra púnica; y después de las pérdidas sufridas en ésta, o sea entre la primera y la segunda guerras púnicas; tenía todavía dos-cientos cuarenta mil; lo que hizo posible el reclutamiento de las numerosas legiones mediante las cuales pudo superar la terrible prueba que sufrió cuando la invasión de Aníbal a Italia.3 Y continuando con este sistema pudo poco a poco asimilar muchas partes del mundo, haciendo de éste una ciudad sola, como cantó un poeta nativo de la Galia romaniza-da durante la agonía del Imperio.

La segunda nota original de la Constitución republicana de Roma antigua consistió en su carácter marcadamente más aristocrático que la griega. El Senado romano, en efecto, no fue con el tiempo la reunión de los padres de familia de los antiguos gens, sino que ya habían ejercido cargos elevados, y, sólo en una época relativamente reciente, los comicios centuriados fueron reformados de manera de quitarles su predominio a las clases acaudaladas según el censo, y jun-to a los comicios centuriados se admitieron los organismos donde prevalecía decisivamente el número sobre el censo.5 Pero la ley no podía ser aprobada por los comicios sino como la habían propuesto los magistrados y confirmado la autoridad del Senado. Y en cuanto a los cargos electivos, la costumbre, más que la ley, impidió hasta los últimos tiem-pos de la república que fuesen desempeñados

por verdaderos hombres del pueblo. En efecto, el tribunató militar, que era el primer grado que debían escalar los que aspiraban a la carrera política, hasta las guerras púnicas no fue prácticamente accesible más que a los miembros del orden ecuestre; y Ferrero destaca justamente cómo, aun durante el periodo de las guerras civiles, con excepción de Cayo Mario, que por lo demás parece que era de familia ecuestre, los ejércitos fueron siempre comandados por miembros de las grandes familias romanas.

Además, el hecho de que muchos ciudadanos habitasen tan lejos de Roma que, entre la fecha de la convocatoria de los comicios y la de la reunión, debía mediar un intervalo de diecisiete días —o de veinticuatro, como afirman otros—8 contribuyó a aumentar las atribuciones y la autoridad del Senado, que se podía reunir mucho más rápidamente, y que por esto tuvo hasta el fin de la república la dirección casi exclusiva de las políticas financiera y exterior.

2. En el último siglo de la república, después de los Gracos, esta Constitución aristocrática fue modificada o, mejor dicho, no pudo ya funcionar regularmente. Y ello porque se hizo manifiesta la imposibilidad de que un Estado-ciudad, organizado sobre el modelo helénico, si bien modificado y extendido, pudiese convertirse en un cuerpo político mundial. Los comicios, que representaban la reunión legal de todo el pueblo soberano en el foro de Roma, podían ya parecer una ficción legal, cuando en el 88 a.c., la ciudadanía se extendió a todos los pueblos itálicos; pero se convirtió en una irrisión cuando buena parte, si no la mayoría de los ciudadanos, residían fuera de Italia, espárcidos por toda la cuenca del Mediterráneo.

Tampoco la alternancia anual de los cargos públicos fue ya practicable, una vez que sus titulares, investidos de poder casi absoluto, debían permanecer durante años lejos de Italia, en provincias remotas, mientras que por la misma razon, los ejércitos perdían su carácter de milicias ciudadanas, ré- clutadas año a año, adquiriendo gradualmente el de soldados profesionales, ligados más a su capitán, que los mandaba por muchos años consecutivos, que a la república. De ahí que fuera inevitable que la antigua civitas romana se transformase en un organismo político que se mantenía unido y gobernado merced a una burocracia profesional y un ejército permanente.

Esta transformación estaba casi completada cuando, para emplear el lenguaje hoy comúnmente aceptado, la república fue sustituida por el Imperio. Se puede discutir, y por cierto se discutirá, respecto de las intenciones que tuvieron Augusto y sus colaboradores cuando inauguraron el nuevo régimen; y es innegable que ellos no quisieran sustituir lo viejo con una monarquía absoluta tal como hoy la entendemos. Pero es también verdad que con los nuevos ordenamientos se dio un paso decisivo hacia la transformación de la antigua ciudad-Estado en una nueva forma de organización política, que resultaba mucho más fácil de mantener unida y de gobernar; y que permitía asimilar lentamente los vastos dominios que Roma había sabido conquistar.

Es quizás una ley constante la de que, en las transforma-ciones de los organismos políticos, los subsiguientes conser-ven huellas dé los que inmediatamente los precedieron, por-que más o menos él nuevo edificio se construye sobre las ruinas del viejo, y al menos en parte, con los materiales suministrados por él. Esta ley la vemos afirmarse en la reforma de Augusto, que, si no le quitó de un golpe la potestad legislativa a los comicios, tanto que ellos continuaron siendo convocados algunas veces y funcionaron, aunque fuera de modo intermitente, hasta más de un siglo después de la batalla de Azio, hizo de manera que poco a poco la facultad de legislar quédase en manos del Senado y del príncipe.

En cuanto a lo que hoy correspondería al poder ejecutivo y al judicial, fue dividido casi enteramente entre el Senado y el emperador. Éste en Roma, en Italia y en las provincias senatorias fue considerado como un magistrado civil que concentraba numerosos poderes, pero otros se los dejaba al Senado, mientras que en las provincias imperiales asumió pronto funciones de soberano absoluto. En estas provincias los poderes del emperador se justificaban por ser provin-cias de frontera, sometidas a ocupación militar.

Naturalmente, como siempre ocurre en los contactos y en las competencias inevitables entre los restos de un régimen viejo y un régimen nuevo más acorde con las necesidades de los tiempos, los funcionarios elegidos por el Senado fueron perdiendo cada vez más terreno, hasta que quedaron muy pocas señales de ellos. Desde los primeros emperadores de la casa Julia, en la misma Roma, la competencia de muchos de los antiguos magistrados honorarios fue sustituida por la de nuevos funcionarios elegidos por el emperador, y gradual-mente la burocracia regular, compuesta por caballeros y aun por libertos del príncipe, hizo sentir cada vez más su acción en todo el Imperio. Prácticamente, después de los primeros emperadores, la competencia del Senado, reclutado siempre entre la alta burocracia y las grandes familias de Italia y después del mundo entero, quedó enmarcada dentro de los límites que trazaban a su antojo los emperadores y sus repre-sentantes. De ese modo, después de la grave crisis que su-frió el Imperio y que pudo superar en la segunda mitad del siglo iii, no les fue difícil a Diocleciano y a Constantino eliminar casi todos los rastros y supervivencias de la antigua Constitución ciudadana, o reducirla a palabras vacías sin ningún contenido positivo. Los únicos conceptos provenientes de la antigua Constitución que se salvaron del naufragio fueron el que establecía que el emperador recibía su autoridad del pueblo, concepto que, gracias a los jurisconsultos, sobrevivió hasta Justiniano; y el de que todo magistrado tenía una esfera de competencia mudamente delimitada y debía ejercer su autoridad conforme a la ley, al menos teóricamente. Quizás se deba en parte a esto que la acción de la burocracia romana haya sido más regular y por lo tanto más eficaz que la de los antiguos Imperios orientales, y bastaría para probarlo el modo maravilloso como llegó a difundir la lengua, las leyes y las costumbres de Roma, y a unificar moralmente a casi todo el mundo civilizado de entonces.

S. Las causas fundamentales de la decadencia de la civiliza-ción antigua y de la disgregación del Imperio romano de Occidente constituyen quizás el problema más intrincado y oscuro de la historia; y, si bien hah aportado mucha luz sobre el punto los estudios del último medio siglo, no todas las tinieblas han desaparecido todavía. Y el punto más os-curo de este gran fenómeno histórico es siempre su inicia-ción: esto es, aquella pobreza de hombres superiores, aquella decadencia artística y literaria que ya se manifiestan en el siglo m de nuestra era, cuando los antiguos ideales paganos estaban agotados y el nuevo ideal cristiano no se había di-fundido todavía entre las clases cultas.

Es cierto que en la sociedad romana del bajo Imperio existían muchos males: el sistema de impuestos era gravoso y absurdo, agotaba las fuentes de riqueza y castigaba sobre todo a las clases medias, o sea a la burguesía provincial que formaba el decurionato de las ciudades; y la decadencia de las clases medias dejaba, frente a los numerosos proletarios, a una aristocracia de grandes propietarios entre los que se reclutaba preferentemente la alta burocracia, y un abundan-te pobrerío tumultuoso que vivía en parte a expensas del Estado, y también de la Iglesia, en la capital y en las grandes ciudades, o que estaba reducid^ a la semiservidumbre del colonato en el campo. La seguridad pública era muy relativa; florecía el bandolerismo; los ricos se defendían contratando guardias privados, especies de matones que se deno-minaban buccellari; las medias y pequeñas fortunas no tenían modo de defenderse y sucumbían. La higiene pública no estaba tan perfeccionada como para poder colmar los vacíos que dejaban el incremento natural'de la población, la cares-tía, las pestilencias, las incursiones de los bárbaros o cual-quier mortalidad extraordinaria; y por lo demás, como ocurre en toda civilización estancada y no sometida a los frenos religiosos, parece que la natalidad era demasiado baja.

Después de Diocleciano, el Estado, para poner correctivo a la grave crisis que golpeaba al Imperio hacia la mitad del siglo ni aproximadamente„ asumió más poderes, se permitió injerencias extraordinarias y tuvo la pretensión de discipli-nar toda la vida económica, fijando los salarios y los pre-cios de las mercancías y, para asegurar la continuidad de lo que hoy llamamos servicios públicos, prohibió que los abandonasen quienes estaban destinados a ellos, y obligó a los hijos a seguir el mismo oficio que sus padres. Al final, la administración resultó gravemente contaminada por el vicio de la venalidad, que es la maldición y la fuente de debilidad de todo régimen burocrático. El funcionario romano del bajo Imperio generalmente cuidaba más de su interés priva-do que del interés público que estaba encargado de tutelar, y por muchas informaciones se sabe que, hasta en los grados más elevados de la escala burocrática, no se podía obtener nada si no era a cambio de ricos regalos.

Pero, por otra parte, aunque no hay sociedad humana que no tenga sus plagas, junto a ellas opera casi siempre una fuerza natural reparadora que tiende a atenuar sus efectos. El Imperio romano de Orienté, que sufría de los mismos males que el de Occidente, no sólo pudo sobrevivir, sino que en el mismo siglo, bajo Justiniano, y después en el viii , ix y x, bajo los emperadores iconoclastas y las dinastías isáurica y mace- donia, conoció un notable despertar de energía y pudo así salvar en gran parte su territorio y su civilización, asolada por los bárbaros del septentrión y después también por los árabes.

Un individuo muere cuando, desgalados sus órganos por la vejez, ya no pueden funcionar normalmente, o bien cuando, debilitado por alguna causa, no está en condiciones de resistir a una infección que lo acomete. A primera vista pare-ce que la vejez no debiera manifestarse jamás en un pueblo, en una civilización, puesto que en ellos las generaciones humanas siempre se renuevan, y toda generación, nueva po- see todo el vigor de la juventud. En cambio, lo que puede equivaler a la vejez o a la debilidad orgánica, se manifiesta en un pueblo cuando se aflojan los lazos morales, como serían la religión y el patriotismo, que forman la base de su cohesión social, y no actúan ya las fuerzas naturales repara-doras a las que recientemente nos referíamos, porque los mejores elementos quedan paralizados, al dirigir su activi-dad y su energía hacia fines diferentes a los que sería necesario para el buen funcionamiento del Estado. Y la debilidad in-terna debe ser tanto mayor,cuanto menor sea la fuerza del choque externo que produce la catástrofe, lo que sucede cuando ésta tiene lugar por el asalto de pueblos inferiores valiéndose de medios ofensivos, de su saber y su disciplina.19

Como ya señalamos en un trabajo anterior, el Imperio romano de Occidente sufrió la gran irrupción de los pueblos germánicos, determinada al final del siglo iv por el empuje de los hunos en un momento crítico, cuando declinaban las concepciones y los sentimientos que formaban la base moral de la vieja civilización clásica y una onda de misticismo le quitaba al Estado los elementos mejores para dárselos a la Iglesia; vale decir, casi todos los individuos que se distin-guían por su grandeza de carácter y su talento.20 Sobrevivió la parte oriental del mundo romano porque quizás, gracias a su posición geográfica, tuvo tiempo de superar el momento crítico y de restaurar sus fuerzas, mientras que este tiempo le faltó a la parte occidental, ya casi toda en poder de los bárba-ros a la mitad del siglo v.

4. Después de que los bárbaros se instalaron en todas la,s antiguas provincias del Imperio de Occidente, el proceso de disgregación política y civil, ya iniciado en el siglo ni de nues-tra era, se precipitó rápidamente. Al principio varios de los primeros gobernantes bárbaros, y especialmente el ostrogodo Teodorico, se esforzaron por conservar cuanto fuese posible los cuadros de la antigua administración civil romana

reservándole a los invasores la defensa militar del país; pero los nuevos regímenes podían adaptarse difícilmente a la complicada máquina burocrática romana, que presuponía una experiencia administrativa y una cultura jurídica que les faltaba a los conquistadores. Además, la necesidad en que se vieron los reyes bárbaros de compensar a sus segui-dores concediéndoles huena parte de la tierra de los vencidos, debió trastornar necesariamente a la sociedad de entonces, en la cual las clases altas de origen romano, o bien se adaptaron a la vida y costumbres de los bárbaros, o desaparecieron confundiéndose con la plebe; y así se preparó la transformación del gran propietario de tierras en soberano hereditario local. Si a esto se agrega que con frecuencia los primeros invasores, ya acostumbrados en parte a la civilización y las instituciones romanas, fueron sustituidos por otros comple-tamente ignorantes, como fue el caso de los longobardos, se comprende con facilidad cómo, después de algunos siglos, no sobrevivía ya casi nada de la antigua máquina estatal romana, y cómo la nueva, modelada sobre instituciones y sentimientos que solían regir a las tribus germánicas en su patria de origen, esto es, la obligación personal de recíproca fidelidad, que ligaba al jefe supremo de la banda guerrera' con sus subordinados, se demostró a la larga absolutamente insuficiente para mantener bajo una única dirección firme el complejo de un gran Estado.

Por esto, la destrucción de la gran monarquía bárbara, detenida durante dos o tres generaciones por obra de la enér-gica dinastía franca de los Héristal, y sobre todo por Carlo- magno, se acentuó cada vez más después de la muerte de este soberano genial, que trató de hacer revivir las tradiciones unitarias y centralizadoras de Roma, ayudado por las nuevas correrías de los húngaros, los normandos y los sarracenos tanto que en el siglo x la independencia de los jefes locales frente al poder central era casi completa y de hecho estaba ya instituido el régimen que después se llamaría feudal.

El feudalismo no fue, ni podía ser, un retorno puro y simple a las condiciones de las tribus o de las pequeñas poblaciones enemigas unas de otras que Roma había encontrado en el mundo occidental antes de,,conquistarlo. Y ello porque ciertos progresos intelectuales, como la adopción de un lenguaje común, y sobre todo materiales, una vez adqui-ridos no se pierden por completo, aun,cuando se disuelva la organización política que los hizo posibles.

Un pueblo habituado a la estabilidad de su asentamiento, a una agricultura basada en la propiedad privada, a cierta diferenciación entre las clases sociales, no pierde enteramen-te estas costumbres características, aún después de un largo periodo de anarquía. Se podría agregar también que algunos de los materiales con los que se construyó el edificio feudal no fueron más que el desarrollo y la continuación de instituciones del bajo Imperio. Así por ejemplo, la servidumbre de la gleba, o sea el vínculo que ligaba a la tierra a la numerosa clase dedicada al trabajo agrícola, es notorio que se remonta al bajo Imperio, de modo que en el campo del nuevo régimen no hizo más que transformar la villa del antiguo gran pro-pietario romano en el castillo fortificado del señor.

En cambio, como novedad introducida por el feudalismo se puede señalar la supremacía política de una clase exclusi-vamente guerrera, que abandonó al clero el cuidado de man-tener vivas las migajas de cultura que sobrevivieron a la catástrofe del mundo antiguo. Otra característica del sistema feudal consistió en la concentración de todas las funciones directivas y de la influencia social en los jefes militares locales, que al mismo tiempo fueron los dueños de las tierras, o sea casi del único instrumento de producción que había entonces. Y finalmente no hay que olvidar que el feudalismo instituyó una soberanía intermedia entre el órgano central y coordinador del Estado y el individuo.

De hecho, los jefes locales más importantes, que se habían vuelto hereditarios, vincularon a ellos a los jefes menores me-diante subconcesiones de tierras; y éstos, ligados por el home-naje feudal y por la obligación de fidelidad hacia quien les concedía ese beneficio, no tenían ninguna relación directa con el jefe de toda la confederación feudal, esto es, con el rey, y hasta se creían obligados a combatirlo si lo combatía el jefe al que estaban directamente ligados. Y ciertamente fue ésta la caüsá principal de la larguísima resistencia opuesta por el régimen feudal a la acción del poder central, que por largo tiempo trató de destruirlo.

5. Escribió Brycé que las dós grandes ideas que la antigüe-dad declinante transmitió a la edad siguiente fueron las de una monarquía y una religión universales. Hasta el siglo xiv, se mantiene viva entre las clases intelectuales,· representadas por el clero y los juristas, el recuerdo de la antigua unidad de todas las gentes civilizadas y cristianas, guiadas en las cosas religiosas por el pontífice romano, que poco a poco fue reconocido como supremo jerarca de la Iglesia católica, y en las temporales por el sucesor del antiguo emperador roma-no. Sin la vivacidad dé estas reminiscencias nó se explicaría la tentativa de restauración del Imperio qué tuvo lugar por obra de Carlómagnó y del papa León III en el año 800, ni tampoco la más duradera de Otón I de Sajonia en el 962.

Pero un hombre y una idéa, por más que puedan ejercer gran influencia moral, no bastan para restaurar un sistema político centralizado y coordinado cuando ya está deshecho, sin el apoyo de una organización material que se pongan su servicio, y para la que hacen falta medios indispensables. Y de estos medios carecieron precisamente los sucesores de Carlomagno y los emperadores germánicos, que no dispusieron ni de finanzas sólidas ni de una burocracia regular, ni de un ejército permanente en condiciones de hacer respetar sus pretensiones.

Bajo Carlómagnó, la antigua banda germánica proporcionaba todavía a los ejércitos francos,milicias bastante disci-plinadas, y los señores locales no eran todavía omnipotentes.

Por la misma razón, los emperadores de la casa de Sajonia y los dos primeros de la casa de Franconia pudieron contar con la cooperación de la clase militar alemana, no agrupada sólidamente todavía alrededor de pocos jefes; pero apenas el sistema feudal echó sólidas raíces en Germania, esta base también se tambaleó. Si además se toma en cuenta que la lucha que sobrevino después entre el Imperio y la Iglesia proporcionó a las Soberanías locales, en choque con la auto-ridad imperial, el apoyo de una gran fuerza moral, no llama-rá la, atención que la tentativa de restablecer la unidad polí-tica universal de los pueblos cristianos, iniciada por Carlomagno y retomada por Otón I de Sajonia, se pueda considerar com-pleta y definitivamente fracasada después de la muerte de Federico II de Hohenstaufen.

Pero como en la Europa central y occidental no se eterni-zaría el estado de semibarbarie que fue la característica de la época más oscura del Medioevo, y en ella resurgiría la civilización, era inevitable que el trabajo de reabsorción de los poderes locales por el órgano central del Estado se retomase bajo otra forma, y lo que había sido imposible para el repre-sentante del antiguo Imperio romano, se convirtió en la mi-sión de las diversas monarquías nacionales.

Mientras tanto, después del año 1000 comenzó a surgir junto al feudo otra forma de soberanía local, la Comuna, constituida por la confederación de las guildas, de las her-mandades vecinales, de las corporaciones de oficios, de todas las ligas de hombres no notables y no sujetos a vasallaje que se constituyeron en los periodos más violentos de anarquía feudal con el fin de qué sus integrantes pudiesen disfrutar de cierta seguridad personal gracias a la defensa mutua. Estas Comunas, que poco a poco fueron formándose, se hicieron poderosísimas, incidentalmente en la.Italia del norte y des-pués en Germania y en Flandes, fueron allí uno de los más grarides obstáculos para la afirmación del poder del sacro emperador romano: y de manera inversa, por tener fuerzas más modestas en Francia, en Inglaterra, y asimismo en los reinos ibéricos y en la Italia meridional, apoyaron decidida-mente en estos países al rey contra la feudalidad.

En general, las monarquías nacionales continuaban histó-ricamente a las antiguas monarquías bárbaras que los ger-manos invasores habían edificado sobre las ruinas del andguo Imperio romano. Pero ellas, después del periodo de disolu-ción política que tuvo lugar bajo los primeros sucesores de Carlomagno, se reconstituyeron adaptándose más a los crite-rios geográficos y a los lingüísticos que a los puramente . históricos.

De ese modo, la Francia de San Luis, por ejemplo, no correspondía al antiguo país de los francos, sino que por una parte abarcaba la antigua Setimania, ya dominada por los visigodos, y por la otra había tenido que renunciar a Flandes, a la Franconia y a las orillas del Rhin, países germá-nicos y por lo tanto atraídos a la órbita del sacro Imperio romano.

Ciertamente, dado que sus títulos derivaban oficialmente de los que habían distinguido a los antiguos reyes bárbaros, el rey nacional no fue en su origen más que el jefe, algunas veces nominal, de una confederación de grandes señores, el ' primero entre ellos, pero el primero entre pares. Como tales fueron considerados en Francia Hugo Capeto y Felipe Augusto: corno tal apareció Juan sin Tierra en el texto de la Carta Magna, y los reyes de Aragón en la fórmula del juramento que debían prestar ante las Cortes.

Fueron necesarios más de seis siglos de luchas y de trabajo lento pero constante para que el rey feudal ,se transformase en rey absoluto, la jerarquía feudal en burocracia regular, y el ejército, constituido por la nobleza en armas y sus vasallos, se convirtiesen en un ejército regular y permanente. Seis siglos durante los cuales hubo también periodos en qué la feudalidad, aprovechándose; de los momentos críticos por los que atravesaban la Corona y el país, pudo aveces reconquis-tar parte del terreno perdido. Pero en definitiva, lá victoria recayó sobre la monarquía centralizadorá, que supo concen-trar poco a poco en sus manos una cantidad de fuerzas mate-riales más eficaces que las que podía oponerle la nobleza feudal, y que hábilmente se valió contra ésta del apoyo dejas Comunas, así como de poderosas y constantes fuerzas morales, tales como la opinión difundida respecto a la misión divina de las dinastías reinantes, y las doctrinas de los juris-consultos que reconocían en el rey el poder soberano que, a semejanza del antiguo emperador romano, creaba la ley. según su voluntad y la hacía cumplir.

Es importante destacar que las causas económicas ejercie-ron una acción poco sensible en la transformación del Esta-do feudal en burocrático, transformación que es sin duda uno de los acontecimientos que modificaron más profunda-mente la historia del mundo; porqué, desde el siglo xiv al xvn, los sistemas de producción económica no sufrieron cam-bios radicales, sobre todo si los comparamos con los que tuvieron lugar después que fue constituido el Estado buro-crático absoluto.

Inversamente, desde fines del Cuatrocientos a la segunda mitad del Seiscientos, esto es, en la época en que el sistema feudal perdía terreno cada día y era doblegado definitiva-mente, tuvo lugar una importantísima revolución en el arte y la organización militares, producida por el perfecciona-miento y la generalización de las armas de fuego. De hecho, el castillo señorial pudo ser fácil y rápidamente asaltado no bien se hizo común el uso del cañón, en tanto que la caballe-ría pesada constituida por la nobleza, única clase que podía dedicarse a la larga ejercítación requerida y afrontar los in-gentes gastos que demandaba el armamento ecuestre, dejó de ser el arma que decidía el éxito de las batallas, desde que el arcabuz se perfeccionó y fue adoptado por las infanterías.

6. El Estado absoluto burocrático se puede considerar como establecido definitivamente y desarrollado en Francia duran-te el reinado de Luis XIV que, como es notorio, comenzó

efectivamente en 1660. Contemporáneamente o poco después, el reforzamiento de la autoridad central y la absorción de las soberanías locales se generalizó más o menos completamente en casi toda Europa. Los pocos Estados que, como Polonia y Venecia, no supieron o no pudieron marchar al compás de los tiempos y transformar su organismo, perdieron toda fuer-za y toda coherencia y desaparecieron antes de que finalizase el siglo xviii.

Dado el origen relativamente reciente de la forma de régi-men político que se llamó y se llama monarquía absoluta, uno de los fenómenos históricos más interesantes es sin duda la rapidez con la cual, en su seno y a su sombra, se forma-ron las nuevas fuerzas dirigentes y las nuevas condiciones inte- 'ectuales, morales y económicas que, en un periodo que por lo general no duró más de un siglo y medio aproximada-mente, hicieron inevitable su transformación en el Estado representativo moderno.

El coeficiente más importante de esta transformación fue la rápida creación de una nueva clase social, que surgió y se afirmó entre el pueblo menudo y los descendientes de la antigua aristocracia feudal. En efecto, durante el siglo xviii nació la burguesía en el sentido amplio de la palabra, esto es, aquella clase numerosa dedicada a las profesiones libera-les, al comercio, a la industria, que a una discreta riqueza agregaba una cultura técnica y a menudo científica muy superior a la de las otras clases sociales. Es cierto que, aun antes de ese momento, las filas de la nobleza no fueron impenetrables. Así, algunos grandes jurisconsultos lograron ser admitidos en ella, y, en grandes ciudades comerciales, ciertas familias de industriales y banqueros terminaron por confundirse con la antigua nobleza feudal, o inclusive la sustituyeron. Pero, hasta comienzos del siglo x v iii, no existía una verdadera clase media, porque como tal no podía considerarse al modesto artesano, cuyas condiciones económicas e intelectuales diferían muy poco de las del pueblo menudo. Fue el régimen absoluto el que, al asegurar el orden y una paz relativa, y alejar a la nobleza de sus propiedades territo-riales,26 hizo posible que se separasen de las clases inferiores de la población los elementos más aptos para formar un nuevo estrato social; el que, absorbiendo también a los ele-mentos menos pudientes y más activos de la antigua noble-za, formó la clase que, con vocablo muy expresivo, en Rusia y en Alemania se llamó la intelligentsia. Clase que, por un lado, en virtud de su educación científica y literaria, por sus maneras y costumbres, se distinguió netamente de los traba-jadores manuales, mientras que, por el otro, por sus condi-ciones económicas, a veces se confundió con los sectores más acaudalados, pero a veces se alejó de ellos. Como ya se ha señalado, en algunos países esa clase comenzó a formarse en las últimas décadas del siglo xvn, pero se desarrolló y afirmó en toda la Europa central y occidental durante el siglo xviu y aun en la primera mitad del xix. Su desarrollo fue en cierto modo paralelo a la difusión de la instrucción secundaria clásica y técnica y a la enseñanza universitaria.

Esta clase, apenas adquirió sus cualidades características y la conciencia de su fuerza e importancia, advirtió que era víctima de una gran injusticia, consistente en que la nobleza mantenía en mayor o menor medida sus privilegios en los Estados absolutos, y sobre todo en Francia. Ya hemos indicado que es ley casi constante de la historia que todo nuevo edificio político debe utilizar, en parte al menos, los restos del que lo ha precedido. Al constituirse el régimen absoluto, obedeciendo necesariamente a esta ley, casi todos los elemen-tos para la nueva burocracia civil y militar que regía al Estado se extrajeron de la nobleza y el clero, a los que el rey les había quitado sus antiguas soberanías territoriales; y so-bre todo se les reservaron a los miembros de la nobleza las posiciones más elevadas y los cargos más lucrativos. Todo esto pareció una cosa natural mientras por debajo de la no-bleza no existía más que la plebe, y cuando el hábito tra-dicional de mando constituía el mejor y casi único requi-sito para mandar; pero esto degeneró en un parasitismo odioso y perjudicial para la sociedad, cuando la cultura y prepara-ción técnica, en los que los sectores privilegiados se dejaron sobrepasar por la nueva clase media, se convirtieron en re-quisitos ineludibles para el ejercicio de las funciones públicas más elevadas.

Pero la burguesía hubiera podido quizás atacar antes, y luego destruir o reducir a vana apariencia los privilegios nobiliarios, sin que fuese necesario un cambio radical de la organización del Estado, si en el siglo xvm no se hubiese formado también una mentalidad política profundamente diferente de la anterior; y si no se hubiese establecido durante los siglos xvn y xvm, en un país europeo erre! que, por su posición insular, la organización política había tenido un desarrollo diferente de los del continente, una forma de go-bierno que ofrecía, al menos en apariencia, un modelo prác-tico adaptado a las aspiraciones que eran fruto de la nueva mentalidad señalada.

Debilitado fuertemente el sentimiento religioso, que sólo podía suministrar una base moral al llamado "derecho divi-no" de los príncipes; traídas en completo descrédito, como reliquias de una época bárbara, todas las reminiscencias y supervivencias del antiguo régimen feudal; destruida toda soberanía intermedia entre el Estado y el individuo, en el siglo xvm los intelectos se nutrieron más que nunca con las doctrinas poli ticas clásicas de Grecia y de Roma, y más que nunca fueron revalorizados los antiguos conceptos de liber-tad, dé igualdad, de soberanía popular, qué los escritores clásicos formularon en su tiempo teniendo ante sus ojos el modelo de la antigua ciudad griega y romana. Esta renova-ción de la forma mental, que tuvo lugar durante el Renaci-miento en el campó literario y artístico mercéd al estudio de lós modelos clásicos, se extendió cerca de dos siglos des-pués al campo político, teniendo como patita estos mismos modelos; y ello antes de que el desarrollo del sentido histór-i-co permitiese percibir claramente cuánto había de diferente en la organización de aquellos Estados sobre los que for-maron las concepciones políticas de la antigüedad griega y romana.

Sin ésta hueva mentalidad, sin esta nueva visión de la vida política, tan profundamente penetrada en la conciencia de las clases intelectuales de entonces, no sé explicaría el rápido éxito del Contrato social de Juan Jacobo Rousseau. En efecto, en esta obra, el escritor ginebrino, partiendo de la hipóte-sis 1del estado de naturaleza que los hombres habrían aban-donado luego de un "contrato" en el que se fijaron las bases morales y jurídicas dé la convivencia política, hipótesis que también formó parte del bagaje intelectual del siglo xvm, llegaba a la conclusión de que el único pacto ó contrato legítimo era aquel que hacía que la ley fuese expresión de la voluntad de la mayoría numérica de los conciudadanos y que confiaba la ejecución de la ley a aquellos integrantes de esa mayoría que habían recibido de ella un mandato por un tiempo determinado. Concepto, como se ve, que está en per-fecta correspondencia con el de la democracia clásica, con la simple diferencia de que los antiguos no admitieron jamás en el Estado a una gran parte de los trabajadores manuales, esto es, a los esclavos, que fueron siempre excluidos del voto y de los cargos públicos, y mantenidos también al margen del uso de las armas.

El absolutismo burocrático del siglo xvm preparó el terre-no en un punto a la aplicación de las nuevas teorías demo-cráticas, al destruir o reducir a vana apariencia toda soberanía intermedia entre el poder supremo y los ciudadanos particu-lares, y al hacer posible de ese modo concebir la soberanía popular como la soberanía de la pura y simple mayoría nu-mérica de quienes formaban parte de un Estado, y no ya a la manera medieval, que por otra parte se prolongó durante todo el siglo xvi y hasta los primeros decenios del xvn, como expresión de la voluntad de los jefes hereditarios y naturales del pueblo, o sea de los señores y los representantes de las Comunas y corporaciones. Pero en todo lo demás el gobierno absoluto, con su compleja y centralizada organización burocrática, su ejército permanente, sus hábitos autoritarios, no se avenía a transformarse y hacer posible la aplicación práctica de aquellos principios, que habían sido pensados tomando como modelo a la ciudad-Estado griega y latina. Es legítimo poner en duda si la adaptación habría sido posible, y si la historia política de los siglos xvm y xix en la Europa continental no habría sido diferente de la que presenciaron las generaciones anteriores a la nuestra, si Inglaterra en el siglo xvm no hubiese adoptado ya un régimen político que ofrecía un modelo práctico para la transformación del Estado absoluto en otro tipo de organización política bastante conciliable con las ideas heredadas de la antigüedad clásica, y sobre todo —y era lo más importante— con la necesidad que tenía la burguesía de participar ampliamente en el poder soberano.

7. En efecto, al comenzar el siglo xvii, las instituciones polí-ticas en Inglaterra tuvieron un desenvolvimiento original y sustancialmente distinto del que se produjo en el vecino continente. El régimen feudal había sido trasplantado a ese país por la conquista normanda, pero allí mostró desde el principio algunas características especiales, por el hecho de que la raza conquistadora, que en los primeros tiempos se comportó como Una fuerza acampada en país enemigo, de-bió mantenerse más unida y disciplinada alrededor del rey que lo que estuvo la clase dominadora en el continente. Cuando al cabo de alrededor de un siglo y medio tuvo lugar la fusión entre vencidos y vencedores, la gran nobleza arrancó por la fuerza al rey la Carta Magna, verdadero pacto bilateral

entre el rey y los señores, en el que se establecieron los dere-chos y deberes recíprocos de uno y otros. De este modo, se tuvo una de las habituales constituciones feudales, que al irse desarrollando restringió cada vez más los poderes de la Corona frente a los del Parlamento, donde junto a la Cámara alta, o sea la de los pares, y casi como un apéndice de ésta, surgió pronto la Cámara baja, en la que ocuparon un lugar los representantes de los pequeños nobles de los con-dados y de las Comunas, quienes se mostraron más bien aliados e instrumentos de los pares y de la alta nobleza que del rey.

Mientras que en la segunda mitad del siglo xv, los monar-cas del continente tenían que luchar todavía esforzadamente contra los grandes feudatarios, en Inglaterra la larga guerra civil llamadá de las "dos Rosas" hizo que éstos se dividieran en dos partes acerbamente enemigas, que se exterminaron mutuamente. De mòdo que, cuando en 1485, con el adveni-miento de la dinastía de los Tudor, se alcanzó la paz interna,

la Corona se encontró ante una Cámara alta compuesta casi exclusivamente por hombres nuevos, elevados por ella mis-ma a la dignidad de pares, que no tenían ni las fuerzas materiales ni el prestigio y la autoridad de los antiguos seño-res; en tanto que la Cámara de los Comunes se mostraba dócil y carente de autoridad al no haberse formado todavía en Inglaterra una burguesía campesina y urbana.

Por estas razones se puede considerar al siglo xvi como el de máximo poderío de la Corona inglesa. Tanto que un autorizado y agudo testimonio de esa época, el de Giovanili Botero, en sus Relazioni universali, pubicadas hacia fines del Quinientos, observaba con razón que, si bien los reyes de Inglaterra siguieron convocando con regularidad al Parla-mento, de hecho no tenían un poder menos extendido que el de los reyes de Francia, donde la convocatoria a los Estados Generales se hacía cada vez más rara e iba cayendo inevitablemente en desuso.

Pero quizá esta misma facilidad que tuvieron los Tudor. y sus cortesanos y funcionarios, para dirigir casi sin oposi-ción la vida política de su país, fue precisamente la causa principal de queda Corona inglesa descuidara la creación de los dos instrumentos más seguros del absolutismo monár-quico: el ejército permanente y la burocracia estable y regu-lar. En efecto, un poco por economía, otro poco porque la posición insular de Inglaterra les aseguraba contra invasio-nes extranjeras, los reyes de aquella dinastía estimaron sufi-ciente contar como única fuerza armada con una milicia reclutada en cada condado entre los naturales del lugar y compuesta por individuos que, después de algunos días de ejercicios periódicos, volvían a sus ocupaciones habituales; y también probablemente por economía prevaleció en las pro-vincias la costumbre de confiar los cargos civiles de lord lugarteniente, sherifj, coroner, etc., a los notables del lugar, quienes gustosos desempeñaban esos cargos honorariamen-te porque les daba lustre a su familia y autoridad a la perso-na que estaba investida de ellos, pero cuya fidelidad podía

llegar a ser dudosa y estar condicionada cuando la opinión pública se declarara firmemente en contra del rey y de la corte.

De modo que, cuando a comienzos del siglo xvn la dinas-tía de los Estuardo quiso establecer el régimen absoluto, frente al nuevo despertar de la oposición de la Cámara de los Comunes donde estaba representada la burguesía rural y urbana —que se había podido formar más alia de la Mancha algunas generaciones antes que en el continente, gracias a las peculiares condiciones del país, no empobrecido por gue-rras externas y civiles y menos castigado por impuestos—, burguesía que también por razones religiosas era contraria a la autoridad de la Corona, los soberanos ingleses se encon-traron privados de los medios materiales que en el continente dieron la victoria a la realeza contra la feudalidad. Y después de más de medio siglo de luchas, y de que un rey dejara su cabeza en el patíbulo, la influencia de las fuerzas políticas representadas en el Parlamento superó definitiva-mente a la de los sostenedores de la realeza.

La consagración legal de esta victoria se logró a través de una serie de leyes del Parlamento, debidamente sancionadas por la Corona, que tendían, como el habeas corpus, a asegurar la libertad individual de todos los ingleses, impidiendo eficazmente la arbitrariedad de los funcionarios reales, o bien, como la segunda ley de los derechos de 1688 y la de estableci-miento de 1701, sumaban a disposiciones de este género otras por las cuales la Corona se obligaba indirectamente a gober-nar según las leyes aprobadas por el Parlamento. Valga, como ejemplo, recordar la incluida precisamente en la segunda de las leyes citadas, por la cual todo acto de gobierno tendría valor únicamente si lo confirmaba un miembro del Consejo privado, que se hacía de ese modo personalmente responsa-ble de su legalidad. Con el advenimiento de la dinastía de los Hannover, esto es, de 1715 en adelante, se acentuó mucho más la preponderancia política de la Cámara electiva, por-que la Corona tomó la costumbre de elegir a los miembros del gabinete, o sea del restringido consejo al que se le confía-ba el ejercicio del poder ejecutivo, entre las personalidades más destacadas de la mayoría de la Cámara baja.

De esta manera, si se toman en cuenta la independencia de la magistratura que estaba- asegurada por su inamovilidad; las garantías concedidas a todos los ingleses contra los arres-tos y condenas arbitrarias, y el hecho de que la libertad de prensa comenzó a afirmarse en Inglaterra desde fines del siglo xvu, se puede decir que se configuró allí un régimen que, en sus líneas principales y en sus caracteres más visi-bles, recuerda ya a los regímenes representativos modernos. Y se puede observar también que la gran originalidad de la historia política inglesa consistió en la transformación lenta y gradual del régimen feudal sancionado por la Carta Mag-na en un régimen representativo moderno, transformación que fue completada

después, en el siglo xix, sin que el país atravesara por el periodo de absolutismo burocrático y militar que, en mayor o menor medida, conocieron todos los Estados de la Europa continental.

Pero no estará dé más recordar que la semejanza entre la Constitución inglesa, tal como era en el siglo xviii, y las modernas constituciones representativas dé base democráti-ca, fue más de forma que de sustancia.

Tal similitud parece grande si atendemos al funcionamiento de los órganos principales del Estado, pero resulta reducida, por no decir inexis-tente, si tomamos en cuenta la manera como estaban inte-grados dichos órganos, o sea las fuerzas políticas representadas en ellos. De hecho, la Cámara electiva inglesa fue desde entonces el poder preponderante del Estado, pero el derecho electoral se le concedía únicamente a una pequeña minoría de ciudadanos, que gozaban de ese derecho porque eran propietarios de inmuebles rurales en los condados, o en virtud de derechos; y costumbres de los burgos que a menudo se remontaban al Medioevo, y que a veces incluían también a importantes ciudades. Ello determinaba que la elección de buena parte de los diputados dependiese de algún centenar de grandes propietarios, que con frecuencia ocupaban una banca por derecho hereditario en la Cámara de los Pares.

Poco más de veinte años antes de que Rousseau, en su Contrato social, demostrase con aparente rigor lógico y casi matemático que la única autoridad legítima era la que se basaba en el consenso de la mayoría numérica de los conciu-dadanos, Montesquieu, en El espíritu de las leyes, analizan-do y casi diría anatomizando la Constitución inglesa de enton-ces, había llegado a la conclusión de que su superioridad consistía en la división y la recíproca independencia de los tres poderes fundamentales del Estado: que según él, eran el legislativo, el ejecutivo y el judicial.

Un examen sumario de los regímenes representativos del siglo xix basta para demostrar que ellos fueron el resultado de la fusión de los conceptos del filósofo ginebrino, análogos a los que había elaborado la antigüedad clásica; con las ideas del agudo ma-gistrado francés. En efecto, bastó con hacer de la Cámara electiva el órgano de las fuerzas políticas preponderantes, y hacerla elegir merced a un sufragio amplio o aun universal, para que se pudiese creer que se había transformado el antiguo Estado burocrático y absoluto en un régimen que tenía por base la soberanía popular, como la entendían los anti-guos, o mejor todavía, como la entendían Rousseau y sus seguidores. Se alcanzaron entonces regímenes políticos, si se permite la comparación sastreril, que eran similares a los que se cortaron sobre el modelo de la Constitución inglesa de la época de los Hannover, pero confeccionados con telas que hasta podían llevar entretejidos los principios de la más pura democracia.

8. Las generaciones que vivieron durante el siglo xix pudieran considerar como el máximo cataclismo social de la his-toria al que, hacia fines del siglo xvm, produjo una fortísima sacudida en el antiguo régimen absoluto, y que después del paréntesis napoleónico inauguró gradualmente el régimen

representativo, primero en Francia y después en los demás países del centro y occidente de Europa. Esta manera de ver presenta mucha analogía con el habitual error de óptica por el cual los objetos vecinos parecen más grandes que los lejanos; pues en verdad el cataclismo al que asistieron nuestros bisabuelos, y que fue seguido por otros menores, de los que fueron actores y espectadores los padres de nuestros padres, puede parecer relativamente pequeño si lo comparamos con aquella gran catástrofe de la civilización humana que precedió y siguió a la caída del Imperio romano de Occidente, o a las terribles invasiones de los mongoles, que en el siglo xm sometieron a durísima prueba a gran parte del mundo, ya que desde la China se extendieron hasta Hungría. Y si fuese posible prever con exactitud el porvenir, se podría afirmar quizás que las convulsiones ocasionadas por el advenimien-to y difusión de las instituciones liberales y del régimen representativo serán probablemente consideradas leves en com-paración con las que podrán ser al mismo tiempo causa y efecto de su desaparición.

Como se sabe, entre los choques que acompañaron la ins-tauración del régimen representativo, el primero, y el más violento, ocurrió en Francia en la última década del siglo xviii y allí tuvo lugar entonces aquella grande y súbita trans-ferencia de la riqueza en perjuicio de una clase y en favor de otra, que suele acompañar a todas las graves y profundas mutaciones políticas. En Francia, este movimiento llegó co-mo de improviso y casi inesperadamente para la mayoría de los contemporáneos, y debido a la falta de preparación polí-tica de las viejas clases privilegiadas y de las que aspiraban a subrogarlas, no encontró hombres aptos para dirigirlo y mo-derarlo, de modo que la onda revolucionaria destruyó la antigua organización estatal sin que tuviera pronta la nueva que debía sustituirla. Fue así que Napoleón tuvo que re-construirla casi de raíz, utilizando con ese fin a los elementos más aptos, que no faltaban en las antiguas clases privilegia-das, y menos en la burguesía que había hecho la revolución. Pero en la gran mayoría de los demás países de Europa, al iniciarse el régimen representativo éste ya era tan esperado y socialmente estaba tan maduro, que pudo inaugurarse sin graves perturbaciones, si no se consideran tales, las que tuvieron lugar en 1848 y 1849 en la casi totalidad de los Estados europeos.

Y se alcanzó así, poco antes o poco después de la mitad del siglo xix, el nuevo tipo de organización política que se puede definir como el Estado representativo moderno. Como ya se ha señalado, él fue el resultado de nociones e ideas heredadas de la antigüedad clásica y adaptadas a las necesidades de la sociedad del siglo xix, tan diferente de las que habían creado la ciudad-Estado de Grecia y de Roma; y a la vez adecuadas a un modelo adoptado por Inglaterra en los dos siglos anteriores de un modo casi empírico y por efecto de circunstancias especialísimas de su historia.

No obstante, los nuevos ordenamientos respondían bas-tante bien a la mentalidad y a las necesidades sociales de la época que los creó, de modo que, basados en los maravillosos descubrimientos que hicieron posible un progreso económi-co jamás soñado, pudieron conservar indiscutida en el mundo, durante todo el siglo xix, la supremacía de los pueblos de civilización europea, ya afirmada en el siglo anterior; y pudieron mantener en el régimen interno de estos pueblos, un orden relativo y una prosperidad material de los que difícilmente se encontrarán ejemplos análogos en la historia de otros tiempos y de otras civilizaciones humanas.

Es cierto que entre los presupuestos teóricos del nuevo régimen político y su funcionamiento práctico existió una profunda e incurable desarmonía, como no podía ser de otra manera; porque naturalmente, a pesar de la adopción gra-dual del sufragio universal, el poder efectivo quedó siempre, en alguna medida, en manos de las clases más pudientes; y en un grado mayor, especialmente en los países llamados democráticos, en manos de las clases medias, que siempre tuvieron la supremacía en las organizaciones dirigentes de los partidos políticos, así como en los comités electorales, a la vez que salieron de sus filas la enorme mayoría de los redactores de la prensa diaria, el personal de la burocracia y la oficialidad del ejército.

Pero al mismo tiempo, precisamente a causa de la combi-nación ínsita en el régimen entre el elemento burocrático y el electivo, se pudo alcanzar una utilización casi completa de todos los valores humanos en el campo político y adminis-trativo, de suerte que a casi todos los elementos aptos de las clases dirigidas les fue posible entrar en las dirigentes.

La especialización dé las diversas funciones políticas y la cooperación y el control recíproco entre el elemento buro-crático y el electivo, que son dos de las principales características del Estado representativo moderno, hacen que se lo pueda considerar como el tipo de organización política más complejo, y por lo mismo más delicado, entre todos los que se recuerdan en la historia "del mundo. En este y én otros aspectos, se puede afirmar que hay una casi perfecta armo-nía entre el ordenamiento político presente y las condiciones de lá civilización del siglo que lo vio nacer y vivir. Civilización que si puede parecer inferior a algunas que la precedie-ron en cuanto a la exquisita perfección de las formas artísticas y literarias, la profundidad del pensamiento filosófico y del sentimiento religioso, la valoración de la importancia de algunos grandes problemas morales,-en cambio ha sido y es muy superior a todas las otras por su sabia organización de la producción económica y científica, por el conocimiento exacto y el inteligente aprovechamiento de las fuerzas de la naturaleza. Indiscutiblemente, la victoria alcanzada sobre las fuerzas naturales por ese complejo de instituciones, instrumentos, conocimientos y aptitudes adquiridas que forman la cultura y la fuerza, de una generación, la pudo lograr la organización política vigente hasta: ahora, gracias a las espontáneas energías y a la voluntad de los individuos humanos particulares.

Es cierto que, tanto ayer como hoy, ha sido y es posible a los intereses particulares de pequeñas minorías Organizadas predominar sobre el interés colectivo, paralizando la acción de los que deberían tutelar a éste. Pero debemos también reconocer que la máquina estatal es tan potente y está tan perfeccionada, que nunca como hoy se ha visto convergir ni en Europa ni en el resto del mundo una suma igual de me-dios económicos y de actividades individuales para el logro de un fin colectivo. Y la última gran Guerra Mundial nos ha dado una terrible pero irrecusable prueba de ello.

Y si se objetara que alguna ciudad antigua y también algu-na Comuna medieval, en proporción a su tamaño, no hicie-ron tal vez esfuerzos menores, se puede fácilmente responder que cuanto más pequeño es un organismo, tanto más fácil resulta coordinar la acción de las células que lo componen; y que Atenas, Esparta, y también alguna importante Comuna medieval, tuvieron un territorio y una población cien veces menores que la de un Estado moderno de tamaño mediano. Sólo Roma, en la época de las dos primeras guerras púnicas, y más todavía cuando expandió su lengua y su civilización por toda la Europa occidental en los primeros dos siglos del Imperio, obtuvo resultados comparables por su entidad a los de las organizaciones políticas actuales, y quizás en algunos aspectos superiores.

Pero como todos los organismos, tanto individuales como sociales, también el Estado representativo moderno lleva en sí los gérmenes que, al desarrollarse, pueden producir su decadencia y disolución. Señalaremos por ahora solamente algunos de los principales, cuya acción ya se puede percibir.

Antes que nada haremos notar que en muchos países de Europa se advierte en este momento una notable decadencia económica de la clase media que, con su surgimiento y prosperidad, hizo posible el advenimiento del régimen representativo. Y si esta decadencia se prolonga por el término de una generación, ella será seguida infaltablemente por la decadencia intelectual. Así como la difusión de la propiedad media era, según Aristóteles, una condición indispensable para el adecuado funcionamiento de la ciudad griega, del mismo modo la existencia de una burguesía media resulta indispensable para la vida normal del régimen representativo moderno. Tanto es verdad esto, que en los países y regio-nes en los que esta clase está poco desarrollada, o no existen los requisitos exigidos para mantener su prestigio e influen-cia, este régimen ha dado los peores resultados. Por esto, si la decadencia señalada se acentúa y persiste, quizás podrán perdurar todavía por algún tiempo las formas de los ordenamientos representativos, pero en los hechos advendrá, o bien una dictadura plutocrática, o una dictadura burocrática y militar, o acaso una dictadura demagógica de pocos cabecillas que sepan adular a las masas y excitar en ellas la envidia y los instintos de apropiación, con daño seguro del interés general. O aún, peor todavía, se podría producir una com-binación de dos o hasta de las tres dictaduras citadas.

Y el peligro parece tanto mayor cuanto que se vincula con otro, que es consecuencia necesaria del sistema de ideas que ha proporcionado la base moral e intelectual del sistema representativo. Nos referimos a la forma mental, predomi-nante hasta ahora, que ha hecho casi ineluctable la introduc-ción del sufragio universal.

A decir verdad, en las primeras décadas del régimen repre-sentativo, la burguesía, transigiendo con el dogma de la so-beranía popular sobre el que reposabá ese régimen, adoptó casi en todas partes formas de sufragio restringido. Pero lue-go, vencida más por la fuerza de là lógica que por el impulso proveniente dé los estratos más humildes de la sociedad, y sobre todo obligada por la necesidad de mostrarse coherente con los principios que había proclamado, y én*nombre de los cuales había combatido y abatido al absolutismo, adoptó el sufragio universal, que se comenzó á aplicar primero en los Estados Ünidos de América; después en Francia en 1848, y finalmente en casi todos los otros países gobernados me-diante el régimen representativo.

Hasta ahora jamás los muchos, especialmente si son pobres e ignorantes, han dirigido a los pocos, sobre todo si éstos son relativamente ricos e inteligentes; y por esto, la llamada "dictadura del proletariado1' no podría ser más que la de una clase muy restringida ejercida én nombré del proletariado. Y quizás la noción de esta verdad, penetrada más o menos cla-ramente en la conciencia o en la subconciencia de las clases dirigentes, ha contribuido a hacérles aceptar sin mucha resis-tencia el sufragio universal. Pero una vez que todos han adquirido el derecho al voto, es inevitable que de la misma burguesía se; separe una fracción, que en la competencia por alcanzar los mejores puestos tratará de apoyarse en los instin-tos y apetitos de las clases más numerosas, inculcándoles que la igualdad política nada significa si no va acompañada por la igualdad económica, y que la primera puede servir muy bien de instrumento para obtener la segunda.

Y esto ha acontecido y acontece tanto más fácilmente cuanto que la burguesía no sólo ha permanecido en cierto modo prisionera de sus principios democráticos, sino también de los libélales; y es sabido que el liberalismo acepta como ver-dad axiomática que toda creencia, toda opinión, tiene el derecho a ser predicada y propagada sin ningún obstáculo.

Es cierto que el liberalismo y la democracia no son la misma cosa, pero ambos conforman la corriente intelectual y sentimental foijada en el siglo xvm, que se fundaba en una concepción optimista de la naturaleza humana, o mejor en los sentimientos e ideas que necesariamente deberían pre-dominar en las colectividades humanas. De modo que, así como la democracia debe admitir que el mejor gobierno es el que emana del consenso de la mayoría numérica de los con-ciudadanos, el liberalismo debe creer que basta el buerisenti- do popular para distinguir la verdad

del error y para con-denar las ideas antisociales y dañosas. Y como las clases dirigentes han inspirado su conducta en los principios seña-lados, no puede llamar la atención que en muchos países se haya afirmado y difundido ampliamente una nueva doctri-na, y hasta se podría decir una nueva fe, el sindicalismo, que si se puede presumir y demostrar que es inepta para recons-truir un sistema de ordenamiento social y político mejor que el existente, y sobre todo más moral, es en cambio perfecta-mente apta para destruirlo.

Si a todo esto agregamos la enorme complejidad de la economía moderna y la consiguiente especialización de las actividades necesarias para la producción y distribución de las mercancías y de los servicios indispensables para la vida cotidiana de la sociedad, y por lo tanto del Estado, lo que hace posible a pequeñas minorías causar gravísimas pertur-baciones a todo el cuerpo social simplemente cruzándose de brazos, podremos formarnos un concepto sumario de los elementos disolventes que corroen la estructura de los actua-les ordenamientos políticos y sociales, y amenazan su existencia.

IX. PRINCIPIOS Y TENDENCIAS DIVERSAS QUE SE AFIRMAN EN LA FORMACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CLASE POLÍTICA

1. Los dos principios y las dos tendencias que se pueden encontrar en las distintas clases políticas. 2. El principio autocràtico. 3. Los dos estratos de la clase política y la autocracia burocrática. 4. El principio liberal. 5. Análisis de la tendencia democrática. 6. Análisis de la tendencia aristocrática. 7. Resultados del equilibrio entre los dos principios y las dos tendencias.

1. Según escribió Platón en uno de sus últimos diálogos, la monarquía y la democracia serían las dos formas de gobierno fundamentales, de las que derivarían las otras, merced a combinaciones más o menos felices. Este concepto, interpretado y completado sensatamente, se puede aceptar toda-vía hoy, porque realmente en todas las formas de organizaciófi política, o bien la autoridad se transmite desde lo alto hacia lo bajo de la escala política y social, de manera que la elec-ción del funcionario inferior se le deja al superior hasta que se llega al supremo jerarca que elige a sus colaboradores inmediatos, como acontecía en la monarquía absoluta típica; o bien viene delegada desde lo bajo hacia los que están en lo alto, desde los gobernados á los gobernantes, como se usaba en la antigua Grecia y en la Roma republicana.

Habría que agregar que los dos sistemas pueden fundirse y moderarse mutuamente de varias maneras, como ocurre hoy en los gobiernos representativos; y se podría citar al respecto la forma presente del gobierno de los Estados Uni-dos de América, en el que el presidente es elegido por la universalidad de los ciudadanos y él a su vez designa a todos los funcionarios del gobierno federal y a los magistrados de la Suprema Corte.

El primer tipo de organización política, donde la autori-dad es transmitida de lo alto de la escala política hacia los funcionarios inferiores, que fue el que Platón llamó "monárquico" , a nuestro juicio debiera designarse con más exactitud como "autocràtico", puesto que un monarca en el sen-tido amplio de la palabra, ó sea un jefe de Estado, se encuentra casi siempre en todas las formas de régimen político. Más difícil resulta elegir un vocablo adecuado para designar al segundo. Siguiendo el ejemplo de Platón, se lo podría lla-mar "democrático" ; pero, como por "democracia" se entiende corrientemente una forma de régimen político en el cual todos participan por igual en la formación de los poderes soberanos, lo que no siempre ha acontecido en el pasado en los regímenes donde el pueblo elegía a sus

gobernantes, porque a menudo por pueblo se entendía una aristocracia restrin- dá, nos parece más oportuno denominarlo "liberal".

Y esta denominación nos parece tanto más apropiada cuan-to que ha prevalecido el hábito de considerar libres a los pueblos donde los gobernantes, si se sujetaban a las leyes, debían ser elegidos por todos, o al menos por una parte de los gobernados, y la ley misma debía ser una emanación de la voluntad general. Mientras que en los regímenes autocrá- ticos la ley tiene un carácter inmutable y sagrado, o bien es una expresión de la voluntad del autócrata, o mejor todavía, de los que actúan en su nombre.

Inversamente, parecería más apropiado denominar "democrática" a la tendencia,que, latente o manifiesta, opera siempre con mayor o menor intensidad en todos los organismos polí-ticos, y que propende a renovar a la clase dirigente, sustituyéndola, o al menos completándola, con elementos prove-nientes de las clases dirigidas. Y naturalmente, llamaremos "aristocrática" a la tendencia contraria, también ella cons-tante, aunque de intensidad variable, que procura la estabi-lización de la dirección social y del poder político en los descendientes de la clase que se ha posesionado de ellos en un momento histórico dado.

A primera vista parecería que el .predominio de lo que hemos denominado "principio autocràtico" debería unirse a la que llamaremos "tendencia aristocrática" ; y que, por el contrario, el principio opuesto, que llamaremos liberal, de-bería unirse a la tendencia que hemos denominado democrá-tica. Y realmente, del examen de muchos tipos de organización política, podría extraerse la conclusión de que existe cierta afinidad entre la autocracia y la aristocracia por un lado, y entre el liberalismo y la democracia por el otro. Pero ésta sería una regla que estaría sometida a muchísimas excepciones. En efecto, resulta muy fácil encontrar ejemplos de auto-cracia que no admitieron la existencia de clases a las que el nacimiento confería privilegios legales; y se pqdría citar al respecto el Imperio chino durante largos periodos de su his-toria. E igualmente fácil sería encontrar ejemplos de regíme-nes electivos en los que el pueblo elector estaba constituido sólo por la clase dirigente hereditaria, como acontecía en la república polaca y en Venecia.

De todos modos, teniendo también en cuenta que resulta sumamente difícil encontrar un régimen político en el cual se pueda comprobar la exclusión absoluta de uno de los dos principios, o de una de las dos tendencias, parece cierto que el fuerte predominio de la autocracia o del liberalismo, de la tendencia aristocrática o de la democrática, puede aportar un criterio seguro y fundamental para determinarci tipo al que pertenece la organización política de un determinado pueblo, en una época dada. Y por eso parece especialmente útil iniciar ahora un breve estudió de las ventajas e inconvenientes que se le pueden atribuir a cada uno de estos principios y a cada una de estas tendencias.

2. Parece indiscutible que la autocracia constituyó la base de la organización política de los primeros grandes conglo-merados. humanos. Todos los Imperios antiguos del Asia y del antiguo Egipto estaban organizados autocràticamente, como también lo estaban según el principio autocràtico el nuevo Imperio persa de los Sasánidas y los califatos árabes.

Hasta hace pocos años eran autocráticos los regímenes políticos de Japón, China y Turquía (que, por la naturaleza de su civilización, podía considerarse como un país asiático). En Europa se puede estimar como autocràtico al gobierno del Imperio romano después de Diocleciano, y al del Impe-rio bizantino; y fue regida por una autocracia pura la Rusia de Iván IV el Terrible y de Pedro el Grande, y la de Alejandro III y la de los primeros tiempos de Nicolás II. Hemos visto cómo, también en Europa Occidental, la formación del gran Estado moderno, merced a la destrucción de todas las soberanías intermedias que caracterizaban al régimen feudal, dio lugar a la creación de gobiernos autocráticos, que después se transform aron en regím enes representativos modernos. Finalm ente, tam bién en Am érica estaban organiza-dos autocráticam ente México y Perú, es decir, los únicos dos grandes Estados que encontraron los europeos en el Nuevo Continente.

Es evidente que un sistema de organización política tan d ifu n dido y duradero entre pueblos de civilizaciones muy diferentes, que no han tenido ningún contacto ni material ni intelectual entre sí, debe responder — si no siempre, al menos muy a menudo— a la naturaleza política del hombre, porque lo que es artificial o excepcional no subsiste p or m ucho tiem po. En efecto, la autocracia, ya sea que el jefe suprem o que está en el vértice de la pirámide política ejerza su autoridad en nom bre de Dios o de los dioses, ya que la reciba del pueblo o de quienes presumen representarlo, p ro -porciona una fórmula política, o sea un p rin cip io de au toridad y una justificación del poder, que resulta clara, simple y fácilmente comprensible para todos. No puede haber organización humana sin jerarquía, y cualquier jerarquía exige necesariamente que algunos manden y otros obedezcan; y puesto que está en la naturaleza del hombre que muchos de. ellos quieran mandar y que casi todos acepten obedecer, resulta bastante útil una institución que da a los que están arriba la manera de justificar su autoridad, y al m ism o tiempo ayuda a persuadir a los de abajo a que deben admitirla.

Se podría objetar que si la autocracia es un régim en muy ap rop iad o para la form ación de grandes organism os p o líti-cos, com o fueron los antiguos Im perios m esopotám icos y la antigua Persia, y en tiem pos más recientes China, Turquía y Rusia, y apto para asegurar su duración por varios y a veces por muchos siglos, en cambio no les permite a los pueblos que la adoptan, y sobre todo a sus clases dirigentes, alcanzar toda la elevación moral e intelectual de que es capaz la humanidad civilizada. De hecho, el arte y el pensamiento de Grecia y de Roma fueron en conjunto superiores a los de los Imperios orientales, y ninguna de las civilizaciones asiáticas

antiguas y recientes tuvieron una vida intelectual tan inten-sa como para soportar una comparación con las grandes naciones de la Europa central y occidental y de la América del siglo xix. Pero la época espléndida de Atenas duró cerca de un siglo y medio, porque, iniciada con la batalla de Pla-tea que tuvo lugar en 479 a. c.., se prolongó como máximo hasta la guerra lamiaca, esto es, hasta el 323 a.c,. Y también Roma pudo empezar á considerarse un gran Estado y un centro de cultura al·final de la segunda guerra púnica, esto es, en el 203 a.c.; pero ya en el 133 se iniciaron con Tiberio Graco las luchas civiles, y en el 31 a.c., después de un siglo de turbulencias casi continuas, de proscripciones, de guerras intestinas, la antigua ciudad-Estado debió transmutarse en el Imperio de Augusto.

Entre las grandes naciones modernas, Inglaterra y Estados Unidos son las que desde hace más largo tiempo se rigen por el principio. liberal, pero ya hemos visto que la primera luchó contra el absolutismo hasta 1689, y que la fecha de nacimiento de los Estados Unidos puede fijarse en 1783. E In-glaterra en. 1689 era, por su potencia, riqueza y valor intelectual, muy diferente a la de hoy; así como la gran república norteamericana, hasta casi la mitad del siglo xix, era un país casi exclusivamente agrícola, sobrio, encerrado en sí mismo, apegado a sus antiguas tradiciones, muy lejos de la opulen-cia y de la importancia mundial que hoy ha alcanzado. De modo que parecería que el principio liberal predomina más fácilmente en aquellos periodos excepcionales de la vida de los pueblos en que algunas de las más nobles facultades del hombre sé manifiestan con toda su intensidad y energía, y maduran los gérmenes que producirán a breve plazo un notable aumento de la potencia política y de la prosperidad econòmica. Pero parece también que a estos periodos, que marcan algunas de las etapas más importantes alcanzadas en el camino de la civilización, siguen otros durante los cuales las sociedades humanas sienten casi la necesidad de un largo reposo, que encuentran políticamente descansándose en un . autocratismo más o menos larvado, y más o menos adaptado al grado de desarrollo y de cultura que les es propio.

El régimen autocràtico, naturalmente, presupone la exis-tencia de un autócrata, de un hombre que personifica la institución en nombre de la cual actúan todos los que están investidos de una parte o de una porción cualquiera de la autoridad pública. El autócrata puede ser hereditario, en cuyo caso se tiene una combinación del principio autocràti-co con la tendencia aristocrática; o electivo, y entonces la combinación será con la tendencia democrática. No hay que olvidar, sin embargo, que los autócratas de por vida siempre tienden a transformarse en hereditarios; y que, como ocurría en Roma durante el Imperio, el autócrata, que nominalmen-te recibía su mandato del pueblo, en rigor era instituido por las clases dirigentes, o mejor, por aquella fracción de las clases dirigentes que contaba con los medios más eficaces' para imponerse a las demás, o bien por el grupo de altos funcionarios que reunían en sus manos los hilos que mue-ven la maquinaria del Estado.

La herencia, cuando está regulada de manera que no pue-dan surgir dudas sobre los derechos del heredero del trono, presenta ciertamente la ventaja de asegurar mecánicamente la estabilidad y continuidad del poder, y evitar que cada sucesión se convierta en motivo de guerras civiles y de intri-gas cortesanas, en favor o en contra de tal o cual pretendiente. En este sentido, el sistema adoptado por las monarquías europeas, donde la familia legal ha sido y es siempre monó-gama y la sucesión le corresponde siempre al varón primogénito, ha dado mejores resultados que el empleado por las monarquías orientales, que nunca regularon el derecho de sucesión de un modo tan claro y preciso, y siempre admitie-ron que el soberano reinante pudiera cambiarlo. Lo que naturalmente, abrió las puertas a las intrigas de la sultana favorita, de los altos funcionarios y hasta del bajo personal de la corte que tenía contacto diario con el soberano.

El origen de las dinastías autocráticas se debió con fre-cuencia a una individualidad fuerte y enérgica que, después de llegar al poder supremo, supo adquirir tal prestigio entre la clase política y también entre las masas populares, y supo constituir hasta tal punto una red entretejida de intereses y devociones entre los altos funcionarios, que al final pare-cía necesario y casi natural que la sucesión se transmitiera a sus' descendientes.

Sabemos, en efecto, que en China, las nuevas dinastías fueron fundadas generalmente por aventureros enérgicos y afortunados que, luego de ponerse a la cabeza de una revuelta victoriosa, derribaban a la dinastía precedente. Tal origen tuvieron en el Japón los shogunes de la familia Tokugawa; y también en la India el turco Baber, actuando como jefe de una gran banda de aventureros compatriotas suyos, llegó a echar las bases del Im perio del Gran Mogol en las prim eras décadas del siglo xvi.

En Europa ocurrieron algunos casos sim ilares, pero m u -cho más raramente. N ap oleón no pudo transm itir el trono al rey de Rom a, y el hijo de Oliver Cromwell pudo ocupar el cargo de lord protector apenas por un año tan sólo. Un caso típico que se podría recordar al respecto fue el de Gustavo Wasa, h ijo de un noble sueco, pero obligado en su juventud a ser pastor y minero en la Derecarlia, y qu e después se puso al frente de una revuelta de sus com patriotas contra los dane-ses, y llegó a fundar una dinastía que, desde las prim eras décadas del siglo xvi, reinó en Suecia hasta el advenim iento de Bernadotte en 1810. En cam bio, fue más frecuente entre nosotros que una dinastía, nacida pequeña y débil, se v o lvie-ra poco a poco poderosa y se engrandeciera m ediante el trabajo constante de una serie de generaciones. Bastaría citar el ejem p lo de los C apelo, de los Saboya, de los H ohenzollern y quizás tam bién de los Habsburgo.

En una autocracia hereditaria es muy d ifíc il que la perso-na destinada por su nacim iento a ocupar el d ificilísim o car-g o de jefe suprem o de uri gran Estado tenga las cualidades necesarias para desem peñarlo efectivam ente y con acierto. A decir verdad, la herencia fam iliar y la educación pueden contribuir en gran m edida a hacer que un soberano heredita-rio llegu e a adqu irir las form as y el com portam iento exterior qu e convienen más a la posición que ocupa; y ciertam ente las formas tienen su im portancia cuando cada gesto y cada palabra pueden atraer la atención de un pueblo entero. Pero ellas no bastan para suplir la deficiencia de calidades más sustanciales, tales com o la capacidad de trabajo, la energía, la voluntad de dom in io, el conocim iento de los hom bres, y tam bién cierta insensibilidad afectiva, tan útil para los que reinan, que no deben conm overse dem asiado con los dolores de los demás, y en cam bio deben saber rep rim ir los im pulsos del corazón y evitar cuidadosam ente esos m om entos críticos en que el alm a hum ana se ve llevada irresistiblem ente a manifestar los impulsos de los sentimientos y pensamientos más íntimos.

La deficiencia señalada se corrige en la mayor parte de los casos confiándole a dos personajes diferentes las funciones autocráticas: al autócrata titular se le reserva la parte repre-sentativa y decorativa del cargo, mientras que el poder efecti-vo se le confía a otra persona, que se llamará mayordomo de palacio, primer ministro o visir. Pero con frecuencia esta función se le confía, más quea una persona sola, a un conse-jo formado por un pequeño grupo de notables, como fue el caso del Consejo de Ministros que asistía al príncipe en Europa bajo el antiguo régimen, o del Tsongliyamen en China, o del Diván en Turquía, ó del Baku-fu en el Japión de los Tokugawa.8 Pero comúnmente, en este pequeño grupo hay un individuo que suma a una mayor capacidad de traba-jo una más poderosa y firme voluntad de dominio y que por esto predomina sobre los demás-. Cuando el príncipe titular reina y el primer ministro gobierna, y las circunstancias exigen un cambio radical de dirección política, ello se puede obener cambiando al ministro y dejando en pie a la dinastía y al soberano reinante. Naturalmente que, frente a esta ven-taja, surge el peligro de que el soberano de hecho, esto es, el que efectivamente gobierna, se esfuerce por conservar el po-der de por vida y busque además transmitirlo a sus hijos; como ocurrió en Francia en la época de los mayordomos de palacio, y ha sucedido de modo semejante en Japón, donde bastante antes de que se instituyese el shogunado de los Tokugawa, el poder del Mikado era puramente nominal y lo ejercía de hecho el jefe de alguna gran familia feudal.

No es fácil teorizar sobre cómo y cuándo se hace necesaria la división indicada del poder autocràtico. Por cierto que ella resulta inevitable cuando la dinastía autocràtica se muestra

envejecida, ablandada, de suerte que el autócrata legal, ence-rrado en sü palacio y con frecuencia enervado por los place-res sensuales, pierde todo contacto con los grandes y con el pueblo, y olvida el arte de hacer funcionar el rodaje de la máquina estatal. Pero no faltan numerosos ejemplos, espe-cialmente en Europa, de descendientes de antiguas dinastías, como Carlos V y Felipe II de España, Luis XIV de Francia, Vittorio Amadeo II de Saboyá, Pedro el Grande de Rusia y Federico el Grande de Prusia, que supieron dirigir efectivamente el gobierno de sus Estados. Si se estudian uno por uno estos personajes, y algunos otros que se podría señalar, se podrá comprobar fácilmente que, a pesar de las diferencias de los caracteres individuales, todos tenían en común dos cualidades fundamentales: una gran capacidad de trabajo físico e intelectual y una fuerte voluntad de dominio.

Es natural que en sus primeros pasos, y hasta se podría decir que en sus orígenes la elección del autócrata coadjutor que ejercerá el poder efectivo, la efectúa el autócrata titular, y por esto el primero tiene que haber sabido ganarse la con-fianza del segundo. Pero con el tiempo, un carácter fuerte puede adquirir tal ascendiente sobre una personalidad débil, que ésta no se atreverá a revocar lo que una vez concedió libremente; de modo que el mandatario elegido voluntaria-mente puede convertirse en un tutor que se soporta. Agre-guemos que el primero y más urgente cuidado del vicepríncipe es casi siempre el de situar en todos los cargos elevados a personas ligadas a él por vínculos de familia, de reconocimiento, o mejor aún, de complicidad en acciones bajas o en verdaderas bellaquerías. Porque, procediendo de este modo, puede contar con la fidelidad de la camarilla que tiene con-tacto frecuente con el príncipe y mantener alejados cuidado-samente de éste a los que no pertenecen a ese grupo.

Por lo demás, la formación de un núcleo de personas que, según los casos, puede incluir desde dos o tres docenas hasta un centenar de individuos, que monopolizan la dirección del Estado y ocupan, a veces por turno, los cargos más im-portantes, es un hecho que ocurre en todas las autocracias, o más bien en todos los centros de poder del régimen político. Varían solamente los criterios de selección de este grupo, que forma el primer estrato de la clase dirigente, según que el régimen sea autocràtico o liberal, o que prevalezca en él la tendencia democrática o la aristocrática. Pero en todos los casos y en todos los regímenes, un criterio constante y que siempre ha tenido gran importancia consiste en la acepta-ción de los que ya forman parte del grupo. En tiempos normales, cuando se trata de llegar a uno de los puestos que permiten disponer efectivamente de una parte del poder en un Estado, y por lo tanto de la suerte de muchos individuos, casi siempre son necesarios el consenso o al menos la simpa-tía y la aquiescencia de los que ya han llegado a los puestos señalados. Por algo dice el proverbio que no se entra en el Paraíso sin la aprobación de los santos.

En los países donde predomina al mismo tiempo el prin-cipio autocràtico y la tendencia aristocrática, el grupo que hemos indicado se forma preferentemente con los miembros de la más alta nobleza, destinados por su nacimiento a des-empeñar los cometidos y misiones más importantes del Estado. La corte entonces se convierte con frecuencia en teatro donde se desarrollan las pugnas por la preeminencia entre las más grandes familias del reino, como ocurría en Francia en la época de las luchas entre el conde de Armagnac y el du-que de Borgoña; en Sicilia, en la segunda mitad del siglo xiv, y en España bajo el débil Carlos II. Pero cuando el soberano titular tiene talento y fuerza de voluntad: consigue a veces romper el cerco de las camarillas aristocráticas que lo sirven y al mismo tiempo lo dominan —y a menudo lo dominan más que lo sirven—, y lo rompe llevando a puestos muy elevados a personas de nacimiento mediocre, pero que, por deberle todo al rey, son los instrumentos más fieles y eficaces de su política. Así, los dos principales ministros de Luis XIV, Colbert y Louvois, no pertenecían a la alta noble-za francesa; y Pedro el Grande confió a menudo cargos eleva-dos a aventureros de origen extranjero, o aun a rusos de baja extracción. En las autocracias orientales no era demasiado excepcional el caso de personas de origen muy bajo que llegaban hasta los cargos más elevados y después al poder supremo; y se podrían citar los ejemplos de Basilio el Mace- donio en el siglo ix en Bizancio, y de Nadir Sha en la Persia del siglo xvm. Innecesario decir que estas carreras excepdónales· se debían a un enorme favor de la fortuna, a dotes intelectuales de excepción y sobre todo al arte de valer-se de todas las circunstancias propicias para ascender; arte que consiste sobre todo en saber hacerse útil, y mejor aún necesario, a quienes se encuentran en lo alto, explotando todas sus cualidades, buenas y malas.

3. Por debajo del primer estrato de la clase dirigente hay siempre, también en los regímenes autocráticos, otro mucho más numeroso que comprende a todas las capacidades directrices del país. Sin ellas, ninguna organización sería posible, porque el primer estrato no bastaría por sí sólo para encua-drar y dirigir la acción de las masas. De modo que del grado de moralidad, inteligencia y actividad de este segundo estra-to, depende en último análisis la consistencia de todo orga-nismo político, que suele ser tanto más sólida cuanto mayor sea la presión que ejerce el sentido de los intereses colectivos de la nación o de la clase sobre las codicias individuales de quienes forman parte del mismo. Por esto las deficiencias intelectuales y morales de este segundo estrato representan para el organismo político un peligro más grave y difícilmente corregible que el que se corre cuando las mismas defi-ciencias se encuentran en las pocas docenas de personas que denen en sus manos los mecanismos de la maquinaria estatal.

En los regímenes autocráticos primitivos, y en general en los más antiguos, este segundo estrato de dase política esta-ba casi siempre formado por sacerdotes y guerreros. Es decir, por las dos categorías de personas que disponían de la fuerza material y de la dirección intelectual y moral de la sociedad y que, como consecuencia más que como causa de su ascen-diente intelectual y moral, tenían también el económico. Dadas estas características de la sociedad, era natural que al ré-gimen autocràtico se uniese casi siempre el predominio de la tendenria aristocrática. Pero con el correr del tiempo, con la fusión completa de la raza conquistadora con la conquis-tada, allí donde la diferencia de clases se debía en su origen a la invasión de pueblos extranjeros; con el aumento de la civilización y por lo tanto de la riqueza y de la cultura, y con la consiguiente necesidad de una preparación técnica para desempeñar con acierto los cargos públicos, las autocracias aristocráticas se transformaron casi siempre, en mayor o me-nor medida, en autocracias burocráticas. Tales fueron, en efecto, el Imperio romano, especialmente después de Diocle- ciano; el bizantino, el chino —al menos én los últimos siglos de su existencia—, en buena parte la Rusia después de Pedro el Grande, los principales Estados europeos en el siglo xvm; y con alguna reserva podría también considerarse al Japón como autocracia burocrática después de la creación del sho- gunado de los Tokugawa.

Para que una autocracia inicie la burocratización de un Estado importante es necesario que la organización política sea ya tan sólida como para poder extraer regularmente una parte de los ingresos de los particulares, y destinarla a otor-gar una retribución a los funcionarios públicos y a mantener una fuerza armada permanente. Pero, como ocurre a menu-do en los fenómenos sociales, una burocratización muy adelantada permite a su vez acrecentar grandemente la eficacia coercitiva de la máquina estatal, y hace por lo tanto posible a la clase dirigente, y sobre todo al grupo que la conduce, ejercer una acción cada vez más fuerte sobre las masas gobernadas, orientando sus esfuerzos hacia los fines queridos por los gobernantes. En otras palabras, una autocracia bu- rocratizada es una autocracia perfeccionada, con todas las ventajas y los inconvenientes debidos a ese perfeccionamiento.

Entre los primeros, se pueden enumerar la posibilidad de confiar las diferentes funciones dirigentes a los especialistas, y la de abrir las puertas a la capacidad proveniente de los estratos menos elevados de la sociedad, con amplio reconoci-miento al mérito personal; con lo que se rinde tributo a una norma de justicia distributiva que ha operado siempre en el corazón de los hombres, y que opera sobre todo hoy: la norma que tiende a establecer una relación exacta y casi mate-mática entre el servicio que un individuo presta a la sociedad y el grado que alcanza en la jerarquía social.

Pero, como escribe Ferrero, el mérito personal es uña de las cosas que las pasiones y los intereses de los hombres saben falsear mejor. Y hasta se podría agregar que en los regímenes autocráticos, donde el éxito depende del juicio de una o de pocas personas, puede bastar la intriga para que se produzca ese falseamiento; mientras que en los regímenes liberales, sobre todo cuando predomina la tendencia demo-crática, y por lo tanto hace falta la adhesión de muchos para salir adelante a la intriga hay que agregar una buena dosis de charlatanería.

De todos modos, aun prescindiendo de esta objeción pre-juiciada y si se quiere demasiado pesimista, es indudable que todo juicio sobre el mérito y las aptitudes de una perso-na será siempre más o menos subjetivo, y que por esto todo juez apreciará más en los candidatos, con toda buena fe, las cualidades intelectuales y morales que ellos mismos poseen. Y ésta es ciertamente una de las razones principales del con-servadurismo ciego, de la incapacidad para corregir vicios y debilidades que se encuentran a menudo en los regímenes exclusivamente burocráticos.

Y para evitar este grave inconveniente no basta con que los funcionarios superiores, de los que depende la admisión y la carrera de los inferiores, sean personas de alto intelecto, sino que también es necesario que tengan corazón generoso y elevado. A veces las personas dotadas de las cualidades rriás raras y excelsas del intelecto humano, prefieren a las que tienen cualidades comunes y secundarias, porque le hacen menos sombra al superior y lo complementan mejor. Pues quienes poseen esas cualidades menores hacen lo que aquél no sabe o desdeña hacer, y son casi siempre más insinuantes, no temen, o saben disimular mejor, la osadía juvenil que a menudo puede parecer o ser presunción, y que con frecuen-cia se encuentra en los hombres de edad temprana y de inge-nio vivaz; los cuales alcanzan a menudo a ver de golpe lo qüe los otros, más viejos, o no ven en absoluto o ven demasiado tarde.

Suele ocurrir que por desconfianza en la imparcialidad humana se pretenda sustituir la elección e indicación de los superiores por normas mecánicas de progreso en la carrera burocrática que no pueden basarse sino en la antigüedad; y entonces ocurre infaliblemente que es la misma la carrera del perezoso que la del diligente, la del inteligente que la del mediocre, y por lo tanto el funcionario se convence de que hacer más y mejor que los otros no le sirve para nada, de suerte que hará sólo el mínimo indispensable para no per-der su puesto o la promoción. Entonces las carreras burocráticas tienden a convertirse en refugio de los mediocres o de los que tienen urgencia absoluta en alcanzar un puesto remunerado para poder proveer a su subsistencia; y un hombre inteligente que entra en la burocracia consagrará a su tarea sólo una parte, con frecuencia no la mejor, de su actividad y talento.

Debe darse por sentado que, cuando una burocracia está abierta legalmente a todas las clases sociales, ella se recluía casi siempre en la clase media, esto es, en aquel segundo estrato de la clase dirigente del que ya hablamos; porque los nacidos en esta clase encuentran mucho más fácilmente los medios de procurarse la instrucción necesaria, y en el mismo ambiente familiar adquieren la noción práctica de los recursos apropiados para entrar en la carrera y hacer carrera. Y no hace falta señalar cuánto puede ayudar a este fin la guia y protección del padre o de parientes y amigos de familias de posición muy elevada. Por ello se puede afirmar en general que, ya sea en el régimen autocràtico puro, ya en el que se combina con el régimen liberal, es casi idéntico el nivel moral de la burocracia y de la clase dirigente del país. Por lo tanto es más alto donde esta clase tiene tradiciones arraiga-das de probidad y de honor, porqtie desde largo tiempo atrás viene siendo preparada y refinada, y se ha consagrado desde hace muchas generaciones al servicio del Estado, tanto en las carreras civiles como en las militares. Y es más bajo cuando esa clase es de más reciente data y proviene, o de aventureros audaces y afortunados, o de familias de campesinos y pequeños comerciantes apenas educados, que aunque hayan adquirido cierta riqueza, muy a menudo conservan todavía una falta total de idealidad y una inveterada y sórdida avidez por la gran ganancia y hasta por la pequeña.

En estos casos, la organización burocrática produce sus peores frutos, tales comò el favoritismo descarado de los superiores, el bajo servilismo de los subalternos, y en todos la tendencia a trocar por favores de cualquier género la cuota de autoridad que el cargo ha puesto á su disposición. En los casos más graves, el truequé se convierte en venta, y entonces se tiene la corrupción pecuniaria que, cuando se generaliza en los grados altos y bajos de la escala burocrática, disgrega y paraliza toda acción del Estado. Un efecto común a todas las burocracias, y por lo tanto también a las más elevadas mo-ralmente, es la convicción de la propia infalibilidad, que hace siempre reacios a los burócratas a aceptar las críticas y sugerencias que provienen de personas extrañas a su carrera.

4. Ya hemos visto en páginas anteriores cómo el principio liberal tiene un periodo de vigencia más brillante, pero por cierto más restringido y breve que el autocràtico. A los ejemplos de Estados liberales antiguos y modernos que hemos indicado, se podrían agregar los de Polonia, Holanda, las ciudades hanseádcas,. Genova, Florencia y Suiza, países en los que el régimen liberal duró más o menos largamente; y por último el caso de Venecia, donde un régimen liberal en el sentido que le atribuimos al vocablo, y al mismo tiempo oligárquico, predominó por varios siglos. Pero también casi todos esos Estados, con excepción de algunos pequeños cantones suizos, eran gobernados por aristocracias más o menos restringidas, y en Polonia, es decir en el que tenía la mayor extensión, la aristocracia degeneró pronto en una turbulenta anarquía.

Como también señalamos ya, las característicasdel régimen liberal consisten en que la ley se basa en el consenso de la mayoría de los ciudadanos, los que pueden ser sin embargo una fracción exigua de los habitantes del Estado; y en que los funcionarios que la aplican son designados directa o indirectamente por sus subordinados, y son temporarios y responsables de la legalidad dé sus actos.

En los grandes Estados liberales, los ciudadanos, en vez de ejercer personalmente el poder legislativo, lo delegan en asambleas nombradas por ellos, y la acción de los funcio-narios electivos se complementa e integra con una verdade- dera burocracia. Además, donde prevalece el principio libe-ral, el Estado reconoce ciertos límites a sus poderes en sus relaciones con los ciudadanos particulares y con las socieda-des formadas por éstos. Estos límites, que no se ignoraban en la Grecia clásica y en la Roma antigua, están casi siempre consagrados en los modernos estatutos y se refieren a la libertad de religión, de prensa, de enseñanza, de asociación y de reunión, y a las garantías para la libertad personal, la propiedad privada y la inviolabilidad del domicilio.

También en los Estados donde predomina el principio libera! encontramos los dos estratos de la clase dirigente, el primero más pequeño, el segundo mucho más amplio y profundo, de los que ya hablamos a propósito de! régimen autocràtico. En efecto, el sistema electivo no impide que se formen grupos más o menos cerrados, que se disputan los cargos más prominentes del Estado, y cada uno impulsa a un pretendiente al'sitial más elevado, que puede ser el de presidente de la república o el de presidente del consejo de ministros; grupos que corresponden a las camarillas de corte entre las que se eligen en las autocracias a los coadjutores inmediatos del supremo jerarca. Naturalmente, los métodos empleados son variados, porque en la autocracia basta, para llegar, con influir sobre uno o pocos hombres, explotando sus pasiones, buenas o malas; mientras que en los regímenes liberales hay que ganarse la voluntad de todo el segundo estrato de la clase dirigente, que si no constituye por sí solo el cuerpo electoral, suministra los cuadros que forman sus opiniones y determinan sus acciones: Es sabido que salen de su seno los comités que dirigen las agrupaciones políticas, los oradores de las elecciones y los redactores de los diarios, y en fin, el pequeño número de personas capaces de formarse una opinión propia sóbrelos hombres y los acontecimientos del momento, y que por esto ejercen una gran influencia sobre los muchísimos incapaces de hacerlo, dispuestos por eso mismo a acoger siempre la opinión de los demás.

Muy diferentes son lós resultados de la aplicación del prin-cipio liberal según que el cuerpo electoral del que depende la elección de los que ocuparán los cargos públicos más elevados, sea muy restringido o más amplio.

En el primer caso, es evidente que una buena parte de la clase política, o de lbs que tendrían aptitudes para formar parte de ella, quedan excluidos. Esta exclusión hace que el régimen liberal se vuelva muy semejante a una autocracia larvada de una clase muy restringida, que a veces se reduce a pocas familias poderosas y casi omnipotentes, como ocurría en Polonia en las últimas décadas anteriores a* su desaparición. Además, cuando el cuerpo electoral es muy restringido, casi todos los electores son o pueden creerse efectivamente elegibles, y por lo tanto casi todos se vuelven candidatos, o sea juzgables, sin que haya un número suficiente de jueces.

Debido a esto es común que, en los cuerpos electorales muy restringidos, o bien se forme una camarilla única, compuesta por los titulares de los cargos y sus consortes o vincu-lados a ellos por intereses, o se forman dos, de las cuales una ejerce el poder y la otra hace una oposición enconada y sistemática. Los pocos qué se mantienen fuera de las dos camarillas, quedan por lo común aislados y terminan por apartarse, y sólo llegan a ejercer una acción eficaz en los momentos críticos, cuando una serie de escándalos graves o de grandes casos hacen inevitable o fácil la caída de la camarilla que estaba en el poder.

En eí segundo caso, es decir cuando todos o casi todos son electores, la preocupación principal de las diferentes organi-zaciones de partido en que se divide la clase dirigente, es la de captar los votos de las clases más numerosas, que son necesariamente las más pobres e ignorantes. La primera y más espontánea y natural aspiración de estas ciases, obliga-das a soportar a un gobierno que con frecuencia no desean y del que suelen no comprender sus fines y engranajes, sería la de ser gobernadas lo menos posible, o sea hacer por el Estado el menor número de sacrificios. La segunda, que se desarro-lla sobre todo con ejercicio del sufragio, sería la de extraer de éste beneficios para mejorar su propia situación económica y para desahogar el resentimiento contenido y la envidia que a menudo, no siempre, siente el hombre que está abajo por el que está arriba, y es.pecial mente por el que es su superior inmediato.

Cuando en la lucha entre las diversas fracciones de la clase dirigente el éxito depende del apoyo y de la simpatía de las masas populares, es inevitable que la fracción que dispone de medios de influencia menos eficaces se valga de las dos aspiraciones antes señaladas, y sobre todo de la segunda, para ganarse a los estratos más humildes de la sociedad. A esta fracción se unen con frecuencia, por genuina adhesión o por interés, los individuos que, nacidos en las clases menos favorecidas, han sabido elevarse por sobre ellas merced a su especial inteligencia y energía, o bien por su audacia excepcional. Pero, cualquiera sea su origen, los métodos segui-dos por los que quieren monopolizar y explotar la simpatía de la plebe han sido y son siempre idénticos; Consisten en poner en evidencia, naturalmente que exagerándolos, el egoísmo,

la tontería y los privilegios materiales de los ricos y poderosos, en denunciar sus vicios y errores reales e imaginarios, y en prometer que darán satisfacción a ese sentimien-to tan común y difundido de burda justicia que quisiera ver abolida toda jerarquía social fundada en las ventajas que confiere el nacimiento, y al mismo tiémpo alcanzar la igual-dad absoluta en los placeres y dolores.

Muy a menudo ocurre que, los partidos en perjuicio de los cuales se efectúa la propaganda demagógica, Usan para com-batirla medios análogos a los de sus adversarios. También ellos formulan entonces promesas imposibles de cumplir, adulan a las masas, halagan los instintos más groseros, y explotan y fomentan todos sus prejuicios y avideces) cuando creen qué podrán sacar ventajas de ellos. Pugna innoble en la cual, los que engañan a sabiendas, rebajan su nivel inte-lectual hasta ponerlo a la misma altura que el de los engaña-dos, y moralmente descienden mucho más abajo aún.

Por lo tanto, el principio liberal encuentra, las .mejores condiciones para su aplicación cuando el. cuerpo, electoral está compuesto en su mayoría pgr aquel segundo.estrato de ía clase dirigente que forma la espina dorsal de. todas las grandes organizaciones políticas. Por ello, cuando, ese segundó estratq es bastante npmeroso como para que la mayor parte de los electores no pueda aspirar a las candidaturas, de modo que los candidatos pueden encontrar en ellos a jueces y no ya a riváíes o compadres,: y ál mismo tiempo lo bastante reduci-do para que no se haga necesario rendirle homenaje a la mentalidad y a los 'sentimientos.dejas clases más incultas, solamente entonces puede volverse, no digamos completa, pero al menos no del todo ilusoria, la responsabilidad de los mandatarios hacía sus mancantes, que es uno de los princi-pales presupuestos del régimen liberal.

Como es notorio, y como ya hemos señalado, otra de sus ventajas, presuntas o efectivás, sería la discusión pública de los actos de los gobernantes, ya sea en asambleas políticas y en consejosadministrativos, ya por obra de la prensa perió-dica. Pero, para que este último y eficasísimo medió de con-trol pudiese iluminar realmente a lá opinión pública, sería necesario que los diarios, y hoy también la radio;ño fílese él órgano de camarillas políticas o finkncieras; o' los instru-mentos ciegos de una fracción, y tuañdó lo fueran, qüe el público pudiese saberlo y tomarlo en cuenta.

5. Se puede afirmar que la tendencia democrática, es décir, la que procura la renovación dé las Clases' dirigentes, opera de úiodo constante, con rhayor o menor intensidad, en todas las sociedades humanas. Müy a menudo, quizás normalmente, la renovación tiene lugar dé un modo rápido y "violento porque de manera lenta se han infiltrado en las clases eleva-das algunos elementos provertientes de los estratos más humildes.

En él pasado, las renovaciones violentas ocurrían muchas veces como consecuencia de invásiones extranjeras, cuando un pueblo era conquistado por otro que se establecía en el mismo país y que, sin destruirlo o expulsarlo, se superponía a los antiguos habitantes. Así ocurrió en Europa occidental después dé la caída del Imperio romano, en la Persia de los Sasánidas después dé la invasión árabe, en Inglaterra des-pués de la victoria de Guillermo el Conquistador, en la India después de la invasión de los mahometanos y en China después de la invasión de los mongoles y también después de la de los tártaros manchúes. Pero casi siempre ocurrió en estos casos que fragmentos de la antigua, aristocracia local ingresaron én la nueva de origen extranjero., Y quizás; en todos los ejemplos citados, un estudio atentoúe las condiciones de los pueblos conquistados nos permitiría comprobar que la conquista extranjera fue casi siempre facilitada por un principio de disolución interna, que había ya debilitado y disgregado a la clase dirigente local, o la había separado moralmente del resto de la población.

En épocas más recientes, ocurrieron algunas renovacio-nes violentas y muy amplias de las antiguas clases polídcas como consecuencia de graves convulsiones internas. Ellas corresponden a las verdaderas revoluciones, y tienen lugar cuando entre la organización política oficial y las costumbres, ideas y sentimientos de un pueblo se produce una gran desarmonía, y quedan artificialmente en condición subordina-da muchos elementos que serían sumamente aptos para par-ticipar en la dirección política. Un ejemplo clásico de este tipo se vio en la gran Revolución francesa; otro se está des-arrollando ante nuestros ojos en Rusia.

Pero las crisis violentas, que cambian radicalmente los criterios en base a los cuales se reclutan las clases dirigentes y que mutan o modifican profundamente a sus integrantes en el correr de pocos años, pueden considerarse como un hecho más bien excepcional, que caracteriza sólo a algunas épocas históricas; hecho que a veces ha dado un enérgico impulso al progreso intelectual, moral y material, y otras han sido el comienzo o la consecuencia de un periodo de decadencia y disolución de una civilización. Inversamente, también en tiempos normales podemos comprobar que se produce una lenta y gradual renovación de la clase política mediante infiltraciones en los estratos superiores de la socie-dad, de elementos provenientes de los inferiores. Esta ten-dencia, que hemos llamado democrática, a veces predomina y actúa de modo muy eficaz y rápido, pero otras veces lo,hace más encubiertamente, y tiene que superar mil obstáculos creados por las leyes, las costumbres y las tradiciones, por lo cual opera de un modo mucho más leve.

Como ya hicimos notar en la primera parte de este trabajo, la tendencia democrática prevalece más fácilmente en épocas agitadas, cuando una mentalidad nueva trata de socavar las antiguas concepciones en las que se basaba el edificio de la jerarquía social, cuando los progresos científicos y técnicos crean nuevas fuentes de ganancias y producen un cambio en los ordenamientos militares; o también cuando un choque externo ha obligado a una nación a convocar todas sus ener-gías y aptitudes, que en tiempos sosegados habrían perma-necido en estadp potencial.

Por esto, en general, los cambios en la religión, las nuevas doctrinas filosóficas y políticas, el descubrimiento de armas instrumentos de guerra nuevos, la aplicación de invenciones y hallazgos a la producción económica, y el propio aumen-to de ésta, las guerras prolongadas, son todos elementos que favorecen la rápida renovación de las moléculas que compo-nen los diferentes estratos sociales. Agreguemos que esta re-novación se produce siempre más fácilmente en los países jóvenes, donde abundan todavía las riquezas naturales poco explotadas, que permiten a los hombres enérgicos y empren-dedores llegar más fácilmente, o menos difícilmente, a la riqueza y por lo tanto a la notoriedad. Los ejemplos de los diversos Estados americanos y de Australia nos parecen bas-tante aplicables y convincentes a este respecto.

No se puede negar que la tendencia democrática, sobre todo si queda contenida dentro de límites moderados, resul-ta en cierto modo indispensable para lo que se llama, y a menudo es realmente, el progreso de las sociedades huma-nas. En efecto, si todas las aristocracias hubieran quedado siempre encerradas e inmóviles, el mundo no habría cambia-do jamás y la humanidad habría permanecido en el estado que alcanzó en los tiempos de las monarquías homéricas o de los antiguos Imperios orientales. La lucha entre los que están arriba y los que, nacidos abajo, aspiran a ascender, ha sido y será siempre el fermento que obliga a los individuos y a las clases a ampliar sus horizontes y a buscar las vías que los condujeron hasta el grado de civilización alcanzado en el siglo xix; ese grado que hizo posible la creación en el campo político del gran Estado representativo moderno, que es entre todos los organismos políticos el que ha logrado coor-dinar una suma mayor de energías y de actividades indivi-duales con fines de interés colectivo.

Se puede agregar que la tendencia democrática, cuando su acción no tiende a volverse excesiva y exclusiva, representa lo que en lenguaje vulgar se llamaría una fuerza conservado-ra. Porque ella permite incorporar continuamente sangre nueva a las clases dirigentes merced a la admisión de elemen-tos que poseen innatas y espontáneas aptitudes para el man-do y la voluntad de mandar, e impide así el agotamiento de la aristocracia de nacimiento, que suele preparar los grandes cataclismos sociales.

Pero, como ya señalamos, ai comenzar el final del siglo xviii y durante el xix, y quizás todavía hoy, es decir desde que ad-, quirió nuevo vigor el dogma de la igualdad humana, modernizado según la mentalidad de la época, y se consideró posible su completa aplicación en el mundo terrenal, muchos han creído, y no pocos han fingido creer, que toda ventaja proveniente del nacimiento debe ser eliminada con oportunos ordenamientos, y que el porvenir traerá socieda-des humanas en las que habrá una correspondencia completa entre el servicio real prestado a la sociedad y el grado que se ocupa en la jerarquía social.

Pero si bien esta aspiración no ha estado nunca tan difun-dida y tan nítidamente formulada como ahora, sería absurdo creer que nació sólo hace algo menos de doscientos años, puesto que constituyó siempre la base de todo ataque ten-diente a la renovación de la clase dirigente. Toda vez que se ha querido forzar la barrera que separaba a una aristocracia, hereditaria de hecho o de derecho, dél resto de la sociedad, siempre se ha apelado, en nombre de la religión o de la igualdad natural entre los hombres, o al menos entre los ciudadanos, a los derechos del mérito individual contra el privilegio de nacimiento. A este respecto, las democracias de Grecia y de Roma; los campesinos ingleses conducidos por Wat Tyler, Tos ciompi de Florencia y los anabaptistas de Münzer, sin mencionar la declaración de derechos del hom-bre, pensaban y operaban como los reformadores franceses del siglo xviii y como los comunistas de hoy.

Toda vez que él movimiento democrático ha podido triunfar parcial o totalmente, hemos.visto resurgir constantemente la tendencia aristocrática por obra de los mismos que la habían combatido y que hasta hablan proclamado su supre-sión. En Roma, los plebeyos ricos, después de haber forzado las puertas que impedíaiti su acceso a los cargos más eleva-dos, se fundieron con el antiguo patriciado y formaron una nobleza nueva, en la cual el acceso a los extraños, si bien permitido legalmente, resultaba en la práctica muy difícil. En Florencia, las familias nobles, cuya influencia se quiso destruir mediante los famosos Ordenamientos de justicia, fueron sustituidas por una oligarquía de gente de extracción popular acomodada. En Francia, la burguesía del siglo xix sustituyó en buena medida a la nobleza del antiguo régimen. En todas partes, no bien se abate la antigua barrera, se construye otra nueva, tal vez quizás no tan alta y menos erizada de abrojos y de espinas, pero que de todos modos representa un obstáculo bastante eficaz para quienes la quieren supe-rar. Siempre, los que han llegado a los grados más altos de la escala social, construyen una defensa para sí y para sus hijos contra los que quieren llegar a su vez.

Se dirá que esto es un producto necesario de la propiedad individual, que hace hereditaria la riqueza, y a los que la heredan les facilita grandemente las vías para arribar al poder y quedarse en él. En esta objeción hay gran parte de verdad —y no decimos toda la verdad porque los conoci-mientos y relaciones de los padres pueden transmitirse parcialmente a los hijos, aun cuando la familia no tenga un patrimonio propio. Pero pocos se dan cuenta hoy de que en un Estado colectivista ese inconveniente, que ahora tiene por base la propiedad privada, lejos de desaparecer se presentará en forma todavía más grave. En efecto, en un Estado colectivista, sus dirigentes acumularán el poder político y el económico, de modo que dispondrán de la suerte de todos los individuos y de todas las familias, y contarán con mil maneras de distribuir favores y castigos, por lo que resultaría extraño que no se valiesen de estos poderes para procurarles a sus hijos los mejgres puestos.

Para abolir enteramente el privilegio del nacimiento sería necesario abolir también a la familia y decretar el libre ero-tismo, haciendo descender a la humanidad hasta niveles de la más baja animalidad. Pero creemos que ni siquiera esta medida tan radical sería suficiente para establecer en el mun-do la justicia absoluta que, jamás lograda, será empero invo-cada siempre por los que quieren derribar el sistema vigente de jerarquías sociales. Y así hemos visto cómo, cuando el clero católico, que legalmente no podía tener hijos, dispuso de una gran potencia económica y política, surgió el nepo-tismo; y aunque no hubiera sobrinos, el hombre está consti-tuido de tal manera que siempre sabrá encontrar a algunos de sus próximos a quien amará y protegerá con preferencia a los demás.

Y queda todavía por decidir si sería útil para la colectivi-dad que se suprimiese toda ventaja para el nacimiento en la lucha por entrar a formar parte de la clase dirigente y alcanzar los peldaños más elevados dé la jerarquía social. Hay que pensar que si todos los individuos pudiesen tomar parte de esa competencia en condiciones iguales, la lucha se agudiza-ría hasta el paroxismo y produciría por lo tanto un gasto enorme de fuerzas y energías dirigidas a lograr un fin indivi-dual, sin que en la mayor parte de los casos sé derívase de ello el correspondiente beneficio para el'organismo social. En cambio, puede ocurrir perfectamente que ciertas cualida-des iritelectuales y sobre todo morales, que son útiles y qui-zás indispensables para que una clase dirigente mantenga su prestigio y desempeñe adecuadamente su función, requieran para desarrollarse y afirmarse que las mismas familias pue-dan conservar por varias generaciones una posición social elevada. Pero a este tema nos referiremos con preferencia en el parágrafo siguiente.

6. Por escribir en el primer cuarto del siglo xx, cuando son muy pocos los que no se declaran en público1 partidarios entusiastas de la democracia, podría parecer innecesario ex-poner los perjuicios y desventajas del excesivo predominio de la tendencia aristocrática, o sea de la estabilización del poder polítiéo y de la influencia social de determinadas familias. Pero, como esta estabilización, tan común en las civilizaciones desaparecidas y en las que han quedado al margen de la'actual cultura europea, también sé ve hoy ate-nuada éntre nosotros, aunque no destruida; como el espíritu aristocrático no está muerto, y probablemente no morirá jamás, creemos oportuno dedicar algunas páginas a este tema.

Al hablar hace poco de algunas ventajas de la tendencia democrática, señalamos indirectamente algunas desventajas de la aristocrática. Agregamos ahora que, cuando un pueblo está regido durante un periodo prolongado por una aristocracia cerrada o semicerrada, es casi inevitable que nazca y se acentúe en ella un espíritu de cuerpo o de casta por el cual sus miembros se creen infinitamente,superiores al resto de la humanidad.. Este orgullo, que a menudo va acompañado de cierta frivolidad de espíritu y de un culto excesivo por las

formas exteriores, hace que los que están arriba crean con demasiada facilidad que todo se les debe espontáneamente, sin que ellos tengan deberes precisos hacia los que están fuera de su casta, a quienes consideran casi como predestinados a ser instrumentos ciegos de sus miras, pasiones y caprichos.

Esta.manera de pensar y de sentir, que se constituye casi espontáneamente en los individuos destinados desde el nacimiento a ocupar cargos más o menos elevados y que disfru-tan desde la infancia de numerosos privilegios y reciben frecuentes homenajes, les impide comprender los dolores y las penas de quienes se encuentran en los últimos grados de la escala social, y solidarizarse con ellos, así como apreciar las fatigas y esfuerzos de los que han sabido ascender algunos niveles de esa escala merced a sus propias obras; Además, la exageración del espíritu aristocrático hace que los privilegiados eviten los,contactos coa los estratos más humildes de la sociedad, y por lo tanto se despreocupan de estudiarlos aten-tamente. Y esta despreocupación produce a menudo una ignorancia'completa de sus reales condiciones psicológicas, que a veces han sido representadas en la literatura y las novelas como muy próximas a la simplicidad y bondad primitiva del hombre. y otras veces aparecieron asimiladas sin- rnás a la de los brutos. Naturalmente, las dos exageraciones producen el mismo resultado: quitarle a la clase dirigente toda influencia sobre la formación de la mentalidad y los sentimientos de las masas y hacerla por ello incapaz de dirigirlas.

Rara vez encontramos en la historia ejemplos de clases altas hereditarias que teniendo conciencia, como deben te-nerla, de su superioridad intelectual y moral, hayan tenido espontáneamente igual conciencia de los deberes que'esta superioridad les imponía hacia las clases inferiores. Y más raramente todavía se ha difundido entre los individuos per-tenecientes a las clases dirigentes hereditarias ese sentimien-to de real y verdadera fraternidad y solidaridad universal que constituye la base y el honor de las tres grandes religiones mundiales: el budismo, el cristianismo y el islamismo; senti-miento que hace que el hombre más elevado reconozca y comprenda que hasta el hombre más bajo forma parte inte-grante de la humanidad a la que ambos pertenecen. Es lo que en el fondò corresponde a la porción de verdad que puede contener, en medio de su montón de sueños y menti-ras, eso que hoy se llama democracia.

El más insidioso enemigo de todas las aristocracias de nacimiento es sin duda el ocio, que genera la molicie y la sensualidad, fomenta la frivolidad y produce la aspiración a una vida en la que los placeres no se acompañan con el deber. Y hay que confesar que, cuando falta la obligación cotidiana de un trabajo, y cuando no se contrae en los primeros años de la juventud el hábito de la laboriosidad, es

difícil escapar a la insidia de este terrible enemigo. Por eso, las aristocracias que no saben defenderse suficientemente de él, declinan con rapidez; y aunque es posible que en forma nominal conserven por algún tiempo su rango y sus funcio-nes, éstas pasarán a ser ejercidas de hecho por subalternos, que pronto se convertirán en los amos efectivos, ya que es imposible que quien hace y sabe hacer, no llegue a mandar con el tiempo.

No debemos olvidar qüe la exención de los trabajos materiales, la seguridad de poder vivir y conservar la propia posición social sin la necesidad compulsiva de una ocupación grave y cotidiana, puede dar en ciertos casos óptimos m u l ta-dos para el interés colectivo; y una dé las causas principales de los progresos intelectuales y morales de la humanidad, radicó en que cierto número de hombres pudo encontrarse en esas condiciones.

Un escritor español contemporáneo, Miguel de Unamuno, escribió el elogio de la haraganería. Quiso demostrar con él que el mundo le debe mucho a los ociosos, puesto que, si entre nuestros antepasados no hubiese habido cierto número de personas que no tuvieron que trabajar con sus brazos y que pudieron disponer enteramente de su tiempo, no habría habido ni ciencia, ni arte, ni moral.

La tesis es atrevida y contiene mucha parte de verdad; pero no me parece que Unamuno la haya planteado en sus verda-deros términos. En el caso que tratamos, eso que los no iniciados llamán ocio —no importa que pertenezcan a las clases superiores o inferiores— , muy a menudo, lejos de ser tal, es la forma más noble del trabajo humano. Es la actividad que no se propone una utilidad inmediata para el indi-viduo que se dedica a ella, o para otros individuos determi-nados, sino que trata de comprender las leyes que regulan el universo del que formamos parte, y el desarrollo del pensa-miento y de las instituciones humanas, sin otro impulso que ^ la pasión desinteresada por ensanchar un poco más los con-fines de lo conocido a expensas de lo desconocido, sin otro objeto que él de clarificar algo, dentro de los límites de lo posible, los problemas graves y angustiantes que inquietan al alma y ai intelecto del hombre y le dan esa impronta característica que lo eleva por encima de la animalidad.

Ahora bien, es evidente que estos instintos han encontrado las mayores facilidades para afirmarse, y diremos casi la posibilidad de hacerlo, sólo,entre hombres que pertenecían a una clase dirigente tan afirmada en su dominio, como para hacer posible que algunos de sus miembros quedasen eximidos de las preocupaciones materiales de la vida y de la preocupación de defender día por día su posición social. Y por esto se debe admitir que la ciencia y la moral social han sido, elaboradas originariamente en el seno de las aristocracias, y que aún hoy encontramos en ellas, con preferencia, a sps cultivadores más fervorosos.

Se podría objetar que los grandes descubrimientos en el campo científico y las grandes afirmaciones en el campo moral se debieron a hombres dotados de lo que comúnmente llamamos genio, es decir, de una capacidad de intelecto y de sentimiento y de una fuerza de voluntad excepcional, y que el genio raramente es hereditario. Y esto es verdad; pero el genio suele manifestarse con preferencia en individuos que pertenecen a pueblos y clases en las que el nivel medio de inteligencia es más elevado, y es notorio que las cualidades iatelectuales, si sóti, aunque no extraordinarias, superiores al promedio, se transmiten fácilmente de padres a hijos. De ahí que no sea arriesgado suponer que en su origen las clases elevadas, cualquiera haya sido el criterio con que se consti-tuyeron, debieron generar en su propio seno a muchos de los inividuos más inteligentes; y á la vez, si no estaban herméticamente cerradas, deben haberse fortalecido continuamente con el aporte de los elementos más capacitados provenientes de los estratos inferiores de la sociedad.30

Por cierto que más evidente es el fenómeno de la herencia familiar referida a las cualidades morales, en cuyo desarrollo es muy grande la influencia de la educación indirecta que proviene del ambiente en que se nace y se vive. No sin pro-funda razón se ha dado valor siempre, en todos los tiempos y lugares, a la antigüedad de una familia; o sea, al hecho de que, por una larga serie de generaciones, dicha familia haya podido conservar una posición social elevada. Porque es relativamente fácil llegar arriba cuando los tiempos y la fortuna ayudan, y un individuo posee cierta dosis de inteligencia, actividad, perseverancia y sobre todo una grande y firme voluntad de ir adelante; pero en las cosas humanas la inmovilidad es artificial y lo cambiante natural, de modo que hace falta una prudencia constante y una energía vigi-lante y duradera para conservar a través de los siglos, y por una larga serie de generaciones, lo que fue adquirido por el mérito, un golpe de fortuna, y hasta a veces la falta de escrúpulos de un lejano antepasado.

Por esto las familias capaces de resistir largamente esta prueba, fueron únicamente aquellas en las que, cuando me-nos la mayoría de los que formaban parte de ellas, supieron conservar el sentido del límite y de la medida, y resistir a la tentación de ceder a los deseos ardientes que hubieran podi-do satisfacer de inmediato. En otras palabras, que conocie-ron y practicaron el arte de gobernarse a sí mismos, mucho más difícil que el de gobernar a. los demás, que a su vez es más difícil que el de obedecer.31 Por lo tanto, tuvo lugar naturalmente una selección por la cual todos los linajes en los que faltaron las virtudes señaladas, pronto cayeron en la oscuridad y perdieron el rango que habían conquistado. Y es evidente que para que esa selección tuviera lugar, fue necesa-rio que la clase dirigente disfrutara de cierta estabilidad y que no fuera sensiblemente renovada a cada generación; y es quizás esta necesidad la que explica la gran persistencia de la tendencia aristocrática y constituye su mejor justificación.

Uno de los organismos más sólidos y duraderos que re-cuerde la historia es sin duda la Iglesia católica, que siempre admitió en las filas del clero a individuos provenientes de todas las clases y supo llevar a los puestos más insignes de la jerarquía eclesiástica a hombres provenientes de los estratos
más humildes de la sociedad. Y al respecto se podrían citar fácilmente los nombres de los papas Gregorio VII, Sixto V y Pío X. El celibato de los sacerdotes impidió que se formase en la Iglesia una verdadera aristocracia hereditaria, pero es también notorio que fueron varias las grandes familias que tuvieron casi siempre a uno de sus miembros en el Sacro Colegio, y que la mayoría de los papas y cardenales prove-nían en siglos pasados, y quizás provienen todavía, de la clase alta y de la media. Y hoy quizás una de las mayores dificultades con que debe luchar en varios países el catolicismo, consiste en el hecho de que la vieja aristocracia y la alta y media burguesía no aportan ya a las filas del clero un número suficiente de adeptos.
Ahora bien, si de este ejemplo, y de otros análogos que se podrían agregar fácilmente, fuera posible extraer una nor-ma, diríamos que la penetración de los elementos provenientes de las clases más humildes en las más elevadas llega a ser útil cuando tiene lugar en proporciones y con criterios tales, que los recién llegados asimilan pronto las cualidades mejores de los antiguos dominadores; y resulta perjudicial cuando éstos son en cierto modo absorbidos y asimilados por sus nuevbs compañeros, porque en este caso la aristocracia no se renueva, sino que se vuelve plebe.
Una de las cualidades esenciales de las clases dirigentes es, o debiera ser, la lealtad en las relaciones con sus subordina-dos. En efecto, la mentira del débil contra el fuerte, protec-ción frecuentemente usada por el inferior frente al superior, se vuelve doblemente repugnante y vil cuando el fuerte la emplea en perjuicio del débil. Por eso le quita a quien manda toda respetabilidad y lo hace despreciable ante el subordinado; y se puede agregar que, precisamente, porque los hom-bres recurren a ella con demasiada frecuencia, adquiere un gran prestigio el que se abstiene de emplearla. El áborreci- miento de la mentira es una cualidad que por lo común se adquiere como consecuencia de una larga y cuidadosa, y hasta diríamos tradicionalista, educación moral; y por esto es natural que se la encuentre con preferencia en las clases dirigentes en cuya formación ha tenido una parte preponde-rante el elemento hereditario.
Otro requisito sumamente importante, casi diríamos in-dispensable, en los sectores dirigentes, aun en tiempos relati-vamente pacíficos y de trabajo, es el coraje personal. Precisa-mente porque los hombres, por lo común, se apartan del peligro y le temen a la muerte, admiran a los que, llegado el caso, saben exponer intrépidamente su vida; porque, cuando no se lo hace por inconsciencia o frivolidad, esto require una gran fuerza de voluntad y un gran dominio de sí mismo,

y entre todas las cualidades morales es quizás ésta la que im-pone mayor respeto y obediencia. Por ello, cuando se haga una historia detallada de la manera como se constituyeron, vivieron y declinaron muchas clases dirigentes, se podrá com-probar que las que tuvieron un origen y una tradición militar fueron más sanas y en general duraron más que las que tuvieron solamente una base industrial y plutocrática. Y todavía hoy, en la Europa occidental y central, una de las mejores defensas de la clase dirigente consiste en el coraje personal que han demostrado por lo general, ante sus sol-dados, los oficiales salidos de su seno.

Es absurdo el prejuicio que considera a las clases dirigen-tes como económicamente improductivas, por cuanto ellas, al mantener el orden y conservar unido el complejo social, crean las condiciones para que el trabajo productivo pueda desarrollarse mejor, y además suministran a la producción el personal técnico y directivo. Pero sobre este particular sería interesante examinar si una clase dirigente de origen recien-te se contenta con una parte menor en el reparto de la rique-za que la suficiente para una clase dirigente de antigua data, en la que predomina la tendencia aristocrática. Lo que en otros términos equivale a dictaminar si la democracia es más económica que la aristocracia para una sociedad.

El juicio al respecto es muy difícil y podría variar dema-siado según las épocas y los pueblos. Por ello nos limitare-mos a hacer notar que, en general, los grandes suelen ostentar un lujo estridente, con preferencia en las naciones bárbaras o en las de enriquecimiento reciente. Es semejante a lo que acontece entre los individuos particulares de las clases diri-gentes, donde los que más se distinguen por su derroche insensato de los frutos del trabajo humano son precisamente los que hace menos tiempo que han llegado a las cimas de la riqueza y del poder.

Establecido esto, no hay que olvidar que al hacer la distri-bución de la producción económica entre las varias clases sociales, será necesario que a la clase políticamente dirigente se le adjudique una parte suficiente para que pueda propor-cionarles a sus hijos una educación prolongada y cuidadosa, y por lo tanto costosa, y para que pueda conservar un nivel de vida decoroso, que le permita no mostrarse demasiado apegada a las pequeñas ganancias y a los ahorros menores; en suma, a esas tacañerías que desdichadamente, acaso más que alguna mala acción, rebajan al hombre ante los ojos de sus semejantes.

7. Platón, en su diálogo sobre las leyes que ya hemos recor-dado, donde expone el pensamiento de su edad madura, sostiene que la mejor forma de gobierno es aquella en la cual la autocracia y la democracia, que como ya vimos eran para él las dos formas típicas del régimen político, se funden y atemperan mutuamente. Aristóteles, en su inmortal Política, después de haber descrito objetivamente sus tres formas fundamentales de gobierno, esto es, la monarquía, la aristo-cracia y la democracia, muestra su preferencia por una aris-

tocracia atemperada, y más todavía, por una democracia atem-perada en la cual, no digamos ya los esclavos y los metecos, sino ni siquiera los artesanos debían ser admitidos en los cargos públicos. Casi dos siglos después; Polibio conside-raba óptima la constitución política de Roma porque, según él, encontraban en ella su aplicación al mismo tiempo los tres tipos fundamentales de la constitución aristotélica.35 Cerca de un siglo después de Polibio, casi análogo era el concepto expuesto por Cicerón en su De República; y más de doce siglos después de Cicerón, cuando la ciencia política comen-zó a renacer, Santo Tomás en su Summa demostraba tam-bién su preferencia por los gobiernos mixtos. Como se sabe, Montesquieu se independizó de la clasificación aristo-télica y dividió los gobiernos en despóticos, monárquicos y republicanos; pero prefería la monarquía atemperada, en la cual los tres poderes fundamentales, esto es, el legislativo, el ejecutivo y el judicial, se confiaban a órganos diferentes e independientes entre sí, y por lo tanto se inciinabá él también por el concepto de equilibrio necesario entre las diver-sas fuerzas e influencias políticas. Y finalmente, recordaremos que también Cavour se declaraba en política partidario del juste milieu, del justo medio, que equivale en el fondo al equilibrio y mutua moderación entre las diferentes fuerzas y corrientes políticas.

Parecería, pues, que todos estos pensadores hubieran teni-do una intuición común: la de que la solidez de las institucio-nes políticas depende de una oportuna fusión y moderación de los principios y tendencias diversas, pero constantes, que operan infaltablemente en todos los organismos políti-cos. Creemos por ahora prematuro formular una ley; pero nos parece que se puede aventurar, eso sí, la hipótesis de que la estabilidad de los Estados y el estallido de las crisis políti-cas violentas que, como ocurrió con la caída del Imperio romano, y como acontece hoy en Rusia, provocan sufrimientos inenarrables a vastos sectores de la humanidad, e interrum-pen a veces por largos siglos el progreso de la civilización, provienen principalmente del predominio casi absoluto de uno de los dos principios o de una de las dos tendencias que hemos examinado. Esta hipótesis, que podría corroborarse con un considerable número de experiencias históricas, sé apoya sobre todo en el hecho de que sólo la oposición, y diríamos casi la competencia, del principio o de la tendencia contraria, puede impedir la acentuación de los vicios congé- nitos a cada uno de esos principios o a cada una de esas tendencias, vicios que hemos tratado de describir rápidamente.

Esta conclusión correspondería poco más o menos a la antigua doctrina del justo medio que consideraba óptimos a los gobiernos mixtos; doctrina que podría alcanzar nueva fuerza si se logra un conocimiento más exacto y profundo de las leyes naturales que operan en las organizaciones políti-cas. Pero siempre quedaría en pie la dificultad de encontrar dónde está el justo medio, punto muy dificil de precisar, ya que cada uno lo puede situar fácilmente donde mejor oon- viene a sus pasiones e intereses.

Después de mucho pensarlo, no encontramos a este res-pecto más que un único método práctico para sugerirles a las personas de buena voluntad,'que tienen su mira puesta exclusivamente en el bien y la prosperidad generales, con absoluta independencia de todo interés personal y de cualquier prejuicio sistemático; y este método consiste en observar, por decirlo así, las "condiciones atmosféricas" reinantes en las épocas y los pueblos en los que se vive.

Cuando, por ejemplo, reina una calma glacial, en la que no sopla ni el más leve hálito de discusión política, o bien cuando surge alguna gran personalidad que restaura el or-den y la paz, entonces se puede estar seguro de que predomi-na el principio aristocrático sobre el liberal. Y lo contrario acontece cuando casi todos maldicen a los tiranos y propug-nan por la libertad. De manera semejante, cuando novelistas y poetas cantan las glorias de las grandes familias e impre-can contra el vulgo profano, se puede dar por descontado qué es excesivo el predominio de la tendencia aristocrática. Y finalmente, cuando sopla un viento furioso de igualdad social y todos se declaran sensibles a los intereses de los humildes, es evidente que la tendencia democrática está en fuerte alza, y por lo tanto resulta demasiado peligrosa.

En el fondo, no serrata más que de seguir la regla contraria a la que adoptan, consciente o inconscientemente, los arrivistas de todas las épocas y de todos los países; y al hacer esto, el pequeño núcleo de intelectos sanos y de almas selec-tas que en todas las generaciones impiden que la humanidad se corrompa enteramente, podrán prestar un gran servicio a sus contemporáneos, y sobre todo a los hijos de sus contem-poráneos. Porque en la vida política, los errores de una ge-neración casi siempre los paga la que le sigue.

RESUMEN DE LOS CAPÍTULOS OMITIDOS EN LA PRESENTE EDICIÓN

El segundo volumen comprende otros dos capítulos, de los cuales el primero, que es el quinto del volumen, titulado "Schiarimenti e polemiche" (pp. 146-197), luego de mostrar úna vez más la fecundidad de la " nueva doctrina" (es decir, la teoría de la clase política) para la explicación e interpreta-ción de los fenómenos políticos, refuta dos doctrinas que se le contraponen: el materialismo histórico y la concepción según la cual deberían llegar al gobierno los mejores. En cuanto al materialismo histórico, el autor critica los que considera sus dos axiomas fundamentales; es decir, el de que la organización política, jurídica y religiosa de una sociedad depende del tipo predominante de producción económica, y el de que toda época ecpnómica contiene los gérmenes que hacen necesario el advenimiento de la siguiente. Esta crítica le permite afirmar una vez más que'" los grandes factores de la historia humana son tan complejos e intrincados, que toda doctrina simplista que quiera determinar cuál es el principal de entre ellos... conduce necesariamente a con-clusiones y aplicaciones erradas" (p. 171).

A propósito de la doctrina del gobierno de los mejores, a la que considera imprecisa e impropia, rechaza por inalcan-zable e hipócrita el ideal de la justicia absoluta. Y al final se plantea la pregunta, que le parece más adecuada, de si los progresos de la ciencia política, de la cual es una parte "la nueva doctrina" , podrán eliminar algún día, o hacer más raras y menos graves, las grandes catástrofes políticas y so-ciales que de tanto en tanto arrastran a la humanidad hacia la barbarie: dado que el único método para evitar la decadencia y final de un Estado consiste en la lenta y continua modificación y en la renovación gradual de la clase política, considera que el conocimiento exacto de las leyes que regu-lan la naturaleza social del hombre puede servir para detener a tiempo la cristalización que genera como contragolpe la ruptura y fragmentación. Pronostica y prevé la formación de una verdadera "política científica" (p. 196).

También este segundo volumen termina, como el prime-ro, con una larga " Conclusión" (pp. 198-243), que contiene un diagnóstico sin preconceptos de la situación política, y donde formula oscuros presentimientos. Después de exal-tar al siglo xix como " una de las más grandes y magníficas [épocas] por las que ha atravesado la humanidad hasta aho-ra" (p. 210), y luego de recordar las bondades del régimen representativo que "hizo posible la participación de casi to-das las fuerzas políticas, o sea de casi todos los valores socia-les, en la dirección política de la sociedad" (p: 212), percibe los gérmenes de disolución de la sociedad actual, que se han

vuelto más virulentos después de la primera Guerra Mun-dial, y examina las tres soluciones radicales que se han propuesto: la dictadura del proletariado, el retorno al absolutis-mo burocrático, el sindicalismo. Critica las tres propuestas por entender que conducirían a las naciones europeas a un régimen político menos perfecto y más grosero que el cono-cido hasta ahora; y señala la restauración del régimen repre-sentativo, que en su obra juvenil había atacado violentamente, como la vía maestra para salvar a Europa de la barbarie que la amenaza. Confía sus esperanzas a la supervivencia de los "caracteres generosos" que consagran una buena parte de su actividad a elevar la sociedad donde viven; "esa pequeña aristocracia moral e intelectual capaz de impedir que la hu-manidad se hunda en el fango de los egoísmos y apetitos materiales" (p. 241).

BIBLIOGRAFÍA DESPUES DE 1952

Hasta 1952, remitimos al lector a la Bibliografía de las obras de Mosca incluida en el apéndice al volumen de M. Delle Piane, Gaetano Mosca, Classe politica e liberalismo, Nàpoles, Edizioni Scientifiche Italiane 1952, pp. 378-382.
Albertoni E. A., Gaetano Mosca e la teoria della classe p olitica, Florencia, Sansoni, 1974.
Albertoni E. A., II pensiero politico di Gaetano Mosca, Micán, prefacio de R. Treves, Milán, Cisalpino-Goliardica, 1973.
Albertoni E. A., La teoria della classe politica nella crisi del parlamentarimos, Milán, instituto Editoriale Cisalpi-no, 1968.
Bachrach P., The Theoty of Democratic Elitism, Boston.
Little, Brówn and C., 1967 (trad, it:, La teoria dell'elitismp democratico, Nàpoles, Guida, 1974). [sobre Mosca, trad. it., pp. 15-27 y passim],
Bobbio N., " Gaetano Mosca e la classe politica" , Moneta e Credito, XV, 1962, pp. 3-23.
Bobbio N., Gaetano Mosca e la scienza politica, Roma, Accademia Nazionale dei Lincei, Problemi Attuali di Scienza e di Cultura, p. 49, 1960.
Bobbio N., " Liberalism Old and New", Confíneme, V, 1956, pp. 239-291 [sobre el liberalismo de Croce, Pareto y Mosca]. Bobbio N., "Teorie politiche e ideologie nell'Italia contemporanea" , en La filosofia contemporanea in Italia, Asti, Arethusa, 1958, pp. 327-367 (ahora en Italia civile, Man-duria, Lacaita, 1964, pp. 13-50) [sobre Mosca, pp. 22-261].
Bortone I., "La cultura polititía dell'Italia unita" , en Storia d'Italia, coordinada por N. Valeri, voi. IV, Turin, Utet, 1960, pp. 589-669 [sobre Mosca, pp. 619-620].
I liberali italiani, Classici della Democrazia Moderna, 13, Boloña, Il Mulino, 1961 [fragmentos de las obras de Mos-ca, pp. 149-173]
Bottomore T. B., Elites and Society, Londres, C. A. Watts and C., 1964 (trad, it., Elite e società, Milán, II Saggiatore, 1964).
Caprariis De V., " Profilo di Gaetano Mosca", Il Mulino, III, 1954, pp. 343-364. .
Cavalli L., Il mutamento sociale. Sette ricerche sulla civiltà occidentale, Boloña, II Mulino, 1970 [sobre Mosca, pp. 245-317].
Dahrendorf R., Class and Class Conflict in Industriai Society, Londres, Routledge and Kegan Paul, 1959 (trad, it., Classi e conflitto di classi nella società industriale, con un ensayo introductorio de A. Pizzorno, Bari, Laterza, 1963) [sobre el problema de las élites, con particular referencia a Mosca, trad, it., pp. 339-352 y passim].
Farneti P., Sistema politico e società civile, Turin, Giappichelli, 1971 [sobre Mosca, pp. 27-51, 131-139, y passim]. Fotia M., Ruoli di dominio e classe politica, Milan, Franco Angeli, 1972.
Friedrich C., Man and his Government: an Empirical Theory of Politics, Nueva York, McGraw-Hill, 1963 [sobre Mosca, cap. xv ih, "The Political Elite and Bureaucracy", pp. 315-334 y passim, p. 184].

Hughes Stuart H., Consciousness and Society. The Reorien-tation of European Social Thought, Nueva York, Alfred
A. Knopf, 1958 (trad, it., Concierna e società, Turin, Eli- naudi, 1967) [sobre Mosca pp. 252-259; 272-278].
Hughes Stuart S., " Gaetano Mosca and the Political Lessons of History", en Teachers of History, Ithaca, 1954, pp. 146-167.
Keller S., Beyond the Ruling Class, Nueva York, Random House, 1963.
Luciolli M., Gaetano Mosca y el pensamiento liberal, Santiago de Chile, Instituto de Ciencias Políticas y Adminis-trativas, Universidad de Chile, 1959.
Marietti C., "Classi ed élites politiche", en A. V., Questioni
di sociologia, al cuidado de F. Alberoni, Brescia, La Scuo-la ed., 1966, voi. II, pp. 143-196.
Meisel J. H., "Mosca 'transatlantico'", Cahiers Vilfredo Pareto, 4, 1964, pp. 108-117.
Meisel J. H.¿ The Myth of thè Ruling Class. Gaetano Mosca
and thè Elite, Ann Abor, The University of Michigan Press, 1958.
Mongardini C., "Mosca, Pareto e Taine", Cahiers Vilfredo Pareto, 5, 1965, pp. 175-186.
Mosca G., II tramonto dello stato liberale, al cuidado de
A. Lombardo, prefacio de G. Spadolini, Catania, Bonan-no editore, 1971 [recopilación de los artículos publicados por Mosca en el Corriere della Sera entre 1901 y 1925].
Parry G., The Politicai Elites, Londres, G. Alien & Unwin, 1969 (trad. it., Le élites politiche, Boloña, Il Mulino, 1972) [sóbre Mosca, trad. it., pp. 23-31 y passim]:
Passerin D'Entréves A., "Gaetano Mosca e la libertà", Il Politico, XXIV, 1959, pp. 579-593.
Pennati E., "Le élites politiche nelle teoriche minoritarie",
en Elementi di sociologia politica, Milán, Edizioni di Co-
munità, 1961 [sobre Mosca, pp. 116-117].
Pergolesi F., "Appunti sulla scienza politica di Gaetano
Mosca", Sociologia, Boletín del Instituto Luigi Sturzo, I, 1957, pp. 213-268.
Pizzorno A., "Sistema sociale e classe politica", en Storia
delle idee politiche economiche e sociali, al cuidado de L. Firpo, voi. VI, Il secolo ventesimo, Turin, Utet, 1972, pp. 13-68 [sobre Mosca,, pp. 38-54],
Ripepe E., Gli elitisti italiani, voi. I, Mosca. Pareto. Michels,
Pisa, Pacini editor, 1974.
Ripepe E., Le origine della teoria della classe politica, Milán,
Giuffré, 1971 [sobre Mosca, pp. 253-303, 307-359].

Runciman W. G., Social Science and Politicai Theory, Cambridge University Press, 1963 (trad. it., Sociologia e filoso-fia politica, Milán, 1971) [sobre las élites con especial referencia a Sorel, Mosca, Pareto, Michels, pp. 64-86].

Santonastaso G., " L 'idea di decadenza nei pensatori politici italiani del sec. X X ", Rivista Internazionale di Filosofia Politica e Sociale, S. Ili, A. Vili, 1963, pp. 27-50 [sobre Mosca, pp. 28-31].

Sartori G., Democrazia e definizioni, Boloña, Il Mulino, 1957 [sobre Mosca, pp. 38-42 y passim] (cf. trad. inglesa revisada y ampliada, Democratic Theory, Detroit, Wayne State University Press, 1962, pp. 40-43 y passim; nueva ed., Nueva York, Frederick A. Praeger, 1965, pp. 40-43, y passim).

Sereno R., "Note on Gaetano Mosca", American Science Review, XLVI, 1952, pp. 605 jj.

Sereno R.,· The Rulers, Leiden, E. J. Brill, 1962 [sobre Mosca, pp. 29-35; 99-105; 142-146 y passito].

Sola G., Per un'analisi della teoria della classe politica nelle opere di Gaetano Mosca, Annali della Facoltà di Giuris-prudenza deir'Università di Genova, Milán, Giuffré, 1970. Spini G., "Gaetano Mosca e la storia dell'Italia unitaria", Studi Senesi, LXIV, 1952, pp. 493-504.

Touchard J., Storia del pensiero politico, Milán, Edizioni di comunità, 1963 (ed. original, Paris, puf, 1959) [sobre Mosca, p. 655, en el cap. "Meditazioni sulla decadenza e tentativi di rinnovamento"].

Vaccari G., "Intorno ad un recente studio sul pensiero di Gaetano Mosca", Il Politico, XVII, 1952, pp. 342-344 [ree. de la obra de Delle Piane, cit.J. Vecchini F., La pensée politique de Gaetano Mosca et ses différentes adaptations au cours du XX siécle en Italie, París, Editions Cujas, 1968.

Vinciguerra M., "Gaetano Mosca", en "Figure del pensiero e dell'azione liberale", Quaderni della Radio, XXXIV, 1954. Vita Finzi P., Le delusioni della libertà, Florencia, Vallecchi, 1961 [sobre Mosca, pp. 119-129].